

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



TESIS DOCTORAL

TITULO: VIOLENCIA EN RELACIONES DE PAREJA JÓVENES

PRESENTADA POR: María Jesús Hernández Jiménez

DIRIGIDA POR: Dra. Pilar Barreto Martín

VALENCIA, 2012

AGRADECIMIENTOS

Mi más sentida y sincera gratitud hacia las personas que me han ayudado, sin ellas no hubiera sido posible afrontar con éxito la elaboración de este proyecto.

En primer lugar agradecer a mi directora de tesis, la Dra. Pilar Barreto Martín por su siempre dedicación, entrega, apoyo y cariño. Por permitirme realizar este trabajo bajo su dirección, por la firmeza con que lo ha dirigido y guiado y por su confianza depositada en todo momento.

Quiero expresar también mi más sincero agradecimiento a mis compañeros del Centro Reina Sofía, especialmente al profesor el Dr. José Sanmartín, ha sido mi modelo como profesor e investigador, con él me inicié en este mundo de la investigación y me enseñó mucho de lo poco que todavía sé. No puedo dejar de agradecer a la Dra. Isabel Iborra, por ser una muy buena compañera, y guiarme en el proceso. A Yolanda García, por su apoyo y refuerzo en todo momento.

Agradezco de manera especial a la Dirección Territorial de Justicia de Valencia, por permitirme el acceso a los expedientes y con ello facilitar que se desarrollara este trabajo de investigación, mi agradecimiento a todos sus profesionales, desde el director, jefa de servicio y técnicos que me ofrecieron su ayuda cada día.

Con la entrada en los Institutos de Educación Secundaria, Les Alfábegues en Bétera y Distrito Marítimo en Valencia, se pudo entrevistar a los jóvenes de ambos centros y así poder completar el estudio de investigación, mi más sincero agradecimiento a todos ellos, profesionales, jóvenes y familiares, por permitir que esto fuera posible.

Mi gratitud a Margarita Bakieva, por su colaboración y asesoramiento en el procesamiento estadístico de los datos.

Quiero agradecer también a la Universidad Internacional Valenciana, institución donde trabajo y soy docente en la actualidad, por haber permitido mi plena dedicación a este trabajo.

Por último y en lo personal mi reconocimiento y todo mi amor a mi familia, ahora y siempre, en especial a mis padres por su plena confianza y apoyo incondicional, a mi marido, compañero y amigo por su inestimable apoyo y comprensión en todo momento y a mis hijas, que son mi vida, y a pesar de los obstáculos hacen que valga la pena luchar y seguir adelante.

“Las tres cuartas partes de las miserias y malos entendidos en el mundo terminarían si las personas se pusieran en los zapatos de sus adversarios y entendieran su punto de vista”

Mahatma Gandhi

VIOLENCIA EN RELACIONES DE PAREJA JÓVENES

1ª Parte: Marco teórico

| | |
|--|----|
| 1. Introducción..... | 11 |
| 1.1. Clarificación conceptual..... | 14 |
| -Violencia de género..... | 15 |
| -Violencia doméstica..... | 15 |
| -Violencia de pareja..... | 16 |
| 1.2. Manifestaciones de violencia..... | 17 |
| -Violencia física..... | 17 |
| -Violencia psicológica..... | 17 |
| -Violencia sexual..... | 17 |
| 1.3. Creencias de los jóvenes acerca de la violencia de pareja..... | 19 |
| 1.4. Incidencia y prevalencia de la violencia en relaciones de pareja jóvenes..... | 25 |
| 1.4.1. Maltrato de pareja..... | 25 |
| 1.4.2. Femicidios de pareja..... | 31 |
| 2. Factores de riesgo y de protección de la violencia de pareja..... | 33 |
| 2.1 Factores generales de la violencia de pareja..... | 33 |
| 2.1.1. Factores individuales..... | 35 |
| 2.1.2. Factores familiares..... | 41 |
| 2.1.3. Factores socioculturales..... | 45 |
| 2.2 Factores específicos de la violencia en parejas jóvenes..... | 47 |

| | |
|--|----|
| 2.2.1 Factores individuales..... | 47 |
| 2.2.2 Factores familiares..... | 54 |
| 2.4. Factores de protección de la violencia en parejas jóvenes..... | 64 |
| 3. Efectos de la violencia de pareja en las mujeres jóvenes..... | 68 |
| 3.1 Efectos físicos..... | 68 |
| 3.2 Efectos psicológicos..... | 71 |
| 4. Características psicológicas de las mujeres víctimas de violencia..... | 76 |
| 4.1 Características psicológicas generales de las mujeres..... | 76 |
| 4.2 Características psicológicas específicas de las mujeres jóvenes..... | 80 |
| 5. Características psicológicas de los agresores de pareja..... | 85 |
| 5.1 Características psicológicas generales de los agresores de pareja..... | 86 |
| 5.2 Características psicológicas específicas de los jóvenes agresores de pareja..... | 97 |
| 6. Prevención de la violencia en relaciones de pareja jóvenes..... | 99 |

2ª Parte: Fase empírica

| | |
|-------------------------------------|-----|
| 1. Metodología..... | 107 |
| 1.1 Objetivo general..... | 107 |
| 1.2 Objetivos específicos..... | 107 |
| 1.3 Hipótesis..... | 107 |
| 2. Descripción de la muestra..... | 110 |
| 3. Variables medidas..... | 110 |
| 4. Valoraciones..... | 110 |
| 5. Procedimiento..... | 111 |
| 6. Análisis..... | 111 |
| 7. Resultados* | 112 |
| 7.1 Resultados descriptivos..... | 112 |
| 7.2 Resultados diferenciales..... | 155 |
| 8. Discusión..... | 193 |
| 9. Conclusiones..... | 203 |
| 10. Referencias bibliográficas..... | 205 |

ANEXOS

1. Entrevista clínica
2. Documento de petición de los datos

*Los datos directos quedan a disposición de la Comisión

1. Introducción teórica:

Atentados contra líderes políticos, mujeres asesinadas por sus maridos, personas humilladas en sus lugares de trabajo, niños y niñas maltratadas por sus mayores o acosadas por sus compañeros de clase, ataques indiscriminados contra la población civil (Sabucedo y Sanmartín, 2007). Éstas son sólo algunas de las formas que adopta la violencia en nuestro tiempo. En líneas siguientes y a lo largo del presente trabajo se expondrá el fenómeno de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. En el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud (OMS, 2002) se afirma que la violencia contra la pareja se produce en todos los países, en todas las culturas y en todos los niveles sociales sin excepción, por tanto, la sociedad entera se enfrenta a un hecho de enorme importancia sobre el que se está actuando pero que no se ha conseguido erradicar. Éste es un fenómeno que ocurre desde tiempos inmemoriales. Entonces se consideraba como algo privado dentro de la relación de pareja y se suponía que únicamente concernía a los miembros de la misma, incluso en los medios de comunicación aparecían estadísticas sobre accidentes de tráfico al tiempo que se ignoraba la incidencia de feminicidios y agresiones sexuales contra mujeres. Afortunadamente desde hace aproximadamente 50 años se empieza a hablar de ello desde una perspectiva científica, empieza a tener relevancia en todos los ámbitos culturales y se entiende que su erradicación es necesaria, requiriéndose para ello abordajes multidisciplinares e interinstitucionales.

Aún teniendo claro que su eliminación es obligatoria y a pesar de los avances realizados con respecto a la misma (la mayoría de países cuenta con estrategias específicas para combatir la violencia), todavía sigue siendo un problema de gran envergadura social. Es de todos conocido que las víctimas de la violencia tanto directa como indirectamente, presentan serios efectos que perduran a lo largo del tiempo y son muy difíciles de cicatrizar. El tratamiento de estos efectos tanto a nivel físico y emocional, como las medidas legales adoptadas, suponen un mayor coste a los gobiernos que unas buenas medidas de prevención, tanto desde la escuela, las familias y los medios de comunicación.

Como ya se ha señalado la violencia contra la mujer se da en todas las etapas del ciclo vital y la adolescencia¹ es una de ellas. Es el resultado de la falta de equidad entre los sexos. Cuando hay violencia en una relación, se establece una forma habitual de comunicación basada en la intolerancia, la falta de respeto, el autoritarismo, el control, etc. Se puede presentar bajo diferentes formas: física, psicológica, económica y sexual, pudiendo ocurrir durante los primeros momentos de la relación o después de varios años.

No es común pensar que los adolescentes sufren maltrato por parte de sus parejas, ya que éste se asocia a personas adultas con más tiempo de relación, con cargas familiares, etc. Aunque la realidad existente en los últimos años refleja que ha habido un incremento de maltrato entre la juventud. El Centro Reina Sofía en su último estudio de feminicidios² en España, durante el año 2010 muestra que se está rejuveneciendo la edad de las víctimas. En términos relativos (poniendo en relación el número de casos con el número de mujeres por tramos de edad), las mujeres de entre 14 y 24 años tienen mayor riesgo que otros grupos de edad de ser asesinadas por sus parejas. Según el Instituto de la Mujer (2005), las denuncias de mujeres víctimas de violencia de género en el ámbito de la pareja presentadas por mujeres menores de 16 años en el año 2005 ascendió a 261; y por mujeres de entre 16 y 20 años fue de 2.781 denuncias. Las mujeres jóvenes, menores de 20 años, maltratadas a manos de sus parejas, según las denuncias presentadas ascendieron en el 2007 a 4.685, de las que 389 tenían menos de 16 años. Estos datos indican que la violencia en la adolescencia y juventud es tan grave o más que la que se presenta en la vida adulta y con frecuencia, es en el noviazgo cuando va forjándose una relación que se transformará en dramática años más tarde, ya que gran parte de los casos de malos tratos comienzan en los primeros años del matrimonio e incluso durante el noviazgo (Echeburúa et al., 1996; Silverman et al., 2001). Por ello, la existencia de algún episodio de agresión psicológica en los primeros meses de relación, es un claro predictor

¹Según la OMS, adolescencia es el período comprendido entre los 10 y los 20 años. Engloba tres fases: 10-13 años adolescencia temprana, 14-16 años adolescencia media y 17-19 años adolescencia tardía. Se incluyen en el estudio, jóvenes de 14 a 17 años, que corresponde a la etapa del ciclo vital de la adolescencia en la que se puede aplicar la ley del menor.

² Feminicidio: Forma más extrema de la violencia de pareja.

de futuros episodios de maltrato físico (Murphy y O'Leary, 1989; O'Leary, Malone y Tyree, 1994).

A partir de los 13 o 14 años y hasta entrada la edad adulta, los adolescentes y jóvenes comienzan a aprender y ensayar nuevas formas de comportamiento acordes con su creciente libertad e independencia de la familia de origen, para adoptarlas en su vida futura. Además se entiende que si analizar las relaciones de pareja es importante en cualquier fase del ciclo vital es aún más importante en esta etapa de la vida donde los sentimientos son más intensos, donde se despierta a las relaciones amorosas con otras personas y donde se idealiza el amor. Ello hace que sea ésta una etapa de la vida proclive a tolerar determinadas relaciones abusivas o que construyan una relación asfixiante (González y Santana, 2001).

Aún así es importante destacar que en estos casos, se parte con cierta ventaja frente a cuando la mujer lleva viviendo una situación de maltrato durante mucho más tiempo, hay menores nacidos de la convivencia, y en general el estado emocional de la misma está mucho más dañado.

Asimismo es de todos conocido que los agresores de pareja en su mayoría de casos no presentan un trastorno mental, sólo el 10% lo padece, según la bibliografía revisada. Pero sí es verdad que la mayoría de estos presenta unas características psicológicas peculiares en las que es necesario profundizar para poder prevenir y erradicar esta lacra.

Por todo ello se plantea llevar a cabo este estudio en el que se incidirá en los factores de riesgo predisponentes, precipitantes y mantenedores de la violencia en parejas jóvenes. Para finalizar se intentará dar respuesta a la hipótesis planteada: las personas perpetradoras de violencia presentan características psicológicas diferentes a las personas que no la utilizan para resolver conflictos. Con los resultados obtenidos se podrán elaborar unas buenas medidas de prevención y tratamiento en las poblaciones más jóvenes.

1.1 Clarificación conceptual:

Este apartado ofrece una aproximación al marco conceptual y explicativo de la violencia en general y de la violencia de género en particular. No se pretende llevar a cabo un análisis exhaustivo de todo el marco teórico existente, sino más bien, ofrecer unas nociones generales que permitan una mejor comprensión del fenómeno que nos ocupa.

Por violencia se entiende cualquier acción u omisión intencional que dañe o pueda dañar a una persona.

Por sexo, a aquellos componentes universales, que se dan en todas las culturas y que conforman las diferencias biológicas (anatómicas y fisiológicas) de las personas.

Por género se entiende el conjunto de características que se construyen socialmente a partir de diferencias sexuales entre el hombre y la mujer. Esas características pueden llevar a asignar a hombres y mujeres roles sociales muy rígidos y excluyentes. Es decir, el ser hombre o mujer no está determinado sólo por la asignación biológica, sino por valores que se crean y reproducen a través de la cultura y que dictan socialmente lo que es o debe de ser “lo femenino” o “lo masculino” en una sociedad determinada. Mediante esa construcción se adscriben actitudes, roles, etc. para mujeres y hombres en función de su sexo. Así pues, según nace la persona, sea niño o niña, aprenderá a poner en práctica conductas socialmente aceptadas como femeninas o masculinas, que le ayudarán a mantener su posición en la sociedad.

El art. 1 de la “Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” de Naciones Unidas de 20 de diciembre de 1993 establece que violencia de género es cualquier acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer. Incluye las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada. Reconociéndose por tanto la afirmación internacional de que la violencia contra la mujer es una violación de los derechos humanos y una forma de discriminación contra la mujer.

En 1995, la Plataforma de Acción de Pekín amplió esta definición, especificando que abarca la conculcación de los derechos humanos de la mujer en situaciones de conflicto armado, incluida la violación sistemática, la esclavitud sexual y el embarazo forzoso, la esterilización forzosa, el aborto forzoso, la utilización forzosa o bajo coacción de anticonceptivos, la selección prenatal en función del sexo y el infanticidio femenino. Reconoció asimismo la especial vulnerabilidad que tienen las mujeres que, además de mujeres, son ancianas y desplazadas, indígenas o miembros de comunidades de refugiados e inmigrantes, que viven en zonas pobres o remotas, o en situaciones correccionales.

-Violencia de género:

La definición de violencia de género habitualmente encontrada en la bibliografía consultada es: todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, incluido las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública o privada. Las agresiones de todo tipo que padecen las mujeres son manifestaciones de las relaciones de desigualdad que existen entre hombres y mujeres. La violencia de género se fundamenta en la supuesta superioridad de un sexo sobre otro que afecta a toda la organización social, convirtiéndose en uno de los más graves problemas políticos y sociales de la actualidad en nuestro país y sigue formando parte de la realidad cotidiana.

-Violencia doméstica

Definida de este modo la violencia de género, es necesario no confundirla con la denominada "violencia doméstica". La primera está determinada por el tipo de víctima a la que se dirige: la mujer por ser mujer. La segunda lo está por el lugar en el que ocurre la violencia, el hogar. Sería, por tanto la violencia que se produce en el hogar familiar, tanto a una mujer, hombre, niño o niña, o persona mayor. Hay diferentes tipos de violencia doméstica: entre los miembros de la pareja, entre los hijos, entre padres e hijos, etc. De estos tipos de violencia doméstica sólo puede conceptuarse como violencia de género aquella cuyas víctimas son mujeres, los agresores suelen ser, principalmente, las parejas.

Es entonces cuando se habla de violencia de pareja, aquella violencia de género en las relaciones de pareja, incluyendo a los novios, aunque no vivan en la misma casa.

-Violencia de pareja

En definitiva, por “violencia de pareja” se entiende la forma de violencia de género en la que la mujer es maltratada por su pareja (cónyuge, conviviente o novio), incluyendo para ello el maltrato a manos de la expareja.

Para concluir con este apartado sólo decir que la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja suele permanecer en una situación oculta, en la que el agresor gradualmente manifiesta conductas de control y violencia para imponer su voluntad, conductas que limitan las actuaciones de la mujer y la convierten en un ser silencioso, abatido y destruido que manejará a su antojo.

La violencia de pareja tanto en mujeres jóvenes como adultas, a menudo se inicia con burlas e insultos. Puede pensarse que este comportamiento es algo “normal” dentro de la relación. Pero no lo es, y puede conducir a violencia más grave.

Como ya se ha descrito, el presente trabajo tiene como finalidad centrarse en el contexto de la pareja joven y la elaboración de programas de prevención en los que se transmitan a las mujeres que la padecen o puedan estar en riesgo de padecerla, ciertas estrategias que las ayuden a enfrentarse a la misma.

Se define la violencia en las relaciones de noviazgo, *dating violence*, como todo ataque intencional de tipo sexual, físico o psíquico, de un miembro de la pareja contra el otro en una relación de noviazgo (Health Canada, 1995).

Las conductas violentas en parejas jóvenes no son percibidas como tales ni por las víctimas ni por los agresores, los signos del maltrato, son desconocidos para gran parte de ellos, los confunden con muestras de afecto que, en realidad, son conductas controladoras sustentadas en la desigualdad entre los sexos.

Este fenómeno comenzó a llamar la atención de las instituciones mundiales recientemente. Desde la familia y en un contexto de inequidad social, las personas en edad adolescente aprenden a relacionarse reproduciendo las desigualdades. Así, el noviazgo puede convertirse en un factor de riesgo para las actitudes violentas dirigidas, sobre todo hacia las mujeres; de todos es conocido que los hombres también son objeto de este tipo de violencia, pero el presente trabajo se dedica a estudiar el comportamiento violento por parte del hombre hacia su pareja o expareja.

1.2. Manifestaciones de violencia:

-Violencia física, se entiende por la misma, cualquier conducta que integre el uso intencional de la fuerza contra otra persona de tal modo que encierre riesgo de lesión física, daño o dolor, sin importar el hecho de que en realidad esta conducta no haya tenido esos resultados.

-Violencia psicológica, es toda conducta activa u omisiva, descrédito o menosprecio al valor o dignidad personal, trato degradante, aislamiento, marginalización, negligencia, comparaciones destructivas, amenazas y otros actos que producen en las víctimas desvalorización o sufrimiento y generalmente son percibidos como tanto o más difícil de soportar que la violencia física (Follingstad et al., 1991; Bennet, Cohen y Ellard, 1991).

Cabe señalar que los rasgos más visibles del maltrato son los golpes y los asesinatos de mujeres, sin embargo el maltrato de baja intensidad, el maltrato psicológico, que mantenido en el tiempo, socava la autoestima de la mujer, es el que mayoritariamente se da.

-Violencia sexual, por ella se entiende aquellos actos que atentan contra la libertad sexual de las personas, implicando violencia e intimidación y no consentimiento de la víctima. Las diferentes posibilidades de agresión sexual que se contemplan en el código penal son (art. 178, 179 y 180): Penetración vaginal, anal, bucal, introducción de objetos y agresión sin penetración o intento de violación. La coerción sexual hace referencia a cualquier tipo de conducta que se ejerce para forzar la voluntad sexual de otra persona, independientemente de qué estrategia coercitiva se haya empleado, de si la conducta

sexual buscada tiene finalmente lugar o no y de las características de la misma en caso de que se produzca. Esto quiere decir, que no es necesario que se produzca la relación sexual no consensuada por ambas partes para que pueda hablarse de victimización sexual, y que es suficiente encontrarse en una situación en la que se empleen estrategias coercitivas para mantener relaciones sexuales, independientemente de que éstas se produzcan o no.

Cabe señalar que la coerción sexual entre los adolescentes, se ha convertido en la actualidad, en un importante problema en nuestra sociedad, tanto por su amplitud como por las consecuencias que a menudo de ella se derivan. De todos es conocido que la adolescencia es la etapa del ciclo vital en la que la mayor parte de los chicos y las chicas iniciarán sus relaciones sexuales y de pareja, pero desgraciadamente los referentes educativos con los que los jóvenes cuentan para enfrentarse a esta etapa de su vida de forma saludable y sana, son escasos.

Por esta razón es por la que se ha decidido profundizar en esta temática y así instaurar acciones de prevención que ofrezcan la oportunidad de enfrentarse a la vida afrontando las dificultades y retos que se les van a presentar, ofreciendo formas de relacionarse sanas e igualitarias, previniendo de esta manera abusos y situaciones de violencia desde sus inicios.

1.3 Creencias de los jóvenes acerca de la violencia de pareja.

Se parte de la obviedad de que una actitud positiva hacia la violencia aumenta el riesgo de su utilización. A los investigadores en este campo se les presenta la duda de si los hombres de las muestras estudiadas, ya tenían presente la actitud pro-violenta antes de la agresión que cometieron, o sin embargo, surge como una excusa o justificación una vez ejercida la violencia.

Al recurrir a una encuesta estadounidense a escala nacional que Dibble y Straus realizaron en 1980 se halló una relación positiva entre las actitudes sobre la violencia y los índices de violencia conyugal. Las tasas más altas de violencia hacia el cónyuge demostraron una actitud pro-violenta. En un estudio de 72 oficiales de policía realizado por Stith et al., (2000) se encontró que la aprobación del maltrato por parte de los hombres fue el mejor predictor del uso de la violencia conyugal.

Como indican Ferrer y Bosch (2005) la violencia contra las mujeres no es en absoluto un fenómeno nuevo, sin embargo, su reconocimiento como problema social y su “visibilización” es relativamente reciente. La dinámica en las relaciones de noviazgo requiere especial atención, ya que actos abusivos en parejas adultas como empujar, dar un puñetazo o insultar, son vistas entre las parejas de adolescentes como formas de mantener la atención y el interés por el otro (González, Muñoz y Graña, 2003). Los adolescentes perciben que determinados comportamientos violentos, por ej., empujar, provocar, amenazar, constituyen un estilo interactivo normalizado y aceptable que mantiene la relación y resuelve los distintos conflictos surgidos (Wekerle y Wolfe, 1999; González, Muñoz y Graña, 2003). Esto sugiere que la violencia es a menudo minimizada, o no se considera por las partes implicadas suficiente razón para terminar la relación.

Son muchos los autores que han elaborado diferentes modelos explicativos (Corsí, 1995; Heise, 1998; Pagelow 1984; Walker, 1984). De acuerdo con ellos y teniendo en cuenta los resultados de sus investigaciones se considera necesario revisar las creencias y actitudes sexistas que se encuentran presentes en nuestra sociedad y que aparecen en las relaciones de pareja y familiares.

La adolescencia es un periodo crucial. En esta época se constituye la identidad personal. Los cambios físicos, intelectuales y sociales suscitan en este periodo una crisis de identidad que se resolverá con la adquisición de la nueva identidad. Para ello, los y las adolescentes deberán desarrollar tres aspectos: la identidad sexual, la identidad vocacional y la identidad ideológica (Gómez, 1993). Por lo tanto, de alguna manera van a tener que asumir o ser críticos con los postulados sociales, entre otros aspectos, con la mentalidad sexista. La adolescencia es, como ya se ha dicho, un periodo especialmente crítico entre la juventud. Como indican Moreno y Sastre (2005), muchas adolescentes se sienten presionadas a aceptar y regular su sexualidad, sus relaciones personales, sus deseos y sus juicios para adaptarlos al marco interpretativo del sistema patriarcal.

Numerosos estudios han encontrado una estrecha relación entre la violencia y ciertas actitudes y creencias con respecto a la misma. En este campo, destacan las teorías cognitivas del procesamiento de la información que enfatizan la importancia de las actitudes, creencias y otras cogniciones sociales que se desarrollan durante la infancia y la adolescencia y desempeñan un papel importante en el comportamiento agresivo.

En particular, Foshee et al. (2001) y Riggs y O'Leary (1996), conceptualizan las creencias normativas como aquellas que hacen referencia a la aceptabilidad, justificación o adecuación del comportamiento agresivo, que son importantes mediadores y/o moduladores, contribuyendo de forma considerable al éxito de programas preventivos.

Las actitudes y creencias favorables a la violencia pueden irse modificando a lo largo de la infancia y adolescencia bajo determinadas condiciones de intervención familiar, escolar y social. Por consiguiente, se consideran un aspecto central de los programas preventivos, posibilitando la actuación antes de que los estudiantes tengan pareja y diseñando estrategias que faciliten el cambio de actitudes y el desarrollo de habilidades específicas para detectar y enfrentarse con este tipo de relaciones (Trujano y Mata, 2002; Serrano, 2005).

Son muchos los trabajos que muestran la importancia de las creencias y actitudes que justifican la violencia como factores de riesgo extremadamente relevantes en la conducta

violenta (Sanmartín et al., 2004b, Archer y Graham-Kevan, 2003; Byers y Eno, 1991; Cate et al., 1982; Foo y Margolin, 1995; Forbes, Adams- Curtis, Pakalka y White, 2006; Henton et al., 1983; Schwartz et al., 1997; Silverman y Williamson, 1997; Tontodonato y Crew, 1992) y en la agresión en el grupo de amigos (Slaby y Guerra, 1988).

En esta línea, otras investigaciones han mostrado que los estudiantes que justifican y aceptan las agresiones verbales y el comportamiento celoso en situaciones hipotéticas tienen una mayor probabilidad de llevarlas a cabo con sus parejas actuales (Cascardi et al., 1997).

Con respecto a la violencia en la familia de origen cabe señalar, que no se ha llegado a conclusiones muy determinantes, aunque sí aparece en Sanmartín (2008), una muestra de adolescentes varones entre 14 y 20 años que habían sido testigos de violencia en sus familias, estos presentaban una mayor probabilidad de percibir la agresión como algo justificable en las relaciones de noviazgo, y estas creencias, a la vez, predecían un alto nivel de ira hacia la pareja.

No obstante, se han encontrado estudios en los que mujeres adolescentes que justifican la agresión no han tenido experiencias de violencia en sus familias de origen (Bookwala et al., 1992; O'Keefe, 1998; Tontodonato y Crew, 1992). Siguiendo con el punto de vista de las víctimas, algunos de los factores de riesgo que han determinado el proceso de victimización es la justificación de la violencia como norma social, es decir, las víctimas pueden percibir esta situación como tolerable permaneciendo en el tiempo en este tipo de relaciones (Malik et al., 1997). En este sentido, son muchos los autores que defienden que, de forma genérica, el inicio de la agresión suele ir precedido por valores favorables hacia la misma.

De forma general, la revisión de Sanmartín et al., (2010), ha mostrado que los hombres son más favorables en las actitudes que justifican la violencia y el comportamiento agresivo, que las mujeres. En la misma línea, Pakaslati y Keltinkangas (1997), señalaron que también existen diferencias en la justificación de la violencia en cuanto al género, siendo ésta mayor en el caso de los hombres adolescentes. También Parker (2006), obtuvo que los hombres tanto adultos como adolescentes, tienden a justificar culpando a

las víctimas de su comportamiento agresivo en mayor medida que las mujeres. Respecto al acoso sexual, se encontró que los hombres atribuyen frecuentemente más responsabilidad a las víctimas en comparación con las mujeres.

Cate et al., (1982) encontraron que las actitudes y creencias que aceptan la violencia es uno de los factores de riesgo más consistentes en las agresiones físicas de los hombres. Estos resultados, fueron confirmados por estudios posteriores (Arias y O'Leary, 1988; Bookwala et al., 1992; Iborra et al., 2007b).

En esta línea, Harnishfeger (1997), estudió una muestra de 175 hombres (entre 14 y 18 años) con el objetivo de determinar los factores de riesgo en los hombres que habían cometido o sufrido agresiones. Concluyó que las actitudes que aceptan la violencia, la tendencia a no mostrar las emociones y un patrón mutuo de tácticas agresivas en la pareja aparecían estrechamente asociados a aquellos hombres que habían sufrido agresiones. Los hombres perpetradores de violencia correlacionaban con las actitudes que aceptan la violencia y con un patrón mutuo de tácticas agresivas.

Las agresiones son interpretadas como una respuesta legítima ante los conflictos (Rigg y O'Leary, 1989). En este sentido, los autores relacionan la aceptación de la violencia como forma de resolver los conflictos cotidianos (O'Keefe, 1997). Además, las agresiones aumentan en intensidad y frecuencia cuando los estudiantes perciben que están justificadas en la resolución de los problemas (O'Keefe, 1998). Sanmartín (2004b) encuentra que los agresores neutralizan la responsabilidad de los episodios agresivos, admiten por tanto, menor cantidad de agresiones que las testificadas por las víctimas o por los informes médicos. También, en el estudio de Follette y Alexander, (1994) los hombres se responsabilizan menos de la violencia al percibirla como algo justo y no dependiente de ellos.

Existen estudios que demuestran en muestras de hombres que agreden a sus parejas una visión más estereotipada sobre ambos sexos (Telch y Lindquist, 1984; Crossman, Stith y Bender, 1990; Stith y Farley, 1993).

Las investigaciones llevadas a cabo por Slaby (1988), sobre las actitudes que justifican la violencia, encontraron que los hombres percibían más hostilidad, creían que la violencia incrementaba la autoestima y que las víctimas no sufrían. Mientras, las mujeres pedían más información sobre la situación y creían que las víctimas merecían ser victimizadas. Resultados en esta línea son los estudios de Straus et al., (1980) y de Gelles, (1972).

En la misma dirección y proveniente de otro estudio (Díaz-Aguado, 2004) llevado a cabo con adolescentes refleja que los que se reconocen como agresores en la escuela y fuera de ella se diferencian de sus compañeros por:

- Estar más de acuerdo con las creencias que llevan a justificar la violencia y la intolerancia en distintos tipos de relaciones, incluidas las relaciones entre iguales, manifestándose también como más racistas, xenófobos y sexistas. Es decir, tienden a identificarse con un modelo social basado en el dominio y la sumisión.

- Tener dificultades para ponerse en el lugar de los demás. Su razonamiento moral es más primitivo, siendo más frecuente entre ellos la identificación de la justicia con “hacer a los demás lo que te hacen a tí o crees que te hacen”. Esta orientación puede explicar su tendencia a vengar ofensas, sean éstas reales o no. Asimismo, se identifican con una serie de conceptos estrechamente relacionados con el acoso escolar, como los de “chivato” y “cobarde”, que utilizan para justificar esta situación y mantener la conspiración del silencio que la perpetúa.

Según lo revisado anteriormente, se puede afirmar que existen estereotipos y creencias negativas favorecedoras de la violencia contra la mujer entre los adolescentes y jóvenes. Por lo general, los varones muestran actitudes y creencias que favorecen y justifican la violencia de género en mayor medida que las mujeres. Además se observa en los resultados que aunque algunos hombres sean capaces de detectar la parte negativa de la violencia, otros muchos se sienten con más derechos que y sobre las mujeres, o bien niegan en mayor medida la evidencia de los malos tratos.

Otra de las realidades que muestran los datos ofrecidos es la obligada necesidad de incluir todos estos aspectos en el currículo de los adolescentes en particular y en la

educación en general. Los programas de tratamiento también han incidido en la importancia de evaluar y trabajar con las actitudes que un maltratador puede presentar en relación a la mujer.

En contraposición a lo expuesto en los párrafos anteriores cabe señalar que también han habido estudios como los de Arias y O' Leary, (1988) y Hotaling y Sugarman, (1986) que han concluido que las actitudes hacia las mujeres no están relacionadas consistentemente con la agresión a la mujer. De hecho existe acervo científico que no ha demostrado la correlación. Rosenbaum y O' Leary, (1981) o Neidig, Friedman y Collins, (1986) encontraron que no había diferencias en las actitudes hacia las mujeres en la comparación de matrimonios donde hay violencia y dónde no la hay. Neff, Holamon y Schluter, (1995) rechazaron la idea de que el tradicionalismo en los roles de cada sexo era un predictor significativo de la violencia del hombre.

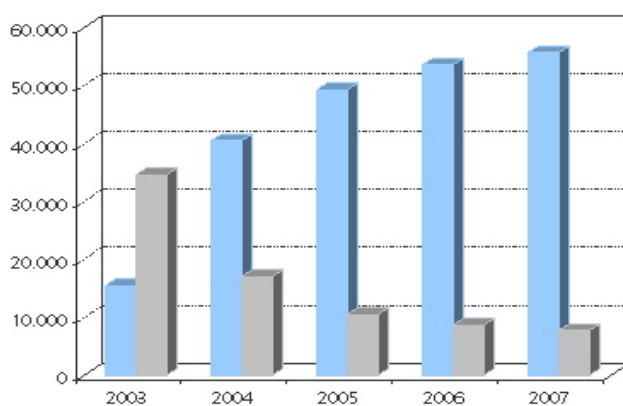
A pesar de los resultados mixtos y contradictorios, es necesario señalar dos repercusiones importantes a las que llegan los estudios en esta área, pensando sobre todo, en las implicaciones de los programas preventivos. En primer lugar, tal y como se ha observado repetidamente, los resultados sugieren el papel crucial que tienen las creencias normativas, es decir, aquellas creencias sobre el grado de aceptación o justificación del comportamiento violento, en el desencadenamiento de la agresión. En segundo lugar, los datos obtenidos subrayan la idea de que, en gran cantidad de casos, las actitudes pueden fomentar o bloquear las manifestaciones de conductas agresivas dentro de determinados contextos sociales, por lo que pueden aumentar la eficacia de las intervenciones dirigidas a la prevención.

1.4 Incidencia y prevalencia de la violencia en relaciones de pareja jóvenes.

1.4.1 Maltrato de pareja

Un informe del Centro Reina Sofía, elaborado a partir de datos del Ministerio del Interior y del Instituto de la Mujer, analiza la situación de las mujeres maltratadas por su pareja hasta el año 2007 (Centro Reina Sofía, 2008). Como se muestra en el siguiente gráfico y tabla, las denuncias realizadas ascendieron en este año, a 63.347. Esto supone un incremento del 26,47%, con respecto al año 2003.

GRÁFICO. *Incidencia de maltrato de pareja (2003-2007)*



| | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | Variac. 03-07 |
|---------|--------|--------|--------|--------|--------|---------------|
| Delitos | 15.464 | 40.518 | 49.237 | 53.551 | 55.618 | 259,66% |
| Faltas | 34.626 | 17.009 | 10.521 | 8.617 | 7.729 | -77,68% |
| TOTAL | 50.090 | 57.527 | 59.758 | 62.168 | 63.347 | 26,47% |

En cuanto al vínculo entre el agresor y la víctima, existe un predominio de las parejas (cónyuge, conviviente) frente a las exparejas (excónyuge, exconviviente). Al analizar la evolución 2003-2007, el número de denuncias presentadas contra los cónyuges

disminuyen sensiblemente (-5,47%), mientras que las de convivientes aumentan (67,88%).

TABLA. *Vínculo entre el agresor y la víctima*

| | 2003 | | 2004 | | 2005 | | 2006 | | 2007 | | %Variac. 03-07 | |
|----------------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|----------------|--------|
| | Inc. | % | Inc. | % | Inc. | % | Inc. | % | Inc. | % | Inc. | % |
| Cónyuge | 22.638 | 45,20 | 23.263 | 40,44 | 22.252 | 37,24 | 22.174 | 35,67 | 21.400 | 33,78 | -5,47 | -25,27 |
| Ex cónyuge | 5.605 | 11,19 | 6.289 | 10,93 | 6.466 | 10,82 | 6.372 | 10,25 | 6.121 | 9,66 | 9,21 | -13,67 |
| Conviviente | 11.124 | 22,21 | 14.633 | 25,44 | 16.255 | 27,20 | 17.360 | 27,92 | 18.675 | 29,48 | 67,88 | 32,73 |
| Ex conviviente | 7.630 | 15,23 | 9.648 | 16,77 | 10.827 | 18,12 | 11.985 | 19,28 | 12.697 | 20,05 | 66,41 | 31,65 |
| Novio | 1.132 | 2,26 | 1.494 | 2,60 | 1.733 | 2,90 | 1.958 | 3,15 | 2.076 | 3,28 | 83,39 | 45,13 |
| Ex novio | 1.959 | 3,91 | 2.200 | 3,82 | 2.225 | 3,72 | 2.321 | 3,73 | 2.378 | 3,75 | 21,39 | -4,09 |

En cuanto a las edades de las víctimas, comentar que el porcentaje es más elevado en mujeres de edades comprendidas entre 21 y 40 años. Las mujeres jóvenes denuncian en menor medida aunque, como se puede observar en la tabla, en los cinco años de estudio vienen aumentando considerablemente el número de denuncias presentadas por las menores de 21 años.

TABLA. *Edad de la víctima*

| | 2003 | | 2004 | | 2005 | | 2006 | | 2007 | | %Variac. 03- | |
|----|-------|------|-------|------|-------|------|-------|------|-------|------|--------------|-------|
| | Inc. | % | Inc. | % | Inc. | % | Inc. | % | Inc. | % | Inc. | % |
| < | 250 | 0,50 | 323 | 0,56 | 356 | 0,59 | 380 | 0,61 | 389 | 0,61 | 55,60 | 22,0 |
| 16 | 462 | 0,92 | 607 | 1,06 | 771 | 1,29 | 838 | 1,35 | 960 | 1,52 | 107,7 | 65,2 |
| 18 | 2.037 | 4,07 | 2.583 | 4,49 | 2.911 | 4,87 | 3.122 | 5,02 | 3.336 | 5,27 | 63,77 | 29,4 |
| 21 | 16.09 | 32,1 | 18.77 | 32,6 | 19.83 | 33,1 | 20.73 | 33,3 | 21.33 | 33,6 | 32,61 | 4,86 |
| 31 | 18.29 | 36,5 | 20.48 | 35,6 | 20.74 | 34,7 | 21.43 | 34,4 | 21.56 | 34,0 | 17,92 | -6,74 |
| 41 | 8.869 | 17,7 | 10.12 | 17,6 | 10.44 | 17,4 | 10.97 | 17,6 | 11.05 | 17,4 | 24,65 | -1,47 |
| 51 | 3.277 | 6,54 | 3.658 | 6,36 | 3.680 | 6,16 | 3.725 | 5,99 | 3.734 | 5,89 | 13,95 | -9,94 |
| > | 814 | 1,63 | 969 | 1,68 | 1.019 | 1,71 | 960 | 1,54 | 968 | 1,53 | 18,92 | -6,13 |

Hasta ahora el maltrato se asociaba a mujeres adultas con más tiempo de relación, pero va siendo cada vez más habitual ver mujeres adolescentes que sufren maltrato por parte de sus parejas. Como ya se ha explicado, la violencia en parejas jóvenes y en relaciones de noviazgo no ha recibido tanta atención en la literatura como la violencia íntima en parejas más adultas, a pesar de que se haya sugerido que ya en el noviazgo puedan estar presentes importantes factores etiológicos de la violencia doméstica (Pepler, Craig y Taradash, 2006). En concreto y desde una perspectiva epidemiológica, fue Kannin (1957), quien consideró por primera vez la existencia de conductas agresivas en las relaciones de pareja de jóvenes.

Más adelante Makepeace en 1981, condujo una investigación sobre la naturaleza y prevalencia de las agresiones en el noviazgo, obteniendo que una de cada cinco estudiantes universitarias había experimentado agresiones físicas por parte de sus parejas. Además, el 61% de la muestra revelaba conocer a alguien que las habían sufrido.

En estudios posteriores, su magnitud varía en función de los diferentes estudios analizados. Así pues, Roscoe y Callahan (1985) calculan su frecuencia en un 9%, de forma que otros autores obtienen tasas intermedias como el 21% (Stacy, Schandel, Flannery,

Conlon y Milardo, 1994), el 35% (O'Keefe, Brackopp y Chef, 1986), el 38% (Arias, Samios, y O'Leary, 1987) o el 45% (Pederson y Thomas, 1992).

Siguiendo a Riggs, O'Leary, y Breslin (1990), ellos comentan que el estudio de la violencia en las relaciones de noviazgo es importante por tres razones: en primer lugar, los informes retrospectivos de mujeres maltratadas señalan que habitualmente durante el noviazgo se dan conductas violentas de bajo nivel. De hecho, se ha encontrado que una agresión física previa al matrimonio supone una probabilidad del 51% de que esa agresión se repita a lo largo del primer año y medio de convivencia (O'Leary et al., 1989). En segundo lugar, el estudio de la violencia en este colectivo puede ayudar en la comprensión general del fenómeno de la violencia en las relaciones íntimas. Finalmente, la violencia en jóvenes, al igual que en personas adultas, produce lesiones y sufrimiento en las víctimas.

Por otro lado, la juventud parece ser un momento crítico para la utilización de la violencia. Cuanto más joven sea la pareja, mayor es la probabilidad de que en la relación se den actos violentos, (Stets y Straus, 1990). De hecho, O'Leary (1989) encontró que la prevalencia de la violencia aumenta y se dispara entre los 20 y los 25 años, disminuyendo a partir de esas edades. Sin embargo, algunas personas siguen utilizándola, haciendo que sea primordial entender los factores que predicen la violencia.

Jackson, Cram y Seymour, (2000), sostienen que la violencia entre las parejas de adolescentes y de jóvenes es significativa e incluso su magnitud es superior a la de las parejas adultas. Según Silverman et al., (2001), aproximadamente una de cada cinco chicas que estudian educación secundaria, denuncian ser víctimas de maltrato físico y/o sexual por parte de sus parejas. Otro destacado estudio realizado en la Universidad de Montreal (Cyr, McDuff, y Wright, 2006), encontró que el 45% de la muestra (126 mujeres de edades comprendidas entre 13 y 17 años) había sufrido maltrato físico en sus relaciones de noviazgo.

Además, algunos trabajos han mostrado que los chicos agreden sexualmente más, tanto a sus parejas (Fernández-Fuertes y Fuertes-Martín, 2005; Menesini y Nocentini, 2008;

Ortega, Ortega-Rivera y Sánchez, 2008) como a los iguales (Ortega, Ortega-Rivera y Sánchez 2008) que las chicas, mientras que éstas expresan sufrir más agresiones y molestias que los chicos (O'Keefe, 2005; Bennett y Fineran, 1998; Foshee, 1996). El meta-análisis realizado por Archer clarifica algo más estos datos puesto que analiza las diferencias entre chicos y chicas, hombres y mujeres de diferentes edades y con relación a los diferentes tipos de violencia. En su estudio concluyó que las chicas agredían físicamente más a sus parejas que los chicos, al menos durante la etapa de los 14 años a los 22 años, mientras que durante el rango de edad 23-49 años eran los chicos y hombres quiénes más ejercían esta agresividad física (Archer, 2000).

En definitiva la mayoría de estudios realizados en países extranjeros arrojan resultados alarmantes sobre la prevalencia de esta problemática (por ejemplo, O'Sullivan, 2005)

Con respecto a las investigaciones realizadas en este país, destaca la especial contribución de González y Santana (2001), que encontraron que el 7,5% de los hombres y el 7,1% de las mujeres, ambos grupos estudiantes, habían empujado o pegado a sus parejas al menos una vez. Tasas más altas obtendrían Corral y Calvete (2006), en una muestra de 839 estudiantes universitarios, por lo que el 22,1% habían agredido físicamente a sus parejas. Carroles et al., (2000), observaron que un 33,2% de una muestra de 223 mujeres universitarias afirmaba haberse visto implicada en algún episodio sexualmente coercitivo y un 24,3% de los 189 varones universitarios que componían la muestra, habría empleado alguna estrategia coercitiva para mantener relaciones sexuales con una chica que no las deseaba.

El informe de la Ley de Prevención de Malos Tratos y de Protección a las Mujeres Maltratadas del año 2004 elaborado en la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha, pone de manifiesto que el inicio de los malos tratos perpetrados contra las mujeres atendidas en los distintos dispositivos asistenciales de Castilla La Mancha, se produce en el noviazgo o en la adolescencia. Así, el 19,43% de las mujeres atendidas en las casa de acogida en el año 2004 empezaron a ser agredidas en el noviazgo y en el caso de las mujeres residentes en espacios para jóvenes en dificultad, esta cifra es del 15,69% para el

mismo año. El inicio del maltrato en la adolescencia es del 15,34% para las mujeres en casa de acogida (año 2002) y del 14,29% (año 2002) en el caso de mujeres jóvenes.

En diversos trabajos realizados por Fuertes y Ramos (Fuertes et al., 2006; Ramos, 2004; Ramos y Fuertes, 2005; Ramos, Fuertes y De la Orden, 2006), la prevalencia de la victimización sexual en chicas adolescentes y jóvenes por parte de sus iguales varones oscila entre el 30 y 40% y, en el caso del empleo de estrategias sexualmente coercitivas por parte de los chicos, un 15,3% de una muestra de 310 varones adolescentes y jóvenes, afirmó haber mantenido relaciones sexuales con una chica que no las deseaba, utilizando para ello algún grado de coerción (Fuertes et al., 2005).

En cuanto a las agresiones psicológicas, Muñoz-Ribas, Graña, O'Leary y González (2007) arrojan datos que señalan que aproximadamente un 90% de los estudiantes admitían haber agredido verbalmente a sus parejas.

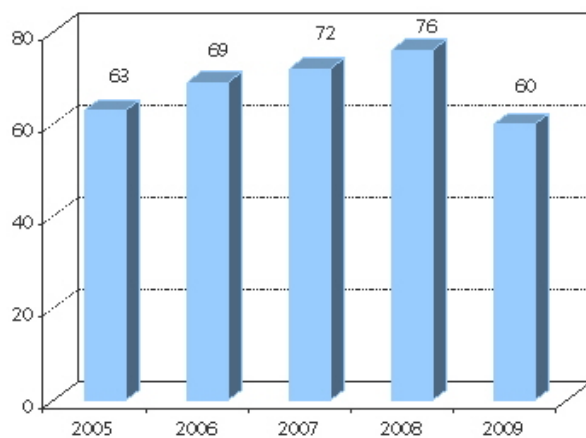
En cuanto a agresiones sexuales, Fernández y Fuertes (2005) estudiaron de forma pormenorizada la presencia de las mismas en 572 adolescentes de entre 15 y 19 años procedentes de 5 institutos públicos de Salamanca. Encontraron que un 58,8% de los hombres y un 40,1% de las mujeres reconocieron que habían ejercido una o más agresiones sexuales sobre sus parejas.

1.4.2 Femicidios de pareja

En cuanto a los femicidios de pareja en España, en términos absolutos, cabe destacar que en 2010, fueron asesinadas 75 mujeres por sus parejas o exparejas, en 2009, 60 mujeres, 16 menos que en 2008.

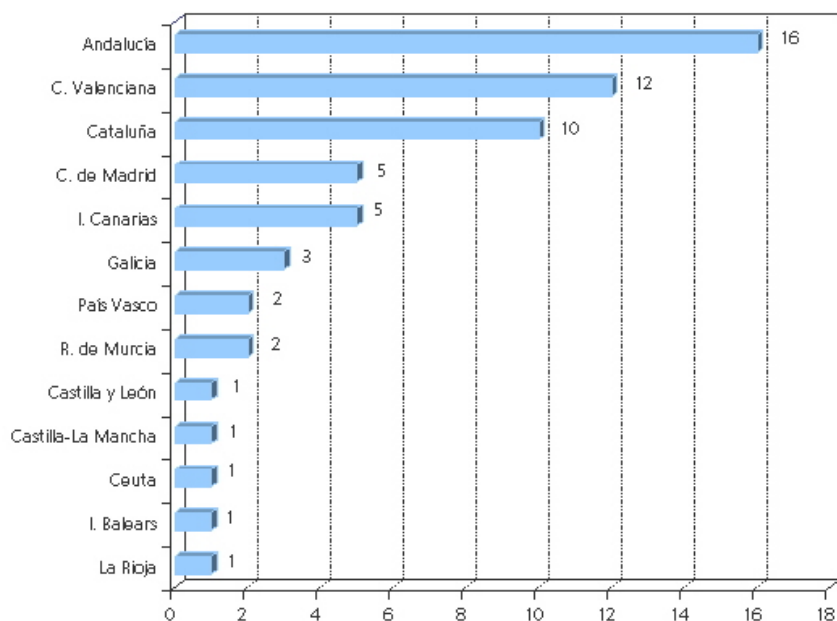
Desde el año 2005 hasta el 2009 fueron asesinadas 340 mujeres por parte de sus parejas o exparejas.

GRÁFICO. *Incidencia de femicidios a manos de la pareja o ex pareja (2005-2009)*



Por ciudades y comunidades autónomas, Andalucía (16), Comunitat Valenciana (12) y Cataluña (10) son las regiones en las que ocurrieron más casos durante el año 2009.

GRÁFICO. *Incidencia de feminicidios a manos de la pareja o ex pareja, por comunidades autónomas (2005-2009)*



Los informes del Centro Reina Sofía sobre las mujeres asesinadas por la pareja en 2009 analizan, además, ciertos aspectos del perfil de la víctima.

Perfil de la víctima

Cabe señalar que, en términos relativos (esto es, poniendo en relación el número de casos con el número de mujeres por tramos de edad), la mujer asesinada a manos de su agresor se encuentra **en una franja de edad extremadamente joven**. Así, las mujeres con mayor riesgo de ser asesinadas por sus parejas son las que tienen entre 14 y 24 años. Se trata de un dato que el Centro Reina Sofía viene observando y recogiendo en sus últimos informes y que hace reflexionar sobre qué está pasando con las nuevas generaciones. En los últimos años, como se ha reflejado en el apartado anterior (maltrato de pareja), la existencia de comportamientos agresivos de distinta naturaleza en las relaciones de parejas jóvenes ha sido constatada en numerosos trabajos de investigación.

TABLA. *Edad de la víctima*

| | Número de casos | Porcentaje | Prev. por millón |
|--------------------|-----------------|------------|------------------|
| Entre 15 y 24 años | 11 | 18,64 | 4,41 |
| Entre 25 y 34 años | 14 | 23,73 | 3,73 |
| Entre 35 y 44 años | 14 | 23,73 | 3,70 |
| Entre 45 y 54 años | 7 | 11,86 | 2,19 |
| Entre 55 y 64 años | 5 | 8,48 | 1,94 |
| Más de 64 años | 8 | 13,56 | 1,79 |
| Edad desconocida | 1 | - | - |

2. Factores de riesgo de la violencia de pareja

2.1 Factores generales

Para explicar el fenómeno de la violencia de pareja es necesario recurrir a una serie de factores teniendo en cuenta que están asociados con una mayor probabilidad de que ocurra, aunque estos, pueden o no ser causas directas. Se entiende que los factores de riesgo en referencia a cuestiones de violencia son aquellas variables que provocan en la persona, mayor vulnerabilidad a conductas y actitudes violentas (Centro Reina Sofía, 2010).

Los factores detonantes de conflicto en la pareja identificados en la literatura son muy similares (Schuler et al., 1996; Osakue y Hilber, 1998). Se pueden mencionar entre otros, la desobediencia o las discusiones con la pareja masculina, cuestiones acerca del dinero o de las amistades, no tener la comida preparada a tiempo, no cuidar satisfactoriamente de los menores, o de la casa, o negarse a mantener relaciones sexuales (Larraín, 1994).

En relación a lo anterior, conforme avanza el conocimiento en torno al problema, se ha comenzado a distinguir entre los factores de riesgo, precipitantes y predisponentes de la violencia hacia la mujer. Al respecto numerosos autores han coincidido en que la violencia hacia la mujer surge por una relación de desigualdad; se origina a partir de una posición o

condición superior de quien la ejerce y del estado de subordinación de quien la sufre (Torres, 2001; Corsi et al., 1995; Heise, 1994). Esta asimetría sería la causa profunda o el trasfondo real de la violencia hacia la mujer (Bunivic et al., 1999; Deslandes, 2000; Diaz-Olavarrieta et al., 2001; Garza y Díaz, 1997; Meneghel 13 et al., 2000; OPS,1999).

A finales de la década de los setenta, Urie Bronfenbrenner, publicó una obra titulada “La ecología del desarrollo humano”, en la que propuso una perspectiva ecológica del desarrollo humano desde la cual, el estudio del ambiente en que las personas se desenvuelven es tan esencial como el de las variables cognoscitivas que entran en juego. Bronfenbrenner afirma que la relación entre persona y medio es bidireccional. En este marco propone cuatro niveles que afectan de forma directa o indirecta al desarrollo de la persona:

El microsistema, que incluye aquellas actividades, roles y relaciones interpersonales que establece el individuo en un contexto dado. Es el nivel más inmediato e incluye su entorno más cercano (por ejemplo, la familia)

El mesosistema, constituido por las interrelaciones de dos o más microsistemas en los que la persona participa.

El exosistema, que abarca las esferas en las que el individuo no participa directamente, pero cuyas influencias llegan hasta los entornos más propios de esa persona.

El macrosistema, que alude a los marcos culturales e ideológicos capaces de influir transversalmente en los anteriores niveles, otorgándoles, simultáneamente, tanto uniformidad con respecto a forma y contenido, como identidad en relación a otros entornos impregnados por marcos culturales e ideológicos diferentes.

De acuerdo con esto, para analizar la problemática de la violencia de pareja se ha de dar importancia a la familia y al entorno sociocultural en que se desenvuelven las personas y tener en cuenta que no puede ser explicada por una sola causa, ni por un solo factor sino que es necesario el solapamiento de diferentes factores.

Después de llevar a cabo una revisión de la bibliografía existente se ofrece una breve explicación de los considerados como más pertinentes.

2.1.1 Factores individuales, centrados en las características personales de cada uno. Incrementan la probabilidad de que la persona se convierta en víctima o agresor. Es el momento de remarcar que la mayoría de autores coincide en afirmar que son las características del agresor y no las de la víctima, las que incrementan el riesgo de que se dé una situación de maltrato. Así cualquier mujer por el mero hecho de serlo podría ser víctima de violencia de pareja si se encuentra con un individuo con ciertas características. Los estudios que se centran en los hombres que maltratan a sus parejas son todavía escasos en la literatura científica en comparación con los estudios enfocados en las víctimas de maltrato, aunque parece ir en aumento en los últimos años. Aún así este apartado se centra en el análisis de los factores de riesgo del agresor, especialmente en este apartado que se dedica a los factores individuales.

Por su parte, entre los agresores se encuentran, con mayor frecuencia, hombres. Esto es especialmente cierto en el caso de la violencia de pareja.

Factores de riesgo cognitivos, hay ciertas notas psicológicas (en muchas ocasiones, fruto de la socialización sexista recibida) que se relacionan con la aparición de violencia de pareja; entre ellas destacan las siguientes:

-Misoginia: creencia en la superioridad del varón respecto de la mujer y en la existencia de unos roles sexuales propios de uno y otro sexo.

-Inseguridad y baja autoestima: suelen ir unidas a una elevada dependencia de la pareja, temor al abandono y celos patológicos.

-Analfabetismo y dependencia emocional: percepción de la expresión de sus emociones y sentimientos como inapropiados para los hombres, como signo de debilidad.

-Impulsividad o falta de autocontrol: creencia en la legitimidad del uso de la fuerza y la disciplina con su pareja.

-Posesividad: creencia de que la relación de pareja conlleva la posesión de la mujer, a la que considera un objeto de su propiedad;

-Hipercontrol: tendencia a controlar de manera compulsiva a la pareja en todos los aspectos posibles: forma de vestir, contactos con familiares, amistades o compañeros de trabajo, lugares a los que acude, horarios de salida y llegada a casa, etc.

Además, hay que destacar también como un importante factor de riesgo cognitivo la interiorización de un modelo de masculinidad rígido y estereotipado. Los hombres que han interiorizado dicho patrón, interpretan determinadas conductas de la mujer como una amenaza a la autoridad y legitiman el uso de la fuerza para mantener el control sobre su pareja. Esto, ciertamente, puede ayudar a explicar los altos porcentajes de agresores que asesinan a su pareja cuando esta decide abandonar la relación. En España, en 2006, esto ocurrió en 2 de cada 10 asesinatos de mujeres a manos de sus parejas (concretamente, en el 18,75% de los casos). En cuanto a la situación en otros países, 4 de cada 10 feminicidios de mujeres a manos de sus parejas se llevan a cabo cuando estas se encuentran en proceso de separación del agresor (exactamente, el 40,46%) (Centro Reina Sofía, 2010).

Factores de riesgo emocionales

Entre los factores emocionales que guardan relación con la violencia de pareja se encuentran la ausencia de empatía, el desarrollo de sentimientos negativos y la dificultad para manejar emociones negativas.

La falta de empatía es una característica encontrada por las investigaciones en distintos tipos de agresores. Los agresores de pareja no son una excepción en esta cuestión. Es importante, además, destacar que el agresor puede carecer de empatía cognitiva y afectiva, o tener empatía cognitiva pero carecer de empatía emocional. Las personas cuya empatía cognitiva es funcional, son capaces de identificar emociones en otras personas, mientras que aquéllos sujetos con una empatía emocional adecuada, tienen la capacidad de “sentir con el otro”, es decir, no sólo de reconocer las emociones en los demás sino de

ponerse en su lugar y sentir esas mismas emociones. Pues bien, la mayoría de agresores o bien no son capaces de interpretar de manera adecuada las emociones de los demás y, en consecuencia, de ponerse en su lugar; o bien, reconocen las emociones que sienten los demás pero las viven con una frialdad absoluta, sin “contagiarse” de esas emociones. Esta es una característica típica, aunque no exclusiva, de los agresores denominados “psicopáticos”, como se verá a continuación.

El segundo factor emocional al que se ha hecho referencia es el desarrollo de sentimientos negativos (como ansiedad, ira, depresión y hostilidad). En este punto, puede resultar interesante introducir brevemente la clasificación de los tipos de agresores de pareja de Dutton (1997), que diferencia entre agresores cíclicos, psicopáticos e hipercontrolados.

Los llamados “cíclicos” son coléricos, depresivos, celosos y emocionalmente inestables. Cometan actos de violencia sólo en forma esporádica, ante acontecimientos específicos que consideran una amenaza (por ejemplo, un abandono real o imaginario, o incluso un embarazo). Otra cuestión que caracteriza a estos agresores es que sólo son violentos dentro de los límites de la relación y suelen comportarse de la siguiente manera:

1ª FASE. Acumulación de la tensión: sucesión de circunstancias —dentro o fuera del hogar— que provocan un incremento gradual de la ansiedad y la hostilidad en el agresor.

2ª FASE. Episodio agudo: explosión de violencia física en la que el agresor descarga la tensión acumulada en la primera fase, independientemente del comportamiento de la víctima.

3ª FASE. Luna de miel: período de relativa calma precedido, normalmente, por el arrepentimiento del agresor, quien puede incluso comprometerse a introducir ciertos cambios en su vida (asistir a terapia, por ejemplo). Sin embargo, la probabilidad de nuevos episodios violentos, a partir del primero, es cada vez mayor y la duración de esta etapa suele ir disminuyendo hasta desaparecer totalmente.

Los agresores psicopáticos, como ya se ha comentado, carecen de empatía, esto es, son incapaces de reconocer las emociones en el otro y, mucho menos, de ponerse en su lugar y “sentir con el otro”. Como consecuencia, no tienen remordimientos. Su violencia es controlada y está al servicio de un objetivo: dominar a la otra persona. No ejercen la violencia únicamente contra sus esposas, sino también contra otras personas. Además, es frecuente que sean arrestados por delitos no violentos como falsificación y otros tipos de estafas.

Por último, los agresores hipercontrolados serían los agresivos pasivos. Son minuciosos, perfeccionistas y extremadamente dominantes. Exigen de forma estricta el cumplimiento de los roles sexuales y la subordinación de la mujer al hombre. Además, rompen todos los lazos y apoyos sociales que pueda tener la mujer (amigos, familia, trabajo, etc.), de modo que no tenga ninguna independencia y sienta que no cuenta con nadie más que con el agresor. Son incapaces de superar las frustraciones y esto hace que vayan incubando silenciosamente un nivel muy alto de ira que puede irrumpir de pronto de forma violenta.

Como se desprende de la descripción de los principales tipos de agresores de pareja, el desarrollo de sentimientos negativos como la ansiedad, la ira y la hostilidad está presente en la mayoría de agresores, especialmente en los cíclicos y en los hipercontrolados, en los que se da una acumulación de la tensión que lleva al desarrollo de estos sentimientos negativos.

Ante esta acumulación de tensión, y dada la falta de habilidades para el manejo de emociones negativas que caracteriza a estos agresores, aumenta considerablemente el riesgo de aparición de conductas o episodios violentos.

En algunos estudios en que se analiza el comportamiento del hombre violento en parejas casadas, éste presenta una intensidad elevada en el estado emocional de ira respecto al hombre casado no violento (Barnett et al., 1991; Margolin et al., 1988; Sanmartín et al., 2010). En este sentido, para Echeburúa y Corral, (1998) la conducta violenta en el hogar es el resultado de un estado emocional intenso, la ira, que interactúa con unas actitudes de hostilidad, un repertorio pobre de conductas (déficit de habilidades de comunicación y

de solución de problemas) y unos factores precipitantes (ej., abuso de alcohol, situaciones de estrés), así como de la percepción de vulnerabilidad de la víctima. Por otra parte, Beasley y Stoltenberg (1992), dicen que los hombres violentos informan de un alto nivel de rasgo de ira comparado con maridos no violentos (Leonard y Senchak, 1996). También, Maiuro, Cahn y Vitaliano, (1988), en el ámbito de la violencia doméstica, coinciden en que los hombres violentos muestran niveles altos de ira, hostilidad y síntomas depresivos. De la misma manera, las mujeres maltratadas describen a sus maridos como personas carentes de habilidades para expresar emociones de enfado, lo que conlleva a sentimientos crónicos de frustración y el consecuente incremento en el empleo de métodos coercitivos para controlar las relaciones.

Sin embargo, las relaciones entre ira y agresión no están del todo clarificadas. En primer lugar, se debe distinguir entre estados transitorios y patrones comportamentales estables y generales, debiendo, además, considerarse los diferentes procesos emocionales, cognitivos y conductuales que regulan la agresión y la ira. Eckhardt et al., (1997), concluyen que los autores han utilizado inadecuadamente la definición de ira y por consiguiente su medida.

Factores de riesgo conductuales

Destacamos en este apartado dos factores de riesgo principales: la dieta dura de visión de violencia real o filmada, y el consumo de sustancias tóxicas.

La visión de violencia en las pantallas puede tener distintos efectos. Entre sus efectos conductuales se encuentra el aprendizaje por observación o *modelado*, que consiste en que las personas aprenden conductas por observación de modelos, sean estos reales o simbólicos (Iborra, 2007). En este sentido, según datos del Observatorio de la Publicidad Sexista, en 2007 el número de quejas por publicidad sexista ha aumentado un 115,3% (en 2006 fueron 546 frente a las 1.176 en 2007). El 68% de las denuncias se produjo porque la

publicidad afectaba a la dignidad de la mujer y un 11% por considerarla un objeto sexual. Además de la publicidad, hay cada día un mayor número de espacios y programas televisivos en los que se ataca la dignidad de la mujer, lo que supone un atentado contra los derechos humanos. Cuando se presenta a la mujer como un objeto, se puede reforzar la distorsión cognitiva de determinados hombres que consideran a su pareja como una posesión.

En cuanto al consumo de sustancias tóxicas, alcohol y drogas pueden generar conductas violentas especialmente a través de dos vías. Por una parte, pueden desinhibir, es decir, eliminar los frenos morales que impiden llevar a la práctica algunas preconcepciones o prejuicios. Por otra parte, pueden predisponer al empleo de la violencia al perturbar el equilibrio de algunos neurotransmisores. Aunque hay pocas investigaciones al respecto, los últimos estudios internacionales parecen apuntar a que en tres de cada diez casos, por término medio, estaba presente el abuso de alcohol o drogas (Centro Reina Sofía, 2010).

En cuanto a las drogas, hay que hacer especial mención al éxtasis y la cocaína, por el daño que producen no sólo en la fisiología neuronal (niveles de neurotransmisores), sino también en la anatomía, sobre todo en las regiones cerebrales vinculadas con el despliegue e inhibición de la respuesta agresiva del individuo (Centro Reina Sofía, 2010).

Fuertes et al., (2006) evaluaron, en un estudio longitudinal, el papel que las expectativas sobre las consecuencias, tanto positivas como negativas del consumo de alcohol podían jugar en la vulnerabilidad ante la coerción sexual. Las chicas que no habían tenido experiencias de victimización sexual con sus iguales conocidos tendían a tener menos expectativas positivas en relación con el uso del alcohol, y a la vez, tendían a creer que los efectos negativos pueden ser mayores, tanto en el primer momento de medida como en el segundo. Adicionalmente, las expectativas sobre las consecuencias negativas del consumo de alcohol resultaban constituir una variable discriminatoria entre chicas que se vieron sólo implicadas en una situación sexualmente coercitiva en la que finalmente no se mantuvieron las relaciones sexuales no deseadas, de aquellas otras que sí mantuvieron dichas relaciones.

2.1.2 Factores familiares

El nivel relacional (mesosistema) se focaliza en aquellas interacciones sociales cercanas que aumentan el riesgo de ser víctima o agresor. Se centra, por tanto, principalmente en los factores de riesgo familiares.

En cuanto al modelo educativo en el que son educados los agresores en su infancia, las investigaciones sugieren que hay dos tipos de modelo educativo familiar que incrementan el riesgo de aparición posterior de violencia de pareja: el autoritario y el hiperprotector. Por un lado, los agresores que son educados bajo un modelo de familia autoritario pueden interiorizar una estructura rígida y jerarquizada de familia. Estos sujetos consideran que es la figura masculina la que debe ocupar la posición superior y establecer un control férreo sobre los miembros de la familia; además, conceden un gran valor, ya no a la disciplina, sino a la sanción. Por otro lado están los agresores que han sido socializados en familias hiperprotectoras. Estas familias, como las autoritarias, suelen controlar a sus hijos a través de un “no” a todo, pero, a diferencia de aquellas, lo hacen para evitarles cualquier tipo de problema. Los padres viven la vida de sus hijos para que no se frustren. Como consecuencia generan individuos que no han aprendido a asumir responsabilidades y que suelen culpabilizar a terceros de cuanto negativo les sucede. Esta conducta está extendida entre los agresores jóvenes de mujeres, a las que responsabilizan de su propio maltrato, sustentando que ellos (los agresores) no hacen otra cosa que defenderse de ellas (sus víctimas en la realidad). Es lo que se denomina “locus de control externo”.

En relación al modelo familiar que suele estar presente en las familias en las que se da violencia de pareja, las interacciones familiares suelen estar caracterizadas por una estructura vertical en la que el hombre ejerce el poder sobre su pareja y demás miembros de la familia. El hombre hipercontrola todos los aspectos de su pareja (vestimenta, actividades, amistades, etc.) hasta el punto de que decide por ella lo que puede o no puede hacer y a quién puede ver. En este modelo autoritario de familia el nivel de autonomía de sus miembros es muy escaso y suele darse, además, una fuerte adhesión a

los estereotipos de género, con el consiguiente reparto de las responsabilidades familiares en función de los roles que se atribuyen a cada sexo.

Transmisión intergeneracional

Wareham, Paquette y Chavez, (2009) examinaron la transmisión directa e indirecta de la violencia familiar de origen en una muestra de delincuentes de violencia doméstica de sexo masculino. La transmisión intergeneracional de la violencia fue sometida a examen, atendiendo a los efectos de las experiencias vividas de la infancia, los castigos corporales, ser testigo de violencia física entre los padres y la violencia contra la pareja en la edad adulta. Se aplicaron los mecanismos del aprendizaje social para examinar la relación entre las experiencias del pasado y la incidencia de formas leves y graves de violencia en la pareja. El uso de una muestra de 204 agresores masculinos en el hogar, derivados del sistema judicial para asistir al programa de intervención en la violencia en un entorno urbano, reveló considerables variaciones.

Se demuestra que los padres disfuncionales se convierten en modelos para sus hijos con respecto a la conveniencia de utilizar la ira y la agresión para hacer frente a factores de estrés y frustraciones en la interacción con sus parejas. Se toman como modelo conductas agresivas y violentas una vez percibido que éstas dan lugar a resultados favorables.

El trabajo de Wareham, Paquette y Chavez, (2009) examina el papel de la teoría del aprendizaje social en la mejora de la comprensión de la transmisión intergeneracional de la violencia. En particular, el modelo de transmisión intergeneracional se amplió a fin de incluir la mediación y efectos moderadores del aprendizaje social. Se usan datos de autoinformes de una muestra de participantes masculinos inscritos en un programa de tratamiento de violencia familiar, se examina el grado en que se experimentó y/o se fue testigo de violencia familiar en la infancia, relacionándolo directamente con la violencia en la pareja en la edad adulta. Los mecanismos de aprendizaje social se modelan para explicar los efectos de experimentar o presenciar violencia familiar. Por último, se prueban los mecanismos afirmados en la teoría del aprendizaje social.

El artículo analiza tres hipótesis. En primer lugar, de conformidad con la perspectiva de la transmisión intergeneracional, existe la hipótesis de que las experiencias de la infancia, el abuso físico y el testimonio de la violencia física entre los padres durante la primera infancia están relacionados con la violencia hacia la pareja en la edad adulta. Es posible que todas las formas de violencia en la familia de origen están relacionadas con la violencia a la pareja en la edad adulta, de una manera general (Kwong et al., 2003).

En segundo lugar, se explora el papel mediador de los mecanismos dentro de teoría del aprendizaje social, en la transmisión intergeneracional de la violencia del compañero íntimo. Como no todos los hombres que experimentan la violencia en la familia de origen son violentos con sus parejas en la vida adulta, es posible que los mecanismos sociales de aprendizaje puedan explicar la relación general que se da entre la violencia en la familia de origen y la violencia del compañero íntimo en la edad adulta. En concreto, existe la hipótesis de que median las actitudes y creencias, las relaciones con otras personas que aprueban o ejercen la violencia contra sus parejas, la influencia de otras personas significativas que llevan a cabo la violencia hacia la pareja y premios y costes percibidos.

No obstante, es de todos conocido que experiencias de maltrato en la infancia y observación de violencia entre los padres pueden dar lugar a relaciones violentas en la edad adulta. Los resultados obtenidos mantienen que la experimentación de violencia en la infancia aumenta la probabilidad de violencia grave y leve, mientras que el haber presenciado violencia, es decir el haber sido testigo de la misma está asociado a la violencia leve (McCord, 1983; Capaldi et al., 2001; Knudsen, 1992).

La teoría se confirma en estudios como el de Markowitz (2001) y Smith et al., (2000) que afirman que ser testigo y experimentar la violencia conduce a un mayor uso o una tolerancia de la violencia contra la pareja en edad adulta. Gelles y Cavanaugh (2005) sugieren una tasa estimada de transmisión del 30%. Amato (2000) en la revisión de un estudio longitudinal de 12 años encontró que los adultos jóvenes que habían estado expuestos a la violencia de sus padres durante la infancia, tenían un 189% de mayor probabilidad que los no expuestos, a experimentar la violencia en sus relaciones adultas propias (tanto ejercerla como sufrirla).

Aunque cabe señalar, tal como ya se ha indicado, que como cada persona es única, sus reacciones pueden variar según la edad, el sexo, la personalidad, el estatus socioeconómico, el papel dentro de la familia, la frecuencia, la naturaleza y la duración de la exposición a la violencia (Hester et al., 2000; Kashani y Allan, 1998; Salcido Carter et al., (1999).

En la misma línea, Kitzmann et al., (2003) no encontraron resultados significativamente diferentes entre los niños testigos y las víctimas directas de la violencia, con respecto a la violencia perpetrada en la vida adulta.

La probabilidad de transmisión intergeneracional también fue estudiada en Delson y Margolin, (2004). Su artículo comenta las seis teorías que intentan explicar este fenómeno:

-*La teoría del aprendizaje social*, ya citada anteriormente;

-*La teoría de la legitimación de la violencia*, basada en la exposición continua en la familia, de violencia como única forma de resolver conflictos (Simons y Johnson, 1998)

-*La teoría de la interrupción del apego*, que considera que la exposición a la violencia en la familia interrumpe el apego del niño a las figuras parentales, lo que lleva a la inseguridad en los estilos de apego adulto (Dutton, 2003)

-*Alteración del funcionamiento familiar*. Es una aplicación de la teoría familiar sistémica y los modelos de disfunción familiar (Jaffe, Wolfe, y Wilson, 1990).

-*La continuidad de la conducta antisocial*, se considera que la conducta antisocial tiende a surgir en los niños sometidos a una crianza coercitiva por parte de sus padres (Patterson, Reid y Dishion, 1992).

-*Genética y herencia*. Los estudios sobre el papel de la herencia en la transmisión intergeneracional son escasos. La investigación sugiere una contribución significativa de la herencia en la delincuencia violenta y no violenta (Dilalla y Gottesman, 1991) En su

revisión de la literatura, Miles y Carey (1997) encuentran en la genética el 50% de la variación en el comportamiento agresivo general.

2.1.3. Factores de riesgo socioculturales

En este punto nos vamos a centrar en el exosistema y macrosistema de Bronfenbrenner (1979), por tanto, en los factores de riesgo más generales que afectan a la sociedad y a la cultura en su conjunto. Incluye factores como la existencia de una cultura de violencia, y la presencia de ciertas actitudes y tradiciones culturales como el sexismo. Son precisamente estos dos factores los que se destacan en este apartado por su influencia en la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja.

La cultura juega un papel importantísimo en el despliegue de comportamientos violentos. Hay culturas que exaltan el individualismo y que sustentan que es el individuo y no el Estado quien mejor defiende sus derechos. Para esa defensa se considera legítimo el uso de armas. También hay culturas en las que se subraya el mayor valor del hombre frente a la mujer o, incluso, se ve a la mujer como posesión del hombre. Lo mismo ocurre con los niños en muchas culturas: se les ve como una posesión y carecen de derechos reales. Y, ya se sabe, con lo que es posesión de uno es legítimo hacer lo que se juzgue oportuno (Sanmartín, 2000).

Diversos autores y autoras han planteado que las prácticas de socialización con respecto a los roles tradicionales de género y las actitudes culturales asociadas a los mismos constituyen el origen de la coerción física, psicológica y sexual, (por ejemplo, Brownmiller, 1975; Burt, 1980; Clark y Lewis, 1977).

La tolerancia de la violencia por parte de la sociedad general se hace presente en cuestiones tan dispares como los juguetes de los niños, las películas y los programas de televisión, los deportes o la forma en que las naciones resuelven los conflictos. Esta aceptación, justificación o normalización del comportamiento violento en general y de la violencia de pareja en particular —considerando esta última como un asunto familiar en

el que no hay que inmiscuirse³— hace que la violencia impregne nuestras actividades diarias, lo que puede contribuir a la aparición de maltrato.

Por último, es evidente la influencia que tienen determinadas tradiciones culturales como el sexismo. La existencia de una cultura patriarcal fomenta la desigualdad entre los sexos, considerando a la mujer como un ser subordinado al hombre; inferior; e incluso como un objeto de su propiedad. En estas culturas se atribuye el poder y la autoridad al hombre tanto en la sociedad como en la familia. Este poder se hace patente, incluso, en las instituciones (educativas, laborales, judiciales, etc.), que reproducen dicho modelo de relación de poder vertical, autoritario y sexista. En la misma línea, los estereotipos rígidos de masculinidad y feminidad propios de las culturas sexistas, han ayudado a que se hayan transmitido generación tras generación una serie de roles asociados a cada sexo y han sustentado la creencia de que cualquier desviación de la norma debe ser sancionada y corregida (Centro Reina Sofía, 2003).

Cabe señalar en este apartado de factores de riesgo y en relación a los asociados con el incremento de la vulnerabilidad frente a la victimización, Fuertes et al., (2007), exponen que ciertos factores pueden estar presentes en muchas mujeres, pero mientras éstas no tengan contacto con varones que empleen o estén dispuestos a emplear estrategias coercitivas para mantener relaciones dañinas es poco probable, si no imposible, que sean finalmente victimizadas.

³ En una investigación del Centro Reina Sofía acerca de las actitudes y conductas de la ciudadanía ante el problema de la violencia de pareja, se encontró que prácticamente todos los encuestados (exactamente, el 98,5%) tenían conocimiento de la existencia de este grave problema. Sin embargo, sólo la mitad había intentado hacer algo al respecto. Un tercio de quienes no habían hecho nada aducían como justificación que este tipo de violencia era un asunto privado (Centro Reina Sofía, 2005).

2.2 Factores específicos en parejas jóvenes

2.2.2. Factores individuales

Factores cognitivos

En cuanto a factores individuales, si se analizan variables de carácter cognitivo conductual como el locus de control, la susceptibilidad percibida, la asertividad, la autoeficacia y la adherencia a un tipo concreto de creencias y actitudes en la victimización sexual, Fuertes et al., (2006), observan que el locus de control con respecto a la vulnerabilidad ante la coerción moral y sexual y la autoeficacia frente al manejo de situaciones sexualmente coercitivas, se asocian de forma significativa con las experiencias de victimización física, psíquica y sexual. Con respecto al locus de control, las chicas que no han tenido experiencias de violencia de pareja muestran niveles significativamente menores de locus de control externo que las chicas victimizadas. En el caso de la autoeficacia frente al manejo de situaciones coercitivas, es posible pensar que las chicas que se sienten más eficaces para manejar las situaciones de coerción, pongan en marcha diferentes mecanismos que les permitan, en alguna medida, evitar la posibilidad de implicarse en situaciones de violencia y también de resistirse más eficazmente en el caso en que éstas lleguen a producirse.

Respecto al papel de las actitudes y creencias, desde los planteamientos de la denominada Teoría del Control Social, se sugiere que las mujeres que suscriben determinadas actitudes y creencias tradicionales en torno a los roles de género, las relaciones heterosexuales y las situaciones de victimización sexual, presentan una vulnerabilidad mayor ante la violencia de pareja.

Si concretamos en la violencia perpetrada por jóvenes que utilizan estrategias coercitivas, Malamuth et al., (1995), desarrollan y corroboran el Modelo de Confluencia. De acuerdo con este modelo, la posibilidad de que un varón emplee estrategias coercitivas se ve incrementada en la medida en que interacciona entre sí actitudes de hostilidad y deseos de dominar y controlar a las mujeres (hostilidad, carencia de empatía, falta de compromiso). Algunos estudios respaldan este modelo, uno de ellos, el realizado

por Fuertes et al., (2005). Los resultados de este estudio confirman que las necesidades de control y dominio, junto con una mayor preocupación por el sexo, en general y una mayor predisposición hacia el sexo impersonal, se relacionan de forma positiva con el uso de estrategias coercitivas. De forma adicional se puede comprobar que la poca capacidad empática se asocia de forma negativa con estas prácticas.

Abuso de sustancias tóxicas

La instauración y consolidación de patrones estables en el consumo de drogas puede llevar a la aparición temprana de problemas relacionados con la salud o el ajuste social. Es en este marco en el que se encuadran los estudios focalizados en el consumo de alcohol que intentan descubrir la relación entre la violencia de aquellos jóvenes consumidores de los que no lo son, a pesar de que ambos grupos coexistan bajo las mismas influencias y determinantes psicosociales.

A la hora de manejar la información relativa al consumo de alcohol, son varias las investigaciones que han señalado la falta de evidencia de la relación entre el alcohol y la violencia en el noviazgo. A este respecto, destaca el trabajo elaborado por Matthews (1984), informa que más de la mitad de los estudiantes universitarios quienes perpetran la violencia en sus relaciones de pareja no han consumido alcohol. Este resultado es apoyado por Makepeace (1981), Brodbelt (1983) y Laner (1983), que concluyen que el alcohol no juega un papel importante en la violencia de noviazgo, tan solo un pequeño porcentaje de jóvenes universitarios estaban bebidos en el momento del incidente. A pesar de los resultados y de la dirección de los mismos, es necesario señalar que estos estudios presentaban importantes dificultades metodológicas en cuanto a la medición del consumo de alcohol. Así, Foshee et al., (2001) señalan que la detección del patrón de consumo no es tan evidente, incluso el consumo del alcohol podría aparecer como consecuencia de la perpetración de la violencia.

Contrarios a estos resultados son los obtenidos por Stets y Herderson, (1991) que, encuentran relación entre consumir alcohol antes del incidente y las agresiones físicas y verbales (cometidas y sufridas), pero concluyen que el alcohol es un factor de riesgo sólo

en los hombres. También, Molidor y Tolman, (1998), identifican que el consumo de alcohol multiplica las conductas violentas sólo en los hombres. Estudios como el de Howard y Boekeloo, (2003), realizados con el objetivo de delimitar los factores de riesgo más relevantes, encuentran que el tener amigos que beben alcohol correlaciona positivamente con la violencia en el noviazgo. Por su parte, Field, Caetano y Nelson, (2004), encuentran que el alcohol no se puede considerar causa necesaria y suficiente a la hora de explicar los episodios agresivos en la pareja, aunque su presencia es un indicador de incremento en la probabilidad. En este sentido, Koss y Cleveland, (1997), sugieren que en muchas ocasiones el alcohol sirve como un mecanismo de defensa para facilitar la agresión y por ello, los agresores pueden sentirse justificados y menos responsables de sus conductas agresivas.

En este campo, el consumo de drogas suele presentar, con mayor probabilidad que los sujetos que no consumen, un historial de agresiones tanto en los hombres como en las mujeres (O'Keefe, 1997). A este respecto, el 33% de los adolescentes han bebido y el 25% informan de haber tomado otras drogas durante los episodios agresivos (Hyman, 1999). También, en la agresión sexual el factor desencadenante es el consumo de alcohol y otras drogas, específicamente en el 3,8% de los hombres y en el 8,8% de las mujeres universitarias (O'Sullivan et al., 1998). También se encuentran índices de que altos niveles de alcohol están asociados a la perpetración de agresiones sexuales en hombres universitarios.

Una de las primeras investigaciones con adolescentes de alto riesgo (problemas de comportamiento en las escuelas, agresiones, delincuencia), es el estudio de Chase et al., (2002). Como conclusión, señalan diferencias en cuanto a los factores de riesgo en función del sexo. Los varones agresivos presentan un consumo habitual de marihuana y un comienzo más temprano en otras drogas y además informaban de episodios agresivos en sus relaciones de pareja anteriores.

Ira y hostilidad

Es de todos conocido que las conductas agresivas pueden ser elicitadas por la acción de múltiples estados emocionales: frustración, ira, sufrimiento, amenaza, odio, miedo, otros sentimientos y experiencias subjetivas.

Centrándonos en los estudios que avalan los factores de carácter familiar y la violencia en las relaciones de noviazgo, Serrano, (2006) argumenta que los niños quienes han experimentado ira mientras a la vez han sido testigos de los conflictos en sus familias de origen, tienen más probabilidad de desarrollar la externalización de las emociones y por consiguiente, pueden llegar a la agresión directa con los amigos o en sus relaciones de pareja.

En un análisis más detallado, es preciso hacer referencia a un interesante estudio realizado por Dye y Eckhardt, (2000), en el que estudian de forma pormenorizada el estado emocional de ira en los estudiantes universitarios. Se concluye que, los estudiantes entrevistados que manifiestan al menos un acto de agresión física presentan una alta tendencia a mostrar ira y tienen menos habilidad de controlarla, respecto a los estudiantes no agresivos. Sin embargo, no encuentran diferencias en la ira como rasgo, de forma que los autores plantean que no es tan importante el grado o la cantidad de ira sino la dificultad en manejar o controlar esta emoción. En esta dirección, Follingstad et al., (1999), determinaron que la dificultad de controlar la ira unida a problemas como el abuso del alcohol diferencia a hombres y mujeres agresivos de los no agresivos. Por su parte, Lundeberg et al., (2004), en una muestra de 115 hombres (entre 15 y 18 años), distinguen tres grupos: no agresivos, agresivos psicológicamente y agresivos físicamente. Se evidencia el peso y la influencia diferencial de cada una de las variables seleccionadas: impulsividad, problemas con el alcohol, satisfacción con la vida en general y en la relación de pareja, ira, historia de abuso en la familia de origen y ser testigo de la violencia. Finalmente se encuentran diferencias entre los grupos de hombres agresivos y no agresivos en cuanto a variables como, ira, problemas con el alcohol, satisfacción en la relación de pareja.

El peso determinante de esta variable también se ha visto confirmado en estudios específicos en los que se ha tomado en consideración la ira como rasgo. Tal es el caso del estudio realizado por Parrott y Zeichner, (2003), en una muestra de 375 jóvenes de instituto entre los 14 y los 20 años de edad, que relaciona las agresiones físicas con la ira como rasgo, la hostilidad hacia las mujeres y las actitudes sexuales rígidas. Se encuentra relación entre la hostilidad hacia las mujeres, actitudes sexuales sexistas y frecuencia de agresiones físicas.

Además del problema conceptual entre las emociones y la conducta agresiva, tampoco se tiene la suficiente evidencia científica sobre los mecanismos biopsicológicos que regulan diferencialmente las emociones asociadas a la conducta agresiva. En este sentido, hay autores que defienden la influencia de variables mediacionales entre la emoción y la agresión. En este sentido, Wolf y Foshee, (2003), después de realizar un estudio de carácter retrospectivo a una muestra de 1.965 estudiantes del Norte de Carolina, afirman que la exposición y el testimonio de la violencia familiar están asociados positivamente a la expresión negativa directa e indirecta de la ira tanto en mujeres como en hombres.

Específicamente, la ira descontrolada, directa e indirecta está asociada con la perpetración de la violencia en las mujeres y sólo la ira descontrolada directa está asociada a los hombres. Expresar la ira de forma adecuada no está asociado con la perpetración de la violencia tanto en las mujeres como en los hombres. Las conclusiones finales subrayan que la expresión de la ira es un mecanismo mediacional entre la exposición a la violencia familiar y la perpetración de la violencia en el noviazgo.

El peso determinante de esta variable también se ha visto confirmado en estudios específicos en los que se ha tomado en consideración la vergüenza y la agresión psicológica, donde la ira mediaría dicha relación (Harper et al., 2005). En el caso de la hostilidad, no son muchos los estudios que defienden que la hostilidad medie entre la violencia familiar y la violencia en el noviazgo. En este sentido, (Wolfe et al., 1998) confirman que la hostilidad media la asociación entre el maltrato en la infancia y las agresiones en el noviazgo en los chicos y chicas de institutos.

Aparición temprana de las agresiones

En general, la temprana aparición de conductas violentas y delincuencia predicen comportamientos violentos más serios y una mayor cronicidad de los mismos. Lamentablemente se han realizado pocos estudios sistemáticos al respecto. Aunque hay indicios de que involucrarse en cualquier forma de comportamiento antisocial en la infancia o adolescencia está asociado con un mayor riesgo de violencia futura. Con el objetivo de exponer con mayor claridad las conclusiones más relevantes en esta sección se expondrán las más importantes según han sido categorizadas por los distintos grupos de investigadores, como son, las agresiones en contextos generales y las agresiones en relaciones de pareja pasadas.

Iniciación temprana en conductas agresivas en general

Berkowitz et al., (2006) y del Barrio, (2004) distinguen entre episodios de “agresión emocional” en donde las personas hacen daño a otras sin buscar de manera más o menos racional otras metas. La conducta agresiva se produciría como consecuencia de un estado de activación emocional, de manera impulsiva sin un planteamiento previo. Y “agresión instrumental” donde la conducta violenta está destinada a conseguir unos objetivos o fines. Entre estas metas estaría la coerción, el dominio sobre el otro y la búsqueda de poder o estatus social. De forma similar, Dodge et al., (2006), sugieren el uso de los términos reactivo y proactivo en la conducta agresiva. En este sentido, Brendgen et al., (2001) definen la agresión proactiva “sangre fría” como una respuesta instrumental ofensiva, no requiriendo ninguna provocación o estado de ira. En contraste, la agresión reactiva “sangre caliente” es descrita como defensiva con una explosión de ira en respuesta a una provocación o amenaza.

Un estudio pionero en el que se planteó la posibilidad de distinguir entre la agresión reactiva y la agresión proactiva en diferentes contextos, es el estudio de Brendgen et al., (2001). El resultado más sobresaliente es que la agresión proactiva predecía la

delincuencia mientras que la agresión reactiva predecía las agresiones en el noviazgo en adolescentes varones. Así, en el estudio de Roscoe y Kelsey, (1986), la mayoría de las agresiones en las relaciones de pareja son la respuesta a una provocación como los celos o los incidentes humillantes. Por el contrario, los hombres casados con relaciones estables de larga duración utilizan más la agresión proactiva (Prince y Arias, 1994).

Atendiendo a los datos ofrecidos por los escasos estudios que han destacado estas variables, Noland et al., (2004), señalan que las agresiones entre los hermanos se asocian a las agresiones en las parejas jóvenes, específicamente los hombres tanto perpetradores como víctimas. Existe un grado de continuidad en el comportamiento agresivo, de forma que llevar un arma, involucrase en peleas o tener intentos de suicidio consiste en factores de riesgo tanto en los hombres como en las mujeres para sufrir agresiones físicas (Howard et al., 2005; Sanmartín et al., 2006).

Además, la exposición a la violencia en los centros educativos en particular y en la comunidad en general puede predecir comportamientos agresivos en las relaciones de pareja en adolescentes, tanto como víctimas como perpetradores (O'Keefe, 1997; 1998). De forma similar, quienes informan de historias de violencia en otros contextos de sus vidas tienen mayor probabilidad de agredir a sus parejas (Mooney, 2007). También, se ha estudiado la violencia en el grupo de iguales (Rigg y O'Leary, 1996).

Agresiones en las relaciones de pareja pasadas

Con referencia a este aspecto, se ha analizado la influencia de las agresiones en las relaciones de parejas anteriores. De forma genérica, muchos estudios han propuesto que los adolescentes y jóvenes que utilizan las agresiones como forma de resolver los conflictos en relaciones anteriores, aumentan la probabilidad de utilizarlas con las parejas recientes o futuras (Bookwala et al., 1992; Cano et al., 1998; O'Keefe, 1997; Rigg y O'Leary, 1996).

Específicamente, los hombres que han agredido a sus anteriores parejas son más propensos a agredir a una nueva pareja en el futuro (Makepeace, 1986; Mihalic, Elliot y Menard, 1994; Roscoe y Benaske, 1985; Mihalic et al., 1994; Chase et al., (1998). Con

respecto a la coexistencia de diferentes formas de agresiones, Katz et al., (2002) advirtieron que cuando los hombres percibían maltrato psicológico por parte de sus parejas femeninas, ellos respondían con conductas agresivas físicas o sexuales.

En cuanto a las investigaciones realizadas en víctimas, no son muchos los estudios centrados en este aspecto. A pesar de ello, destaca el trabajo realizado por Howard y Wang (2005), donde los resultados sugieren que el ser víctima de agresiones físicas en las relaciones de noviazgo parece vincularse de forma directa con haber sido víctima de agresiones sexuales anteriormente, tanto en hombres como en mujeres.

Es preciso hacer referencia a un interesante estudio realizado por Smith et al., (2003). Ellos determinaron que cuanto antes se iniciaran las agresiones mayor era la probabilidad de que se dieran otras en edades posteriores, proponiendo que éste podría ser un factor lo suficientemente poderoso para favorecer un proceso escalonado y progresivo del desarrollo de conductas altamente desviadas como es la violencia en las relaciones de pareja.

Para concluir este apartado cabe destacar el último estudio realizado por la CDC, 2010 (Center for Disease Control and Prevention), muestra que los jóvenes que agreden a sus parejas suelen ser más agresivos y presentan alteraciones emocionales en mayor medida que los que no ejercen violencia.

2.2.2 Factores familiares

Antecedentes de maltrato

Específicamente se han llevado a cabo estudios que se centran en el maltrato infantil como un factor de riesgo tanto en la perpetración como en la victimización de la violencia en el noviazgo. En primer lugar y en cuanto a la perpetración de maltrato, de todos es conocido que el maltrato infantil conlleva una serie de problemas a corto y largo plazo, entre las que destacan, deficiencias cognitivas, baja autoestima, revictimización y

diversas psicopatologías en la edad adulta (Sanmartín, J. 2007). De forma genérica, algunos estudios han señalado que las víctimas de maltrato infantil presentan mayor riesgo de ser agresivos con los demás. El haber experimentado maltrato físico infantil es un factor de riesgo para la agresión a otros iguales, para el abuso sexual y el maltrato físico a los propios hijos y de forma específica, para la violencia contra la pareja (Serrano, A. 2006).

Varios estudios han señalado una relación entre agredir a la pareja y tener una historia de abusos previos (Marshall y Rose, 1987; 1988; 1990). Más concretamente Wolfe et al., (1998), realizan un estudio con estudiantes de instituto y encuentran que aquellos que habían sufrido abusos en la infancia tenían una tendencia superior a presentar relaciones agresivas con la pareja, especialmente en los varones. Estos resultados son confirmados por Burke, Stets y Pirog-Good, (1988) y en Wolfe et al., (2001).

En segundo lugar, y atendiendo a la victimización, en el estudio de Mueller y Silverman, (1989), se señala que en las jóvenes que habían sufrido maltrato familiar y presentaban un apego inseguro se observaron pautas de revictimización en las relaciones de pareja. A este respecto, se encuentra, en una muestra de 76 adolescentes entre los 14 y los 16 años que reciben asistencia en servicios de protección debido a una situación de maltrato, que el 90% había empezado una relación de noviazgo y la mitad de las chicas sufría agresiones sexuales y físicas de sus respectivas parejas (Wekerle y Wolfe, 1996; Wolfe et al., 1997). Esta misma tendencia se observa en 126 mujeres entre los 13 y los 17 años que habían sufrido abusos sexuales en su infancia y presentaban en la adolescencia una mayor probabilidad de ser víctima de agresiones físicas y psicológicas en sus relaciones de noviazgo.

El estudio de O'Keefe et al., (1986), encuentra que casi la mitad de la muestra que habían sufrido abusos físicos en la niñez había experimentado violencia en el noviazgo. Sin embargo, en estos estudios no se examina el papel de la víctima y el papel del agresor de forma separada. Dos estudios que sí lo hacen, son los de Coffey et al., (1996) y O'Keefe y Treister, (1998). En el primero de ellos, se señala una correlación positiva entre ser víctima en la pareja y sufrir abusos en la niñez. En el segundo, O'Keefe, (1998), se

demuestra que una historia de abusos físicos en la niñez y el ser testigo de violencia intrafamiliar conlleva en muchos casos a perpetrar violencia en el noviazgo. También, Laner y Thompson's, (1982) determinan esta relación sólo para las mujeres adolescentes.

Siguiendo con el análisis de las variables que median la relación entre el maltrato en la infancia y la violencia en el noviazgo, citar a Grasley, (2002), él lleva a cabo un estudio con un grupo de 450 adolescentes de dos institutos de Londres. Los resultados son especialmente relevantes sobre todo en función de las variables moduladoras. Así, el ajuste emocional (hostilidad interpersonal, síntomas traumáticos e hipersensibilidad) y las funciones interpersonales (rechazo al grupo de iguales, necesidad de poder y control, identificación de estereotipos masculinos) se configuran predictores significativos entre el maltrato en la familia de origen y la subsiguiente violencia en el noviazgo.

Shields, Cicchetti y Ryan, (1994), señalan que el maltrato en la familia de origen, determinados problemas de conducta, tempranas experiencias sexuales y el uso de alcohol y drogas conllevarían al establecimiento de dificultades interpersonales con el grupo de iguales y en particular, en las relaciones de noviazgo. En la misma línea otro estudio llevado a cabo por Cry, McDuff y Wriht, (2006) propone conocer más acerca de las características de la violencia de pareja en jóvenes que habían sido abusados sexualmente en la infancia. Análisis de regresión múltiple, revelan que la duración del abuso sexual y la presencia de violencia durante el mismo, pueden contribuir a ser factores de riesgo de la violencia de pareja. Con esto queda reiterada la necesidad de prevención desde edades tempranas.

Otros estudios han puesto de relieve la relación existente entre la victimización previa y la futura, ya sea en forma de abusos sexuales durante la infancia, o en forma de coerción sexual durante la adolescencia tardía o los primeros años de juventud y la revictimización posterior (Himelein, 1995; Koss y Dinero, 1989; Testa y Dermen, 1999; Wyatt, Guthrie y Notgrass, 1992).

Violencia en el ámbito familiar.

De forma genérica, una de las líneas de investigación que ha recibido gran interés, es el estudio de los efectos de la violencia vivida dentro del contexto familiar. Con frecuencia los menores se ven expuestos a la violencia entre sus padres, constituyendo una variable relacionada con los factores principales de socialización, entendida como posible condición de riesgo para la violencia en el noviazgo. Así, hogares violentos generarían nuevas relaciones afectivas violentas. En este contexto, los estudios ofrecen distintas tasas de exposición a la violencia familiar. En el estudio de González y Santana (2001), el 12% de los jóvenes han observado cómo sus padres agreden físicamente a sus madres. Además, ambos progenitores se comportan de forma diferente. Mientras los padres utilizan estrategias más violentas (golpear objetos, empujar y pegar a su pareja), las madres piden más explicaciones y lloran más a menudo. Otras proporciones estiman la exposición a la violencia interparental en un 16% (Serrano 2006), mientras que, en el estudio de Heise, Ellsberg y Goettenmeller (1999), uno de cada tres o cinco jóvenes han sufrido o presenciado malos tratos contra su madre en su familia de origen.

Las investigaciones han mostrado que la existencia de relaciones violentas en el medio familiar se relaciona con la manifestación de problemas de conducta tempranos y persistentes por parte de los hijos. Pelcovit et al., (2000) encuentran que los niños testigo de la violencia familiar y además son víctimas directas de abusos físicos dentro de sus familias de origen son más proclives a desarrollar trastornos psicológicos como el estrés postraumático o el trastorno por ansiedad de separación en la adolescencia. Así, la exposición a múltiples formas de violencia es un importante predictor de la consolidación de problemas de conductas antisociales en la sociedad en general y, de forma específica, en las relaciones de pareja de la población adolescente o en jóvenes adultos (Malik et al., 1997). Además, la exposición a modelos violentos conduce a la justificación de la violencia y su posterior riesgo de ejercerla. En este sentido, O'Keefe (1997), determina que la relación entre el ser testigo de violencia parental y la agresión en el noviazgo está mediada por la aceptación de la violencia en el caso de los varones adolescentes. Así, Silverman y Williamson, (1997), determinaron que el ser testigo de violencia doméstica es

una forma indirecta de favorecer actitudes a favor de comportamientos violentos y creencias que pueden favorecer la unión de grupos violentos.

Del mismo modo, otras investigaciones sugieren que las personas que han sido testigos o presentan experiencias de violencia en sus familias de origen, aprenderán la violencia a través del modelado, llegando a ser víctimas o perpetradores de la violencia según la hipótesis del “ciclo de la violencia” de Straus, Gelles y Steinmetz, (1980). Así, la observación reiterada por parte de los hijos de la violencia ejercida por su padre tiende a perpetuar esta conducta en las parejas de la siguiente generación (O’Keefe, 1997). Estos planteamientos han sido corroborados por diversos estudios que otorgan un peso determinante a este factor en la etiología de la violencia en el noviazgo.

Concretamente, los niños que han sido expuestos a la violencia y a la vez, han sido víctimas conforman uno de los factores de riesgo de ejercer comportamientos agresivos (Serrano 2006). En este sentido, Foshee et al., (2004) determinan la asociación entre la violencia familiar y el mantenimiento de relaciones violentas en jóvenes. Sanmartín, (2008) encontró que los adolescentes que fueron testigo de violencia en sus familias de origen tenían más probabilidad de ejercer la violencia en sus relaciones de pareja. Cuantas más formas de violencia se den en la familia de origen mayor es la probabilidad de violencia en sus relaciones de pareja (O’Keefe, 1998).

Kingsfogel y Grych, (2004) fue uno de los autores que trató de relacionar y verificar el modelo del aprendizaje social a través del modelo estructural de Rigg y O’Leary (1989) y la teoría del apego con adolescentes. Sus resultados indicaron que para los hombres, la exposición a la violencia de padres a hijos y la violencia conyugal estaba asociada con actitudes que aceptaban la violencia, además, de la tendencia a responder con ira y a mostrarse más agresivos en la pareja. En el caso de las mujeres, la exposición de la violencia de padres a hijos y entre los padres estaba asociada con la tendencia a mostrar ira, tener un estilo de apego ansioso, presentar conductas agresivas y el consumo de drogas.

En esta misma línea, se verifica, que variables como el sexo podrían influir en la relación entre violencia en el noviazgo y violencia familiar. El estudio de Kinsfogel y Grych, (2004), determina que sólo los hombres adolescentes testigos de violencia en sus familias, se mostrarían favorables y justificarían la agresión en las relaciones íntimas y presentarían dificultades en el control de la ira, no ocurriendo lo mismo en el caso de las mujeres. Similarmente, en el estudio de Swart et al., (2002), los estudiantes varones que presentaban violencia en el noviazgo, mostraban una mayor probabilidad de haber sido testigos de maltrato en el contexto familiar, respecto a las mujeres. En el modelo estructural de Rigg y O'Leary, (1996) la violencia paterna aparece de una forma más significativa en los hombres adolescentes. Por el contrario, Wolf y Foshee, (2003), determinan que el haber estado expuesto a violencia familiar conlleva más a perpetrar la violencia en el noviazgo por parte de las mujeres que de los hombres.

Estas conclusiones, que apuntan a la importancia de considerar la violencia vivida dentro del contexto familiar también dejan abiertas otros interrogantes. La revisión de Stith et al., (2000), señala que los resultados de estos análisis no llegan a conclusiones muy homogéneas ni especialmente claras sobre el peso específico de la violencia intrafamiliar y particularmente, en la violencia en las relaciones de noviazgo. Incluso, algunos estudios no han revelado dicha asociación (Foo y Margolin, 1995; McCloskey y Lichter, 2003). No todos los jóvenes procedentes de hogares violentos muestran en sus relaciones este tipo de comportamientos. Además, estudios longitudinales determinan que el efecto del testimonio de la violencia en las familias de origen y la subsiguiente violencia en parejas jóvenes y adultas es mediado por el desarrollo de desórdenes conductuales. Por su parte, Gagné et al., (2005) investigan diferentes experiencias de violencia durante la infancia y adolescencia: a) la violencia entre los padres; b) los abusos sexuales dentro de la familia; c) el acoso sexual en el colegio y, d) el implicarse en actos violentos con el grupo de iguales. Así, las experiencias violentas fuera del contexto familiar, específicamente sufrir acoso sexual en el colegio e implicarse en actos violentos con el grupo de iguales, suponen predictores más consistentes tanto en la victimización como en la perpetración de la violencia en el noviazgo comparado con las experiencias intrafamiliares violentas.

En la misma línea se han encontrado estudios, (Gagne, Lavoie y Hebert, 2005), que sugieren que las experiencias violentas extrafamiliares son factores de riesgo más fuertes que las experiencias asimismo violentas intrafamiliares, sobre todo las formas de violencia sexuales por parte de los iguales en el contexto escolar. Habría que distinguir entre chicas que son repetidamente victimizadas por un mismo chico y las que lo son repetidamente por distintos compañeros. De nuevo surge la necesidad e importancia de la prevención, dotar de estrategias a las chicas para enfrentarse a estas situaciones y lograr evitarlas. De esta manera se estaría interviniendo sobre un factor de riesgo determinado.

Coincidiendo con esto, la evaluación del Proyecto de Relaciones Jóvenes (Youth Relationships Project; YRP), ha señalado que a pesar de la violencia en las familias de origen, los jóvenes pueden aprender cambios saludables y tomar sus propias decisiones (Wolfe et al., 1996). La importancia de este tipo de aproximaciones radica no sólo en la consecución de estos resultados tan positivos, sino también en que señala tanto la posibilidad de llevar a cabo un programa global de prevención primaria y secundaria, como el impacto significativo que tales programas pueden tener en la reducción de la violencia.

Prácticas educativas inadecuadas

La disciplina familiar es otro de los factores de carácter familiar que han sido ampliamente estudiados. Los estudios en esta área de intervención parten del supuesto de que los hábitos de crianza se encuentran estrechamente vinculados a la conducta infantil, puesto que los menores aprenden a vivir en el mundo a través de sus padres. De esta forma las prácticas educativas inadecuadas en la infancia pueden persistir en la edad adulta y favorecer el desarrollo de comportamientos de riesgo. En este sentido, se han analizado diversas variables como: las amenazas o la aplicación del castigo físico, la falta de seguimiento y la implicación de los padres y el vínculo afectivo paterno filial. La mayor parte de los estudios realizados han llegado a conclusiones muy parecidas al observar que, en la mayor parte de los casos estudiados, se daban pautas educativas excesivamente severas. En el estudio longitudinal de Serrano et al., (2006), se confirma una influencia directa, aunque baja, entre las prácticas disciplinarias severas en niños

varones de 10 a 12 años y la frecuencia de agredir física y psicológicamente en sus relaciones de noviazgo entre los 16 y 17 años. En otro estudio longitudinal, los resultados indican que los menores varones a quienes sus padres aplicaron el castigo físico en sus modelos educativos, llegaron en proporciones elevadas a practicar la violencia en el noviazgo (Simons et al., 1998). En contraste, en algunos estudios la relación entre sufrir castigos físicos en la infancia y agredir en el noviazgo no sería determinante en el caso de las mujeres (DeMaris, 1987; Marshall y Rose, 1988; Riggs et al., 1990), incluso no sería determinante en ambos sexos según el estudio de Riggs, O'Leary y Breslin (1999).

Algunos autores han señalado la correlación entre la aplicación de castigos físicos y la posterior victimización. En este sentido, Alexander et al., (1991), revelan que los hombres quienes habían sido castigados físicamente por sus padres presentaban mayor probabilidad de sufrir conductas agresivas en las relaciones de noviazgo. En el caso de las mujeres, las experiencias de castigos inconsistentes en su infancia eran más importantes a la hora de explicar la victimización que la perpetración de la agresión en sus parejas (Marshall y Rose, 1988). También, en el estudio de Foshee et al., (2004), la variable más consistente a la hora de sufrir agresiones físicas era la intención por parte de un adulto de hacer daño en los primeros años de vida.

En cuanto al estudio diferencial de los distintos tipos de disciplina parental en la violencia en el noviazgo, es necesario destacar los resultados obtenidos por Lavoie et al., (2002). Obtienen resultados de adolescentes varones que ejercen la violencia hacia sus parejas, cuyos progenitores habían sido permisivos, no habían ejercido el control sobre la conducta de sus hijos, ni les habían impuesto responsabilidad alguna. Además los jóvenes presentaban problemas de conducta antisociales, como el abuso de drogas o la delincuencia a los 15 años.

En esta misma línea, la negligencia de los padres aumentaba el número de agresiones y lesiones en la violencia en estudiantes universitarios (Straus y Savage, 2005). También, en el estudio de Chase et al., (2002), en una muestra de adolescentes en riesgo, las mujeres percibían a sus padres menos comprometidos en la búsqueda de una solución conjunta y mostraban una menor supervisión de las reglas específicas en la educación.

De forma genérica, se sostiene que la hostilidad y la coerción de los padres en el adolescente tienen consecuencias especialmente negativas en cuanto a los conflictos en sus relaciones de noviazgo (Conger et al., 2000). Así, los conflictos parentales constantes predecían una inestabilidad emocional en las relaciones de pareja de sus hijos en años posteriores (Kim, 2001). De igual manera, en un estudio longitudinal, los adolescentes que mantenían relaciones conflictivas con sus padres mostraban mayores índices de cometer y sufrir agresiones físicas en las relaciones de pareja de jóvenes adultos (Linder y Collins, 2005).

En esta misma línea pero de forma más específica, otros autores afirmaron que los determinantes familiares de riesgo incluían además un alejamiento afectivo. Específicamente González y Santana (2001), encontraron que en los jóvenes se hallaba una relación inversamente proporcional entre el afecto recibido por los padres y el nivel de violencia, de forma, que la conducta es más agresiva cuanto menos afecto creen tener de sus progenitores y cuanto menos son considerados. En este sentido, Bredgen et al., (2001), encontraron que factores como la ausencia de afecto y de implicación maternal en las actividades con los niños, predecía la violencia en las relaciones de noviazgo en sus hijos varones.

Siguiendo con los estilos educativos y la violencia intrafamiliar, González y Santana (2001), encuentran que los jóvenes expuestos a contextos familiares violentos, específicamente agresiones maritales y la utilización del castigo físico, tienen una mayor tendencia a mostrarse violentos en sus relaciones.

Shook et al., (2000), examinaron la relación entre episodios agresivos (verbales y físicos) en las relaciones de pareja y cinco factores de riesgo: el testimonio de la violencia conyugal, la aplicación de castigos físicos en la infancia, los roles de género, el consumo de alcohol general y el consumo de alcohol tres horas antes o después del episodio agresivo. Encontraron que las mujeres y los hombres que agredían verbalmente, incrementaban el consumo de alcohol tres horas antes o después del episodio agresivo e informaban de castigos físicos en la infancia. En el caso de la agresión física en las mujeres, beber alcohol tres horas antes o después del episodio agresivo y las experiencias

de castigos físicos inconsistentes predecían la violencia en el noviazgo. En los hombres, el castigo físico inconsistente en la infancia, ser testigo de la violencia y presentar un patrón general de consumo de alcohol predecían la agresión física.

Estructura y composición familiar

La estructura y composición familiar también ha sido estudiada como posible factor de riesgo en la violencia en el noviazgo. En este caso, la variable más investigada ha sido el divorcio. En esta dirección Billingham y Notabaert (1993), condujeron un estudio con jóvenes y adolescentes de 17 a 23 años y sus respectivas familias. Todos ellos fueron clasificados de acuerdo con la categorización de si sus padres habían estado casados de forma continua o divorciados. Así el divorcio de los padres se configuró como un predictor significativo para la implicación de los jóvenes y adolescentes en la violencia en sus relaciones de pareja. Estos datos también son confirmados en el caso de las familias del estudio de Malik et al., (1997). Por su parte, los resultados de Tontodonato y Crew (1992), fueron especialmente relevantes sobre todo en función del sexo de los participantes. Así el divorcio se consideraba un factor determinante en cuanto al riesgo de perpetrar violencia en las relaciones de pareja sólo por parte de los hombres adolescentes.

El peso determinante de esta variable no se ha visto confirmada en estudios previos (Billingham y Gilbert, 1990). De forma genérica, como ya señalaron O'Keefe et al., (1986), la relación entre la estructura familiar y la violencia en las relaciones de pareja no constituye un hecho consistente sino más bien el modo de resolver conflictos dentro de la pareja.

A modo de conclusión, los resultados obtenidos por estos estudios en esta área subrayan el hecho de que la ausencia de uno de los progenitores dentro de la estructura familiar no constituye un factor determinante en cuanto al riesgo de la violencia en la adolescencia y juventud, ya que no existe el suficiente soporte experimental que aporte a los resultados obtenidos un peso específico.

2.3 Factores protectores

Con independencia de los factores de riesgo anteriores, existen otros elementos que juegan a favor del menor a la hora de superar o mitigar el trauma derivado de la violencia existente en el hogar en el que crece. Un fuerte vínculo con uno de los padres no violentos puede ser un importante elemento protector (Graham.-Bermann et al., 2006; Mullender et al., 2002). Los padres tienen un papel trascendental en el ajuste global de los niños. Osofsky (1999) llegó a la conclusión tras la revisión de la literatura, que la relación con uno de los padres u otro familiar adulto es el factor de protección más grande.

Otro factor a tener en cuenta es el entorno social y las estructuras de apoyo comunitario así como las relaciones familiares de apoyo en general. Cox, (2003) en un estudio longitudinal con 219 familias con niños de 6-7 años de edad, encontró que los adultos de apoyo como por ejemplo los abuelos, podrían proteger a los niños actuando como agentes de control social en la familia. Levendosky et al., (2002) llegaron a la misma conclusión, con 111 adolescentes y sus madres. Sin embargo McCloskey et al., (1995) señalaron que en los casos de familias profundamente disfuncionales, el apoyo de las relaciones familiares no puede salvaguardar a los niños de los efectos negativos, al menos a corto plazo.

La posible resistencia también puede surgir de los compañeros, los hermanos o las amistades que pueden amortiguar los efectos del estrés (Guille, 2004). Levendosky et al., (2002) llegaron a diferenciar el efecto de las amistades al dividir su muestra de 111 adolescentes de 14-16 años en dos grupos: provenientes de un hogar con violencia alta o grave, y pertenecientes a hogares con baja violencia. Mientras que el apoyo social sirve como un factor de riesgo de los adolescentes en grupo de violencia grave, constituye un factor protector en los adolescentes del grupo de baja violencia. Los autores lo explican sugiriendo que los adolescentes del grupo de violencia grave, se encuentran dentro de redes sociales con más adolescentes violentos y conflictivos, donde la violencia es tolerada e incluso estimulada.

La autoestima con la que cuenta el menor es otro pilar de la resistencia (Daniel y Wassell, 2002; Martin, 2002). Como elemento subyacente posibilita que el niño desarrolle con éxito las estrategias de afrontamiento. Guille (2004) sugiere que la autoestima y el locus de control contribuye a la capacidad del niño para hacer frente al problema ya que los niños que sienten que controlan sus circunstancias vitales y tienen mejor auto-concepto, pueden verse menos afectados por la violencia que presencian.

Desde el artículo de Delson y Margolin, (2003) se indica que aunque la violencia familiar de origen es un riesgo para la posterior violencia en edad adulta, no es un riesgo insalvable y, posiblemente, puede ser interrumpido en varias etapas del desarrollo aludiendo a los factores de protección ya citados anteriormente y que se refieren al apoyo social, familiar en las primeras etapas de la infancia y por parte del apoyo de iguales en la adolescencia. Los iguales son uno de los determinantes fundamentales del desarrollo del adolescente y por ello pueden considerarse un factor de protección y moderar el efecto de la violencia en las familias de origen. Específicamente en el estudio de Lackey y Williams (1995) los hombres que provenían de hogares violentos y presentaban un fuerte apoyo social presentaban una menor probabilidad de perpetrar violencia, respecto de los hombres con similares historias de violencia y escaso apoyo social.

Además es necesario mencionar factores de protección de la violencia cuando ésta no ha estado presente en la vida anterior de los jóvenes. Algunos estudios afirman que familias emocionalmente estables son un claro ejemplo de buen desarrollo psicosocial de los adolescentes. Esto indica que la familia puede ser un factor de protección ante las relaciones de noviazgo de los jóvenes. Autores como del Barrio (2007) y Díaz Aguado (2002), señalan que la empatía y la felicidad parental tienen consecuencias especialmente positivas en cuanto a la socialización de los hijos, ya que los hijos extrapolan las vivencias de su hogar hacia sus grupos de iguales, pareja, etc. Linsfogel y Grych (2004), señalaron, que los chicos y chicas de 14 a 18 años que provenían de hogares estables experimentaban buenas relaciones con sus compañeros (grupo iguales) y con sus parejas.

En este sentido, el hecho de que los progenitores compartan su tiempo libre, solos o en compañía de otras personas, emerge como un factor protector para las familias. Según esto, es probable que las parejas que permanecen juntas durante sus actividades de ocio sean también las que disfrutan de mayor nivel de satisfacción marital. Asimismo, compartir el tiempo libre con otras personas nos permite entrever que la pareja cuenta con una red social, que podría prestarle apoyo en caso necesario González y Santana, (2001)

Los estudios de Williamson y Silverman (1997, 2001), confirman que el vínculo entre ser testigo o no de violencia en la infancia y la relación negativa o positiva con iguales en edades tempranas, provoca el mantenimiento futuro de relaciones violentas o no violentas respectivamente con las respectivas parejas. En un estudio similar Arriaga y Foshee (2004), también encontraron que las buenas relaciones de la familia de origen, permitían a los jóvenes llevar relaciones de pareja más estables y menos conflictivas.

Similarmente, en el estudio longitudinal de Linder y Collins (2005), los adolescentes de 16 años que informaban de un profundo vínculo afectivo positivo con el grupo de amigos presentaban una menor probabilidad de que a los 21 años de edad mantuvieran relaciones violentas, ya sea como perpetrador o como víctima. Igualmente, Serrano (2006); Iborra, (2007) y Foshee et al., 2004, coinciden en que el grupo de iguales es considerado un factor de protección ya que reduce o atenúa la probabilidad de la violencia en las relaciones de noviazgo.

De cualquier forma, la influencia del grupo de iguales debe considerarse como un factor de riesgo y de protección psicosocial que está implicado en la violencia en el noviazgo. Así, este mismo factor situado en un extremo de la escala puede reflejar un alto riesgo para la violencia mientras que, en el otro extremo, puede señalar una alta protección contra el mismo y ser incluido en la elaboración de programas preventivos (Left, 2004).

Satisfacción en la relación de pareja.

Los estudios manifiestan que las parejas que están satisfechas con su relación, ayudan a fortalecer las conductas sociales de sus grupos de iguales, y a su vez, son apoyo para las posibles conductas violentas que manifieste la pareja (Bookwala et al., 1994; Dye y Eckhardt, 2000; O'Leary, 2005). Sin embargo, en la adolescencia y debido a factores individuales como la personalidad, estabilidad, económica y factores sociales en general, es necesario considerar que la satisfacción en parejas jóvenes no es estable.

Clima escolar.

Numerosos autores consideran el aula, más que como un espacio unidireccional profesor-alumno de enseñanza aprendizaje, como una comunidad de aprendizaje multidireccional que ha de compartir una gran diversidad de objetivos y tareas de aprendizaje dentro de un entorno social diverso tanto por su origen y capacidad como por sus intereses y expectativas (Aguilera et al., 1994; Carlson 1996; Arraiga y Foshee 2004; Serrano 2006; Aguilera y Mora, 2000). El clima escolar en el que se da importancia al aprendizaje como una necesidad global, en el que hay colaboración por parte de todos los miembros de la comunidad educativa, en el que la cooperación es vista como norma y como recurso y en el que el aula es un espacio de interacción de las diferencias individuales, propicia más actitudes de relación en las que no está presente la violencia.

En un estudio realizado por Blaya (2006) se demanda la realización de un censo regular de los problemas académicos así como del clima escolar, con el fin de adaptar la política de la gestión de la disciplina. Para Blaya (2006) es necesario saber cuáles son los tipos de infracciones del reglamento escolar, cuáles son las respuestas por parte de los adultos del centro y cuántas veces se han repetido las infracciones. Estas opiniones llevaron a la Generalitat Valenciana a impulsar la realización de un registro on-line de incidencias violentas en los centros de primaria y secundaria de la Comunitat Valenciana con el fin de diseñar políticas de prevención adecuadas y a la vez, prestar el apoyo psicológico necesario a víctimas y a agresores. Por el registro se ha sabido que año tras año desde 2006, los testigos más frecuentes de la violencia escolar son los compañeros y los docentes, con un 68,7% y un 59,1%, respectivamente; no obstante, los docentes y los

compañeros son testigos presenciales de actos violentos, pudiendo así dar aviso y tomar medidas que permitan prevenir o por lo menos poner en conocimiento a las familias de los jóvenes agredidos.

Antes de terminar con este apartado simplemente explicar, la importancia de formar a los propios jóvenes, sus familias y a educadores y profesores. Poner énfasis en las potencialidades de las relaciones y no en sus peligros. Esto también puede funcionar como factor protector de la violencia de pareja.

3. Efectos de la violencia de pareja en las mujeres jóvenes

La violencia en el ámbito de la pareja es la causa más común de sufrimiento que se produce por razón de género, debido a las implicaciones tan negativas que generan en la salud física y psicológica de las mujeres. De hecho en la actualidad los datos obtenidos de los estudios relacionados con el daño físico, los homicidios y los trastornos psicológicos han identificado la violencia ejercida por parte de la pareja o expareja como la principal causa de disminución de la calidad de vida y de muerte para las mujeres. El maltrato puede aparecer de forma brusca y brutal. Sin embargo, habitualmente, se produce poco a poco y evoluciona en una escalada ascendente en cuanto a gravedad y frecuencia de las agresiones. La víctima queda atrapada en un círculo violento en donde las agresiones físicas y psicológicas se manifiestan de forma repetida e intermitente entremezcladas con muestras de arrepentimiento.

3.1 Efectos físicos

Las consecuencias en la salud física implican todas las posibilidades traumatológicas, de naturaleza interna y externa y pueden tener un nivel de gravedad de leve a mortal. Así mismo, pueden ser inmediatas, a largo plazo o incluso causar la muerte que se puede producir por lesiones, complicaciones en enfermedades, suicidios y homicidios.

Cuando se habla de mujeres en edad adolescente las repercusiones psicopatológicas del maltrato a corto y largo plazo en la vida de las mismas se engrandecen. En este sentido y coincidiendo con Sarasua et al., (2007), las víctimas de la violencia de pareja más jóvenes sufren maltrato físico más a menudo y están expuestas a un mayor riesgo para sus vidas que las víctimas de más edad. La tasa de prevalencia del TEPT es más alta en las víctimas jóvenes (42%) que en las mayores (27%). Asimismo, las víctimas de menor edad muestran más síntomas depresivos y tienen una autoestima menor que las más mayores. A su vez, la gravedad del TETP en las víctimas jóvenes está relacionada con la presencia de relaciones sexuales forzadas;

Es por tanto un problema de salud pública significativo, (Taten et al., 2009). La edad y la presión a conseguir pareja hacen a estas mujeres especialmente vulnerables a la misma. La presión puede ser intensa y por tanto provocar que las jóvenes pasen por alto o perdonen lo que ocurre. Investigadores como Ismail, Berman y Ward-Griffin, (2007), precisamente en un estudio llevado a cabo con jóvenes adolescentes, proponen examinar qué factores contextuales forman sus experiencias, cómo la salud se ve repercutida por estas experiencias y explorar los caminos por los que la violencia pasa en la vida de las mismas. Las conclusiones a las que llegan es que el ambiente familiar, y el género son críticos en la formación de los jóvenes. Las mujeres objeto de estudio que fueron víctimas de violencia en algún momento de su relación de pareja describieron problemas de salud físicos y emocionales y percibieron pocas fuentes de apoyo por parte de exterior.

Un estudio llevado a cabo por Amar y Alexy (2005), describe el impacto de las experiencias en las chicas de la violencia de pareja en la adolescencia. Ellos encontraron trastorno emocional, desconfianza y aislamiento social, negación de la experiencia e intento de suicidio.

Aunque como ya se ha comentado, la violencia contra la mujer tiene consecuencias directas en la salud de las víctimas, como puede ser, sufrir una lesión, también puede aumentar el riesgo de que una mujer tenga repercusiones negativas en su salud en el futuro. Ser víctima de violencia puede considerarse un factor de riesgo de una variedad de enfermedades y afecciones. Diversos autores afirman que las mujeres que han

sufrido maltrato físico o sexual en la niñez, juventud o vida adulta, experimentan problemas en su salud con mayor frecuencia que otras mujeres, en lo que respecta al funcionamiento físico, bienestar psíquico y la adopción de otros comportamientos de riesgo, como son el tabaquismo, la inactividad física y el abuso de alcohol y otras drogas. (McCauley et al., 1995; Golding, 1996; Leserman, 1996; Koss et al., 1991; Walker et al., 1999; McCauley et al., 1997; Dickinson et al., 1999; Felitti et al., 1998)

Obviamente, la violencia puede producir lesiones que varían desde cortes y esquimosis hasta discapacidad permanente y la muerte. Numerosos estudios muestran que porcentajes moderadamente altos de mujeres que han sido maltratadas por sus parejas han sufrido lesiones en algún momento de sus vidas (Tjaden, 2000; Ellsberg, 2000; Rodgers, 1994; O'Conner, 1995; Nelson y Zimmerman, 1996; Romkens, 1997).

Siguiendo en la misma línea y de nuevo ayudándonos de la bibliografía consultada hemos de completar este apartado afirmando que hay una innumerable lista de indicadores físicos presentes en estas mujeres. Campbell et al., (2002), compararon en uno de sus estudios, problemas de salud física en mujeres que habían sido maltratadas por sus parejas y mujeres que no lo habían sido. Encontraron más dolores de cabeza, dolor de espalda, enfermedades de transmisión sexual, sangrado vaginal, infecciones vaginales, dolor pélvico, dolor durante el coito, infecciones del tracto urinario, pérdida de apetito, dolor abdominal y problemas digestivos. Además también estaban más presentes problemas de estrés crónico. Muñoz-Rivas et al., 2007, hallan cortes, magulladuras, rotura de nariz, moraduras, necesidad de requerimiento médico y hospitalización, en una muestra de mujeres maltratadas por sus parejas de entre 16 y 20 años.

Así mismo cabe señalar que a través de la experiencia en el tratamiento y recuperación de mujeres víctimas de la violencia de pareja en la juventud, se puede concluir que es habitual encontrar en ellas consecuencias comunes en su salud, tales como:

Consecuencias físicas: lesiones abdominales y torácicas, moratones e hinchazón, fracturas, trastornos del aparato digestivo, síndrome de colon irritable, desgarros y abrasiones, lesiones oculares y rotura de tímpano, entre otras. Es importante señalar que

la lesión no es el resultado físico más común del maltrato por la pareja. Son más comunes otros trastornos funcionales, una cantidad de dolencias que a menudo no tienen causa médica discernible, como el síndrome de colon irritable, trastornos en el aparato digestivo, dolor de cabeza, etc.

Consecuencias sexuales y reproductivas: trastornos del aparato genital, inflamación en la pelvis, disfunciones sexuales, enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

En este línea existen estudios, como el de Lehrer y Zhao, (2010), ellos muestran que de una muestra de alumnas de la universidad pública de Chile, el 21% informa que estuvieron inmersas en relaciones violentas, en concreto habían vivido experiencias sexuales no deseadas y forzadas a no usar preservativo. Se encontraron índices moderadamente altos de VIH y embarazos no deseados. Los resultados del estudio muestran la necesidad de mejorar la atención en los servicios de salud pública de Chile como en aumentar los recursos sociales y mejorar las medidas de prevención.

3.2 Efectos psicológicos

Centrándonos en las consecuencias psicológicas o en la salud mental de las mujeres, comentar primero que son más frecuentes y graves que las físicas y provocan por tanto, efectos negativos en la calidad del bienestar de las mujeres que las padecen.

Cabe señalar que las primeras reacciones de las mujeres, en este caso, jóvenes, son las de negar, ignorar, minimizar y justificar el maltrato, bien porque lo consideran como algo normal en la relación de pareja y lo atribuyen a otros factores externos, como al estrés del otro, a la mala influencia de amigos o conocidos, o a su propio comportamiento (de ellas), provocando en el agresor cualquier conducta violenta, o bien porque no poseen las competencias eficaces para poder afrontarlos. Estas reacciones provocan humillación, vergüenza, miedo, y de esto se deriva ocultación a personas como, amigas, compañeras

o familia, que son quienes en realidad pueden ayudar a estas mujeres a darse cuenta que lo que están viviendo no es normal, sano y han de pararlo.

Que las agresiones físicas y psicológicas a las mujeres tienen carácter perjudicial y llevan consigo consecuencias psicológicas graves, ya se ha comentado. Además, Cantos, Neiding y O'Leary, (1992) y Ansara y Hindin, (2010), afirman que estos efectos son más agudizados en las mujeres víctimas de violencia, que en los hombres, (en el caso de que sean víctimas). Con el paso del tiempo y conforme avanza la relación violenta, disminuye la autoestima de la mujer y con ello aparece una pérdida de control, confusión, incluso sentimientos de culpa y de responsabilidad ante lo que ocurre. Todo ello además se retroalimenta porque existe una visión excesivamente romántica de las relaciones, un enamoramiento irreal, que dificulta por tanto la percepción por parte de la víctima como tal. Esto provoca creencias irracionales sobre la relación de pareja y el uso de la violencia como algo normalizado en dicha relación (Fernández-Montalvo y Echeburúa, 1997, 1998; Sarasua et al., 1994). En este sentido y coincidiendo con González y Santana (2001), las jóvenes que aceptan los primeros signos de violencia entran en una dinámica que les hace perder el rumbo de la situación que viven, mientras aumentan progresivamente los episodios agresivos. Entran por tanto en un círculo de carácter cíclico explicado por Walker (1979), utilizando la teoría de la desesperanza e indefensión aprendida planteada por Seligman en la década de los setenta. En este círculo se alternan periodos en los que hay violencia y periodos en los que no, incluso puede aparecer arrepentimiento por parte del agresor y promesas de cambio. Desgraciadamente estas promesas de cambio no llegan a hacerse efectivas y por el contrario los episodios violentos aumentan en intensidad y cantidad a través del tiempo, provocando un empeoramiento en el estado emocional de la víctima.

Como consecuencia de ello, las repercusiones psicológicas a largo plazo más frecuentes son, sintomatología depresiva, ansiosa y fobias. (Follingstad, Wright y Lloyd, 1991; Jacobson, 1999; Roberts et al., 1998; Ellsberg et al., 1999; Fikree y Batti, 1999; Danielson et al., 1998; Williams, 2007). La baja autoestima y malestar emocional, (Coker et al., 2000; Ackard y Neumark-Sztainer, 2002; Aguilar y Nightingale, 1994; Coker et al., 2000; Collin-

Vezina et al., 2006; Holt y Espelage, 2005; Magdol et al., 1998). El aturdimiento y el miedo también se encuentran presentes en el día a día de estas jóvenes (Follingstad, Wright y Lloyd, 1991; Jacobson, 1999). Debido a la edad en la que se encuentran, (14-18 años), normalmente están cursando estudios de secundaria o bachillerato, obtienen peor rendimiento académico que otras chicas de su edad que no lo padecen, (Bergman, 1992; Mössle et al., 2010), o incluso abandonan los estudios de manera precoz (Harned, 2001; Collin-Vézina et al., 2006). Otras patologías que están asociadas son el abuso de sustancias (Foa y Margolin, 1995; Coker et al., 2000; Silverman et al., 2001), ideas o intentos de suicidio ((Kreiter et al., 1999; Coker et al., 2000; Silverman et al., otros, 2001; Ackard y Neumark-Sztainer, 2002), trastornos del comportamiento alimentario (Silverman et al., 2001; Thompson, et al., 2001; Ackard y Neumark-Sztainer, 2002), transmisión de enfermedades sexuales, (Kreiter et al., 1999; Nicoletti, 2000; Wingood et al., 2001) y comportamientos delincuentes (Williams, 2007). Incluso Wolfe, Reitzel-Jaffe y Lefebvre (1998), proponen que los problemas psicológicos y de relación en la edad adulta proceden de la agresión en las relaciones de pareja en jóvenes. También la investigación de Rivera-Rivera et al., (2006), relacionó la violencia durante el noviazgo con conductas de riesgo como el abuso de alcohol, el consumo de tabaco, el bajo rendimiento escolar y la iniciación sexual temprana.

Brown et al., (2009), llevan a cabo un estudio en un servicio de salud mental público y encuentran en una muestra de 98 mujeres de edades comprendidas entre 15 y 24 años, que habían sido maltratadas físicamente por sus parejas durante un año, que el 54% de ellas presenta trastornos psiquiátricos, dependencia de sustancias, y comorbilidad del eje I (Según DSM IV), a los 6 meses de seguimiento.

Asimismo, otros estudios han mostrado resultados similares en cuanto al nexo entre la violencia durante el noviazgo y el consumo de drogas ilegales (Choquet, Darles-Bornoz y Ledoux, 1997; Eaton et al., 2007). En la misma línea, DuRant et al., (2007), evaluaron conductas de riesgo en una muestra universitaria que previamente había sufrido agresiones físicas en sus relaciones de pareja. Así pues, las conductas de riesgo más destacadas en las mujeres, fueron: prácticas sexuales con dos o más personas y consumir alcohol y drogas ilegales.

Estudios llevados a cabo en nuestro país coinciden con lo anteriormente citado, Alonso y Labrador, 2008; Rincón et al., 2004; Sarasua et al., 2007; Matud, 2004; Labrador, 2006).

Igualmente que en el apartado de consecuencias físicas se ha de comentar que a través de la experiencia y contacto con mujeres jóvenes víctimas de violencia, se observan efectos comunes en las mismas, como sintomatología depresiva moderadamente alta, (tristeza generalizada, apatía, desgana, llanto, baja autoestima, desesperanza ante el futuro, sentimientos de culpa, etc.) y sintomatología ansiosa aguda (alteraciones en el estado de ánimo, sudoración, hipervigilancia, sobresaltos, desconfianza, dolor en el estómago y en el pecho, palpitaciones, miedo, etc.). Estas consecuencias pueden persistir a lo largo del tiempo aún después de haber cesado el maltrato, aunque es cierto que cuanto más grave es éste, (no necesariamente ha de ser físico) mayores son sus efectos en la mujer. Además mujeres jóvenes que viven o han vivido experiencias traumáticas con la pareja, presentan sentimientos de decepción ante lo que puede suponer su calidad de vida en general en un futuro. Esto puede provocar (como ya se ha comentado), sentimientos de culpa y baja autoestima, que generará inseguridad e incapacidad para afrontar la situación con las estrategias adecuadas. Es decir, dificultad para romper la relación, incluso minimización del comportamiento abusivo de la pareja. Esto puede ser entendido si profundizamos en las secuelas producidas en las víctimas de guerra, en los campos de concentración o secuestros. La víctima en particular acaba empatizando con su agresor o raptor, es quien la maltrata pero a la vez es quien le permite sobrevivir, o explicado de otra manera, hay momentos en los que es imposible un acercamiento sano, pero hay otros en los que se comporta de manera encantadora y amable. Lo explicado en líneas anteriores es el sentimiento generalizado por el que pasan las mujeres, en este caso adolescentes, que sufren o han sufrido experiencias traumáticas.

Es habitual además, encontrar sobre todo en chicas que han sido agredidas sexualmente, o forzadas a mantener relaciones, por sus parejas o exparejas, trastorno por estrés postraumático. La característica esencial del mismo es la aparición de síntomas característicos que sigue a la exposición a un acontecimiento estresante y extremadamente traumático y donde el individuo se ve envuelto en hechos que

representan un peligro real para su vida o cualquier otra amenaza para su integridad física; Esto es lo experimentado como ya se ha mencionado por mujeres que han sido agredidas sexualmente (tanto en los casos en los que se consuma la agresión como en los que no). La característica común a estas mujeres es la respuesta de temor y desesperanza. Las consecuencias posteriores son, recuerdos intrusivos del acontecimiento traumático, sueños recurrentes y pesadillas, flashback, malestar psicológico intenso, sobre todo al acercarse al lugar donde ocurrieron los hechos, respuestas fisiológicas al exponerse a estímulos internos o externos, que simbolizan o recuerdan algún aspecto del acontecimiento traumático. Evitación persistente de todo lo que tenga que ver con aquella experiencia, dificultad para conciliar el sueño, irritabilidad, hipervigilancia, sobresalto.

Hemos de señalar que se han encontrado algunos estudios, (entre ellos el de Ansara y Hindin, 2010), en los que se refleja que las consecuencias psicológicas son más graves cuando el maltrato ha sido más duradero. Además el impacto está influenciado por el género y por la naturaleza de la agresión, de este modo, ellos encuentran que, los efectos psicológicos son mayores en mujeres que en hombres.

Este apartado, dedicado a los efectos, ha de ofrecer también datos sobre el coste económico y social que supone a la sociedad en su conjunto y a las propias mujeres, la violencia de pareja. El informe elaborado por el Centro Reina Sofía sobre costes de la violencia de género en las relaciones de pareja en la Comunidad Valenciana (Centro Reina Sofía, 2007), muestra cómo la violencia deteriora la vida de sus víctimas. Se encontró que el 82,74% presentaba sintomatología depresiva, el 41,12% sintomatología ansiosa y el 36,04% trastorno por estrés postraumático. Además, el 69,14% de ellas dijo que sus hijos también fueron víctimas directas de la violencia. En cuanto a costes sociales, el 66,50% tenía empleo cuando se produjo el maltrato y como consecuencia de éste, el 59,84% de ellas había causado baja médica o había incurrido en absentismo laboral. Por último, respecto al coste económico de la violencia de pareja, fue de 23.285.029,83 euros sólo en un año en la Comunidad Valenciana.

4. Características psicológicas de las mujeres víctimas de violencia

Se ha comentado en anteriores apartados que la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja provoca una gran alarma social ya que sus víctimas constituyen un sector de la población muy numeroso (Sarasua et al., 2007; Labrador, Fernández-Velasco, y Rincón, 2010). Conocer las características y problemática de las mujeres víctimas es necesario para ofrecer una atención psicológica adecuada y prevenir la violencia. Se expondrán por un lado características generales comunes tanto en mujeres adultas como en mujeres jóvenes víctimas de violencia y por otro lado, características específicas de las mujeres víctimas en la adolescencia.

4.1 Características psicológicas generales de las mujeres

Como expone Labrador et al., (2004), la violencia de pareja aparece de maneras muy variadas en cada caso y no es posible establecer un patrón de aparición y desarrollo de la misma. Sin embargo, muchas mujeres maltratadas afirman que se vieron envueltas en episodios de violencia sin darse cuenta, quizás durante el noviazgo, una vez establecida la convivencia, o durante el primer embarazo. Una explicación que suele darse a este repentino cambio, alude a que cuando el hombre cree que su pareja depende absolutamente de él, ya sea por un contrato matrimonial o porque espera un hijo suyo, se siente con más libertad para agredir pues sabe que será más difícil para la víctima que lo abandone. Por tanto la violencia suele iniciarse de maneras muy diversas en cada caso y no son raros aquellos en que ya desde el noviazgo se empiezan a dar agresiones físicas de carácter grave.

A pesar de que no se haya establecido un perfil de personalidad previo de la mujer maltratada, existiría un conjunto de características que la harían más vulnerable a sufrir malos tratos por parte de su pareja. Clásicamente se ha considerado que si la mujer posee una identidad frágil, tiene baja autoestima, o es dependiente, temerosa, evitativa, con tendencia a la sumisión, etc., probablemente se situará en unas condiciones de más riesgo que otra mujer que no tenga esas características (Rounsaville, 1978; Star, 1978; Pérez, 2006). Tal como se ha expuesto en el apartado de factores de riesgo es necesario

destacar que ninguno de los factores expuestos es por sí mismo, único ni determinante para afirmar que su presencia incrementará el riesgo de sufrir violencia en las relaciones de pareja.

En cuanto a características sociodemográficas y en concreto el nivel socioeconómico, no existe una mayor prevalencia de un nivel bajo o alto. Si bien es cierto se cuenta con más datos de mujeres caracterizadas por un nivel cultural bajo, falta de tareas extradomésticas o existencia de trabajos poco cualificados, dependencia económica del cónyuge, apoyo social escaso, frecuente presencia de hijos menores y hogares hacinados. Este perfil demográfico puede facilitar que, cuando exista maltrato, éste se prolongue más en el tiempo (Perrin et al., 1996; Thompson et al., 1999; Echeburúa y de Corral, 1998). La dependencia económica del cónyuge es un factor que refuerza la vulnerabilidad de la mujer y hace que le sea más difícil escapar de la situación de maltrato. Aún así cabe señalar que son características del grupo de víctimas que acude a los centros asistenciales. Estos centros son gratuitos. Las mujeres con otra escala social, suelen acudir a otros recursos. Además es de todos conocido que mujeres de clase media y alta también sufren malos tratos.

En referencia con la variable edad, diferentes estudios subrayan que si la mujer es joven, aumenta el riesgo de ser víctima de malos tratos en su relación de pareja (Egan-Sage y Carpenter, 1999; Pérez, 2006). Según Quinn y Odell (1998), el problema más común suele ser la poca estabilidad económica, aunque la falta de madurez emocional y personal también pueden contribuir a perturbar la salud de la relación y a dificultar la resolución de sus conflictos de forma adecuada (Pérez, 2006). Un estudio realizado por Vázquez et al., (2010), encuentra que la violencia contra la mujer fue más frecuente en mujeres universitarias mayores de 19 años, pertenecientes a familias con ingresos anuales superiores a 18.000e, con nivel cultural medio, con familia de origen de zona urbana y que presenciaron maltrato en la infancia.

Los datos recogidos de entrevistas clínicas ponen de manifiesto que en muchos casos de maltrato de pareja las primeras agresiones empiezan durante el periodo de noviazgo o se acentúan si ya existían al principio del matrimonio (Dobash y Dobash, 1978; Flynn, 1987;

Fontanil et al. 2002; Rosenbaum y O'Leary, 1981), y durante el embarazo (Campbell, 2002; Eisenstat y Bancroft, 1999; Gazmararian et al. 1999; Jacoby et al., 1999; Johnson, et al., 2002; McFarlane, et al., 1992; Muhajarine y D'Arcy, 1999; Richardson, et al., 2002; Zosky, 1999). Sintéticamente, algunas etapas del ciclo vital podrían precipitar los episodios iniciales del maltrato convirtiéndose, así, en períodos vulnerables para la mujer y su relación de pareja (Pérez, 2006).

El nacimiento de un hijo o hija, con todas las repercusiones y cambios que requiere, puede convertirse en un proceso potencialmente estresante y un amplificador de las dificultades previas que existían en la relación de pareja (Cowan y Cowan, 2000; Hidalgo, 1998; Labrador et al., 2004). En general, se dice que tener muchos hijos, tener hijos no deseados o ser madre joven podría propiciar desajustes en la relación de pareja con posibilidades de que se desencadenasen comportamientos violentos (Astin, Lawrence y Foy, 1993; Rollstin y Kern, 1998, Pérez, 2006).

Es importante subrayar en este punto que realmente la escasez de apoyo familiar y social es una característica innegable de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. La falta de éste puede contribuir a ser víctima potencial de malos tratos o a que se prolonguen durante más tiempo si estos ya existen (Morales et al.; Perrin et al.; Pérez, 2006). De hecho el contar con apoyo social y familiar real, es decir no condicionado a la ruptura con el agresor, puede contribuir a que una mujer víctima tome la decisión de contar lo que le ocurre, comprender que no es algo normal en una relación de pareja y animarse a romper el círculo en el que está inmersa.

Aunque los resultados de las investigaciones no son concluyentes, el haber sido expuesta a violencia familiar durante la infancia puede ser otra característica de la mujer víctima de violencia. Ello puede conducir a normalizar la violencia como forma de resolver conflictos en general y en las relaciones íntimas en particular (Ehrensaft et al., 2003; Murphy y Blumental, 2000; Pérez, 2006). El haber sido víctima de abuso sexual durante la infancia también está asociado al maltrato en la relación de pareja. Algunos estudios encuentran que las mujeres con una historia de abuso sexual infantil tienen más riesgo de victimización adulta comparadas con las mujeres sin antecedentes de maltrato en la

infancia, así como problemas en las relaciones en la edad adulta (Arata y Lindman, 2002; DiLillo, 2001; Pérez 2006). Contrariamente, otras investigaciones no encuentran ninguna relación entre haber experimentado malos tratos en la familia de origen y la frecuencia de los malos tratos en la pareja o el número de años en que se mantiene una relación violenta (Alexander, Moore y Alexander, 1991; Bennett-Heberg, Cohen-Silver y Ellar, 1991; Pérez, 2006). No obstante es de suponer que el buen o mal trato recibido en edades tempranas y la relación observada entre los padres, va a influir de una manera u otra en las características de las personas en la edad adulta.

Al parecer, las parejas que experimentan más tensión en su relación tienen más riesgo de experimentar violencia por parte de sus parejas que las que experimentan menos tensión. Sin embargo, no está claro si la tensión en la relación produce violencia o si es la violencia en la pareja la que genera tensión en la relación (Riggs, Caulfield y Street, 2000; Labrador et al., 2004).

En referencia al abuso de alcohol y otras sustancias, los resultados de las investigaciones son equívocos. Además, la mayoría de los datos proceden de estudios transversales, por lo que es difícil determinar si el abuso de sustancias precede a la violencia de pareja o es una estrategia de afrontamiento a la misma (Labrador et al., 2004).

En cuanto a la salud mental de las mujeres víctimas cabe señalar tal como se explica en el apartado anterior, que la violencia de pareja provoca daños irreparables en el estado emocional de las mujeres que la sufren, sin embargo los estudios longitudinales en el área son escasos, por lo que es difícil confirmar si la psicopatología existente es consecuencia de la violencia o es parte de su causa (Riggs, Caulfield y Street, 2000; Labrador et al., 2004).

Teniendo en cuenta las características de la violencia, cabe señalar el comienzo temprano en la historia de la relación como ya se ha explicado y la cronicidad (Echeburúa y de Corral, 1998; Labrador et al. 2004; Labrador, Fernández-Velasco y Rincón, 2010). En cuanto a la cronicidad, se observa la dificultad para abandonar la relación violenta. Dejando atrás las características sociales y familiares, ya mencionadas, existen variables psicológicas, como la minimización del problema, resultado de una cierta habituación a la

situación de tensión, el miedo, el terror a la reacción de la pareja, la indefensión aprendida, la resistencia a reconocer el fracaso de la relación, el temor al futuro en soledad, etc. (Barnett, 2001; Villavicencio y Sebastián, 1999).

El miedo a las represalias por parte del cónyuge suele ser un factor relevante. Muchas víctimas de maltrato mantienen la relación porque están aterradas ante las consecuencias en los menores y en ellas mismas por parte del agresor si se marchan (Berns, Jacobson y Gottman, 1999; McDill y McDill, 1991). La probabilidad de que una mujer maltratada sea asesinada se incrementa cuando intenta separarse de la pareja (Berry, 1995) y cuando la mujer decide separarse es un momento de máximo riesgo (Alberdy y Matas, 2002; Arroyo Fernández, 2000; Berry 1995; Fleury, 2000; Lorente Acosta, 2001; Walter, 1989). Además un gran número de mujeres afirma que después de haber decidido, finalmente, abandonar la relación, frecuentemente vive bajo la amenaza de daño, maltrato o muerte por parte de sus exparejas (Dutton, 1988; Holf, 1990). En efecto, es bien conocido que el maltrato conyugal se puede iniciar antes de establecerse la unidad familiar y no desaparecer cuando acaba la convivencia (Arroyo Fernández, 2000; Fleury, 2000)

La conceptualización del amor perfecto favorece que algunas mujeres tiendan a permanecer en la relación, a guardar silencio y a intentar cambiar a su pareja.

4.2 Características específicas de las mujeres jóvenes

Tal como se expuso al inicio del documento, se entiende que, si analizar las relaciones de pareja es importante en cualquier fase del ciclo vital, es aún más importante en esta etapa de la vida donde los sentimientos son más intensos, donde se despierta a las relaciones amorosas con otras personas y donde se idealiza el amor. Ello hace que sea ésta una etapa de la vida proclive a tolerar determinadas relaciones abusivas o que se construyan relaciones asfixiantes (González y Santana, 2001). Relaciones que permanecerán en el tiempo en tanto que no se suelen identificar como abuso o maltrato, comportamientos tales como los celos, control, imposiciones, etc. ya sea por desconocimiento o por interpretaciones erróneas.

La violencia en el noviazgo no se produce a una edad específica sino que se sitúa entre la población formada por adolescentes y jóvenes adultos (Lewis y Fremouw, 2001)

Una visión excesivamente romántica del amor puede convertirse en un grave problema. El amor es una construcción cultural y cada período histórico ha desarrollado una concepción diferente sobre él y sobre los vínculos entre matrimonio, amor y sexo (Barrón, Martínez-Íñigo, De Paul y Yela, 1999; Yela, 2000, 2003, Ferrer, 2008). A lo largo de las últimas décadas en la cultura occidental la relación entre los conceptos de amor romántico, matrimonio y sexualidad se ha ido estrechando cada vez más, llegando a considerarse que el amor romántico es la razón fundamental para mantener relaciones matrimoniales y que “estar enamorado/a” es la base fundamental para formar una pareja y para permanecer en ella (Simpson, Campbell y Berscheid, 1986; Ubillos et al., 2001), de modo que esta forma de amor se hace popular y normativa, el matrimonio aparece como elección personal y el amor romántico y la satisfacción sexual deben lograrse en el matrimonio (Barrón et al., 1999; Yela, 2003).

De acuerdo con la propuesta de Lee (1973, 1976) y la descripción de Ubillos (Ubillos et al., 2001; Ubillos, Paéz y Zuieta, 2003), las características de los diferentes estilos de amor serían las siguientes:

-Eros o amor pasional o romántico, caracterizado por una pasión irresistible, con sentimientos intensos, intimidad, fuerte atracción física y actividad sexual.

-Ludus o amor lúdico, caracterizado por interacciones casuales, con poca implicación emocional, ausencia de expectativas futuras y evitación de la intimidad y la intensidad.

-Storge o amor amistoso, caracterizado por un compromiso duradero que se desarrolla lenta y prudentemente y por compartir actitudes y valores; se basa en intimidad, amistad, compañerismo y cariño y busca más un compromiso a largo plazo que un apasionamiento a corto plazo.

-Pragma o amor pragmático: compuesto de Ludus y Storge, se basa en la búsqueda racional de la pareja ideal.

-Manía o amor obsesivo o posesivo. Compuesto de Eros y Ludus, se caracteriza por la intensidad y la intimidad, pero también por los celos, la incomunicación y los “síntomas” físicos y psicológicos.

-Ágape o amor altruista: compuesto de Eros y Storge, se caracteriza por dar antes que recibir y por el autosacrificio por el bienestar de la pareja.

Esta tipología de los estilos de amor ha sido ampliamente considerada en la investigación sobre el tema. Hendrick y Hendrick (1986) elaboraron la *escala de Actitudes sobre el Amor* para evaluar los seis estilos propuestos en esta tipología desde un abordaje individual de las relaciones amorosas (Ubillos et al., 2001,2003).

En relación con la edad, Eros sería el estilo preferente entre los jóvenes, mientras que con el tiempo se incrementaría la preferencia por estilos como Storge o Pragma (Hendrick y Hendrick, 1986). Los resultados obtenidos en un estudio realizado por la Universidad de las Islas Baleares (2008) indican que el estilo Eros o amor romántico es el que genera mayores niveles de aceptación entre las personas entrevistadas (por encima del 80% de una muestra compuesta por 1.351 personas) y tanto entre varones como mujeres de todas las edades. Este resultado muestra de forma clara la vigencia en nuestro entorno del modelo de amor romántico. En este mismo sentido, Henton et al. (1983), refieren que el 30% de adolescentes que experimentaron violencia en el noviazgo, la interpretaron como signo de amor entre la pareja y el 36% mantenían la idea de mejorar su relación. La violencia se desarrolla en un contexto sociocultural donde se minimiza y se favorece su aceptación dando prioridad a la formación de relaciones socialmente correctas (Trujano y Mata, 2002)

El estudio del amor cobra particular importancia por su posible relación con la problemática que nos ocupa. En este sentido, tal y como señalan diferentes informes, el modelo de amor (y, específicamente el de amor romántico), imperante en nuestra sociedad y los mitos asociados a él estarían entre las características y factores que pueden contribuir a favorecer y mantener la violencia contra las mujeres jóvenes en la pareja (Garrido, 2001; González y Santana, 2001; Sanmartín, Molina y García, 2003;

Ferrer, 2008). Las mujeres adolescentes pueden interpretar las respuestas violentas o el control de su pareja como una muestra del amor y de la masculinidad en lugar de considerarlo algo inapropiado, al no haber alcanzado el grado de madurez suficiente con respecto a las relaciones de novios (Smith y Donnelly, 2001).

En este sentido y según la teoría de la socialización, las personas en su proceso de iniciación a la vida social y cultural, y a partir de la influencia de los agentes socializadores, por ejemplo, los medios de comunicación a través de telenovelas, series, canciones, etc., adquieren identidades diferenciadas de género que conllevan estilos cognitivos, actitudinales y conductuales, códigos morales y estereotipos de género. Es decir los jóvenes adquieren una concepción de lo que es el amor dentro de las relaciones de pareja, la noción del amor romántico, o idealización del amor. Se aprende por tanto a través del proceso socializador lo que implica enamorarse, lo que hay que sentir, las emociones asociadas a ello, cómo, cuándo, de quién, de quién no, cómo debe ser la relación de pareja, y evidentemente, también todos los mitos culturales sobre el amor (Duque, 2006; Sanpedro, 2005; Flecha, Puigvert y Redondo, 2005; Ferrer, 2008; Giordano, 2010))

Esta visión sobrevalorada del amor conlleva una visión distorsionada del mismo, en tanto que se tiende a la búsqueda de lo ideal y se deja a un lado lo real, tolerando de este modo cualquier comportamiento abusivo y se ajusta el modo de ser a esa idealización. Es una realidad el que los hombres con actitudes y creencias más conservadoras respecto a los roles de género son también más propensos a utilizar la violencia en sus relaciones de pareja. Sin embargo los jóvenes de nuestros días no presentan actitudes conservadoras extremas pero sí justifican el uso de la violencia cuando se enfrentan a un conflicto en su relación.

Además habría que añadir que en esta fase de la vida, la importancia de las referencias de apoyo son los amigos y las amigas, el grupo de iguales, quedando relegados en un segundo plano la familia y los adultos en general. Amigos y amigas que comparten las mismas actitudes y creencias en torno a las relaciones amorosas. Amigos y amigas que minimizan o no detectan determinados comportamientos que podrían ser indicadores de

futuras relaciones problemáticas (por ejemplo, celos, chantajes, prohibiciones, etc.). En definitiva, iguales en los que se confía, en los que las jóvenes se refugian y buscan apoyo para hacer frente a los problemas suscitados en sus relaciones de pareja. Si ha quedado bastante claro que entre los jóvenes hay una idealización del amor, que estos cuentan con creencias distorsionadas de la relación de pareja, es de suponer que de poco servirá a una adolescente víctima de violencia de pareja el tener el apoyo de otra adolescente con las mismas creencias distorsionadas de lo que es una relación de pareja.

Asimismo, es relativamente frecuente que los agresores muestren arrepentimiento e intenten compensar a su pareja tras un episodio de conflicto. Esto contribuye a confundir a la víctima y a reforzar su permanencia en la relación, creyendo que la situación puede cambiar si realmente se esfuerza por intentarlo. Sin embargo es muy probable que al poco tiempo vuelva a ocurrir algún otro episodio violento y quizá con algo más de intensidad. Es lo que Walker (1984) denominó "ciclo de la violencia". Las mujeres jóvenes que aceptan los primeros signos, entran en una dinámica que las hace perder el rumbo de la situación que viven mientras aumentan progresivamente los episodios agresivos. Entonces los sentimientos de indefensión y temor provocan el no poder tomar una decisión de ruptura. Para tomar una decisión así es necesario tener una percepción clara de cuál es la situación que se está viviendo, qué se quiere hacer, y cuáles serán las consecuencias sufridas si se continúa con dicha situación. Las mujeres víctimas de violencia en la adolescencia carecen de experiencia, no tienen información acerca de qué hacer ante estas situaciones, por lo que resulta muy complicado que puedan valorar adecuadamente lo que les sucede y actuar en consecuencia. También puede que la violencia se inicie de forma tan sutil que la propia víctima no sea capaz de percibirla como tal. O incluso que por su propia inmadurez sientan pudor de contar o algún adulto lo que les ocurre.

En definitiva, de esta forma se explica que las relaciones se mantengan, estableciéndose una relación de desigualdad entre los miembros de la pareja. Es la misma dinámica establecida en la violencia de pareja en mujeres adultas. En este sentido, la mayoría de los adolescentes en el estudio de Bergman (1992) víctimas de violencia física (79,2% y

69,6% de mujeres y hombres, respectivamente), seguían manteniendo la relación con sus parejas (González, Muñoz y Graña, 2003).

Se ha de citar también a aquellas jóvenes que no han tenido experiencias violentas en su familia de origen, no han estado expuestas a modelos violentos, por lo que pueden tardar en darse cuenta del significado de ciertos indicadores de violencia. De esta manera se puede confundir un empujón, o un insulto con conductas sin intención alguna, que vistas retrospectivamente adquieren otro significado. Probablemente las jóvenes que han vivido situaciones de violencia en sus familias de origen, puedan detectar a tiempo dichos indicadores, aunque es de todos conocido que esto no garantiza su inmunidad ya que, estas mujeres han normalizado hasta tal extremo esta forma de convivencia que ni se cuestionan otra forma de relación (Straus, Gelles y Steinmetz, 1980; Villavicencio y Batista, 1992; O'Leary, Malone y Tyree, 1994; O'keefe, 1997; González y Santana, 2001). Respecto a esta afirmación es de destacar el aprendizaje diferencial entre niños y niñas, ya que los primeros aprenden a emplear la violencia como recurso eficaz y aceptable mientras que las niñas aprenden a aceptarla y a vivir con ella (Echeburúa y Corral, 1998).

5. Características psicológicas de los agresores de pareja

Llegados a este punto de características psicológicas del agresor, que es lo que va a determinar el estudio empírico y parte más importante de este trabajo, se va a hacer una revisión bibliográfica de las características estudiadas y cómo influyen en el carácter violento. Se empezará analizando las características del agresor de pareja en general.

A la hora de determinar si existe realmente un perfil de hombre agresor se han de revisar los estudios comparativos existentes con parejas violentas y no violentas, a este respecto vale la pena mencionar a Holtzworth-Munroes et al., (1997), ellos hacen una amplia revisión de una serie de variables encontradas para diferenciar cónyuges violentos y no violentos. En la mayoría de casos, estas variables se han propuesto como posibles causas de la violencia conyugal. Sin embargo, dado el carácter transversal de la mayor parte de su investigación, es imposible saber si las variables indicadas, realmente preceden a la violencia o si son las consecuencias de ésta. Holtzworth-Munroes et al., (1997) defienden que la psicopatología presente en el estado emocional de algunos hombres, puede

provocar la violencia hacia la pareja, pero también puede ser lógico pensar que el malestar provocado por las consecuencias negativas de haber ejercido la violencia, como las detenciones, juicios, divorcio, separación de los hijos, etc., puede provocar alguna psicopatología.

Es necesario señalar antes de continuar con este apartado, que los agresores de pareja constituyen un grupo muy heterogéneo (Cavanaugh y Gelles, 2005; Delsol, Margolin y John, 2003; Holtzworth-Munroe, 2000; Jonson et al, 2006; Bowen, Bilchrist y Beech, 2008; Cavanaugh y Gelles, 2005; Loinaz, Echeburúa y Torrubia, 2010). Aún así la mayoría de ellos presentan características comunes. De ello se hablará en el presente apartado.

5.1 Características psicológicas generales de los agresores de pareja

Los agresores de pareja suelen presentar carencias psicológicas significativas, como sesgos cognitivos (pensamientos distorsionados sobre roles sexuales, la inferioridad de la mujer de la mujer y sobre la justificación de la violencia), dificultades de comunicación, resolución de problemas, irritabilidad y una falta de control de los impulsos, así como otras dificultades específicas (abuso de alcohol y celos patológicos) (Fernández-Montalvo y Echeburúa, 1997, 2005; Fernández Montalvo, Echeburúa y Amor, 2005)

El cuestionario Clínico Millon Inventory Multiaxial (MCMI; Millon, 1983), se ha utilizado en una serie de estudios que comparan a los hombres agresores con los que no lo son. Así Hastings y Hamberger (1988) compararon los resultados del MCMI de tres grupos: 41 hombres no violentos; 29 agresores alcohólicos, y 35 agresores no alcohólicos. Los agresores puntuaron significativamente más alto que los hombres no violentos en la mayoría de las escalas de estado de ánimo (por ejemplo, ansiedad, depresión), y ambos grupos de agresores puntuaron más alto que el grupo no violento en la frontera de rasgos de personalidad y escalas de psicoticismo y depresión. Los mismos autores en 1991, compararon los resultados del MCMI de 38 agresores alcohólicos en tratamiento, 61 agresores no alcohólicos en tratamiento y 28 agresores residentes en la comunidad, e incluyeron como grupos no violentos a 31 hombres insatisfechos con su relación de pareja y 33 hombres satisfechos. Los agresores puntuaron significativamente más alto

que los hombres no violentos en ansiedad, histeria, depresión neurótica, el alcohol y las escalas de drogas. También se encontraron diferencias significativas en las escalas de borderline, pensamiento psicótico y depresión psicótica, en éstas puntuaron moderadamente más alto los grupos de agresores que lo no agresores. Murphy, Meyer, y O'Leary (1993) administraron el MCMI-II (Millon, 1987) a 24 hombres violentos dentro del hogar, 24 no violentos pero insatisfechos con la relación de pareja y 24 hombres casados felices, sin ejercer la violencia. Los hombres violentos presentaron mayores niveles de trastorno de personalidad que los no violentos insatisfechos o los felizmente casados. Sin embargo, cuando la deseabilidad social se controlaba, los grupos diferían sólo en la agresión y la escala antisocial.

También se han utilizado otros cuestionarios de medidas de la personalidad y funcionamiento psicológico para comparar diferencias en hombres violentos y otros que no lo son. Por ejemplo, Barnett y Hamberger (1992) administraron el inventario Psicológico de California (CPI, Gough, 1975) a tres grupos de hombres: 87 agresores de pareja, 42 hombres no violentos pero insatisfechos en su matrimonio y 48 hombres no violentos felizmente casados. Los análisis indicaron que los dos grupos violentos tienen rendimientos inferiores en las escalas de responsabilidad, socialización, autocontrol, tolerancia, buena impresión, logro a través de la conformidad, logro a través de la independencia, eficiencia intelectual, y desarrollo psicológico. Las calificaciones de los no violentos y felizmente casados fueron mayores en dos escalas adicionales: el dominio y la escala de bienestar. Los hombres violentos demostraron una puntuación mayor en depresión que los hombres no violentos.

Maiuro, Cahn y Vitaliano, (1988) administraron el Inventario de Depresión de Beck (BDI; Beck et al., 1961) a cuatro grupos de hombres: 39 hombres casados violentos sólo en el ámbito de la pareja, 29 hombres agresivos en general, 38 hombres violentos dentro del ámbito de pareja y en general y 29 hombres no violentos (grupo control). Se encontraron diferencias significativas en las puntuaciones BDI entre los cuatro grupos, con unas puntuaciones medias de 14 para el grupo de violentos en el matrimonio, 9 para el grupo mixto, 5 para el grupo de agresivos en general, y 3 para el grupo de control. Los puntos de corte utilizados, según el manual de Medición clínica en psiquiatría y psicología, son: sin

depresión: (0-4); depresión ligera: (5-7); depresión moderada: (8-15) y depresión grave: (16-39). Todos los grupos violentos tuvieron una mayor calificación en el rango de depresión en el BDI que el grupo de control. Del mismo modo, Julian y McKenry (1993), encontraron con una muestra de 42 maridos violentos, un mayor índice de depresión que con un grupo control de 50 hombres no violentos.

En un estudio de casi 12.000 hombres, en el ejército, Pan, Neidig, y O'Leary (1994) encontraron que los hombres que eran físicamente agresivos con sus parejas presentaron más sintomatología depresiva que los hombres que no lo eran. A su vez los hombres que eran muy agresivos físicamente en general informaron de más síntomas depresivos que los hombres que fueron ligeramente agresivos. De hecho, por cada aumento de 20% en la sintomatología depresiva, las probabilidades de ser ligeramente agresivo aumentaban un 30% y las probabilidades de ser severamente agresivos crecían un 14%.

También en Holtzworth-Munroes et al, (1997), se hace una revisión sobre la auto-estima de los hombres violentos dentro del ámbito de la pareja. Como se discutió en exámenes anteriores de la literatura, Hotaling y Sugarman (1986) encontraron que la baja autoestima estaba relacionada con la violencia contra la esposa en el 60% de los estudios revisados, y Arias y O'Leary (1988) reafirmaron esta relación.

O'leary, Malone y Tyree (1994), intentaron predecir el uso de la violencia por parte del cónyuge a los 30 meses después del inicio de la relación a partir de puntuaciones altas en tres escalas del Personality Research Form (Jackson, 1974): impulsividad, susceptibilidad y agresividad con tendencia vengativa. Utilizaron una muestra de casi 300 parejas y encontraron que los niveles altos previos al matrimonio respecto a susceptibilidad y agresión, predijeron la violencia psicológica hacia las mujeres a los 18 meses posteriores a la boda, y a su vez, se predijo el uso de la violencia física a los 30 meses de iniciada la relación.

Dutton y Hart, (1992) examinaron el eje II de la DSM (Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales) en un grupo de hombres que fueron encarcelados por el gobierno federal. Compararon 74 presos en cuyos documentos no existían informes de

violencia, con 346 presos en cuyos registros sólo figuraban denuncias de violencia hacia los extranjeros y con 177 presos cuyos registros indicaron que habían tenido episodios de violencia familiar. No hubo diferencias entre los grupos violentos en cuanto a personalidad antisocial, (20% aproximadamente), mientras que el porcentaje de prisioneros no violentos con este diagnóstico fue significativamente menor (7%). Sin embargo, el grupo con violencia familiar presenta puntuaciones más altas, (22%) en el eje II, sobre todo en trastorno límite, narcisista, mixto y otros, que el grupo violento con los extranjeros (13%).

El artículo concluye que los hombres violentos en el ámbito de la pareja demuestran puntuaciones más altas en psicopatología que los hombres no violentos, como, depresión, baja autoestima, agresividad, trastornos de la personalidad, especialmente antisocial y límite.

Fernández-Montalvo y Echeburúa (2008), encuentran en una muestra de 76 hombres condenados por un delito de violencia grave contra la pareja, que el 86,8% de la muestra presenta al menos un trastorno de personalidad, coincidiendo con el estudio de Hart, Dutton y Newlove (1993), en donde la tasa encontrada asciende al 80% de los casos estudiados. Respecto a los trastornos de personalidad encontrados, destacan, por un lado, el dependiente y el compulsivo y por otros, el paranoide.

Boira y Jodrá (2010), localizan en una muestra de 118 hombres con problemas de control y violencia en el hogar, participantes de un programa de tratamiento psicológico voluntario, al menos un trastorno de personalidad en el 79,8% de la muestra. Destaca la personalidad compulsiva, en la que el 47,9% de los hombres obtuvieron una puntuación por encima de 84. Este mismo estudio encontró que el 50% de la muestra manifestó dificultades psicológicas o psiquiátricas.

La investigación llevada a cabo por Loinaz, Echeburúa y Torrubia, (2010) permite establecer dos tipos diferenciados de agresores de pareja. El primero, al que se puede denominar "*violentos con la pareja/estables emocionalmente/integrados socialmente*", se caracteriza por hombres que limitan la violencia al ámbito de la pareja; tienen una mayor autoestima, muestran menos distorsiones cognitivas, abusan menos del alcohol y de las

drogas, tienen mayor control de su ira y cuentan con menos antecedentes penales. El segundo, que se puede calificar como *“violentos generalizados/poco estables emocionalmente/no integrados socialmente”*, presenta un perfil caracterizado por la extensión de la violencia más allá del entorno familiar, así como por alteraciones de la personalidad y abuso de alcohol/drogas, mayor presencia de distorsiones cognitivas y más antecedentes penales. En definitiva, el grupo 2 se caracteriza por una violencia más general y peligrosa, mientras que el grupo 1 se precipita más por factores situacionales (estrés, mala relación de pareja, consumo de alcohol, etc.)

Trastorno de Personalidad Límite, dependencia y celotipia patológica

En cuanto al trastorno de personalidad límite, la dependencia y la celotipia patológica, es interesante repasar los hallazgos de Dutton a lo largo de los años noventa en relación a estas variables. El Trastorno límite de la personalidad es definido por la DSM- IV, como un trastorno de la personalidad que se caracteriza primariamente por desregulación emocional, pensamiento extremadamente polarizado y relaciones interpersonales caóticas. El perfil global del trastorno también incluye típicamente inestabilidad generalizada del estado de ánimo, de la autoimagen y de la conducta, así como del sentido de identidad, que puede llevar a periodos de disociación. Dutton afirma que los hombres agresores con sus parejas se caracterizan por tener unas relaciones interpersonales inestables, socavar intermitentemente a la pareja, manipularla y engañarla, tienden a aislarse, pero a su vez presentan intolerancia a estar solos y ello les provoca ansiedad ante el abandono junto a episodios de ira intensa. Dutton sugiere que los hombres con estas características pueden ser violentos a causa de la gran dependencia que tienen respecto a sus mujeres. Dependen de estas relaciones para mantener su frágil autoestima, sin embargo no son capaces de sostener esta relación debido a sus brotes de ira y su impulsividad. En diferentes estudios se encuentra la presencia de trastorno de personalidad límite en personas que ejercían la violencia con sus parejas, además de ira, celos y presencia de traumas infantiles (Dutton, 1994; Dutton, 1995; Dutton y Starzomski, 1993).

Siguiendo en la misma línea se cuenta con un estudio reciente de Loinaz, Echeburúa y Torrubia, (2010), llevado a cabo con agresores de pareja que se encontraban cumpliendo condena en prisión, en el que aparecen tasas de trastornos de personalidad en el 38% de la muestra del estudio.

En cuanto a la presencia de dependencia y baja autoestima, se encuentra en proporciones más elevadas en hombres violentos con sus parejas que en hombres no violentos (Murphy et al., 1994). Sin embargo hay discrepancias en cuanto a la presencia de celos patológicos. No se encuentran, diferencias entre grupos de agresores y no agresores (Telch y Lindquist, 1984). En sentido contrario Holtzworth-Munroe et al., (1995) sí encontraron un mayor índice de celos y de dependencia de los hombres violentos. Tanto estos como los hombres que se consideran infelizmente casados no variaban mucho respecto a los niveles de celos, pero sí eran mucho más celosos que el grupo de los felizmente casados. La diferencia más notable era respecto al nivel de dependencia. Los hombres violentos dieron más razones que ninguno para permanecer en el matrimonio a pesar de las desavenencias conyugales.

Por tanto, mientras que no hay estudios concluyentes respecto a los celos, sí se encuentran diferencias notables y singularidades en los maltratadores, con respecto al trastorno límite de personalidad o borderline así como también al índice de dependencia hacia sus mujeres.

Ira y hostilidad

Existe unanimidad en las investigaciones que han estudiado estas variables a la hora de señalar notables diferencias entre hombres violentos y no violentos. A través de medidas objetivas se encontró mayor hostilidad en los hombres violentos que en los hombres no violentos. Maiuro, Cahn y Vitaliano (1986) evaluaron la ira con el Inventario de Hostilidad de Buss-Durkee (BHD); Buss y Durkee, 1957) y el cuestionario de dirección de control de la hostilidad (HDHQ; Caine, Foulds, y Hope, 1967). Los hombres violentos puntuaron más alto que el grupo de comparación de no violentos en las sub-escalas de ira y hostilidad.

El mismo BDHI fue utilizado por Barnett, Fagan y broker (1991) y por McKenry, Julian y Gavazzi (1995) con resultados similares. En este último caso utilizaron el SCL-90 de Derogatis, Lipman y Covi (1973). Como resultados encontraron que la hostilidad y la paranoia correlacionaban positivamente con el nivel de agresión física. Sin embargo únicamente la hostilidad había sido un predictor. Dutton et al., midieron los niveles de ira de hombres violentos y no violentos con el Inventario Multidimensional de la Ira (MAI, Siegel 1986) confirmando la hipótesis de mayor puntuación en los hombres violentos.

Heyman, O'Leary, y Jouriles (1995) encontraron que maridos con rasgos de personalidad agresiva y adicción al alcohol, eran más propensos a agredir físicamente.

En resumen, los investigadores han encontrado consistentemente que los maridos violentos demuestran un mayor índice de hostilidad y de ira que los maridos no violentos. Esto es cierto tanto en respuesta a los conflictos conyugales comunes a toda relación, como en respuesta a ciertos tipos de conflictos de pareja (por ejemplo, el rechazo de la esposa o los celos).

Abuso de alcohol

Muchos estudios han demostrado la relación entre el consumo excesivo de alcohol y el comportamiento agresivo con la pareja. Ya en 1984 Telch y Lindquist compararon 19 parejas violentas que estaban en tratamiento, con 7 parejas sumidas en problemas matrimoniales y 24 parejas no violentas. Las parejas violentas presentaron un consumo significativamente mayor que los otros dos grupos, siendo el alcohol el factor más determinante en un análisis discriminante.

Hasselt, Morrison y Bellack (1985) también compararon los patrones de consumo de los grupos físicamente agresivos, grupo violento angustiado, grupo no violento/infeliz, y grupo sin estrés. Los hombres violentos puntuaron significativamente más alto en el Michigan Alcohol Screening Test (MAST, Selzer, Vinokur y Rooijen, 1975). Con ese mismo instrumento Julian y McKenry (1993) compararon a 42 hombres violentos con 50 hombres no violentos. Encontraron un mayor porcentaje de problemas de alcoholismo en los

hombres violentos (57, 5%) que entre los no violentos (42,5%). Stith y Farley (1993) y Perilla, Bakeman y Norris (1994) también llegaron a las mismas conclusiones, de modo que el abuso de alcohol era uno de los mejores predictores de la violencia ejercida por el cónyuge o compañero. Los estudios han alcanzado un nivel en el que se puede afirmar que los hombres violentos que consumen más alcohol lo hacen en una amplia variedad de contextos (en casa después del trabajo, jugando con los niños, en actividades de ocio, en el trabajo). Bennett, Tolman y Srinivasaraghavan (1994) descubrieron que el 39% de hombres con una orden de protección emitida contra ellos, que habían sido detenidos por agresión contra su pareja o ex-pareja, presentaba problemas de alcohol. El historial de consumo de drogas o alcohol, fue un predictor significativo de abuso físico de la pareja.

Por su parte O' Farrell y Murphy (1995) compararon los hombres alcohólicos que ingresaron en una terapia de la conducta marital (BMT), con hombres no alcohólicos que asistieron al mismo tratamiento. Los alcohólicos eran seis veces más propensos a involucrarse en la violencia doméstica. Por otra parte también los episodios eran más frecuentes y severos. Al año de completar la terapia, se compararon los resultados. Los alcohólicos fueron más propensos a ejercer violencia sobre su pareja, en comparación con los no alcohólicos.

A través de los estudios queda claro el vínculo del abuso del alcohol y la violencia ejercida contra la pareja. Éste parece ser evidente tanto en casos clínicos como en grupos control. Alcohol y drogas pueden generar conductas violentas especialmente a través de dos vías. Por una parte, pueden desinhibir, es decir, eliminar los frenos morales que impiden llevar a la práctica algunas preconcepciones o prejuicios. Por otra parte, pueden predisponer al empleo de la violencia al perturbar el equilibrio de algunos neurotransmisores. Pero, como sugieren Heyman et al., (1995), es el momento de ir más allá, y empezar a examinar los "cómos y los porqués" de esta correlación. De hecho, el vínculo entre el consumo de alcohol y abuso de la pareja se ha explicado de muchas maneras diferentes, como por ejemplo, el alcohol puede dar lugar a la desinhibición o que, dadas ciertas expectativas sobre los efectos del alcohol, podría servir de justificación y excusa para la violencia. Por otra parte, el abuso del alcohol puede conducir a conflictos matrimoniales y estrés, aumentando el riesgo de violencia, o el abuso del alcohol puede ser simplemente

un marcador de personalidad antisocial o psicopatía que puede llegar a desembocar en conductas violentas. Otras explicaciones son posibles, pero la corriente de estudios no proporciona una explicación al vínculo entre abuso de alcohol y violencia ejercida a la pareja y a excepción de contados países, no se dispone de datos absolutamente fiables a este respecto.

Loinaz, Echeburúa y Torrubia, (2010), encuentran problemas con el alcohol y otras drogas en el 54% de la muestra en un estudio llevado a cabo con agresores de pareja en prisión.

Boira y Jodrá (2010), hallan que el 37,93% de una muestra de hombres agresores de pareja manifiestan, tanto en el presente como en el pasado, haber realizado una ingesta de alcohol abusiva o sistemática.

Habilidades sociales: asertividad, comunicación y resolución de problemas.

Desde la literatura se señala que los hombres que ejercen violencia con sus respectivas parejas carecen de habilidades sociales, no hacen uso de la comunicación y muestran déficits en asertividad, de manera que la violencia es un recurso a emplear cuando no son capaces de resolver los conflictos a través de la comunicación positiva (Rosenbaum y O'Leary, 1981; Mairuro, Cahn y Vitaliano, 1986; Stratcha y Dutton, 1987; Dutton y Browning, 1988; Holtzworth-Munroe y Anglin, 1991. Partiendo de esta premisa muchos programas de tratamiento incluyen la comunicación, la asertividad y las técnicas de resolución de problemas.

Locus de control

Los estudios que han concentrado sus esfuerzos en mostrar la relación entre el comportamiento abusivo y el locus de control han mostrado resultados mixtos. Rouse, (1984) sugirió que un locus de control externo puede estar asociado con el abuso pero no es un fuerte predictor de la conducta abusiva. Sus resultados son apoyados por Dutton (1986). Este último encontró diferencias significativas en el locus de control comparando

hombres que acudían a tratamiento derivados desde el sistema judicial y los que no. Los sujetos que se sometían por tratamiento judicial atribuían su violencia a factores externos. En relación al abandono del tratamiento, Kolb et al., (1985) encontraron que los sujetos que abandonaban el tratamiento fueron los que demostraron mayores niveles de puntuación en el locus de control interno respecto a las relaciones interpersonales. Para su medición se utilizó la escala de locus de control ANSIE (Nowicki y Duke, 1973). Consta de 40 ítems diseñados para sujetos adultos.

En el estudio de Tutty et al., (2001), se midió el locus de control en una muestra de 104 hombres, de los cuales 71 acabaron el tratamiento. Junto a esta variable, se atendieron otras como la autoestima, el estrés percibido, las actitudes hacia el matrimonio y la familia, el funcionamiento de una relación de roles en el matrimonio, la expresión afectiva y la comunicación. Para la medición del locus de control se empleó la Escala de Control Interno-Externo (IE. Rotter, 1956) que mide el grado en el que el individuo percibe como refuerzo todo aquello que depende de sus acciones. A lo largo del estudio se observó que tras el tratamiento los hombres presentaban un cambio en el locus de control, adquirirían un control más personal de la situación que al iniciar el tratamiento. Unido a ello se demostró una reducción importante en la percepción de estrés durante el desarrollo del programa lo cual supuso un aumento de la creencia en su capacidad personal para lidiar con factores estresantes.

El estudio concluyó que la significativa mejora en el manejo del locus de control con un aumento del control personal puede ser una variable importante en la prevención de los comportamientos violentos.

Igual sucedió con las habilidades de comunicación, al acabar el tratamiento hubo una mejor utilización de la comunicación como herramienta para resolver conflictos. Sin embargo otras variables como el estrés o la auto-estima no tuvieron resultados significativos.

Numerosos teóricos mantienen la idea de que los hombres que agreden a sus parejas tienen un alto deseo de control (Pence y Paymar, 1993; Sonkin, Martin y Walker, 1985; Wexler, 2000), entendido como la motivación de las personas a verse a sí mismas

controlando totalmente los eventos de la vida con independencia de la capacidad real o percibida de controlar tales eventos (Burger y Cooper, 1979).

Las diferencias en el deseo de control entre los maltratadores y los que no lo son, han sido analizadas en un único estudio, el de Prince y Arias (1994), identificando a dos grupos. Un primer grupo está compuesto por hombres con baja puntuación en deseo de control, baja autoestima y bajo control personal percibido. El segundo grupo lo forman hombres con alta puntuación en deseo de control, en autoestima, y alto control personal percibido. Estos datos sugieren que la relación entre deseo de control y maltrato es compleja, además de ser moderada, por lo menos en parte, por variables como la autoestima, la percepción de control y por el locus de control.

En el estudio de Ogle y Clements (2007) se analiza el control percibido sobre acontecimientos generales y conflictos de relación, deseo de control, y el efecto negativo como consecuencia de la manipulación de controlar la situación al máximo. Los agresores demostraron una mayor puntuación en control percibido sobre acontecimientos generales de la vida pero no se diferenciaron en el control percibido respecto a los desacuerdos en la relación o el deseo de control de la misma. Dentro del grupo de agresores, los que mostraron un deseo de control y una percepción del control sobre los desacuerdos en la relación fueron los que habían ejercido un mayor abuso físico.

En el estudio de Bowen y Gilchrist (2004) se compararon agresores de mujeres que acudían al programa de tratamiento derivados desde el sistema judicial y agresores que se sometían al programa de un modo voluntario. En líneas generales se concluyó que los participantes voluntarios registraban mayores niveles en motivación para el cambio, locus de control interno y mayor control de la ira.

Estudios anteriores como el de Fisher et al., (1998) señalan que el hecho de tener un locus de control interno antes del tratamiento es un predictor importante del éxito del tratamiento. Aquellos que acuden derivados por el sistema judicial, no han pasado por el proceso de reconocimiento del problema, algo por lo que sí han atravesado los agresores que se someten voluntariamente.

5.2 Características psicológicas específicas de los jóvenes agresores

La investigación en este terreno es escasa, según lo encontrado en la literatura, el adolescente agresor con su pareja, responde a un perfil similar al del resto de delincuentes juveniles. En varios estudios se ha señalado que los adolescentes que maltratan a sus novias son más propensos a tener actitudes sexistas que defienden la dominación masculina sobre las mujeres (Follingstad et al., 1992; Henton et al., 1983; Himelein, 1995; Koss y Dinero, 1989; Koss, et al., 1985; Malamuth et al., 1995; Tontodonato y Crew, 1992) y son más propensos a asociarse con compañeros que comparten estas actitudes (Lavoie, Robitaille y Hebert, 2000; Roscoe y Callahan, 1985). Lo cierto es que las muestras de los estudios con jóvenes no han sido lo suficientemente representativas para poder generalizar los resultados. Por tanto el perfil responde a una serie de chicos que han sido remitidos desde el sistema judicial o que han admitido sus actos de violencia en entrevistas o encuestas. Es posible que no fueran detectados muchos adolescentes que no se ajustan al perfil.

El consumo de alcohol ha sido asociado a la violencia de los adolescentes hacia sus parejas (Cate et al., 1982; Foo y Margolin, 1995; Pacific, 1987; Malik, Sorenson y Aneshensel, 1997; O' Keefe, 1997; Symons, Lin y Gordon, 1998). No se han realizado intervenciones sobre el abuso de otras sustancias en el noviazgo. Se sostiene que la intervención en los problemas de abuso de sustancias por sí sola no produce cambios significativos en el uso de la violencia. Aunque el abuso se considera un problema de salud que requiere intervención especializada en cada caso (Bennett, 1997).

Las actitudes sexistas a las que se ha aludido anteriormente también son factores tenidos muy en cuenta en las investigaciones con adolescentes (DeKeseredy y Kelly, 1993; Riggs y O' Leary, 1996; Silverman y Williamson, 1997; Smith, 1990; Stith y Farley, 1993). Así, los programas que no incluyan en su contenido el trabajo con las actitudes y creencias sexistas tendrán un efecto mínimo.

El apoyo del grupo de iguales en una época de la vida como es la adolescencia, donde la socialización casi corre a cargo únicamente por el grupo de amigos, es evidente que el apoyo de la violencia entre el grupo de iguales predice el comportamiento de violencia

con las novias. Al menos tres estudios encontraron esta relación (DeKeseredy y Kelly, 1993; DeKeseredy y Schwartz, 1993; Silverman y Williamson, 1997) Con base a esto algunos autores ven como una necesidad fomentar pautas diferentes en las relaciones interpersonales. De hecho enseñar qué es lo que se puede consentir o no en una relación, es una de las mejores prácticas preventivas. Los programas de intervención en este sentido deben trabajar con un formato psico-educativo. Se deben fomentar las relaciones saludables, se deben aclarar cuáles son las no saludables, los estereotipos sexuales, trabajar el control de la ira y del rechazo, y el efecto del alcohol o el consumo de drogas en la conducta, entre otros temas.

En cuanto a **habilidades sociales y de comunicación**, es común encontrar adolescentes que agreden a sus parejas que presentan escasa habilidad de comunicación desde la infancia con sus familias, iguales, y con la pareja (Shorey, Cornelius y Bell, 2008; Andrews y oros, 2000; Follete y Alexander, 1992).

Celos patológicos, hay pruebas que sugieren que los celos juegan un papel importante en las conductas violentas contra la pareja, tanto en el noviazgo como en el matrimonio (Coleman, 1980; Follingstad 1991; O'leary, Smith, y O'Leary, 2007; Roscoe y Callahan, 1985).

En los matrimonios existe a menudo una mayor obligación económica, unos hijos en común y cada cónyuge se ha involucrado en la familia de origen del otro (Carlson, 1987). Por el contrario las parejas durante el noviazgo no mantienen una relación jurídica vinculante, al menos a priori, con lo cual existe una mayor flexibilidad en la relación.

Respecto a las variables interpersonales, la autoestima, el miedo a la evaluación negativa, y las habilidades para la resolución de conflictos en el noviazgo han demostrado estar relacionadas con la violencia (Burke, Stets y Pirog-Good, 1988; Holtzworth-Munroe y Hutchinson, 1993).

Los adolescentes pueden experimentar una mayor presión de los compañeros por cumplir con las normas sociales que recomiendan la implicación en las relaciones de

novios. Desviarse de esa norma no escrita puede conducir al ostracismo, y por tanto, un adolescente puede sentirse coaccionado a continuar incluso aunque la relación se caracteriza por la violencia (Sousa, 1999; Smith y Donnelly, 2001). Por otra parte, los roles de género pueden ser más pronunciados en los adolescentes, y se potencian las conductas estereotipadas como la dominación masculina y la subordinación femenina (Sousa, 1999; Smith y Donnelly, 2001).

6. Prevención de la violencia en relaciones de pareja jóvenes: la razón de nuestro estudio

La elaboración del presente trabajo ha dejado claro que la violencia de pareja en relaciones jóvenes está presente en nuestra sociedad. Últimos estudios internacionales como los siguientes, así lo corroboran:

Stephenson, Martsof y Draucker, (2011) dejan entrever que la violencia contra la mujer en edades jóvenes afecta al 25-60% de los adolescentes.

Asimismo, Ohnishi et al, (2011) llevan a cabo un estudio en la Universidad de Nagasaki, Japón con una muestra de 274 estudiantes de los cuales la mitad habían sufrido un episodio de maltrato por la pareja durante el año de estudio.

Erikson, Gittelman y Dowd (2010), afirman que la violencia en parejas jóvenes ha aumentado en los últimos tiempos.

En la misma línea Martin et al, (2011) reconocen que la violencia de pareja en adolescentes se ha incrementado y es en la actualidad un problema de salud pública, ellos se basan en datos de diferentes años extraídos del Departamento de Justicia de Washington y de la Organización Mundial de la Salud, Geneva; Concluyen en su estudio que es necesario unificar criterios desde las diferentes organizaciones para poder intervenir en prevención con esta lacra.

La violencia de pareja en la juventud es asociada a la percepción por parte del agresor de un desequilibrio de poder entre las partes, menos favorables para la víctima (Giordano, et al., 2010).

Por tanto se comprueba que la violencia de pareja en jóvenes tiene la suficiente importancia, como para ser tomada en cuenta desde los diferentes sectores de la sociedad y se justifica la necesidad de elaborar y poner en práctica programas de prevención adaptados a los adolescentes y a sus características peculiares. Es necesario que los profesionales de la educación y la sanidad que estén en contacto con estos jóvenes profundicen en investigación, es decir estudien factores de riesgo, factores protectores y características de los jóvenes para llevar a cabo protocolos y modelos de intervención adecuados. También es fundamental que haya servicios específicos de esta problemática, donde se intervenga a edades tempranas y no se tolere el uso de la violencia en ninguna de sus manifestaciones, esto ha de hacerse a escala mundial en todas las poblaciones (Cutter-Wilson y Richmond, 2011; Crooks et al., 2011; Reed et al., 2011; Fernández-Fuertes y Fuertes, 2010; Bazex et al., 2010; Herman, 2009; Wekerle y Wolfe, 1999).

Además es esencial incluir en los programas de prevención a las familias, ayudar a los padres y madres a poner en práctica modelos educativos democráticos en los que prime el respeto, la consideración por el otro y la confianza por encima de todo (Guerrero, 2008).

Prevenir es actuar sobre las causas y esto exige un estudio científico sobre la causa fundamental, las causas inmediatas, las consecuencias y la especificidad de la violencia de pareja. Exige continuar la investigación sobre el origen de la violencia humana, las formas de mantenerla a través de la historia, el sistema de valores que presupone, el freno que supone para la evolución progresiva de la comunidad humana, las diferentes formas de ejercer la violencia por parte de los hombres y de las mujeres y sobre todo, el seguir evolucionando en la formulación de alternativas globales al comportamiento generalizado de la violencia (Urruzola, 2006).

Desde cualquier posición, se ha defendido la necesidad de actuar desde el punto de vista preventivo sobre la población infantil o adolescente y desarrollar estrategias eficaces para la prevención de la violencia en esta etapa del desarrollo. De esta manera, se pretende retrasar o si es posible evitar el inicio de la violencia cuando ésta todavía no se ha establecido, haciendo hincapié en que la relación de pareja se considera una fuente

primordial de recursos positivos para la prevención de múltiples problemas psicológicos y de salud (Cáceres y Escudero, 1998). Sin embargo, por lo general, los trabajos sólo se encaminan al tratamiento con víctimas detectadas en hospitales o centros de asistencia (Saltijeral, Ramos, y Caballero, 1998). Los programas de prevención que se han desarrollado a tal fin son escasos y rara vez han tenido en cuenta aspectos metodológicos rigurosos.

Respecto a las directrices que deben tomar las líneas de investigación preventivas, se han realizado distintas reflexiones (Coker et al., 2000; Trujado y Mata, 2002) y programas de prevención internacionales (Levy, 1984; Aldridge, Friedman y Gigans, 1993; Rosen y Bezolk, 1996; Avery-Leaf et al., 1997; O'Leary et al., 1997; Foshee et al., 1998; Pittman, Wolfe y Wekerle, 2000; Schewe y Anger, 2000; Rosenbluth, 2002; Foshee et al., 2004). A escala nacional destacan Hernando, 2007; Díaz Aguado 2002; Garrido, 2004. Estos programas en general fomentan los conocimientos con respecto al mantenimiento de relaciones saludables y se incrementa la información del concepto de violencia de pareja, se desarrollan habilidades para el cambio de comportamiento y la búsqueda de ayuda; se reducen las actitudes que justifican la violencia de pareja y los estereotipos de género.

Más en concreto el objetivo del programa preventivo de O'Leary et al. (1997), es el de reducir el uso de las agresiones físicas y otros comportamientos coercitivos mediante el incremento de los conocimientos acerca de la violencia de género, el cambio de actitudes que justifican su utilización y el incremento de apoyo y ayuda a los estudiantes. Como consecuencia, se obtiene a los tres meses de su implantación un aumento en el conocimiento de relaciones violentas, una menor tolerancia al uso de la agresión y menos comportamientos celosos y dominantes. También Foshee et al. (1996) diseñan dos niveles de prevención, la primaria y la secundaria, focalizando sus esfuerzos en cambiar las actitudes que preceden a los comportamientos agresivos. Además, evalúan la efectividad del programa mensualmente (Foshee, Barman, Arraiga y Helms, 1998) y anualmente (Foshee, Barman, Greene y Koch, 2000), obteniendo datos esperanzadores. Del mismo modo, Washington y Katz (2002), evalúan el cambio inmediatamente después de la intervención preventiva, obteniendo que los estudiantes asumieran actitudes más objetivas y realistas, favoreciendo relaciones más igualitarias.

Los programas educativos en el contexto escolar, han sido y son sin duda, los que se han implementado con mayor frecuencia, focalizándose fundamentalmente en la coerción sexual ejercida entre conocidos e iguales (Anderson y Whiston, 2005; Greytak, 2003).

Cabe señalar, que los objetivos que se han planteado en ellos, son muy diferentes y así, se ha tratado de promover el cambio de actitudes y creencias negativas acerca de las relaciones interpersonales; de enseñar estrategias para reducir el riesgo, tanto de ser víctima, como de ser agresor; de desarrollar estrategias para empatizar, ayudar y apoyar de forma más eficaz a las posibles víctimas; o de animar a los chicos y chicas a revelar y hablar de las situaciones coercitivas en las que se hayan podido ver implicados como víctimas.

Del mismo modo, como es obvio, han sido diversas las metodologías utilizadas a la hora de poner en marcha este tipo de programas. De este modo, se ha utilizado la exposición de contenidos relacionados con la violencia de pareja; el análisis y discusión de escenarios en los que se plantean diferentes secuencias de interacción; las representaciones y los juegos de roles; la presentación de videojuegos; etc.

Uno de los grandes problemas con el que nos encontramos es que son escasos los programas que realmente han sido sometidos a alguna forma de evaluación mínimamente rigurosa, que permita conocer la posible eficacia de estos y los factores o variables que puedan moderarla. La mayoría de los programas con jóvenes son muy recientes y por lo tanto, no hay datos suficientes para evaluar su eficacia a medio o largo plazo (Hamby, 1998). Según este autor, los programas desarrollados hasta el momento presentan algunas características comunes. Por un lado, analizan los mitos sobre la violencia de pareja, ofreciendo información sobre la espiral y los efectos del maltrato. También se hacen eco de las barreras socio-históricas, impidiendo relaciones de desigualdad y justificando el uso de la violencia.

La mayoría de estos programas de prevención dirigidos a la población adolescente parten de un modelo de déficit y se centran en la prevención de conductas de riesgo.

En contrapartida existen programas que fomentan la participación activa de los jóvenes, para que hagan suyo el objetivo de erradicar la violencia de pareja. Este nuevo modelo de competencia pretende promover el desarrollo de los chicos y chicas en esta etapa evolutiva, es decir promover el desarrollo positivo (Damon, 1998). Con este modelo se pretende por un lado, entender que la adolescencia es un recurso a desarrollar y no un problema a resolver (Roth, et al. 1998), por otro, considerar que un desarrollo saludable requiere algo más que evitar conductas de riesgo (Lerner et al., 2006); y finalmente, comprender que en la promoción del desarrollo social, emocional, comportamental y cognitivo está la llave para prevenir los problemas anteriores (Catalana et al., 2004). En el marco del modelo de competencia, los programas de desarrollo positivo tratan de ayudar a los jóvenes a construir una serie de recursos y habilidades que les serán necesarias para navegar de forma exitosa por la adolescencia y alcanzar la edad adulta de manera equilibrada.

Los datos disponibles indican que la participación en programas de desarrollo positivo durante la adolescencia está relacionada con un mayor compromiso social durante la adultez temprana así como con mayores logros a nivel educacional y ocupacional (Gardner, Roth y Brooks-Gunn, 2008). Son también muchos los trabajos que documentan una acción protectora de estas actividades contra la implicación en actos delictivos y conductas problemáticas (Landers y Laders, 1978; Mahoney, 2000; Marsh y Kleitman, 2002; Persson, Kerr y Staltin, 2007), especialmente en jóvenes en situación de riesgo (Mahoney, 2000; Mahoney y Cairns, 1997), así como contra el consumo de drogas (Barber, Eccles y Stone, 2001); Cooley, Henrikse, Van Nelson y Thompson, 1995; Elder, et al., 2000).

Por otro lado, también existe evidencia de un mejor ajuste emocional general (Csikszentmihalyi, 1990), con niveles más elevados de autoestima, sentimientos de autocontrol de la propia vida y mayores aspiraciones de logro (Broh, 2002; Eccles y Barber, 1999; Marsh, 1992). Además, la participación en programas de desarrollo positivo, estimula la fijación de valores, talentos e intereses, y a través de ellos, chicos y chicas disponen de más posibilidades para su desarrollo personal, por lo que proporcionan un foro de expresión y afianzamiento de su identidad (Eccles et al., 2003).

Asimismo, están documentadas toda una serie de ventajas, a nivel de relaciones interpersonales, como una mayor capacidad de iniciativa y de toma de decisiones, mejor manejo de los conflictos, mayores habilidades de comunicación y en general más habilidades sociales (Eccles et al. 2003; Elder y Conger, 2000). Relacionado con esto último, y a medio camino entre lo social y lo cognitivo, algunos estudios ponen de manifiesto cambios en el uso del lenguaje, con un aumento de lo que Larson denomina Lenguaje del Sentido de Agencia (Larson, 2000). Estos cambios incluyen un mayor uso del condicional y del lenguaje probabilístico, lo que refleja un desarrollo del pensamiento hipotético y un estilo más conveniente para resolver los conflictos interpersonales.

En definitiva, es lo que se pretende conseguir con la población más joven, ayudar a desarrollarse adecuadamente en la etapa de la adultez, adquirir habilidades sociales y buenas disposiciones en las relaciones interpersonales, crear puentes entre la diferencia, es decir, en una sociedad como la actual, es fundamental, que los jóvenes aprendan a entender, respetar y crear relaciones con otras personas independientemente de su religión, etnia o cualquier otro aspecto de diversidad, y los programas para jóvenes tienen un potencial único para desarrollar estas competencias (National Reserach conucil and Intitute of Medicines, 2002). Finalmente, intentar fortalecer el desarrollo de la responsabilidad. Ser alguien responsable es una de las principales características que definen el paso del mundo infantil al mundo adulto (Arnett, 2000).

Además cabe señalar coincidiendo con Díaz- Aguado (2002) que es importante adecuar la intervención a las características evolutivas de la adolescencia, ayudar a construir un currículum no sexista que supere la tradicional invisibilidad de las mujeres y enseñar a construir la igualdad a través de la colaboración entre alumnos y alumnas, detectando y combatiendo los problemas que conducen a la violencia de género, así como favorecer cambios cognitivos, emocionales y de comportamiento.

En resumen, con el presente trabajo se pretende, desde un punto de vista científico riguroso, ofrecer una amplia visión sobre los factores que envuelven el fenómeno violento en edades tempranas. Con la información consiguiente se podrán elaborar

mediadas de prevención que tengan en cuenta las diferencias individuales de los jóvenes. Se considera necesario que estas medidas incluyan:

- a) Datos exhaustivos en cuanto a características sociodemográficas de los jóvenes agresores de pareja.
- b) Datos referidos a los factores de vulnerabilidad, como las características de personalidad, características de la familia de origen, modelos educativos, figuras de apego, modelos de violencia en familias de origen, etc.
- c) Datos referidos a los factores saludables, factores que promuevan el desarrollo social, emocional, comportamental y cognitivo.

Señalar además, que es importante ayudar a la juventud a promover un cambio de actitud y creencias negativas acerca de las relaciones interpersonales. Enseñar estrategias para reducir el riesgo de cometer conductas violentas, desarrollar habilidades para poder empatizar con otras personas en diferentes situaciones. En definitiva formar a los jóvenes en aquellas habilidades que puedan facilitar su vida en pareja. Ayudarles a entender que los conflictos son lógicos y normales en cualquier relación, pero lo que realmente los hace dañinos es su forma negativa de afrontarlos.

Todo ello llevado a cabo desde la perspectiva del desarrollo positivo. Así se conseguirá fomentar la participación de los propios jóvenes, de esta manera harán suyo el proceso de cambio. Su participación e implicación en los programas de prevención es necesaria para que los jóvenes violentos dejen de creer que su conducta goza de aceptación entre sus iguales.

En conclusión se espera elaborar buenas medidas en las que figuren sobre todo estrategias de acción psicosocial y educativa orientadas a la prevención y erradicación del fenómeno de la violencia de género en las relaciones de pareja y fomentar acciones promotoras de mayor igualdad entre hombres y mujeres. Como afirma Alberdi (2005), la prevención de todas las formas de violencia de género comienza por la educación en la igualdad. Es preciso educar e informar al alumnado adolescente para que sepa (Meras, 2003) que en ningún caso es normal la agresión, que el respeto y la valoración mutua es

un prerequisite para el amor, que la agresión es una elección realizada por el que la ejerce y ésta no reduce el nivel de tensión existente sino que la incrementa.

La prevención de la violencia de pareja es hoy, una utopía posible (Urruzola, 2006).

2ª Parte: Fase empírica

1. Metodología.

La presente investigación analiza las características personales, familiares, psicológicas y de personalidad de dos grupos de jóvenes de la Comunidad Valenciana.

Los objetivos de la investigación son los siguientes:

1.1 Objetivo general:

Identificar características generales de los jóvenes agresores de pareja en relación a los jóvenes de la población general.

1.2 Objetivos específicos:

1. Observar si existen factores de riesgo de los agresores de pareja.
2. Observar si existen factores protectores de los agresores de pareja.
3. Conocer pautas de crianza presentes en los agresores de pareja
4. Conocer pautas de crianza presentes en jóvenes de la población general
5. Describir características de personalidad de los jóvenes agresores de pareja.
6. Describir características de personalidad de los jóvenes de la población general.
7. Diferenciar las características generales y de personalidad de los jóvenes perpetradores de violencia de los que no lo son.

Teniendo en cuenta los objetivos planteados se elaboran las siguientes hipótesis.

1.3 Hipótesis:

-Hipótesis general: Los jóvenes agresores de pareja presentarán características comunes diferentes a los jóvenes de la muestra general.

-Hipótesis específicas :

- H1. Los jóvenes agresores de pareja fueron testigos de violencia familiar en edades tempranas.
- H2. Los jóvenes agresores de pareja fueron víctimas de violencia en la infancia, en mayor proporción que los jóvenes de la población general.
- H3. Los jóvenes que fueron víctimas de violencia en la infancia y a su vez fueron testigos de violencia hacia sus madres, utilizan la violencia con sus parejas durante la juventud, en mayor proporción que los jóvenes de la población general.
- H4. Los jóvenes que fueron víctimas de violencia en la infancia y a su vez agreden a sus parejas en la juventud, presentan puntuaciones elevadas en locus de control externo, psicoticismo e impulsividad y puntuaciones deficitarias en autoestima. Existe un perfil específico que combina variables de locus de control, impulsividad, psicoticismo y autoestima que predispone en mayor medida a la violencia.
- H5. La violencia intrafamiliar es un factor de riesgo más acusado que la violencia extrafamiliar, de la violencia de pareja en jóvenes.
- H6. Los agresores de pareja consumen de forma más habitual y reiterada alcohol y otras drogas que los jóvenes de la población general.
- H7. La presencia de comportamientos antisociales a edades tempranas es un predictor de la violencia de pareja, en jóvenes.
- H8. La existencia del modelo democrático en las relaciones familiares puede ejercer como factor protector de la violencia de pareja en la juventud.
- H9. Los jóvenes agresores de pareja recibieron pautas de crianza inadecuadas basada en un modelo educativo permisivo- indulgente en mayor proporción que los jóvenes de la población general.
- H10. Los jóvenes agresores de pareja recibieron pautas de crianza inadecuadas basadas en un modelo educativo autoritario en mayor proporción que los jóvenes de la muestra control.

H11. La muestra de jóvenes de la población general presenta existencia de modelos educativos democráticos en mayor proporción que los agresores de pareja.

H12. Los jóvenes agresores de pareja presentarán puntuaciones elevadas en locus de control externo.

H13. Los jóvenes agresores de pareja presentarán puntuaciones elevadas en impulsividad.

H14. Los jóvenes agresores de pareja presentarán puntuaciones elevadas en psicoticismo.

H15. Los jóvenes agresores de pareja presentarán puntuaciones deficientes en autoestima.

H16. Los jóvenes agresores de pareja presentarán puntuaciones en locus de control externo más elevadas que los jóvenes de la muestra de la población general.

H17. Los jóvenes agresores de pareja presentarán más puntuaciones significativamente deficientes en autoestima, que la población general.

H18. Los jóvenes agresores de pareja presentarán puntuaciones similares a los jóvenes de la población general en búsqueda de sensaciones nuevas.

Con todo ello se plantea un diseño de investigación para obtener respuestas y comprobar las hipótesis expuestas.

2. Descripción de la muestra

Se cuenta con dos grupos de sujetos

- Grupo experimental, lo forman jóvenes agresores de pareja juzgados por delitos de violencia de género, en concreto violencia física y psicológica. Los hechos ocurrieron durante el año 2008.
- Grupo control, compuesto por jóvenes estudiantes de diferentes institutos de Secundaria de la Comunidad Valenciana.

3. Variables medidas

- Datos sociodemográficos, en entrevista clínica
- Datos escolares y consumo de sustancias tóxicas, en entrevista clínica
- Datos de la historia socio familiar, en entrevista clínica
- Datos de las características psicológicas de personalidad:
 - EPQ A y J (Cuestionario de personalidad para niños y adultos)
 - TECA-Test de empatía cognitiva y afectiva
 - Entrevista clínica

4. Valoraciones

Se hace una única valoración a lo largo de todo el proceso

5. Procedimiento

5.1 Grupo experimental: La forma de obtener los datos fue, para este primer grupo, una recogida de la información existente en los expedientes de Servicios Sociales de la Generalitat Valenciana. Dichos expedientes cuentan con información a través de entrevistas personales y pase de pruebas, entre ellas el EPQ- A y J (Cuestionario de personalidad para niños y adultos) y el TECA- Test de empatía cognitiva y afectiva. Con dicha información se rellenó la entrevista clínica, véase ANEXO

5.2 Grupo control: Con este segundo grupo se trabajó de manera diferente ya que se pudieron hacer entrevistas personales con los propios jóvenes. También se les pasó el EPQ- A y J (Cuestionario de personalidad para niños y adultos), y el TECA-Test de empatía cognitiva y afectiva, para obtener la información de la misma manera. Ambas pruebas fueron llevadas a cabo por una psicóloga clínica, experta en violencia de género.

6. Análisis

Los datos obtenidos de las entrevistas y de los cuestionarios fueron introducidos y tratados con el paquete estadístico SPSS, versión 19 bajo licencia de la Universidad de Valencia.

Se hicieron análisis de frecuencias para obtener una descripción general de los datos y se realizaron dos pruebas estadísticas. Una prueba paramétrica, la T de Student, y una prueba no paramétrica, la chi-cuadrado. Esto se hizo para comprobar la existencia de diferencias significativas entre los dos grupos. La prueba T de Student para muestras independientes para comparar las medias de dos grupos de datos, sólo puede llevarse a cabo cuando la distribución de la muestra es normal y las escalas al menos son ordinales. Cuando las escalas son nominales y la distribución de la muestra no es normal se utiliza la prueba chi-cuadrado calculada a través de tablas de contingencia.

7. Resultados

Respecto a los objetivos

7.1 Resultados descriptivos

Teniendo en cuenta que el objetivo general es identificar las características generales de los jóvenes agresores de pareja en relación a los jóvenes de la población general, se detallan a continuación los siguientes resultados descriptivos.

-Datos sociodemográficos.

1. Edad

El estudio ha sido llevado a cabo con jóvenes de edades comprendidas entre los 14 y los 18 años.

Tabla 1. EDAD

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|----------------------|----------|----------|---------------------------|----------|----------|
| 14 años | 17 | 34 | 14 años | 8 | 16 |
| 15 años | 17 | 34 | 15 años | 7 | 14 |
| 16 años | 15 | 30 | 16 años | 13 | 24 |
| 17 años | 1 | 2 | 17 años | 7 | 14 |
| 18 años | 0 | 0 | 18 años | 15 | 30 |
| Total | 50 | 100 | Total | 50 | 100 |

2. Nacionalidad

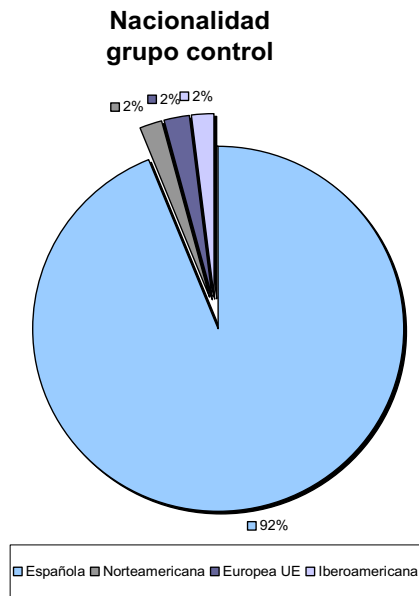
Como puede observarse en los dos gráficos y en la tabla, la nacionalidad predominante en ambos grupos es la española.

El grupo control contó con la presencia de muestra española en el 92% de los casos, además hubo tres nacionalidades más, colombiana, norteamericana y búlgara (2%) en cada una de ellas.

Tabla 2. NACIONALIDAD

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|----------------------|----------|----------|---------------------------|----------|----------|
| Española | 46 | 92 | Española | 38 | 76 |
| Iberoamericana | 1 | 2 | Iberoamericana | 10 | 20 |
| Norteamericana | 1 | 2 | Africana | 1 | 2 |
| Europea | 1 | 2 | Europea | 1 | 2 |
| Perdidos | 1 | 2 | Perdidos | 0 | 0 |
| Total | 50 | 100 | Total | 50 | 100 |

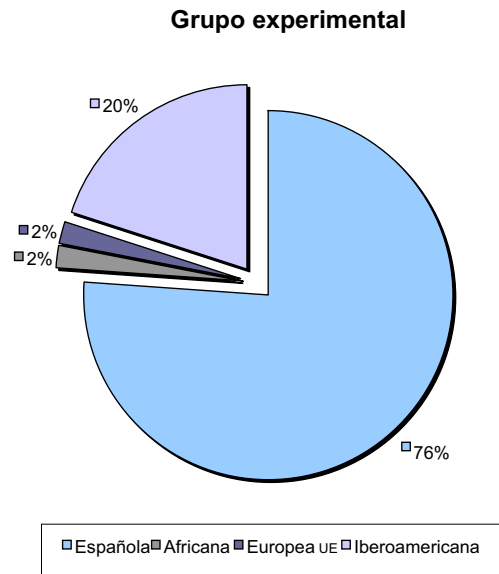
Gráfico 1.
NACIONALIDAD



En el grupo experimental hubo presencia española en el 76% de los jóvenes, el resto fueron iberoamericanos (20%), europeos y africanos, ambos con un 2%.

Gráfico 2

NACIONALIDAD



3. Estado Civil

El estado civil predominante es el de soltero debido a las edades de la muestra, aunque en el grupo de agresores hubo tres personas que vivían con sus parejas.

Tabla 3. ESTADO CIVIL

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|-----|--------------------|----|-----|
| SOLTERO | 50 | 100 | SOLTERO | 47 | 94 |
| CONVIVIENTE | 0 | 0 | CONVIVIENTE | 2 | 4 |
| CASADO | 0 | 0 | CASADO | 1 | 2 |
| TOTAL | 50 | 100 | TOTAL | 50 | 100 |

- Datos escolares y consumo de sustancias tóxicas

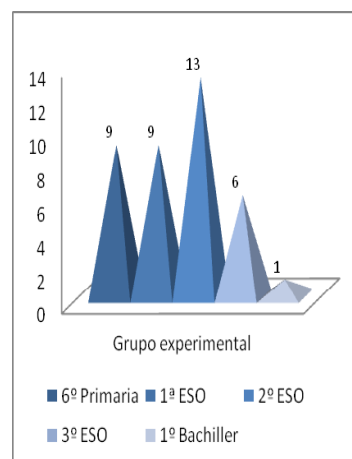
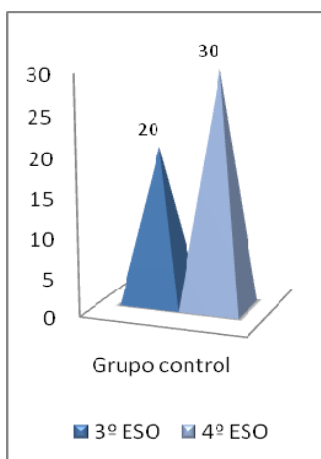
1. Nivel de estudios

Se puede apreciar en la tabla que el grupo experimental no ha llegado en la mayoría de casos al grado de 4º de la ESO (12%). Todos los sujetos del grupo control se encuentran entre 3º y 4º de la ESO.

Tabla 4. NIVEL DE ESTUDIOS

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|-----|--------------------|----|-----|
| 3º ESO | 20 | 40 | 6º Primaria | 8 | 16 |
| 4º ESO | 30 | 60 | 1º ESO | 9 | 18 |
| Total | 50 | 100 | 2º ESO | 13 | 26 |
| | | | 3º ESO | 13 | 26 |
| | | | 4º ESO | 6 | 12 |
| | | | 1º Bachiller | 1 | 2 |
| | | | Total | 50 | 100 |

Gráfico 3 y 4. NIVEL DE ESTUDIOS



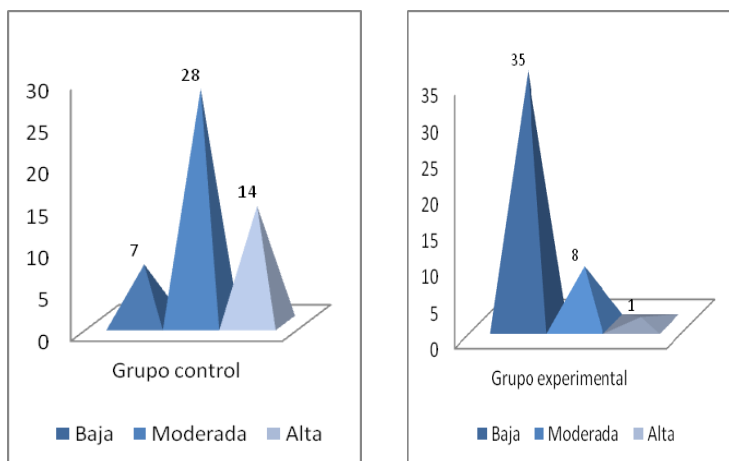
2. Actitud y motivación ante el aprendizaje

Como puede observarse en la tabla y gráficos, los sujetos del grupo control presentan en su mayoría una actitud y motivación ante el aprendizaje en grado moderado (56%). Mientras que los sujetos del grupo experimental muestran en la misma variable una baja actitud y motivación ante el aprendizaje (70%).

Tabla 5. ACTITUD Y MOTIVACIÓN ANTE EL APRENDIZAJE

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|-----|--------------------|----|-----|
| Baja | 7 | 14 | Baja | 35 | 70 |
| Moderada | 28 | 56 | Moderada | 8 | 16 |
| Alta | 14 | 24 | Alta | 1 | 2 |
| Perdidos | 1 | 2 | Perdidos | 6 | 12 |
| Total | 50 | 100 | Total | 50 | 100 |

Gráfico 5 y 6. ACTITUD Y MOTIVACIÓN ANTE EL APRENDIZAJE



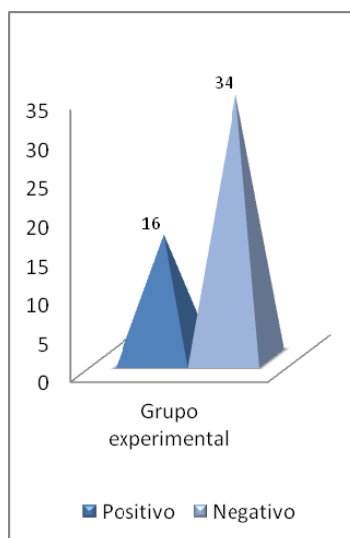
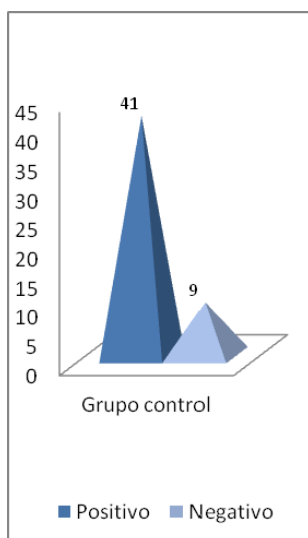
3. Comportamiento en el aula

Según se puede apreciar en la tabla, el comportamiento en el aula por parte de los sujetos del grupo control es en su mayoría positivo (82%), por el contrario si se observa el comportamiento en el aula de los sujetos del grupo experimental, es en algo más de la mitad negativo, (68%).

Tabla 6. COMPORTAMIENTO EN EL AULA

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|-----|--------------------|----|-----|
| Positivo | 41 | 82 | Positivo | 16 | 32 |
| Negativo | 9 | 10 | Negativo | 34 | 68 |
| Total | 50 | 100 | Total | 50 | 100 |

Gráfico 7 y 8. COMPORTAMIENTO EN EL AULA



4. Hábitos y habilidades escolares

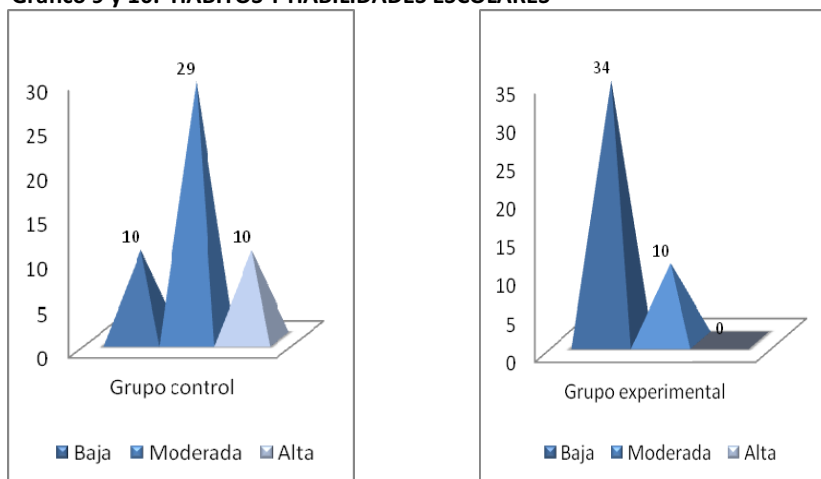
Tal como indica la tabla los sujetos del grupo experimental presentan en su mayoría puntuaciones bajas en hábitos y habilidades escolares (68%), algunos de ellos (20%) tienen hábitos y habilidades escolares en grado moderado.

En cuanto al grupo control, algo más de la mitad de los sujetos presenta hábitos y habilidades escolares en grado moderado (58%), y algunos de ellos (20%), tienen pocos hábitos y habilidades escolares.

Tabla 7. HÁBITOS Y HABILIDADES ESCOLARES

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|-----|--------------------|----|-----|
| Baja | 10 | 20 | Baja | 34 | 68 |
| Moderada | 29 | 58 | Moderada | 10 | 20 |
| Alta | 10 | 20 | Alta | 0 | 0 |
| Perdidos | 1 | 2 | Perdidos | 6 | 12 |
| Total | 50 | 100 | Total | 50 | 100 |

Gráfico 9 y 10. HÁBITOS Y HABILIDADES ESCOLARES



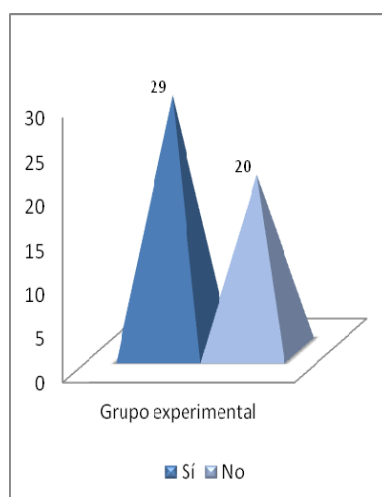
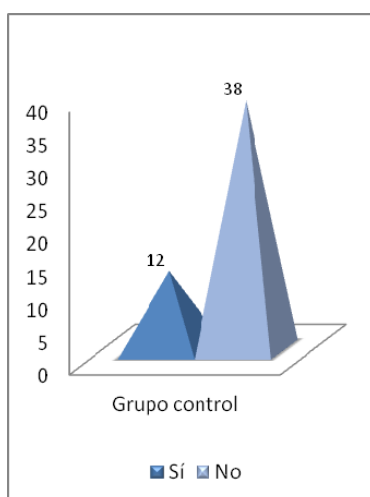
5. Repetición de algún curso

Se puede observar en la tabla que la mayoría de sujetos del grupo control (76%), no ha repetido ningún curso en el transcurso de su vida escolar, si nos fijamos en el grupo experimental, más de la mitad (58%) dice haber repetido algún curso, aunque un número considerable de ellos no ha repetido en su vida escolar curso alguno (40%).

Tabla 8. REPETICIÓN DE ALGÚN CURSO

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|-----|--------------------|----|-----|
| Sí | 12 | 24 | Sí | 29 | 58 |
| No | 38 | 76 | No | 20 | 40 |
| Perdidos | 0 | 0 | Perdidos | 1 | 2 |
| Total | 50 | 100 | Total | 50 | 100 |

Gráfico 11 y 12. REPETICIÓN DE ALGÚN CURSO



6. Absentismo escolar

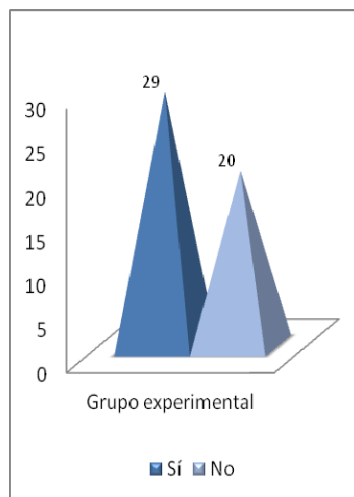
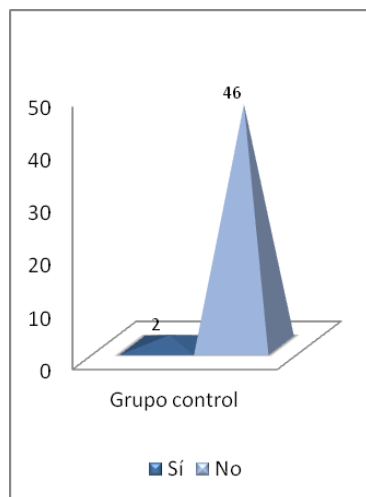
Sólo dos jóvenes del grupo control manifiestan haber presentado absentismo escolar en algún momento. En cambio los datos muestran que en el grupo experimental, más de la mitad de los sujetos ha presentado absentismo en algún curso escolar.

* Los dos jóvenes que dicen haber presentado absentismo escolar en el grupo control, especifican que éste fue en 4º de la ESO.

Tabla 9. ABSENTISMO ESCOLAR

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|-----|--------------------|----|-----|
| Sí | 2* | 4 | Sí | 29 | 58 |
| No | 46 | 92 | No | 20 | 40 |
| Perdidos | 2 | 4 | Perdidos | 1 | 2 |
| Total | 50 | 100 | Total | 50 | 100 |

Gráfico 13 y 14. ABSENTISMO ESCOLAR



7. Situación laboral

Como es de suponer esta tabla no merece comentario ya que el grupo control está formado por jóvenes estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria, luego su vida laboral no ha empezado.

Sólo el 26% de los jóvenes del grupo experimental se encuentran en situación laboral activa en el momento que ocurren los hechos.

Tabla 10. SITUACIÓN LABORAL

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|----------------------------------|----------|----------|----------------------------------|----------|----------|
| Estudiante | 50 | 100 | Estudiante | 5 | 10 |
| Desempleado que busca trabajo | 0 | 0 | Desempleado que busca trabajo | 25 | 50 |
| Desempleado que no busca trabajo | 0 | 0 | Desempleado que no busca trabajo | 7 | 14 |
| Empleado | 0 | 0 | Empleado | 13 | 26 |
| Total | 50 | 100 | Total | 50 | 100 |

Respecto al objetivo 1 y 2

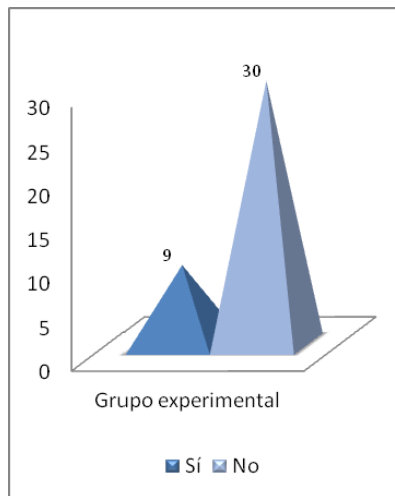
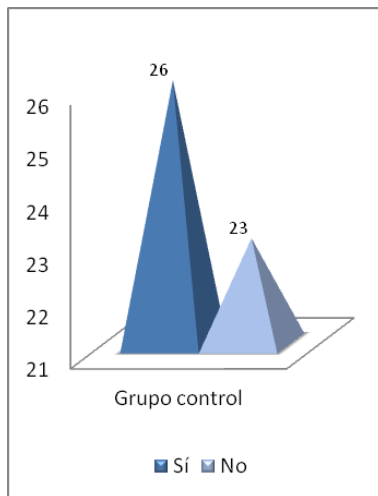
8. Consumo de alcohol

Los datos muestran que los sujetos del grupo control consumen alcohol en más de la mitad de la muestra (53%), mientras que en el grupo experimental sólo manifiesta consumir dicha sustancia el 23,1% de la misma.

Tabla 11. CONSUMO DE ALCOHOL

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|------|--------------------|----|------|
| Sí | 26 | 53,1 | Sí | 9 | 23,1 |
| No | 23 | 46,9 | No | 30 | 76,9 |
| Total | 49 | 100 | Total | 39 | 100 |

Gráfico 15 y 16. CONSUMO DE ALCOHOL



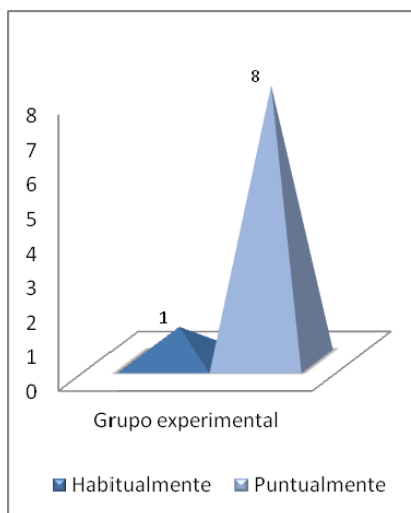
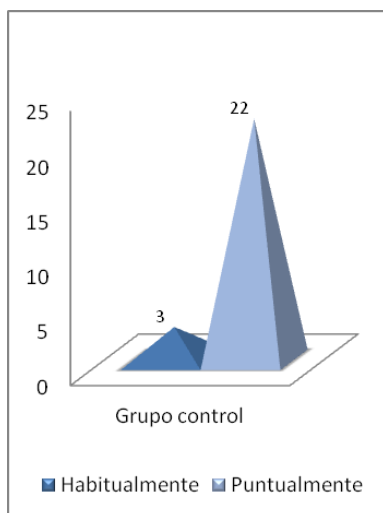
9. Frecuencia de consumo de alcohol.

De los 26 sujetos de la muestra control que consume alcohol, solo el 11,5 % lo hace de manera habitual, el resto (84,6%) consume puntualmente. De los 9 sujetos de la muestra experimental que consume, sólo uno de ellos lo hace habitualmente, el resto (88,9%) bebe alcohol manera puntual.

Tabla 12. FRECUENCIA CONSUMO ALCOHOL

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|------|--------------------|---|------|
| Habitualmente | 3 | 11,5 | Habitualmente | 1 | 11,1 |
| Puntualmente | 22 | 84,6 | Puntualmente | 8 | 88,9 |
| Perdidos | 1 | 3,8 | Perdidos | 0 | 0 |
| Total | 26 | 100 | Total | 9 | 100 |

Gráfico 17 y 18. FRECUENCIA CONSUMO ALCOHOL



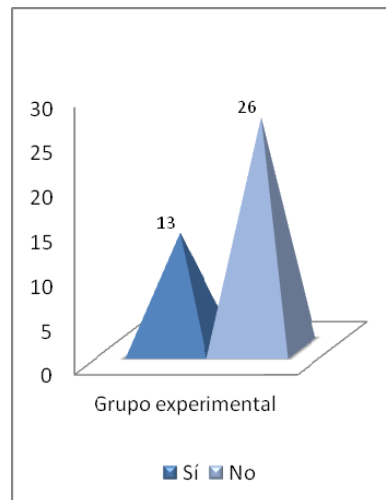
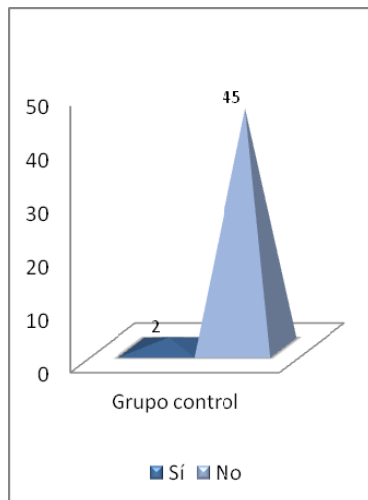
10. Consumo de otras drogas.

Sólo dos personas del grupo control dicen consumir otras drogas, algunas más, en concreto el 26% de la muestra experimental manifiesta consumir otras drogas.

Tabla 13. CONSUMO DE OTRAS DROGAS

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|-----|--------------------|----|-----|
| Sí | 2 | 4 | Sí | 13 | 26 |
| No | 45 | 90 | No | 26 | 52 |
| Perdidos | 3 | 6 | Perdidos | 11 | 22 |
| Total | 50 | 100 | Total | 50 | 100 |

Gráfico 19 y 20. CONSUMO DE OTRAS DROGAS



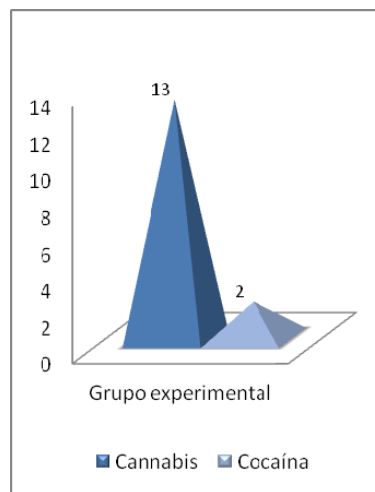
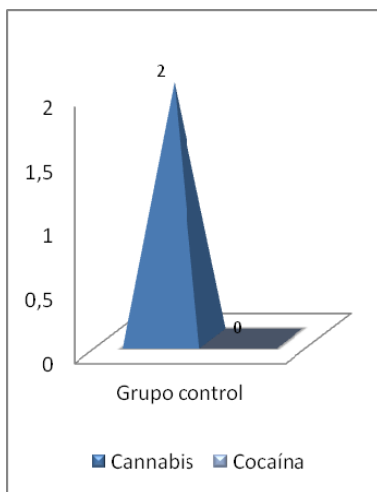
11. Tipos de drogas

La droga consumida por los dos sujetos del grupo control es el cannabis en exclusividad, coincidiendo con el consumo del grupo experimental, aunque dos de estos además hacen uso de la cocaína.

Tabla 14. TIPOS DE DROGAS

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|---|-----|--------------------|----|------|
| Cannabis | 2 | 4 | Cannabis | 13 | 100 |
| Cocaína | 0 | 0 | Cocaína | 2 | 15,4 |
| Perdidos | 1 | 2 | Perdidos | 0 | 0 |
| Total | 3 | 100 | Total | 13 | 100 |

Gráfico 21 y 22. TIPOS DE DROGAS



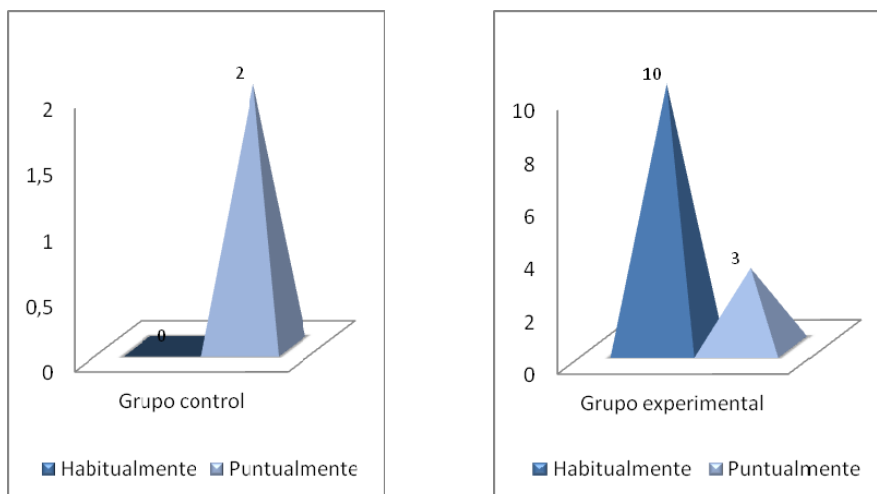
12. Frecuencia de consumo de otras drogas

Los dos sujetos de la muestra control que consumen cannabis, lo hacen de manera puntual. De los 13 sujetos del grupo experimental que consume cannabis, tres lo hacen de manera puntual y 10 consumen habitualmente en la vida diaria.

Tabla 15. FRECUENCIA DE CONSUMO DE OTRAS DROGAS

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|---|-----|--------------------|----|------|
| Habitualmente | 0 | 0 | Habitualmente | 10 | 76,9 |
| Puntualmente | 2 | 100 | Puntualmente | 3 | 23,1 |
| Total | 2 | 100 | Total | 13 | 100 |

Gráfico 23 y 24. FRECUENCIA DE CONSUMO DE OTRAS DROGAS



13. Modelos próximos de violencia

Esta variable hace referencia a la violencia vivida dentro del hogar y de la que los jóvenes han sido testigos o han presenciado. Es de todos conocido que el haber vivido la violencia en el núcleo familiar, puede haber perjudicado de alguna manera el desarrollo emocional y cognitivo de los jóvenes.

Si nos fijamos en la tabla, la muestra control sólo verbaliza en el 8% de los casos haber presenciado modelos de violencia en el hogar. Por el contrario en el grupo

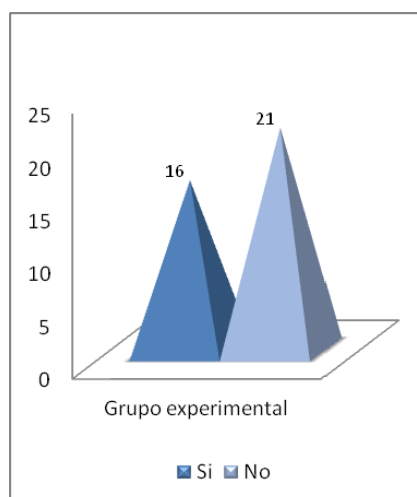
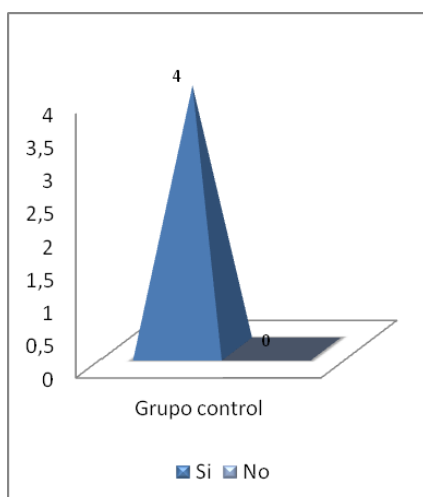
experimental, es el 32% del grupo quienes vieron o fueron testigos de violencia dentro de su hogar.

Las formas de violencia observadas o presenciadas fueron en su mayoría según los propios jóvenes de la muestra, maltrato físico y psicológico por parte del padre hacia la madre y hacia los menores de la unidad familiar.

Tabla 16. MODELOS PRÓXIMOS DE VIOLENCIA

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|-----|--------------------|----|-----|
| Si | 4 | 8 | Si | 16 | 32 |
| No | 0 | 0 | No | 21 | 42 |
| Perdidos | 46 | 92 | Perdidos | 13 | 26 |
| Total | 50 | 100 | Total | 50 | 100 |

Gráficos 25 y 26. MODELOS PRÓXIMOS DE VIOLENCIA



14. Transmisión intergeneracional

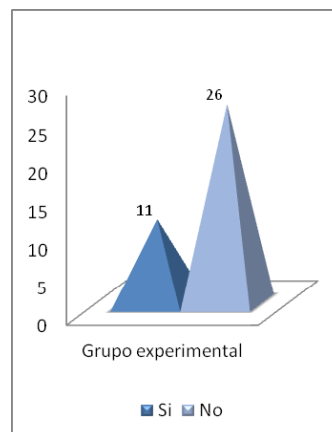
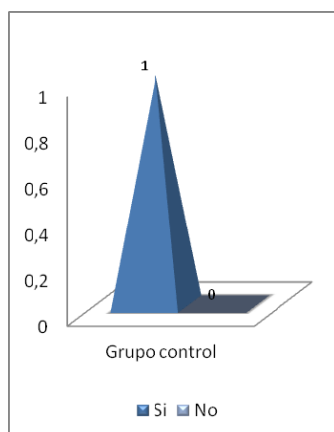
En cuanto a la transmisión intergeneracional, sólo decir que en ocasiones el haber sido testigo o víctima de violencia puede desembocar en la reproducción de estas pautas de comportamiento, es decir niños o niñas que vivieron situaciones de violencia en el hogar pueden en la juventud o en su vida adulta ser a su vez perpetradores de violencia a otras personas.

Centrándonos en la presente investigación, destacar que sólo un joven de la muestra control había presenciado maltrato psicológico en casa, y además afirmó haber insultado a su madre en alguna ocasión. EL grupo experimental cuenta con un número considerablemente más elevado, si nos fijamos en la tabla, el 22% de la muestra ha repetido conductas violentas tras haber sido testigo o víctima de violencia. En concreto las conductas violentas llevadas a cabo por los jóvenes han sido en su totalidad, violencia de pareja.

Tabla 17. TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|-----|--------------------|----|-----|
| Si | 1 | 2 | Si | 11 | 22 |
| No | 0 | 0 | No | 26 | 52 |
| Perdidos | 49 | 98 | Perdidos | 13 | 26 |
| Total | 50 | 100 | Total | 50 | 100 |

Gráficos 27 Y 28. TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL



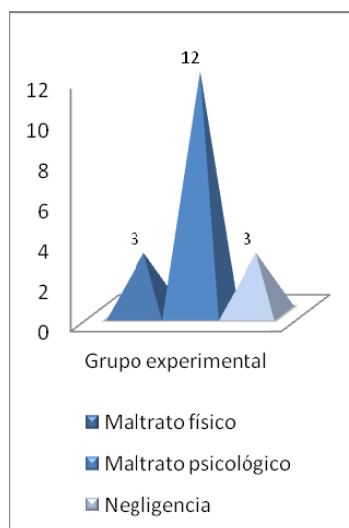
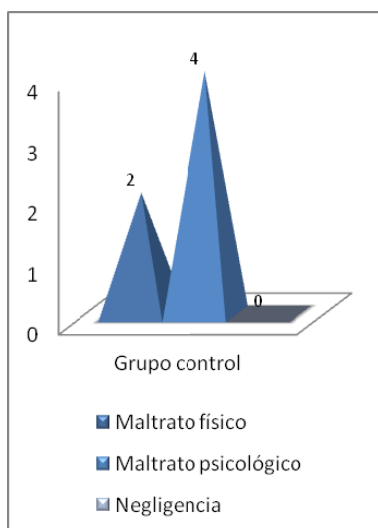
15. Tipos de maltrato recibido

Los jóvenes de la muestra control declaran haber sido víctimas de maltrato psíquico por parte del padre biológico en el 6% de los casos y por parte de la madre biológica en el 2%; de maltrato físico por parte del padre biológico en el 2% de los casos y por parte de la madre biológica en el 2%. En cuanto a la muestra experimental, el 6% ha sido víctima de maltrato físico (4% por parte del padre biológico y 2% por parte del padre no biológico); el 24% , víctimas de maltrato psíquico (22% por parte del padre biológico y el 2% por parte del padre no biológico); la negligencia aparece en la muestra experimental en el 6% de los casos, por parte de la madre biológica.

Tabla 18. TIPOS DE MALTRATO RECIBIDO

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|----------------------|---|---|----------------------|----|----|
| Maltrato físico | 2 | 4 | Maltrato físico | 3 | 6 |
| Maltrato psicológico | 4 | 8 | Maltrato psicológico | 12 | 24 |
| Negligencia | 0 | 0 | Negligencia | 3 | 6 |

Gráficos 29 Y 30. TIPOS DE MALTRATO RECIBIDO



-**Datos de la historia socio familiar**, atendiendo a los objetivos específicos 3 y 4.

1. Con quien convive el menor

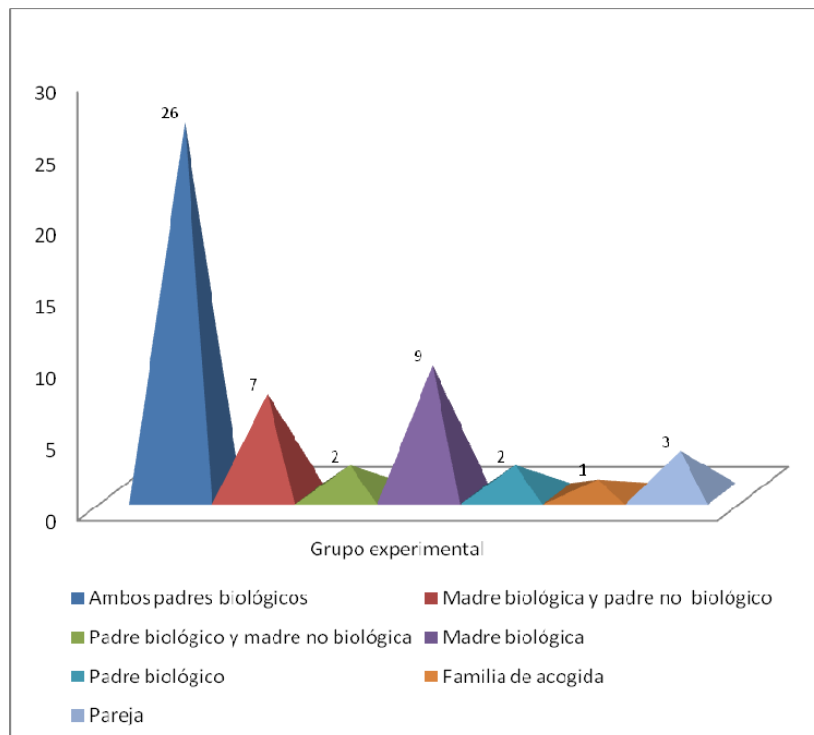
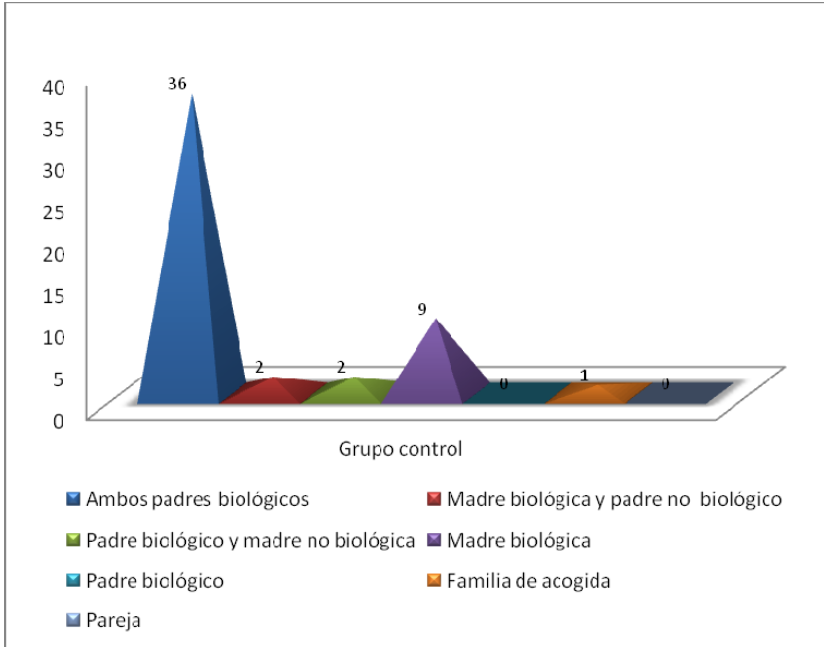
En referencia a la convivencia familiar del menor, destacar que los sujetos del grupo control conviven en el 72% de los casos con la familia nuclear compuesta por madre y padre biológicos; El 8% de la muestra indica que convive con una familia reconstituida (en un 4% por madre biológica y padre no biológico y en otro 4% por padre biológico y madre no biológica); Vive con la madre biológica, siendo una familia monomarental, el 18% de la muestra; Sólo un sujeto del grupo vive con una familia de acogida.

En cuanto al grupo experimental, decir que un 52% de la muestra convive con su familia nuclear, ambos progenitores biológicos; Un 18% de la muestra tiene una familia reconstituida compuesta en un 14% por madre biológica y padre no biológico y en un 4% por padre biológico y madre no biológica; El 18% del grupo tiene una familia monomarental; el 4% lo forma una familia monoparental; El 6% de los jóvenes de la muestra conviven con su pareja. Sólo un sujeto vive en una familia de acogida, coincidiendo con el grupo control.

Tabla 19. CONVIVENCIA DEL MENOR

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|--------------------------------------|----------|----------|--------------------------------------|----------|----------|
| Ambos padres biológicos | 36 | 72 | Ambos padres biológicos | 26 | 52 |
| Madre biológica y padre no biológico | 2 | 4 | Madre biológica y padre no biológico | 7 | 14 |
| Padre biológico y madre no biológica | 2 | 4 | Padre biológico y madre no biológica | 2 | 4 |
| Madre biológica | 9 | 18 | Madre biológica | 9 | 18 |
| Padre biológico | 0 | 0 | Padre biológico | 2 | 4 |
| Familia de acogida | 1 | 2 | Familia de acogida | 1 | 2 |
| Pareja | 0 | 0 | Pareja | 3 | 6 |

Gráfico 31 y 32. CONVIVENCIA DEL MENOR



2. Estilos educativos familiares

Los estilos educativos familiares son formas particulares de cada familia para educar a sus hijos e hijas. Para profundizar en los estilos educativos familiares se observa la exigencia o control por parte de los padres, y el grado en que estos responden a las necesidades de sus hijos e hijas, nivel de implicación afectiva y accesibilidad. Es importante destacar que es difícil encontrar estilos educativos bien definidos, ya que no existen familias puras de un estilo u otro, sino tendencias educativas.

-Estilo educativo permisivo-indulgente

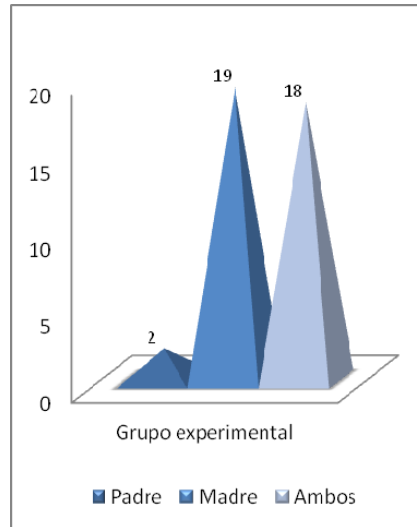
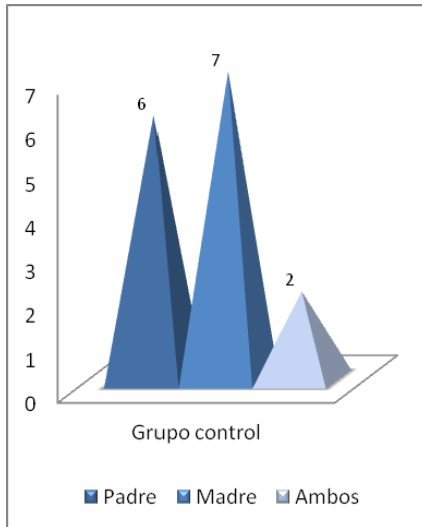
El estilo permisivo indulgente se caracteriza porque los padres viven preocupados por sus hijos e hijas pero no se establecen normas claras y no se exige su cumplimiento. Se usa poco el castigo. Acceden fácilmente a los deseos de sus hijos y son muy tolerantes ante expresiones de ira o de agresividad de sus hijos.

Los datos del estudio reflejan que en el grupo experimental hay un número considerablemente más alto que responde al estilo educativo permisivo indulgente. En concreto 39 jóvenes vive bajo un modelo educativo permisivo indulgente, 18 de los jóvenes dice que ambos padres ponen en práctica dicho estilo educativo y 19 de ellos responde que es su madre exclusivamente.

Tabla 20. ESTILO PERMISIVO-INDULGENTE

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|-----|--------------------|----|-----|
| Padre | 6 | 12 | Padre | 2 | 4 |
| Madre | 7 | 14 | Madre | 19 | 38 |
| Ambos | 2 | 4 | Ambos | 18 | 36 |
| Perdidos | 35 | 70 | Perdidos | 11 | 22 |
| Total | 50 | 100 | Total | 50 | 100 |

Gráficos 33 y 34. ESTILO PERMISIVO-INDULGENTE



-Estilo educativo autoritario

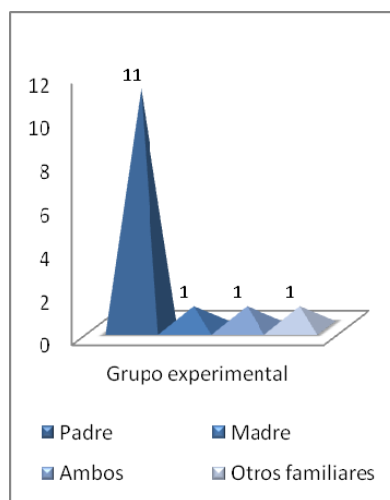
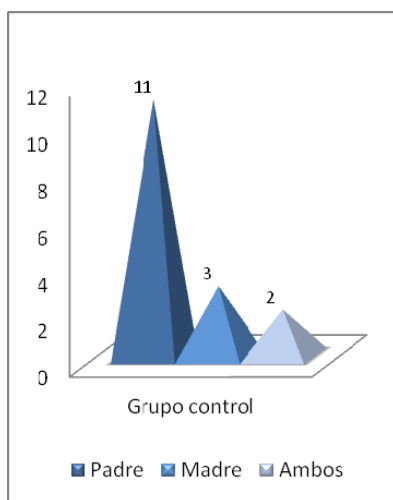
El estilo autoritario es característico de familias en las que hay una alta exigencia pero muy poca disponibilidad e implicación por parte de los padres hacia los hijos o hijas. Se recurre más al castigo y a la sanción que a la alabanza y al refuerzo. Se exige el cumplimiento no razonado de las normas y existe poca calidez en el trato entre los miembros de la familia.

Los datos de la muestra indican que ambos grupos son similares en cuanto a este modelo educativo. El mismo número de jóvenes afirma vivir bajo un estilo educativo autoritario por parte del padre (22%) y bastante similar por parte de la madre, siendo este último, muy pocos los jóvenes que lo verbalizan (6% y 2% respectivamente). Ambos padres actúan en sintonía en dos de los casos en el grupo control y en un solo caso en el grupo experimental.

Tabla 21. ESTILO AUTORITARIO

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|------------------|----|-----|--------------------|----|-----|
| Padre | 11 | 22 | Padre | 11 | 22 |
| Madre | 3 | 6 | Madre | 1 | 2 |
| Ambos | 2 | 4 | Ambos | 1 | 2 |
| Otros familiares | | | Otros familiares | 1 | 2 |
| Perdidos | 34 | 68 | Perdidos | 36 | 72 |
| Total | 50 | 100 | Total | 50 | 100 |

Gráficos 35 y 35. ESTILO AUTORITARIO



-Estilo educativo democrático.

El estilo educativo democrático se caracteriza por una alta exigencia y alta disponibilidad por parte de los padres hacia sus hijos e hijas. Los progenitores ejercen un control firme, consistente y razonado. Parten de la aceptación de los derechos y deberes de los hijos, pero exigen a la vez que los hijos acepten también los derechos y deberes paternos. Los padres tienen interés en mantener una relación cálida con sus hijos. Los hijos de estas familias suelen ser responsables, tienen un concepto de sí mismos elevado, saben comportarse en casa y fuera. No suelen crear conflictos en la relación familiar.

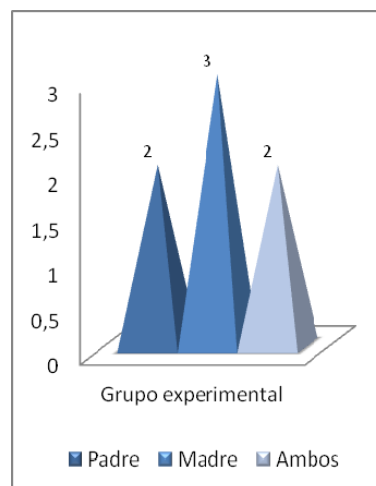
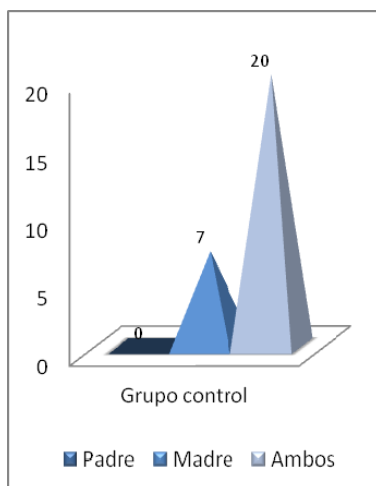
Teniendo en cuenta los datos señalados se comprueba que la muestra control cuenta con un porcentaje superior a la media de pautas educativas con estilo democrático (54%), guiadas por la madre en el 14% de los casos y por ambos padres en un 40% de los mismos.

Los jóvenes del grupo experimental declaran vivir bajo un estilo democrático en menos de la mitad de la muestra (14%).

Tabla 22. ESTILO DEMOCRÁTICO

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|-----|--------------------|----|-----|
| Padre | 0 | 0 | Padre | 2 | 4 |
| Madre | 7 | 14 | Madre | 3 | 6 |
| Ambos | 20 | 40 | Ambos | 2 | 4 |
| Perdidos | 23 | 46 | Perdidos | 43 | 86 |
| Total | 50 | 100 | Total | 50 | 100 |

Gráfico 37 y 38. ESTILO DEMOCRÁTICO



-Estilo educativo ambivalente

La característica principal del modelo educativo ambivalente es la alternancia de la sobreprotección con la permisividad y el autoritarismo por parte de los padres en la relación con sus hijos. Esto produce en los niños confusión, inseguridad y desconfianza.

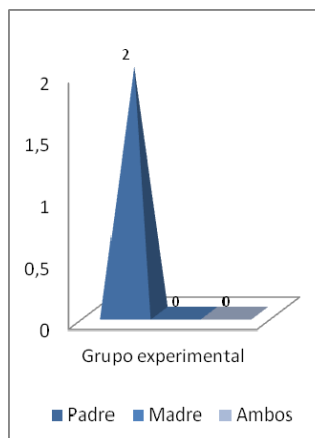
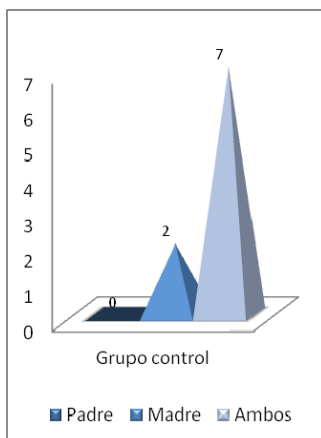
Si se observa tanto la tabla como el gráfico se aprecia que el estilo educativo ambivalente está presente en el grupo control sobre todo por ambos padres (14%). En dos de los casos (4%) la madre lleva a cabo pautas de crianza ambivalentes.

Si nos centramos en el grupo experimental, sólo en el 4% de los casos el modelo educativo ambivalente está presente en la unidad familiar, dirigido por el padre.

Tabla 23. ESTILO AMBIVALENTE

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|-----|--------------------|----|-----|
| Padre | 0 | 0 | Padre | 2 | 4 |
| Madre | 2 | 4 | Madre | 0 | 0 |
| Ambos | 7 | 14 | Ambos | 0 | 0 |
| Perdidos | 41 | 82 | Perdidos | 48 | 80 |
| Total | 50 | 100 | Total | 50 | 100 |

Gráfico 39 y 40. ESTILO AMBIVALENTE



3. Vínculos de apego

El vínculo afectivo o de apego es una relación especial que desde el nacimiento el niño establece con un número reducido de personas, madre, padre, cuidador, o cualquier otra persona allegada al núcleo familiar. Esta relación se consolida con el paso del tiempo y a través de ella se busca seguridad.

Los vínculos de apego son necesarios para el óptimo desarrollo de la persona. Se hacen más relevantes en aquellas situaciones en que el menor considera que existe amenaza o peligro. Conforme avanza en edad, la relación buena o mala con la figura de apego conlleva o no seguridad y confianza.

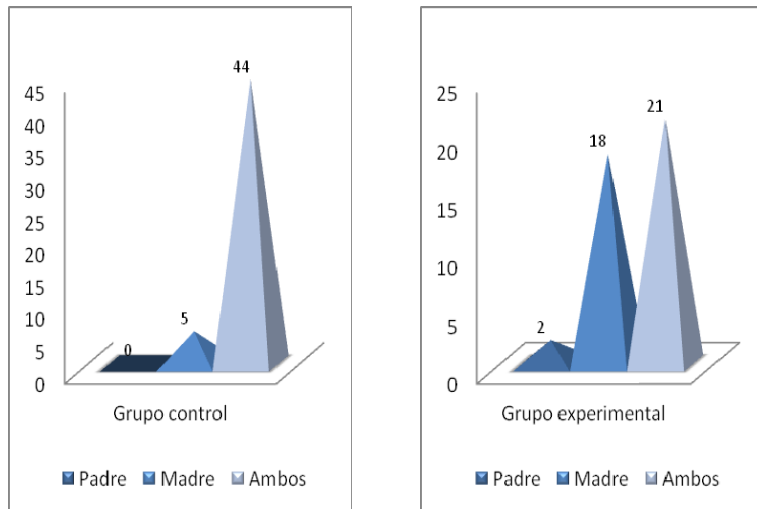
3.1 Vínculo de apego seguro

El vínculo de apego seguro se puede asociar a la buena cohesión familiar, seguridad y confianza. Se aprecia en los datos de la muestra control que un número considerablemente alto de jóvenes (88%) cuenta con un buen clima familiar y apego seguro por parte de ambos progenitores. En cuanto a los datos del grupo experimental, indican que un número inferior a la media (42%) disfruta de una relación afectiva segura con ambos padres. El resto del grupo tiene con la madre vínculo de apego seguro en un 36% de los casos y con el padre el 4%.

Tabla 24. VÍNCULOS DE APEGO SEGURO

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|-----|--------------------|----|-----|
| Padre | 0 | 0 | Padre | 2 | 4 |
| Madre | 5 | 10 | Madre | 18 | 36 |
| Ambos | 44 | 88 | Ambos | 21 | 42 |
| Perdidos | 1 | 2 | Perdidos | 9 | 18 |
| Total | 50 | 100 | Total | 50 | 100 |

Gráfico 41 y 42. VÍCULOS DE APEGO SEGURO



3.2 Vínculo de apego inseguro

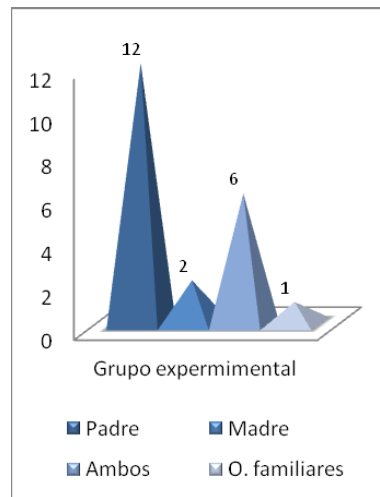
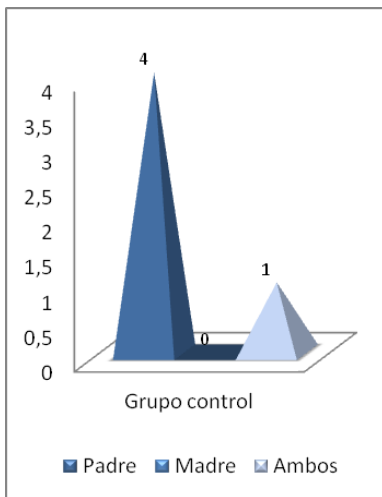
En cuanto al vínculo de apego inseguro, se puede decir que está presente en familias en las que hay poca cohesión, déficit de expresividad entre sus miembros, mayor existencia de conflictos no resueltos, y en consecuencia los niños que viven en estas familias, no confían, ni se sienten seguros en sus casas.

En este caso, tal como se aprecia en la tabla, el grupo control sólo presenta vínculo de apego inseguro en el 10% de los jóvenes. Si nos fijamos en el grupo experimental, casi la mitad de la muestra (42%) responde positivamente a la variable, tanto por parte del padre (24%), de la madre (4%), de ambos (12%) o de otros familiares (2%).

Tabla 25. VÍNCULOS DE APEGO INSEGURO

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|-----|--------------------|----|-----|
| Padre | 4 | 8 | Padre | 12 | 24 |
| Madre | 0 | 0 | Madre | 2 | 4 |
| Ambos | 1 | 2 | Ambos | 6 | 12 |
| O. familiares | 0 | 0 | O. familiares | 1 | 2 |
| Perdidos | 45 | 90 | Perdidos | 29 | 58 |
| Total | 50 | 100 | Total | 50 | 100 |

Gráfico 43 y 44. VÍNCULOS DE APEGO INSEGURO



-Datos de las características psicológicas de los jóvenes

Teniendo en cuenta los objetivos 5 y 6

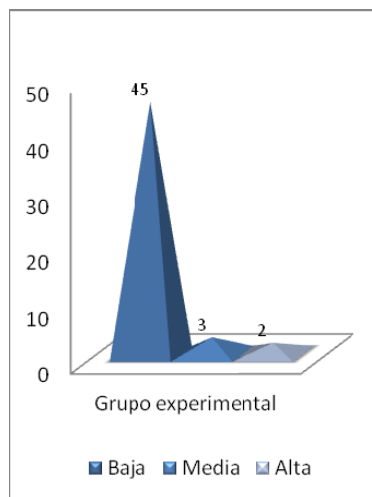
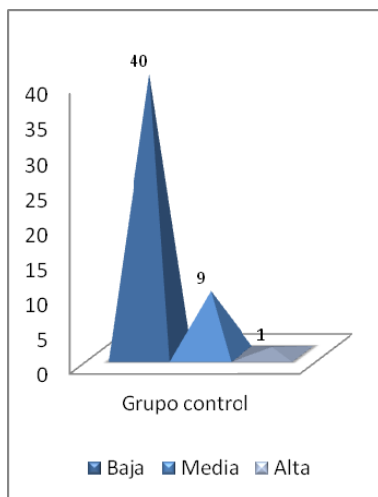
1. Temperamento difícil

Como se puede observar en la tabla y en los gráficos, tanto la muestra control como la muestra experimental presentan en la gran mayoría puntuaciones bajas en temperamento difícil.

Tabla 26. TEMPERAMENTO DIFÍCIL

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|----|--------------------|----|----|
| Baja | 40 | 80 | Baja | 45 | 90 |
| Media | 9 | 18 | Media | 3 | 6 |
| Alta | 1 | 2 | Alta | 2 | 4 |

Gráfico 44 y 45. TEMPERAMENTO DIFÍCIL



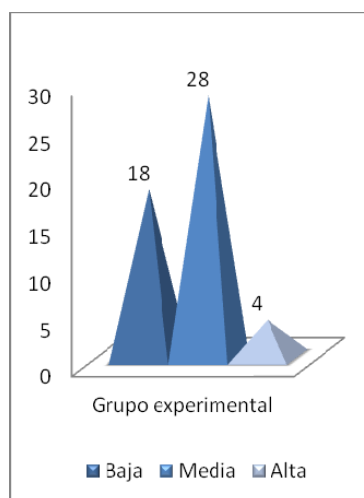
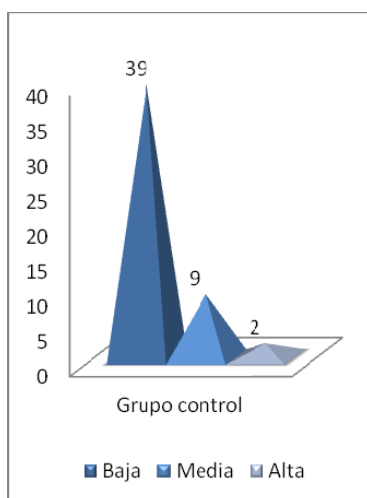
2. Neuroticismo

Si observamos el grupo control, un número superior a la media (78%) presenta puntuaciones bajas en Neuroticismo, mientras que el 18% de los jóvenes tiene puntuaciones medias y el 4% bajas en Neuroticismo. Si miramos las puntuaciones del grupo experimental se puede apreciar que algo más de la mitad de la muestra (56%) presenta puntuaciones medias en Neuroticismo, bajas en un 36% y son un 8% de la muestra experimental quienes tienen puntuaciones altas en la variable.

Tabla 27. NEUROTICISMO

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|----|--------------------|----|----|
| Baja | 39 | 78 | Baja | 18 | 36 |
| Media | 9 | 18 | Media | 28 | 56 |
| Alta | 2 | 4 | Alta | 4 | 8 |

Gráfico 46 y 47. NEUROTICISMO



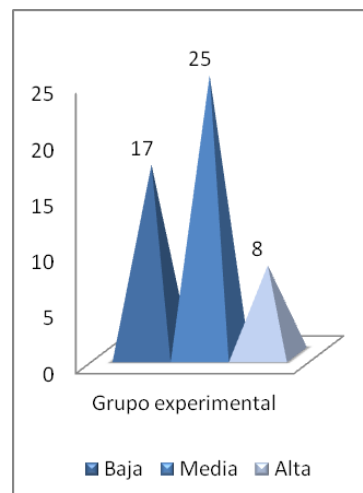
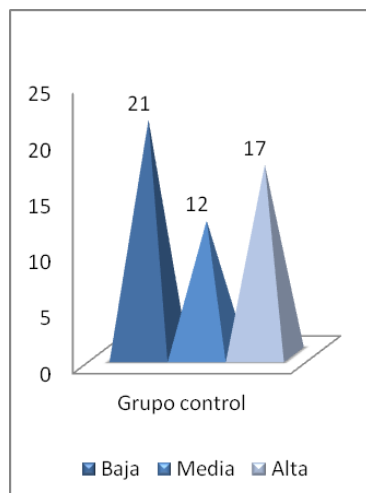
3. Extroversión

La extroversión es una característica psicológica presente en la mayoría de los jóvenes de sexo masculino que les lleva a interesarse por la realidad externa. Esto se ve traducido en una búsqueda por establecer relaciones con otras personas. Están orientados a la acción, son espontáneos, menos reflexivos que cuando cuentan con más edad. Les es más fácil trabajar en grupo, tienen confianza en sí mismos, buscan continuamente emociones nuevas y gratificaciones. Podemos observar en la tabla y en el gráfico muy repartidas las puntuaciones, es decir tanto el grupo control como el grupo experimental presentan puntuaciones altas en extroversión (34% y 16% respectivamente); puntuaciones medias (24% y 50%); y puntuaciones bajas (42% y 34%). Tanto en uno como en otro grupo hay presencia de jóvenes con elevada extroversión y jóvenes menos extrovertidos.

Tabla 28. EXTROVERSIÓN

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|----|--------------------|----|----|
| Baja | 21 | 42 | Baja | 17 | 34 |
| Media | 12 | 24 | Media | 25 | 50 |
| Alta | 17 | 34 | Alta | 8 | 16 |

Gráfico 48 Y 49. EXTROVERSIÓN.



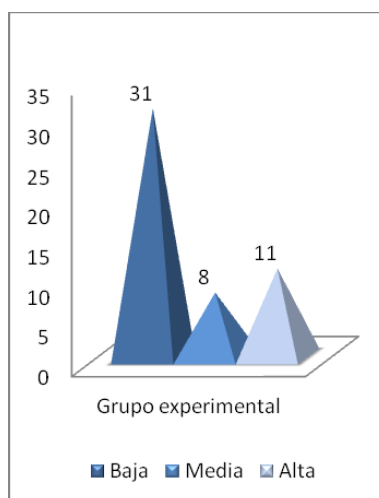
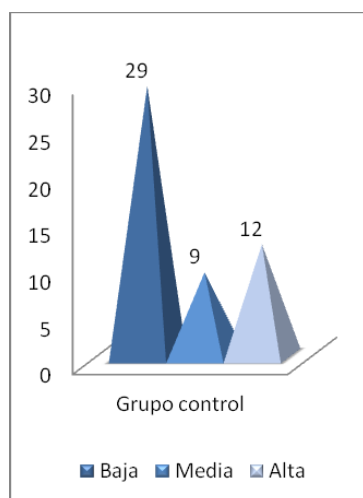
4. Introversión

Al contrario que la variable extroversión, ésta no suele estar presente, al menos con puntuaciones altas, en los jóvenes adolescentes, y nos lo muestran claramente los datos. Tanto en el grupo experimental como en el grupo control aparecen puntuaciones bajas en introversión (58% y 62% respectivamente);

Tabla 29. INTROVERSIÓN

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|----|--------------------|----|----|
| Baja | 29 | 58 | Baja | 31 | 62 |
| Media | 9 | 18 | Media | 8 | 16 |
| Alta | 12 | 24 | Alta | 11 | 22 |

Gráfico 50 Y 51. INTROVERSIÓN



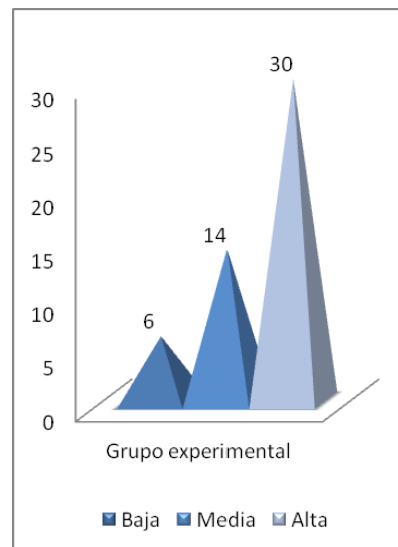
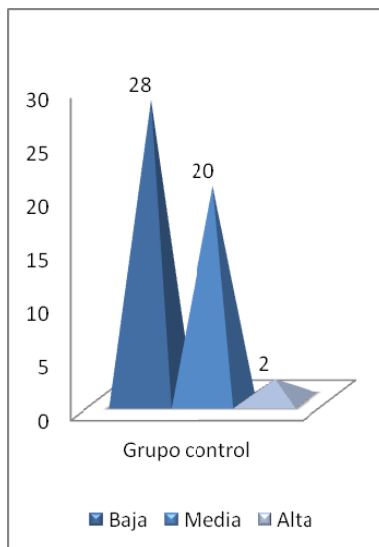
5. Impulsividad

En cuanto a impulsividad, decir que pocos sujetos de la muestra control presentan puntuaciones altas (4%); siendo algo más elevadas en puntuaciones medias y bajas (40% y 56% respectivamente). Si nos referimos al grupo experimental, el 60% de la muestra puntúa alto en impulsividad; presentando puntuaciones medias en el 28% y bajas en el 12%.

Tabla 30. IMPULSIVIDAD

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|----|--------------------|----|----|
| Baja | 28 | 56 | Baja | 6 | 12 |
| Media | 20 | 40 | Media | 14 | 28 |
| Alta | 2 | 4 | Alta | 30 | 60 |

Gráfico 52 Y 53. IMPULSIVIDAD



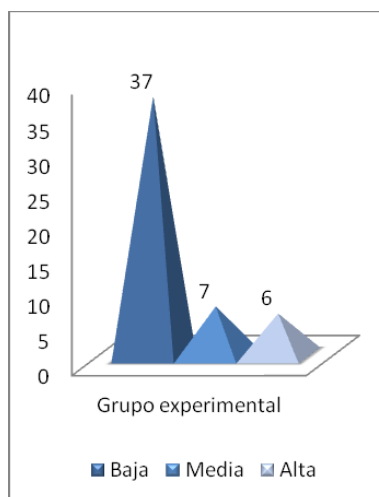
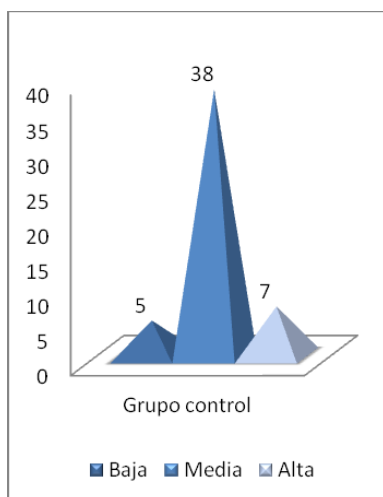
6. Autocontrol

La capacidad de autocontrol se caracteriza por desarrollar el control y reconocer las propias reacciones del organismo. Los datos hablan por sí mismos y dejan claro que el grupo control presenta puntuaciones medias en autocontrol en la mayoría de jóvenes (76%); un grupo muy reducido de la muestra puntúa bajo en autocontrol, el grupo experimental sí presenta claramente puntuaciones bajas en autocontrol (74%).

Tabla 31. AUTOCONTROL

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|----|--------------------|----|----|
| Baja | 5 | 10 | Baja | 37 | 74 |
| Media | 38 | 76 | Media | 7 | 14 |
| Alta | 7 | 14 | Alta | 6 | 12 |

Gráfico 54 Y 54. AUTOCONTROL



7. Empatía

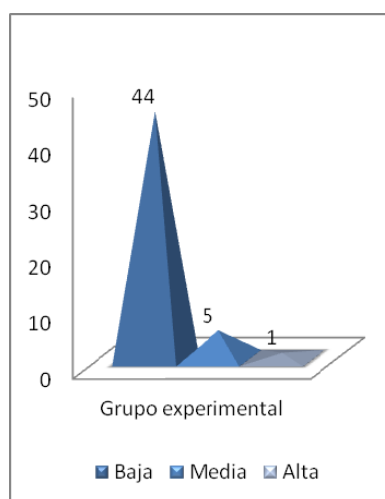
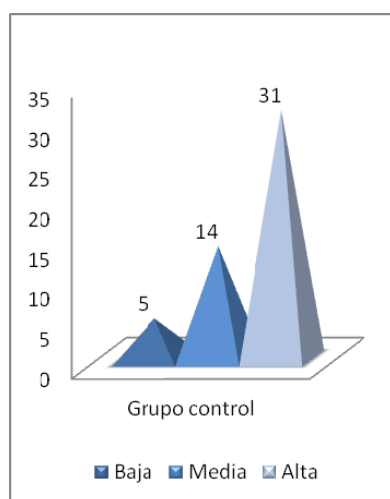
La empatía es la capacidad cognitiva de ponerse en el lugar de otras personas, es decir, la habilidad para reconocer y comprender los sentimientos de los demás. La carencia de empatía, la dificultad para ver el mundo desde el punto de vista como lo ven los demás es una característica común en los agresores de pareja.

En cuanto a los resultados de los sujetos de la muestra, destacar que el 62% del grupo control presenta puntuaciones altas en empatía y por el contrario el grupo experimental tiene puntuaciones bajas en el 88% de la muestra.

Tabla 32. EMPATÍA

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|----|--------------------|----|----|
| Baja | 5 | 10 | Baja | 44 | 88 |
| Media | 14 | 28 | Media | 5 | 10 |
| Alta | 31 | 62 | Alta | 1 | 2 |

Gráfico 56 Y 57. EMPATÍA



8. Autoestima

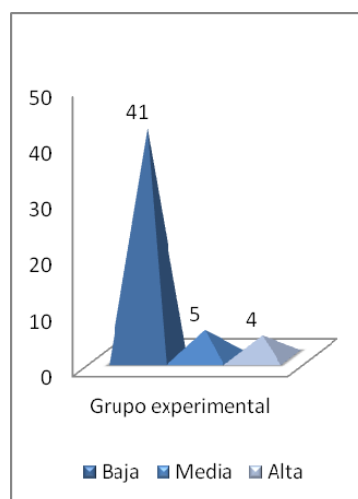
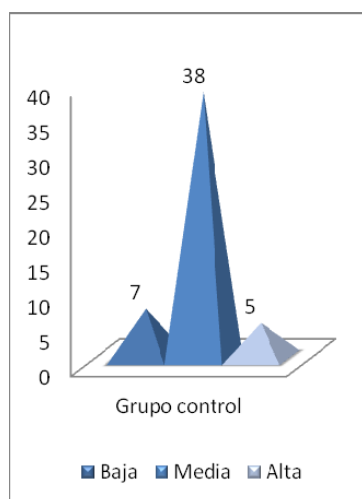
La autoestima es la percepción que tiene una persona sobre ella misma en cuanto a rasgos de personalidad y rasgos físicos. El tener una buena autoestima, es decir una buena percepción de sí mismo puede actuar como protector ante las dificultades de la vida.

El 76% de los jóvenes del grupo control presenta puntuaciones medias en autoestima; el 82% de los jóvenes del grupo experimental presenta puntuaciones bajas en autoestima.

Tabla 33. AUTOESTIMA

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|----|--------------------|----|----|
| Baja | 7 | 14 | Baja | 41 | 82 |
| Media | 38 | 76 | Media | 5 | 10 |
| Alta | 5 | 10 | Alta | 4 | 8 |

Gráfico 58 Y 59. AUTOESTIMA



9. Locus de control externo

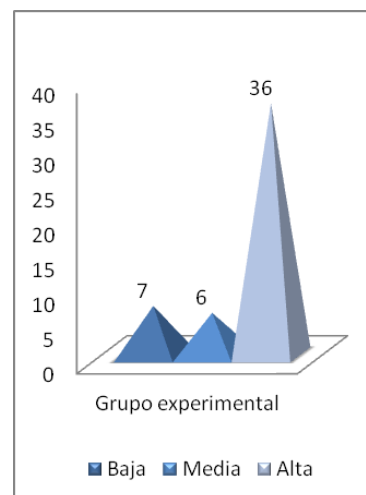
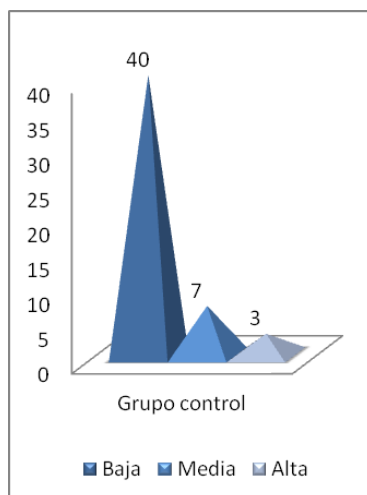
El locus de control es un factor de personalidad que indica el grado de implicación que una persona siente en referencia a una conducta o consecuencia de un acto. Las personas que tienen locus de control externo, asumen que los resultados dependen de causas externas, no implicándose emocionalmente ni asumiendo responsabilidad ante las acciones.

Se puede observar en la tabla y en el gráfico, que el grupo control tiene puntuaciones bajas en locus de control externo (80%); mientras que el grupo experimental cuenta con puntuaciones altas en locus de control externo en su mayoría (72%).

Tabla 34. LOCUS DE CONTROL EXTERNO

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|----|--------------------|----|----|
| Baja | 40 | 80 | Baja | 7 | 14 |
| Media | 7 | 14 | Media | 6 | 12 |
| Alta | 3 | 6 | Alta | 36 | 72 |
| Perdidos | 0 | 0 | Perdidos | 1 | 2 |

Gráfico 60 Y 61. LOCUS DE CONTROL EXTERNO



10. Locus de control interno

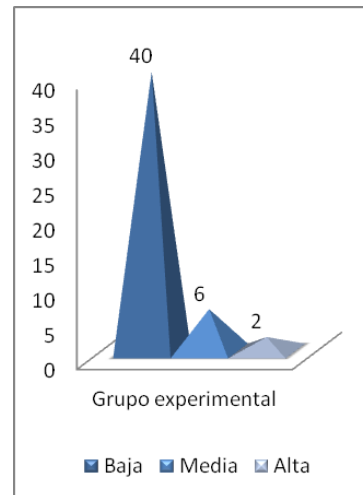
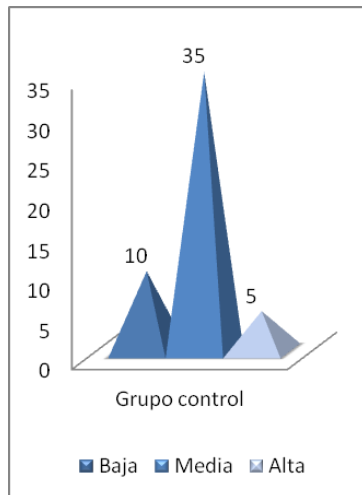
Las personas que tienen locus de control interno asumen la responsabilidad de sus acciones como propias, sintiendo que de ellos depende el éxito o fracaso de sus actos.

El grupo control presenta en su mayoría puntuaciones medias en locus de control interno (70%); el grupo experimental presenta en su mayoría puntuaciones bajas en locus de control interno (80%).

Tabla 35. LOCUS DE CONTROL INTERNO

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|----|--------------------|----|----|
| Baja | 10 | 20 | Baja | 40 | 80 |
| Media | 35 | 70 | Media | 6 | 12 |
| Alta | 5 | 10 | Alta | 2 | 4 |

Gráfico 62 Y 63. LOCUS DE CONTROL INTERNO



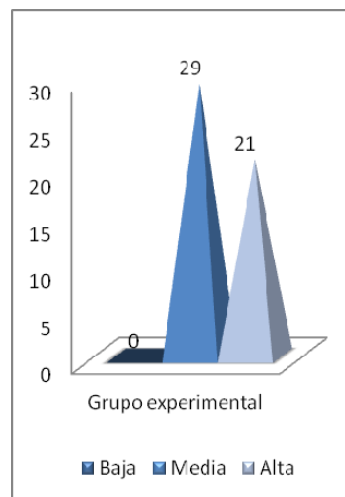
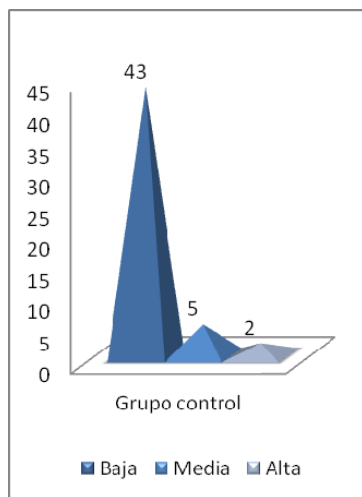
11. Dificultades en la resolución de problemas

El grupo control presenta puntuaciones bajas en dificultades en la resolución de problemas en el 86% de la muestra; el grupo experimental presenta puntuaciones medias y altas en dificultades en la resolución de problemas en el 58% y 42% respectivamente.

Tabla 36. DIFICULTADES EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|----|--------------------|----|----|
| Baja | 43 | 86 | Baja | 0 | 0 |
| Media | 5 | 10 | Media | 29 | 58 |
| Alta | 2 | 4 | Alta | 21 | 42 |

Gráfico 64 Y 65. DIFICULTADES EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS



12. Tolerancia a la frustración

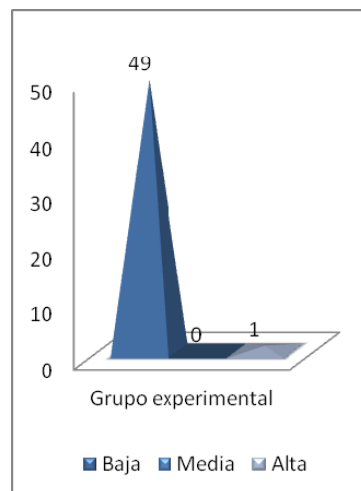
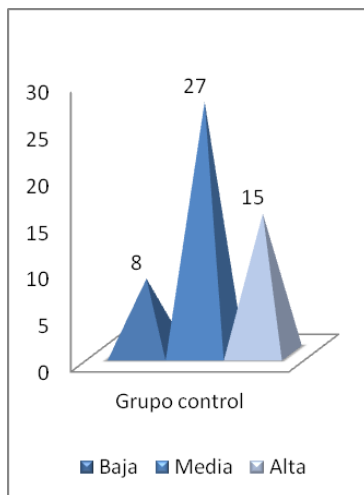
La frustración es una situación en la que una meta planteada previamente o una ilusión no se cumple o se desvanece. Manejar o tolerar la frustración es aceptar lo que ocurre, sea o no el resultado positivo. Se dice que una persona tiene alta tolerancia a la frustración cuando a pesar de lo negativo de la situación se mantiene firme, acepta lo ocurrido y continúa, pese a la tristeza o desánimo producido.

Si observamos la tabla, podemos deducir que los jóvenes de la muestra control tienen alta tolerancia a la frustración en el 30% y puntuaciones medias en el 54% de los casos. En el caso del grupo experimental podemos concluir que el 98% de los jóvenes tienen poca tolerancia a la frustración.

Tabla 37. TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|----|--------------------|----|----|
| Baja | 8 | 16 | Baja | 49 | 98 |
| Media | 27 | 54 | Media | 0 | 0 |
| Alta | 15 | 30 | Alta | 1 | 2 |

Gráfico 66 Y 67. TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN



13. Psicoticismo

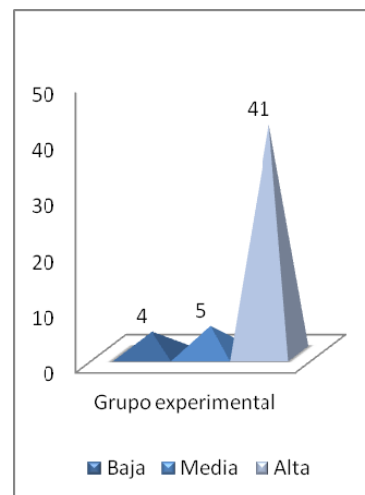
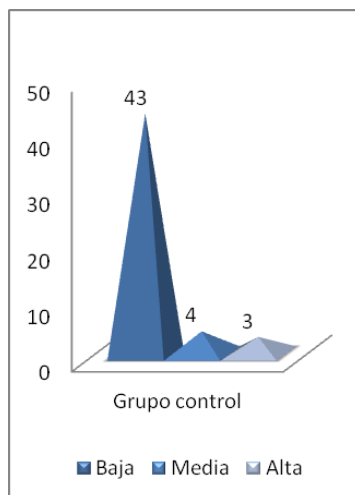
Es característica del psicoticismo la manera fría, egocéntrica e impersonal de actuar del ser humano, asociado también a la poca capacidad de empatía.

La gráfica muestra cómo los sujetos del grupo control tienen en su mayoría puntuaciones bajas en esta variable (86%), al contrario que los sujetos de la muestra experimental, que presentan en su mayoría puntuaciones altas (82%).

Tabla 38. PSICOTICISMO

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|----|--------------------|----|----|
| Baja | 43 | 86 | Baja | 4 | 8 |
| Media | 4 | 8 | Media | 5 | 10 |
| Alta | 3 | 6 | Alta | 41 | 82 |
| Perdidos | | | Perdidos | | |

Gráfico 70 Y 71. PSICOTICISMO



14. Conducta antisocial

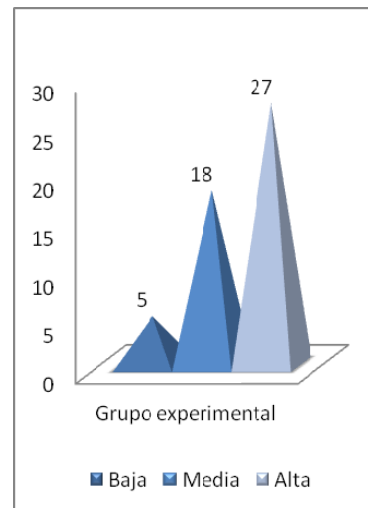
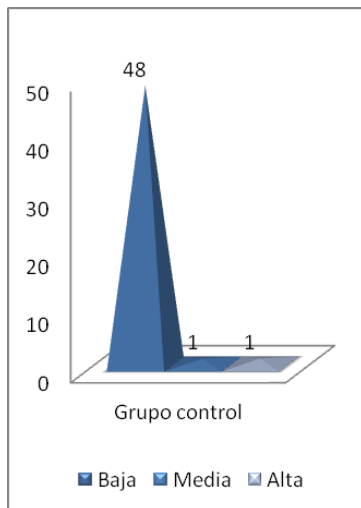
La conducta antisocial se caracteriza por falta de compromiso ante las normas sociales y la consiguiente imposibilidad de vivir en sociedad de manera digna.

El gráfico y la tabla nos muestran que casi la totalidad de la muestra control presenta puntuaciones bajas en conducta antisocial (98%). En cambio los jóvenes de la muestra experimental puntúan en más de la mitad del grupo, alto en conducta antisocial (54%) y obtienen puntuaciones medias en el 36% de los casos.

Tabla 39. CONDUCTA ANTISOCIAL

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|---------------|----|----|--------------------|----|----|
| Baja | 48 | 96 | Baja | 5 | 10 |
| Media | 1 | 2 | Media | 18 | 36 |
| Alta | 1 | 2 | Alta | 27 | 54 |

Gráfico 72 Y 73. CONDUCTA ANTISOCIAL



7.2 Resultados diferenciales

Atendiendo al objetivo 7.

Como se ha comentado anteriormente se llevan a cabo estas pruebas estadísticas porque además de describir (análisis univariable), nos interesa comparar (análisis bivariable).

- Datos escolares y consumo de sustancias tóxicas

1. Nivel de estudios

Para comprobar si existen diferencias estadísticamente significativas entre los dos grupos del estudio (grupo experimental y grupo control) se lleva a cabo la Prueba T de Student. Tal como nos indica dicha prueba existen diferencias significativas entre ambos grupos, encontrándose en un nivel educativo más alto los sujetos de la muestra control que los sujetos de la muestra experimental.

Tabla 40. NIVEL DE ESTUDIOS

Prueba de muestras independientes

| | Prueba de Levene para la igualdad de varianzas | Prueba T para la igualdad de medias | | | | | | | | |
|----------------|--|-------------------------------------|------|-------|--------|------------------|----------------------|-----------------------------|---|----------|
| | | F | Sig. | t | gl | Sig. (bilateral) | Diferencia de medias | Error típ. de la diferencia | 95% Intervalo de confianza para la diferencia | |
| | | | | | | | | | Inferior | Superior |
| Escolarización | Se han asumido varianzas iguales | 15.236 | .000 | 8.673 | 93 | .000 | 1.440 | .166 | 1.110 | 1.770 |
| | No se han asumido varianzas iguales | | | 8.377 | 60.289 | .000 | 1.440 | .172 | 1.096 | 1.784 |

2. Actitud y motivación ante el aprendizaje

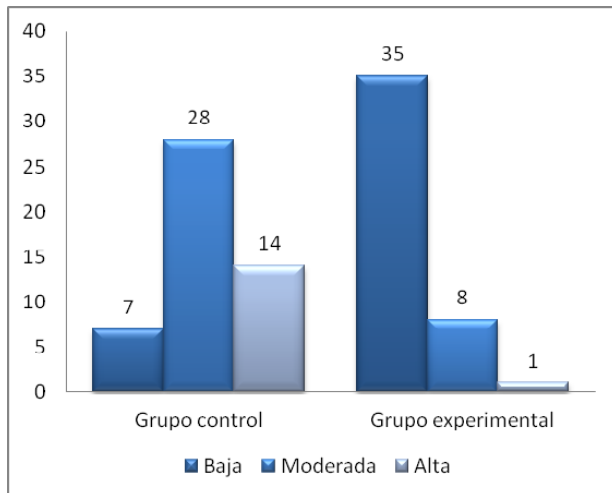
La prueba t de Student indica que existen diferencias significativas en ambos grupos en actitud y motivación ante el aprendizaje. Los sujetos del grupo control presentan mejor predisposición al aprendizaje que el grupo experimental. En el gráfico 74 se puede apreciar claramente la diferencia entre ambos, cómo los sujetos del grupo experimental presentan en su mayoría peores puntuaciones en actitud y motivación ante el aprendizaje.

Tabla 41. ACTITUD Y MOTIVACIÓN ANTE EL APRENDIZAJE

Prueba de muestras independientes

| | Prueba de Levene para la igualdad de varianzas | | Prueba T para la igualdad de medias | | | | | | |
|-------------------------------------|--|------|-------------------------------------|--------|------------------|----------------------|-----------------------------|---|----------|
| | F | Sig. | t | gl | Sig. (bilateral) | Diferencia de medias | Error típ. de la diferencia | 95% Intervalo de confianza para la diferencia | |
| | | | | | | | | Inferior | Superior |
| Se han asumido varianzas iguales | 2.839 | .095 | 7.713 | 91 | .000 | .916 | .119 | .680 | 1.151 |
| No se han asumido varianzas iguales | | | 7.838 | 87.773 | .000 | .916 | .117 | .683 | 1.148 |

Gráfico 74. ACTITUD Y MOTIVACIÓN ANTE EL APRENDIZAJE



3. Comportamiento en el aula

En la prueba chi-cuadrado aparecen diferencias significativas en ambos grupos en esta variable. Hay mayor existencia de jóvenes que presentan buen comportamiento en el aula en el grupo control que en el grupo experimental y se puede apreciar en el gráfico.

Tabla 42. COMPORTAMIENTO EN EL AULA

Pruebas de chi-cuadrado

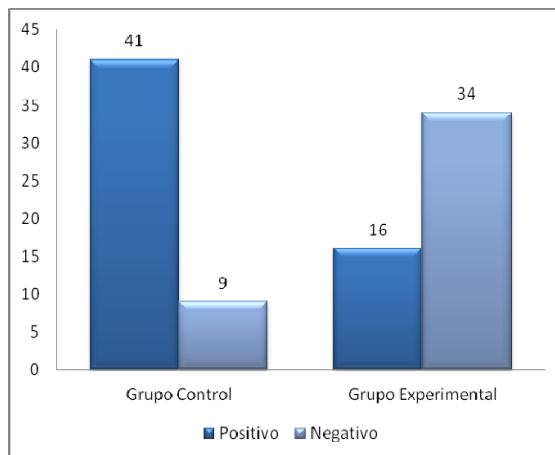
| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) | Sig. exacta (bilateral) | Sig. exacta (unilateral) |
|---|---------------------|----|-----------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 25.500 ^a | 1 | .000 | | |
| Corrección por continuidad ^b | 23.501 | 1 | .000 | | |
| Razón de verosimilitudes | 26.837 | 1 | .000 | | |
| Estadístico exacto de Fisher | | | | .000 | .000 |
| Asociación lineal por lineal | 25.245 | 1 | .000 | | |
| N de casos válidos | 100 | | | | |

Tabla 42. COMPORTAMIENTO EN EL AULA

Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) | Sig. exacta (bilateral) | Sig. exacta (unilateral) |
|--|---------------------|----|--------------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 25.500 ^a | 1 | .000 | | |
| Corrección por continuidad ^b | 23.501 | 1 | .000 | | |
| Razón de verosimilitudes | 26.837 | 1 | .000 | | |
| Estadístico exacto de Fisher | | | | .000 | .000 |
| Asociación lineal por lineal | 25.245 | 1 | .000 | | |
| N de casos válidos | 100 | | | | |

Gráfico 75. COMPORTAMIENTO EN EL AULA



4. Hábitos y habilidades escolares

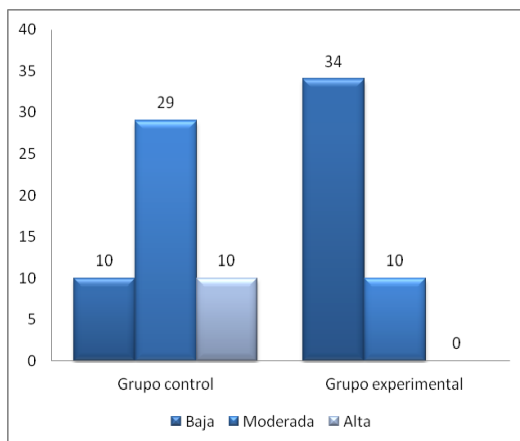
Tal como indica la prueba T de Student, existen diferencias significativas en ambos grupos en la variable, presentando los jóvenes del grupo control mejores puntuaciones en cuanto a hábitos de estudio y habilidades escolares.

Tabla 43. HÁBITOS Y HABILIDADES ESCOLARES

Prueba de muestras pendientes

| | Prueba de Levene para la igualdad de varianzas | | Prueba T para la igualdad de medias | | | | | | |
|-------------------------------------|--|------|-------------------------------------|--------|------------------|----------------------|-----------------------------|---|----------|
| | F | Sig. | t | gl | Sig. (bilateral) | Diferencia de medias | Error típ. de la diferencia | 95% Intervalo de confianza para la diferencia | |
| | | | | | | | | Inferior | Superior |
| Se han asumido varianzas iguales | .484 | .489 | 6.740 | 91 | .000 | .773 | .115 | .545 | 1.000 |
| No se han asumido varianzas iguales | | | 6.887 | 83.643 | .000 | .773 | .112 | .550 | .996 |

Gráfico 76. HÁBITOS Y HABILIDADES ESCOLARES



5. Absentismo escolar

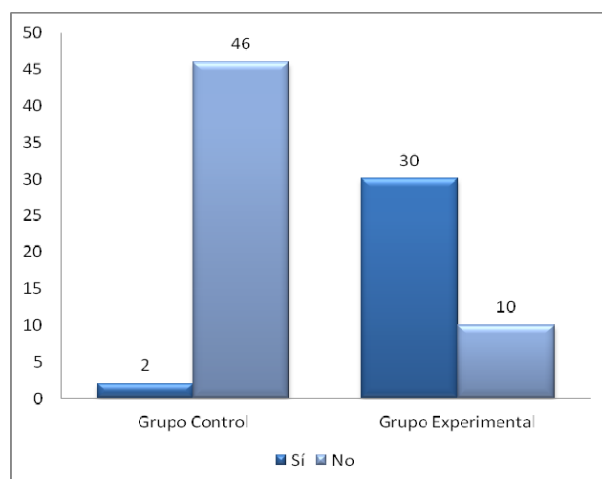
Aparecen claramente diferencias significativas entre ambos grupos tal como indica la prueba chi-cuadrado (0.00). Son los jóvenes del grupo experimental quienes responden en mayor medida, que en algún momento de su vida escolar han sufrido absentismo.

Tabla 44. ABSENTISMO ESCOLAR

Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) | Sig. exacta (bilateral) | Sig. exacta (unilateral) |
|---|---------------------|----|--------------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 47.307 ^a | 1 | .000 | | |
| Corrección por continuidad ^b | 44.295 | 1 | .000 | | |
| Razón de verosimilitudes | 53.750 | 1 | .000 | | |
| Estadístico exacto de Fisher | | | | .000 | .000 |
| Asociación lineal por lineal | 46.769 | 1 | .000 | | |
| N de casos válidos | 88 | | | | |

Gráfico 77. ABSENTISMO ESCOLAR



Tras la revisión de los anteriores resultados queda claramente evidenciada la hipótesis general de la presente investigación, los jóvenes agresores de pareja presentan características comunes diferentes a las mostradas por los jóvenes de la muestra control.

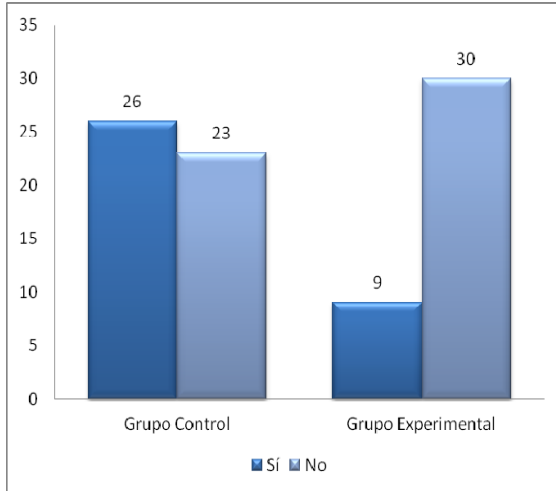
6. Consumo de alcohol

Puede observarse que hay diferencias significativas en ambos grupos, siendo en este caso los jóvenes del grupo control quienes consumen alcohol en mayor medida que los jóvenes del grupo experimental. Por tanto no recibe evidencia la hipótesis planteada en la investigación, que dice así, los agresores de pareja consumen de forma más habitual y reiterada alcohol y otras drogas que los jóvenes de la población general.

Tabla 45. CONSUMO DE ALCOHOL Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) | Sig. exacta (bilateral) | Sig. exacta (unilateral) |
|---|--------------------|----|--------------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 8.151 ^a | 1 | .004 | | |
| Corrección por continuidad ^b | 6.947 | 1 | .008 | | |
| Razón de verosimilitudes | 8.405 | 1 | .004 | | |
| Estadístico exacto de Fisher | | | | .005 | .004 |
| Asociación lineal por lineal | 8.058 | 1 | .005 | | |
| N de casos válidos | 88 | | | | |

Gráfico 78. CONSUMO DE ALCOHOL



7. Frecuencia de consumo de alcohol

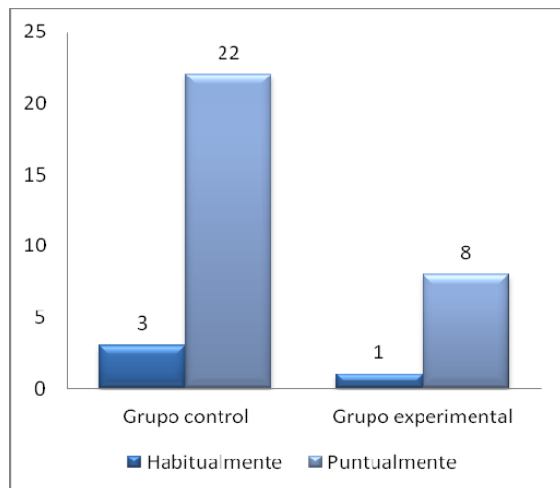
La prueba T de Student, (0.946), indica que no hay diferencias significativas entre ambos grupos en cuanto a frecuencia en el consumo de alcohol.

Tabla 46. FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALCOHOL

Prueba de muestras independientes

| | Prueba de Levene para la igualdad de varianzas | | Prueba T para la igualdad de medias | | | | | | |
|-------------------------------------|--|------|-------------------------------------|--------|------------------|----------------------|-----------------------------|---|----------|
| | F | Sig. | t | gl | Sig. (bilateral) | Diferencia de medias | Error típ. de la diferencia | 95% Intervalo de confianza para la diferencia | |
| | | | | | | | | Inferior | Superior |
| Se han asumido varianzas iguales | .019 | .891 | -.069 | 32 | .946 | -.009 | .129 | -.272 | .254 |
| No se han asumido varianzas iguales | | | -.069 | 14.121 | .946 | -.009 | .129 | -.286 | .268 |

Gráfico 79. FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALCOHOL



8. Consumo de otras drogas

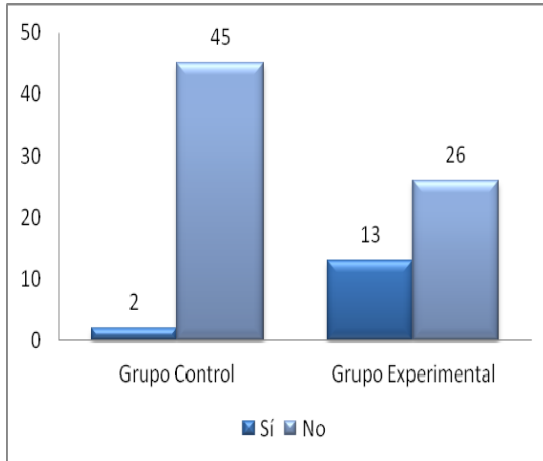
Aparecen claras diferencias significativas en ambos grupos, siendo el grupo experimental el que presenta más respuestas afirmativas al consumo de drogas.

Cabe señalar que los 13 sujetos que afirman consumir estas sustancias tóxicas abusan del cannabis y en dos de ellos existe consumo de cocaína. En cuanto al grupo control, los dos sujetos afirman consumir cannabis.

Tabla 47. CONSUMO DE OTRAS DROGAS Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) | Sig. exacta (bilateral) | Sig. exacta (unilateral) |
|---|---------------------|----|-----------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 12.515 ^a | 1 | .000 | | |
| Corrección por continuidad ^b | 10.577 | 1 | .001 | | |
| Razón de verosimilitudes | 13.416 | 1 | .000 | | |
| Estadístico exacto de Fisher | | | | .000 | .000 |
| Asociación lineal por lineal | 12.370 | 1 | .000 | | |
| N de casos válidos | 86 | | | | |

Gráfico 80. CONSUMO DE OTRAS DROGAS



9. Modelos próximos de violencia

La prueba chi-cuadrado indica que sí hay diferencias significativas en ambos grupos. Los jóvenes de la muestra experimental fueron testigos de violencia en edades tempranas en un número considerablemente mayor que los jóvenes de la muestra control, quedando por tanto evidenciada la hipótesis 1.

Tabla 48. MODELOS PRÓXIMOS DE VIOLENCIA

Pruebas de chi-cuadrado

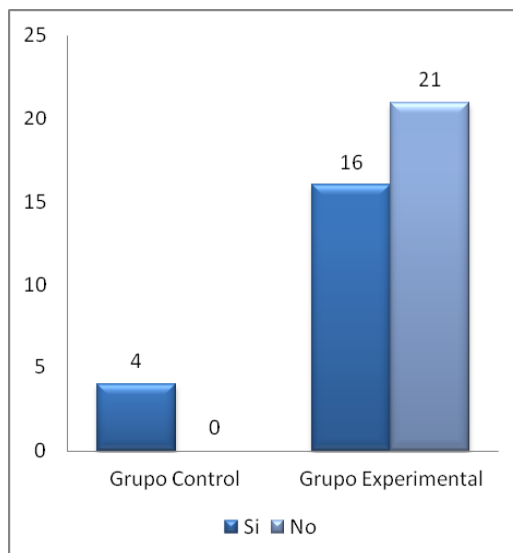
| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|--------------------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 7.139 ^a | 2 | .028 |
| Razón de verosimilitudes | 8.346 | 2 | .015 |
| Asociación lineal por lineal | 5.267 | 1 | .022 |
| N de casos válidos | 53 | | |

Tabla 48. MODELOS PRÓXIMOS DE VIOLENCIA

Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|--------------------|----|--------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 7.139 ^a | 2 | .028 |
| Razón de verosimilitudes | 8.346 | 2 | .015 |
| Asociación lineal por lineal | 5.267 | 1 | .022 |
| N de casos válidos | 53 | | |

Gráfico 81. MODELOS PRÓXIMOS DE VIOLENCIA



10. Transmisión intergeneracional

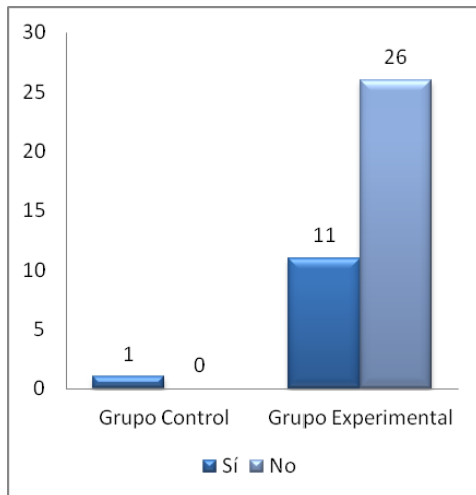
Hay diferencias significativas en ambos grupos. Algunos jóvenes agresores de pareja fueron víctimas y testigos de violencia en grado considerable y a su vez utilizaron la violencia con sus parejas. Se muestra por tanto evidencia de la hipótesis 3.

Tabla 49. TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL

Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|--------------------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 3.231 ^a | 2 | .199 |
| Razón de verosimilitudes | 2.920 | 2 | .232 |
| Asociación lineal por lineal | 2.083 | 1 | .149 |
| N de casos válidos | 50 | | |

Gráfico 82. TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL



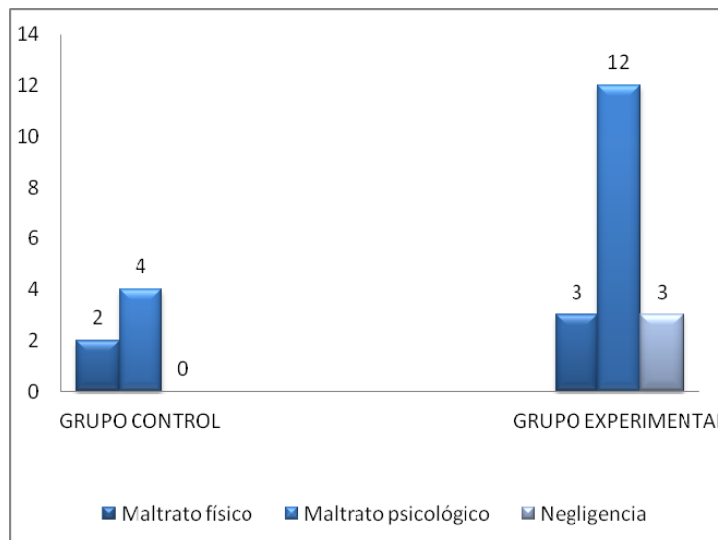
11. Tipos de maltrato

La tabla y el gráfico muestran la realidad de maltrato sufrido por parte de los jóvenes de la muestra. El grupo experimental presenta mayor porcentaje de maltrato que el grupo control. Recibe evidencia la hipótesis 2, que como se recordará decía que los jóvenes agresores de pareja fueron víctimas de violencia en la infancia, en mayor proporción que los jóvenes de la población general

Tabla 50. TIPOS DE MALTRATO

| GRUPO CONTROL | N | % | GRUPO EXPERIMENTAL | N | % |
|----------------------|---|---|----------------------|----|----|
| Maltrato físico | 2 | 4 | Maltrato físico | 3 | 6 |
| Maltrato psicológico | 4 | 8 | Maltrato psicológico | 12 | 24 |
| Negligencia | 0 | 0 | Negligencia | 3 | 6 |

Gráfico 83. TIPOS DE MALTRATO.



-Datos de la historia socio familiar del menor

1. Convivencia del menor

En este apartado se van a plasmar las diferencias entre los dos grupos en cuanto a convivencia del menor con cada uno de sus padres.

1.1 Convivencia con el padre biológico

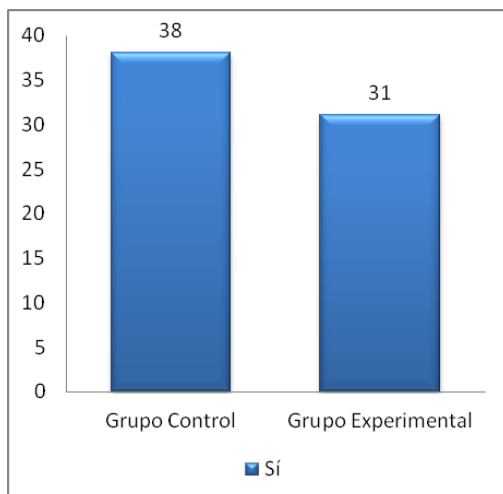
Aparecen diferencias significativas en ambos grupos.

Tabla 51. CONVIVENCIA PADRE BIOLÓGICO

Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) | Sig. exacta (bilateral) | Sig. exacta (unilateral) |
|---|---------------------|----|-----------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 13.343 ^a | 1 | .000 | | |
| Corrección por continuidad ^b | 11.220 | 1 | .001 | | |
| Razón de verosimilitudes | 18.294 | 1 | .000 | | |
| Estadístico exacto de Fisher | | | | .000 | .000 |
| Asociación lineal por lineal | 13.180 | 1 | .000 | | |
| N de casos válidos | 82 | | | | |

Gráfico 84. CONVIVENCIA PADRE BIOLÓGICO



*1 de los sujetos del grupo experimental convive a su vez con su padre biológico y su pareja.

1.2 Convivencia con el padre no biológico

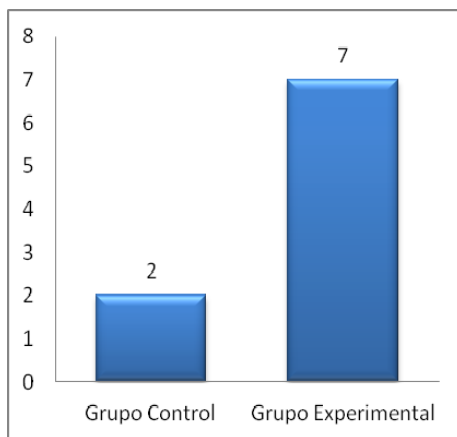
Aparecen diferencias significativas en ambos grupos

Tabla 52. CONVIVENCIA PADRE NO BIOLÓGICO

Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) | Sig. exacta (bilateral) | Sig. exacta (unilateral) |
|---|--------------------|----|--------------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 5.226 ^a | 1 | .022 | | |
| Corrección por continuidad ^b | 2.193 | 1 | .139 | | |
| Razón de verosimilitudes | 5.297 | 1 | .021 | | |
| Estadístico exacto de Fisher | | | | .077 | .077 |
| Asociación lineal por lineal | 5.057 | 1 | .025 | | |
| N de casos válidos | 31 | | | | |

Gráfico 85. CONVIVENCIA PADRE NO BIOLÓGICO



1.3 Convivencia con la madre biológica

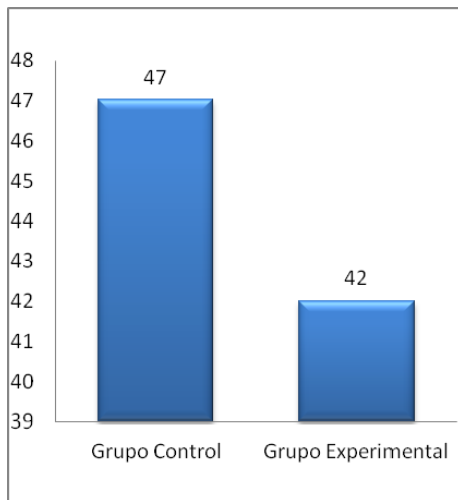
Aparecen diferencias significativas entre ambos grupos

Tabla 53. CONVIVENCIA MADRE BIOLÓGICA

Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) | Sig. exacta (bilateral) | Sig. exacta (unilateral) |
|---|--------------------|----|--------------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 6.271 ^a | 1 | .012 | | |
| Corrección por continuidad ^b | 4.336 | 1 | .037 | | |
| Razón de verosimilitudes | 8.588 | 1 | .003 | | |
| Estadístico exacto de Fisher | | | | .026 | .014 |
| Asociación lineal por lineal | 6.205 | 1 | .013 | | |
| N de casos válidos | 95 | | | | |

Gráfico 86. CONVIVENCIA MADRE BIOLÓGICA



1.4 Convivencia con la madre no biológica

Existen diferencias significativas en ambos grupos

Tabla 54. CONVIVENCIA MADRE NO BIOLÓGICA

Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) | Sig. exacta (bilateral) | Sig. exacta (unilateral) |
|---|---------------------|----|--------------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 17.271 ^a | 1 | .000 | | |
| Corrección por continuidad ^b | 11.089 | 1 | .001 | | |
| Razón de verosimilitudes | 12.982 | 1 | .000 | | |
| Estadístico exacto de Fisher | | | | .002 | .002 |
| Asociación lineal por lineal | 16.714 | 1 | .000 | | |
| N de casos válidos | 31 | | | | |

Gráfico 87. CONVIVENCIA MADRE NO BIOLÓGICA

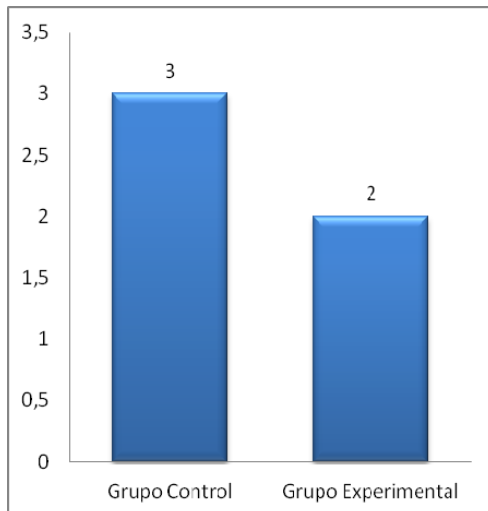
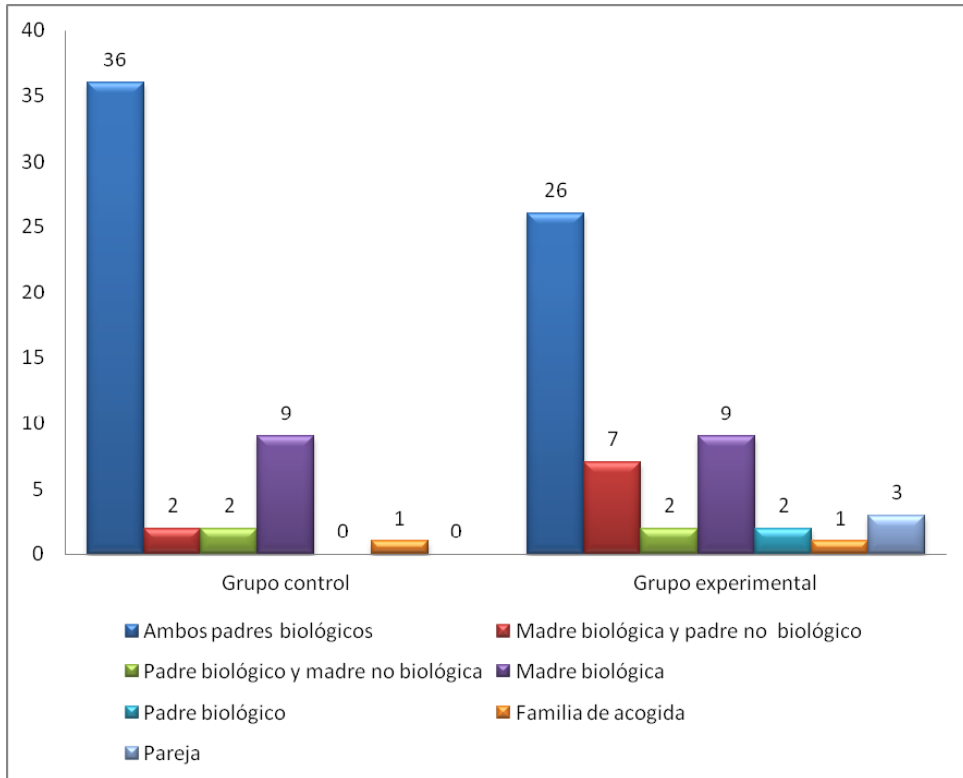


Grafico 88. DIFERENCIAS DE AMBOS GRUPOS EN LA UNIDAD FAMILIAR



2. Estilos educativos familiares

2.1 Estilo educativo permisivo-indulgente

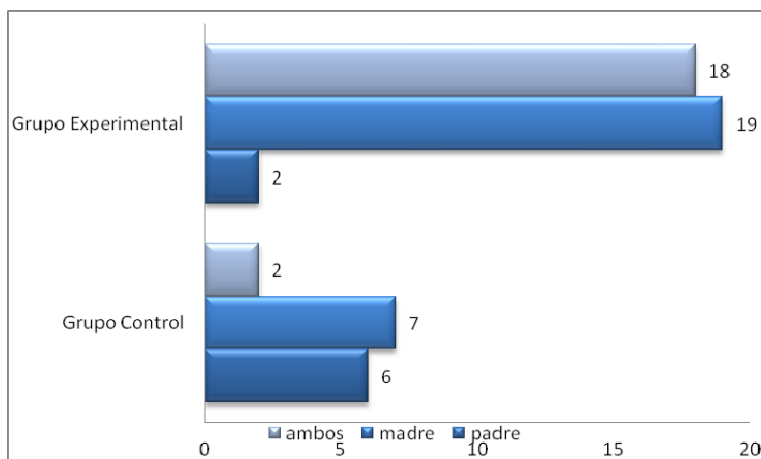
La prueba de chi-cuadrado (0.00) indica que existen diferencias significativas en ambos grupos. Puede apreciarse la diferencia si se observa el gráfico. Queda por tanto evidenciada la hipótesis 9: Los jóvenes agresores de pareja recibieron pautas de crianza inadecuadas basadas en un modelo educativo permisivo-indulgente en mayor proporción que los jóvenes de la población general.

Tabla 55. ESTILO PERMISIVO-INDULGENTE

Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|---------------------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 12.053 ^a | 2 | .002 |
| Razón de verosimilitudes | 11.521 | 2 | .003 |
| Asociación lineal por lineal | 10.385 | 1 | .001 |
| N de casos válidos | 54 | | |

Gráfico 89. ESTILO PERMISIVO-INDULGENTE



2.2 Estilo educativo autoritario

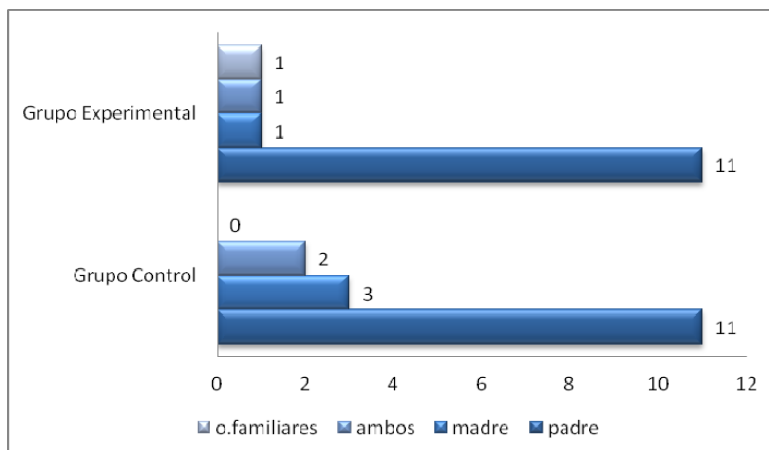
Los resultados del estudio a través de la prueba chi-cuadrado (0.53) no revelan diferencias significativas entre ambos grupos, no queda por tanto evidenciada la hipótesis 10, los jóvenes agresores de pareja recibieron pautas de crianza inadecuadas basadas en un modelo educativo autoritario en mayor proporción que los jóvenes de la población general.

Tabla 56. ESTILO AUTORITARIO

Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|--------------------|----|--------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 2.210 ^a | 3 | .530 |
| Razón de verosimilitudes | 2.639 | 3 | .451 |
| Asociación lineal por lineal | .001 | 1 | .976 |
| N de casos válidos | 30 | | |

Gráfico 90. ESTILO AUTORITARIO



2.3 Estilo educativo democrático.

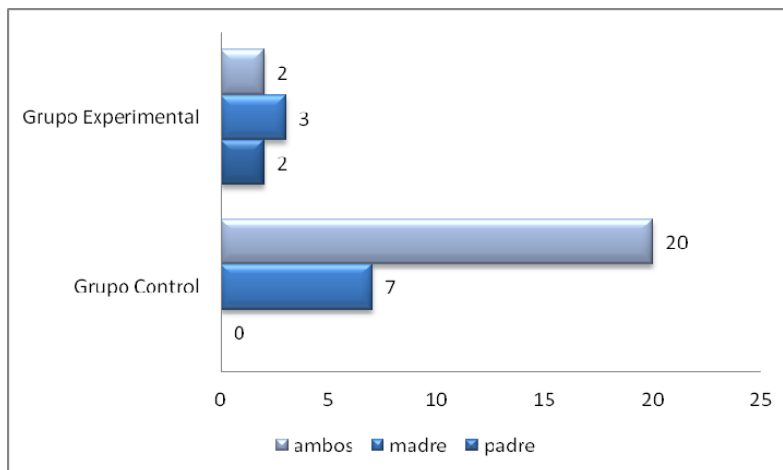
Teniendo en cuenta el análisis de los datos, en este caso sí existen diferencias significativas en ambos grupos. Se puede apreciar en el gráfico que en el grupo control 20 de los sujetos pertenece a un modelo educativo democrático. Queda por tanto ampliamente evidenciada la hipótesis 11, la muestra de jóvenes de la población general presenta existencia de modelos educativos democráticos en mayor proporción que los agresores de pareja.

Estos resultados animan a pensar que puede haber evidencia de la hipótesis 8, la existencia del modelo democrático en las relaciones familiares puede ejercer como factor protector de la violencia de pareja en la juventud.

Tabla 57. ESTILO DEMOCRÁTICO Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|---------------------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 10.035 ^a | 2 | .007 |
| Razón de verosimilitudes | 8.953 | 2 | .011 |
| Asociación lineal por lineal | 8.226 | 1 | .004 |
| N de casos válidos | 34 | | |

Gráfico 91. ESTILO DEMOCRÁTICO



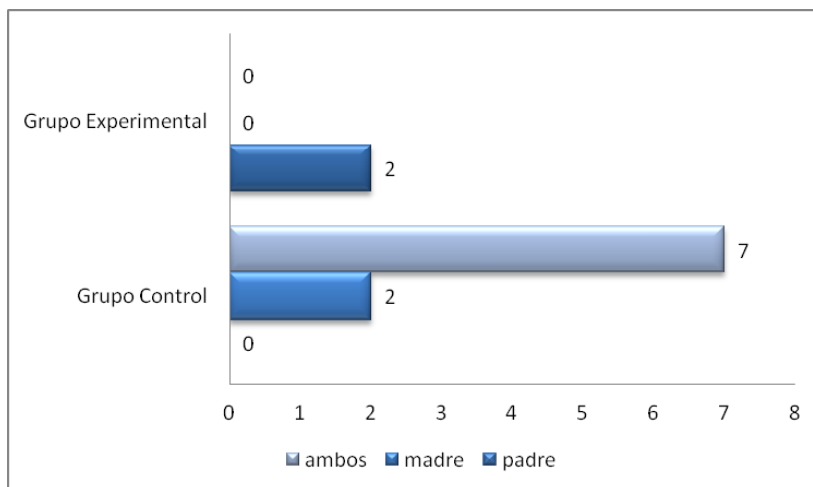
2.4 Estilo educativo ambivalente

El análisis de los datos muestra diferencias significativas entre ambos grupos, aunque son pocos los jóvenes que se han educado bajo este estilo educativo.

Tabla 58. ESTILO AMBIVALENTE Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|---------------------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 11.000 ^a | 2 | .004 |
| Razón de verosimilitudes | 10.431 | 2 | .005 |
| Asociación lineal por lineal | 7.688 | 1 | .006 |
| N de casos válidos | 11 | | |

Gráfico 92. ESTILO AMBIVALENTE



3. Vínculos de apego

3.1 Vínculos de apego seguro.

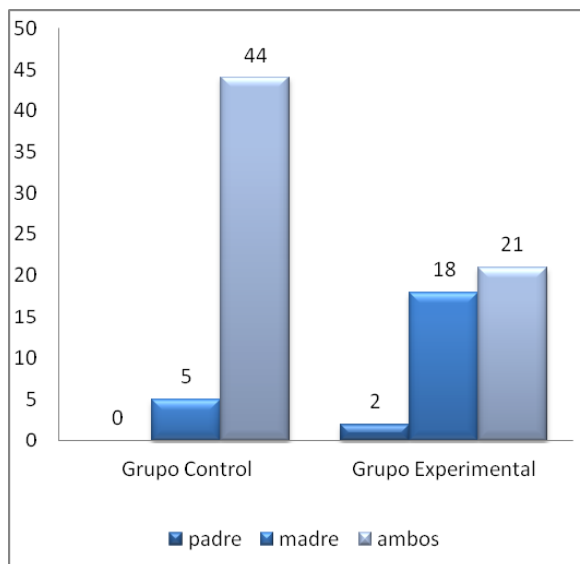
La prueba chi-cuadrado nos indica que aparecen diferencias significativas en ambos grupos. La muestra control presenta en su mayoría vínculos de apego seguro por ambos progenitores. No ocurre lo mismo con el grupo experimental en el que tienen vínculo de apego seguro, menos de la mitad de la muestra.

Tabla 59. VÍNCULOS DE APEGO SEGURO

Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|---------------------|----|--------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 16,909 ^a | 2 | ,000 |
| Razón de verosimilitudes | 18,178 | 2 | ,000 |
| Asociación lineal por lineal | 16,382 | 1 | ,000 |
| N de casos válidos | 90 | | |

Gráfico 93. VÍNCULOS DE APEGO SEGURO



3.2 Vínculos de apego inseguro

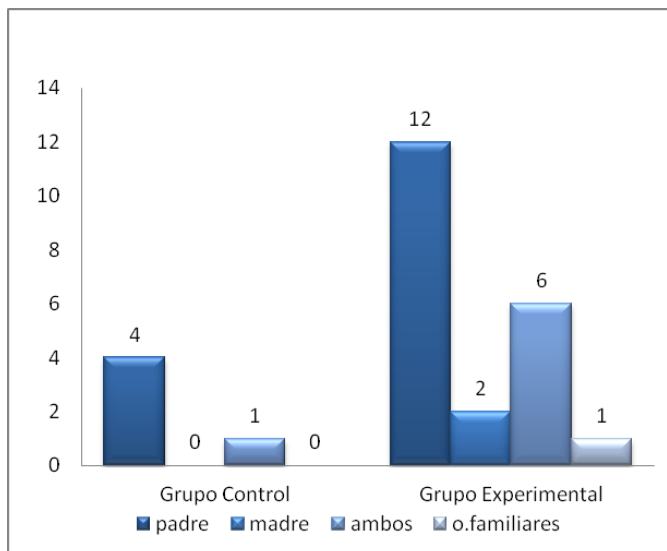
No aparecen diferencias significativas en ambos grupos, aunque a través del gráfico se aprecia que hay mayor proporción de jóvenes de la muestra experimental que tienen vínculos de apego inseguro, tanto por el padre, como por la madre, por ambos o incluso por otros familiares.

Tabla 60. VÍNCULOS DE APEGO INSEGURO

Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|--------------------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 1,167 ^a | 3 | ,761 |
| Razón de verosimilitudes | 1,720 | 3 | ,632 |
| Asociación lineal por lineal | ,674 | 1 | ,412 |
| N de casos válidos | 26 | | |

Gráfico 94. VÍNCULOS DE APEGO INSEGURO



-Datos de las características psicológicas de personalidad.

1. Temperamento difícil

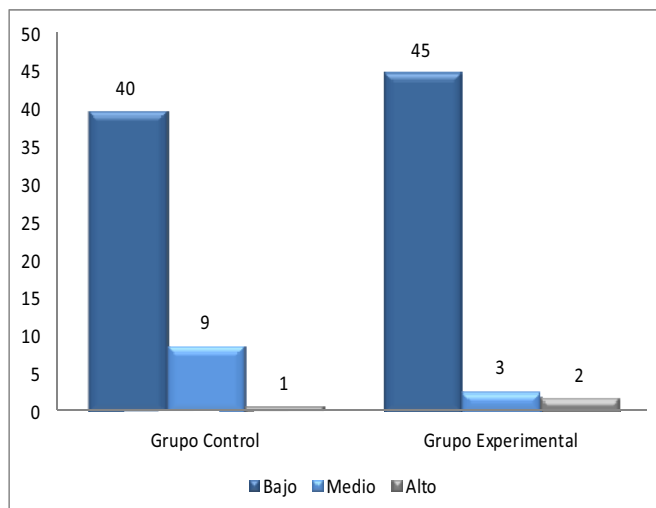
En cuanto a la variable temperamento difícil los datos demuestran que no existen diferencias significativas entre los dos grupos. La mayoría de sujetos de ambos grupos obtienen puntuaciones bajas en temperamento difícil.

En el gráfico 95 podemos observar la distribución de las puntuaciones que han obtenido diferentes opciones.

Tabla 61. TEMPERAMENTO DIFÍCIL Pruebas de chi-cuadrado.

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|--------------------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 3,627 ^a | 2 | ,163 |
| Razón de verosimilitudes | 3,774 | 2 | ,152 |
| Asociación lineal por lineal | ,763 | 1 | ,382 |
| N de casos válidos | 100 | | |

Gráfico 95. TEMPERAMENTO DIFÍCIL



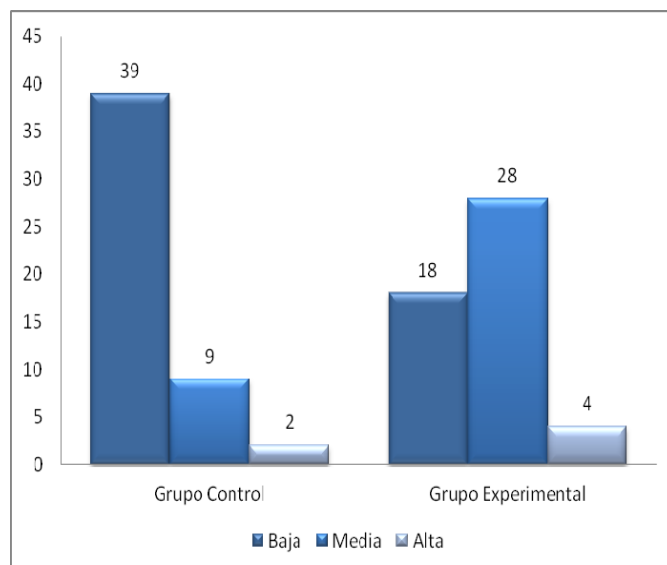
2. Neuroticismo

Aparecen claras diferencias significativas en los dos grupos, el grupo experimental presenta puntuaciones más altas en neuroticismo que el grupo control. El nivel de significación de las diferencias es de 0,001 en la prueba de chi-cuadrado al igual que en el coeficiente de incertidumbre.

Tabla 62. NEUROTICISMO Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|---------------------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 18,160 ^a | 2 | ,000 |
| Razón de verosimilitudes | 18,840 | 2 | ,000 |
| Asociación lineal por lineal | 14,158 | 1 | ,000 |
| N de casos válidos | 100 | | |

Gráfico 96. NEUROTICISMO



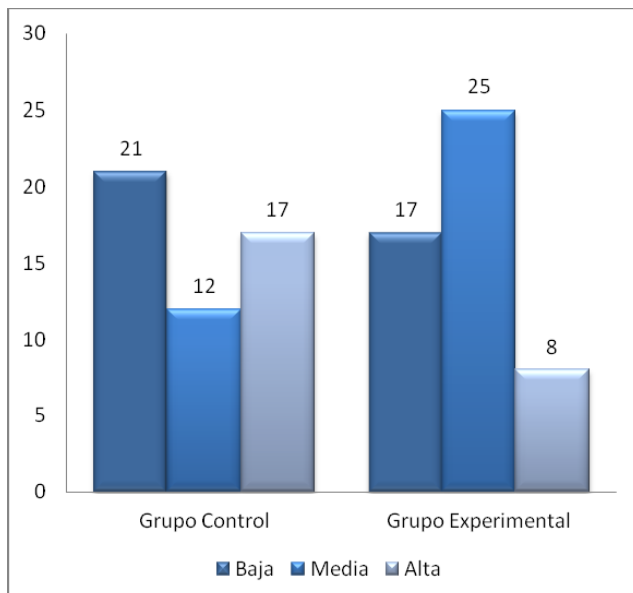
3. Extroversión

No existen diferencias estadísticamente significativas en los datos comparativos para esta variable. Es de todos conocido que la extroversión es una característica psicológica presente en la mayoría de los jóvenes de sexo masculino, esto les lleva a interesarse por la realidad externa y se ve traducido en una búsqueda por establecer relaciones con otras personas. Están orientados a la acción, son espontáneos, menos reflexivos que cuando cuentan con más edad. Les es más fácil trabajar en grupo, tienen confianza en sí mismos, buscan continuamente emociones nuevas y gratificaciones.

Tabla 63. EXTROVERSIÓN Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|--------------------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 8,229 ^a | 2 | ,016 |
| Razón de verosimilitudes | 8,402 | 2 | ,015 |
| Asociación lineal por lineal | ,404 | 1 | ,525 |
| N de casos válidos | 100 | | |

Gráfico 97. EXTROVERSIÓN



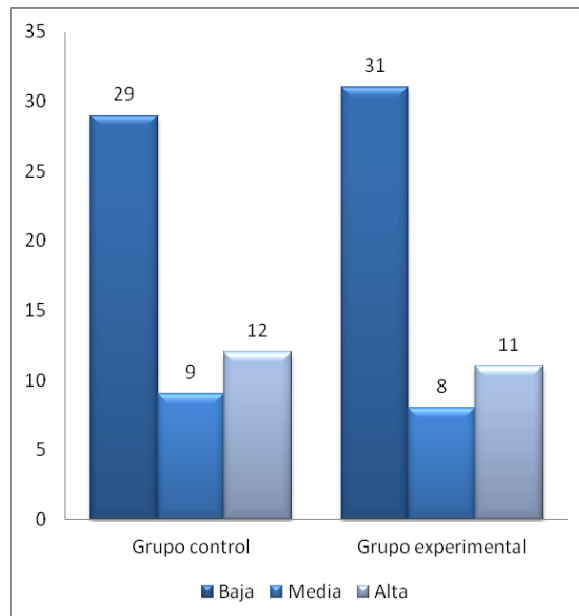
4. Introversión

La prueba de Chi-cuadrado de Pearson nos desvela que no aparecen diferencias significativas en la comparación entre grupos de jóvenes agresores y jóvenes de la población general. Al contrario que la variable extroversión, ésta no suele estar presente en los jóvenes adolescentes y nos lo muestran claramente los datos, tanto en el grupo experimental como en el grupo control aparecen puntuaciones bajas en introversión.

Tabla 64. INTROVERSIÓN Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|-------------------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | ,169 ^a | 2 | ,919 |
| Razón de verosimilitudes | ,169 | 2 | ,919 |
| Asociación lineal por lineal | ,129 | 1 | ,720 |
| N de casos válidos | 100 | | |

Gráfico 98. INTROVERSIÓN



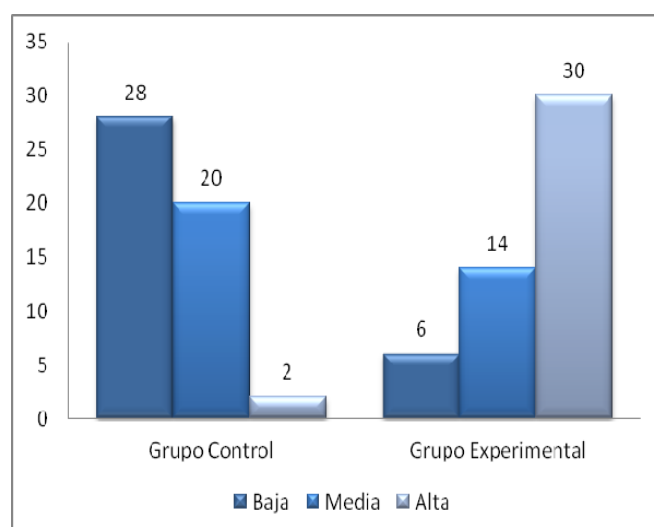
5. Impulsividad

El chi-cuadrado de Pearson (nivel de significación es de 0.001) y el coeficiente de incertidumbre (nivel de significación es de 0.001), denotan que existen diferencias significativas en ambos grupos, siendo las puntuaciones moderadamente más altas en el grupo experimental. La impulsividad está directamente relacionada con la violencia, ya que con el comportamiento impulsivo se entrelazan otros conceptos, como el actuar sin pensar, velocidad incrementada en la respuesta, impaciencia y poca tolerancia a la frustración, aspectos que van de la mano de la conducta violenta. Con este resultado recibe amplia evidencia la hipótesis 12 de nuestra investigación.

Tabla 65. IMPULSIVIDAD Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|---------------------|----|--------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 39,794 ^a | 2 | ,000 |
| Razón de verosimilitudes | 45,909 | 2 | ,000 |
| Asociación lineal por lineal | 37,523 | 1 | ,000 |
| N de casos válidos | 100 | | |

Gráfico 99. IMPULSIVIDAD



6. Autocontrol

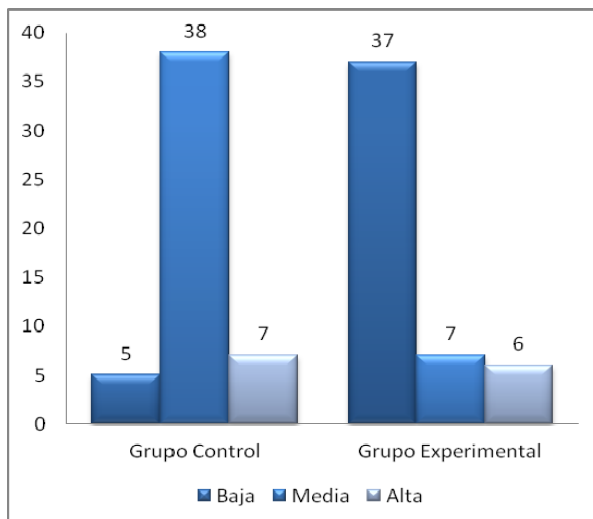
El chi-cuadrado de Pearson (significación a nivel 0.001) y el coeficiente de incertidumbre (0.001), muestran, al igual que en la variable anterior diferencias significativas en ambos grupos.

El grupo experimental presenta puntuaciones más altas en poco autocontrol. Por el contrario en el grupo control aparecen puntuaciones más altas en autocontrol medio. La capacidad de autocontrol se caracteriza por desarrollar el control del propio comportamiento y reconocer las propias reacciones del organismo.

Tabla 66. AUTOCONTROL Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|---------------------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 45,813 ^a | 2 | ,000 |
| Razón de verosimilitudes | 51,122 | 2 | ,000 |
| Asociación lineal por lineal | 23,140 | 1 | ,000 |
| N de casos válidos | 100 | | |

Grafico 100. AUTOCONTROL



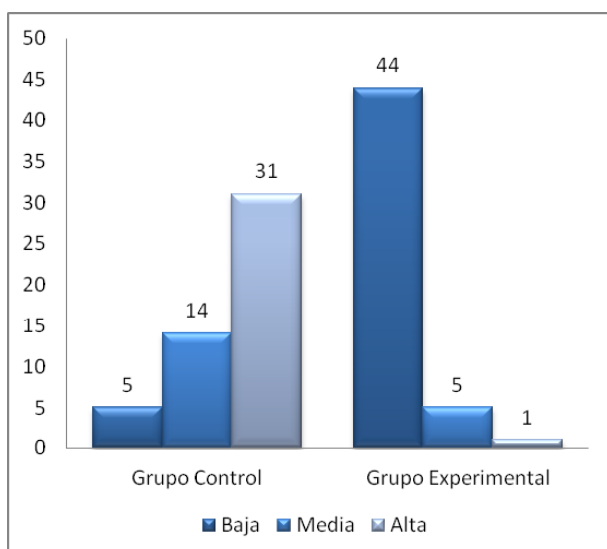
7. Empatía

El chi-cuadrado de Pearson (significación a nivel de 0.001) y el coeficiente de incertidumbre (0.001), revelan una clara diferencia significativa entre ambos grupos. El grupo experimental presenta puntuaciones altas en carencia de empatía y el grupo control puntuaciones altas en capacidad de empatía. La carencia de empatía o poca capacidad de ponerse en el lugar de la otra persona, la dificultad para ver el mundo desde el punto de vista como lo ven los demás es una característica común en los agresores de pareja.

Tabla 67. EMPATÍA Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|---------------------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 63,429 ^a | 2 | ,000 |
| Razón de verosimilitudes | 75,534 | 2 | ,000 |
| Asociación lineal por lineal | 60,343 | 1 | ,000 |
| N de casos válidos | 100 | | |

Gráfico 101. EMPATÍA



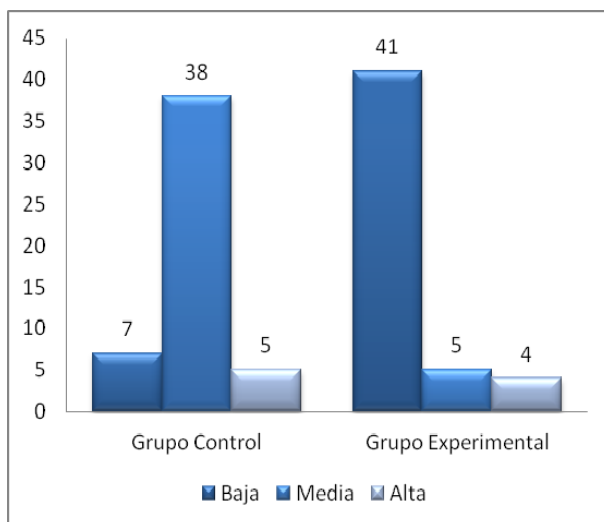
8. Autoestima

El chi-cuadrado de Pearson (0.001) y el coeficiente de incertidumbre (0.001), señalan una clara diferencia significativa entre ambos grupos. El grupo experimental presenta puntuaciones altas en baja autoestima, mientras que el grupo control presenta en mayor medida puntuaciones altas en autoestima media. Personas con puntuaciones altas en baja autoestima presentan mayor hostilidad y resentimiento en sus acciones. Con este resultado recibe amplia evidencia la hipótesis 15.

Tabla 68. AUTOESTIMA Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|---------------------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 49,520 ^a | 2 | ,000 |
| Razón de verosimilitudes | 55,472 | 2 | ,000 |
| Asociación lineal por lineal | 29,020 | 1 | ,000 |
| N de casos válidos | 100 | | |

Gráfico 102. AUTOESTIMA



9. Locus de control externo

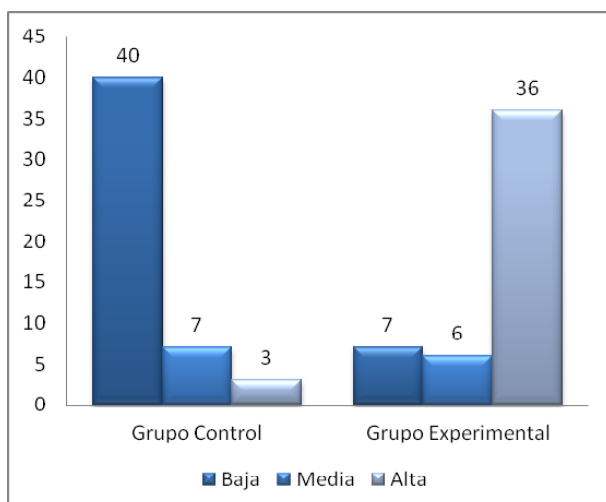
El chi-cuadrado de Pearson (0.001) y el coeficiente de incertidumbre (0.001), señalan una clara diferencia significativa entre ambos grupos. El grupo experimental presenta puntuaciones moderadamente más altas en locus de control externo que el grupo control. El locus de control externo es una de las características presentes en los agresores de pareja según la bibliografía revisada y se ve confirmado en este dato. Las personas con locus de control externo, perciben que los resultados obtenidos de sus acciones dependen de causas o factores externos como puede ser la suerte o el destino, se asume que el resultado no depende de la persona, sino de algo externo a ella, recibiendo por tanto amplia evidencia las hipótesis 12 y 16.

Tabla 69. LOCUS DE CONTROL EXTERNO

Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|---------------------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 51,165 ^a | 2 | ,000 |
| Razón de verosimilitudes | 58,575 | 2 | ,000 |
| Asociación lineal por lineal | 50,401 | 1 | ,000 |
| N de casos válidos | 99 | | |

Grafico 103. LOCUS DE CONTROL EXTERNO



10. Locus de control interno

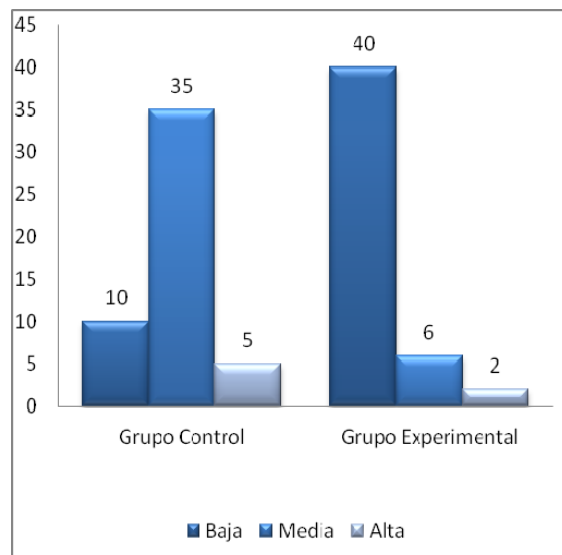
El chi-cuadrado de Pearson (0.001) y el coeficiente de incertidumbre (0.001), señalan una clara diferencia significativa entre ambos grupos. El grupo control presenta puntuaciones más altas en locus de control interno. Las personas con locus de control interno, asumen como algo interno a ellas el éxito o fracaso obtenido en sus acciones, como pueden ser sus habilidades y el esfuerzo dedicado a cada acción. Esto induce a pensar que los resultados pueden ser controlables.

Tabla 70. LOCUS DE CONTROL INTERNO

Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|---------------------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 39,774 ^a | 2 | ,000 |
| Razón de verosimilitudes | 43,263 | 2 | ,000 |
| Asociación lineal por lineal | 29,803 | 1 | ,000 |
| N de casos válidos | 98 | | |

Gráfico 104. LOCUS DE CONTROL INTERNO



11. Dificultades para la resolución de problemas

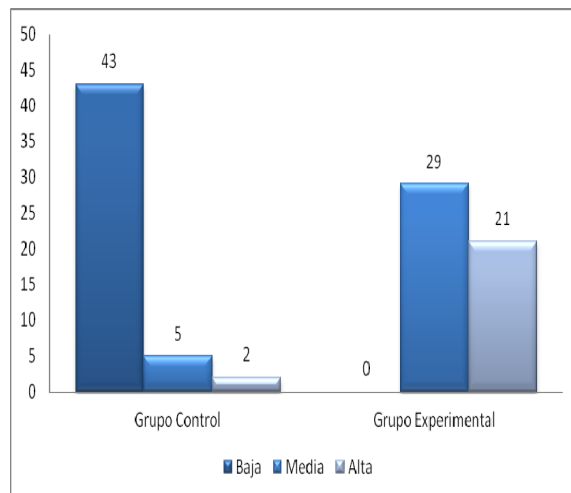
El chi-cuadrado de Pearson (0.00) y el coeficiente de incertidumbre (0.00), señalan una clara diferencia significativa entre ambos grupos. El grupo experimental presenta puntuaciones más altas en dificultades para la resolución de problemas en su valor medio y alto.

Tabla 71. DIFICULTADES PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|---------------------|----|--------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 75,637 ^a | 2 | ,000 |
| Razón de verosimilitudes | 96,644 | 2 | ,000 |
| Asociación lineal por lineal | 61,380 | 1 | ,000 |
| N de casos válidos | 100 | | |

Gráfico 105. DIFICULTADES PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS



12. Tolerancia a la frustración

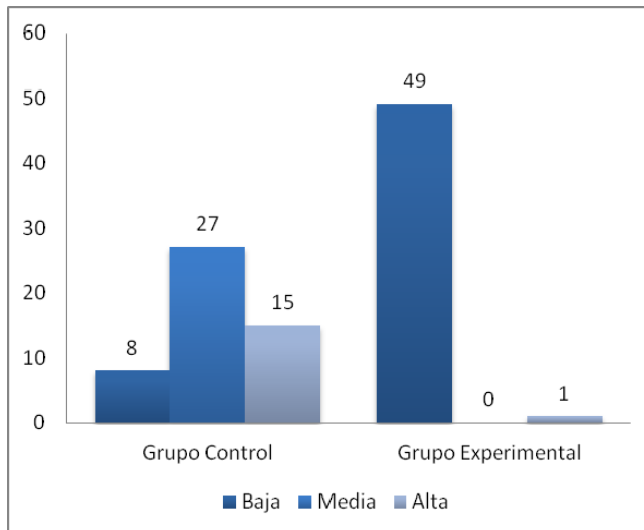
El chi-cuadrado de Pearson (0.00) y el coeficiente de incertidumbre (0.00), señalan una clara diferencia significativa entre ambos grupos. El grupo experimental presenta puntuaciones moderadamente más altas que el grupo control en poca tolerancia a la frustración y por el contrario puntuaciones mucho más bajas en alta o media tolerancia a la frustración. La poca tolerancia a la frustración es una característica presente en los agresores de pareja según la bibliografía revisada.

Tabla 72. TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN

Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|---------------------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 68,741 ^a | 2 | ,000 |
| Razón de verosimilitudes | 84,910 | 2 | ,000 |
| Asociación lineal por lineal | 53,297 | 1 | ,000 |
| N de casos válidos | 100 | | |

Gráfico 106. TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN



13. Psicoticismo

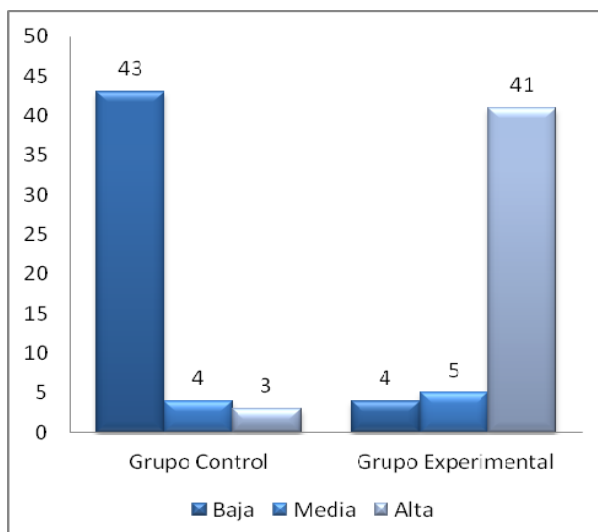
El chi-cuadrado de Pearson (0.00) y el coeficiente de incertidumbre (0.00), señalan una clara diferencia significativa entre ambos grupos. El grupo experimental presenta puntuaciones desmesuradamente más altas en la variable que el grupo control. Recibe clara evidencia la hipótesis 14, los jóvenes agresores de pareja presentarán puntuaciones elevadas en psicoticismo.

Esto indica que los sujetos pertenecientes al grupo experimental carecen de empatía y presentan una manera fría e impersonal de actuar, algo habitual en los agresores de pareja.

Tabla 73. PSICOTICISMO Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|---------------------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 65,291 ^a | 2 | ,000 |
| Razón de verosimilitudes | 77,000 | 2 | ,000 |
| Asociación lineal por lineal | 64,566 | 1 | ,000 |
| N de casos válidos | 100 | | |

Gráfico 107. PSICOTICISMO



14. Conducta antisocial

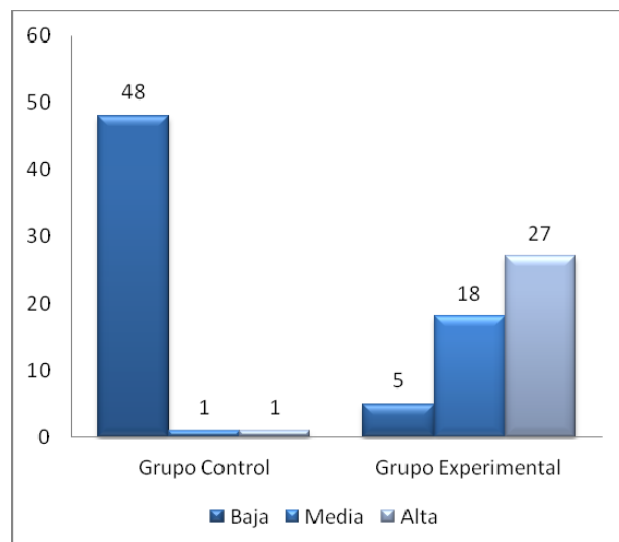
El chi-cuadrado de Pearson (0.00) y el coeficiente de incertidumbre (0.00), señalan una clara diferencia significativa entre ambos grupos. El grupo experimental presenta puntuaciones representativamente más altas en conducta antisocial que el grupo control. Recibe evidencia la hipótesis 7, que como se recordará decía que la presencia de comportamientos antisociales a edades tempranas es un predictor de la violencia de pareja en jóvenes.

La conducta antisocial se define como cualquier conducta que refleje infringir reglas sociales y/o sea una acción contra los demás.

Tabla 74. CONDUCTA ANTISOCIAL Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|---------------------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 74,240 ^a | 2 | ,000 |
| Razón de verosimilitudes | 89,045 | 2 | ,000 |
| Asociación lineal por lineal | 63,055 | 1 | ,000 |
| N de casos válidos | 100 | | |

Gráfico 108. CONDUCTA ANTISOCIAL



8. DISCUSIÓN

8.1 Respetto a las características generales del los jóvenes

En cuanto al objetivo general, discutiremos los resultados en función de apartados específicos de variables relevantes. Como se recordará nuestro objetivo general era identificar características generales de los jóvenes agresores de pareja en relación a los jóvenes de la población general.

Comenzando con los datos escolares y tras haber revisado los resultados, aparece un claro reflejo de que los jóvenes agresores de pareja presentan en general peores hábitos y habilidades escolares, peor comportamiento en el aula, así como menos motivación ante el estudio y más presencia de absentismo escolar. Recibe evidencia la hipótesis general de la investigación. Esto coincide con la literatura encontrada al respecto. Según datos del Departamento de Salud y estudios de la conducta de la Universidad de Colombia, los jóvenes agresores de pareja suelen presentar inferiores resultados académicos y mayor presencia de absentismo escolar que los jóvenes que no presentan dichas conductas (Basch, 2011).

8.2 Respetto a los factores de riesgo y factores protectores, objetivos 1 y 2

8.2.1 Abuso de sustancias tóxicas

En cuanto a factores de riesgo y en concreto al consumo de alcohol, decir que está más extendido en la población general que en la experimental. En principio, la hipótesis planteada, en la que se decía que los agresores consumen de forma más habitual y reiterada alcohol y otras drogas que los jóvenes de la población general, no obtiene soporte. Es de todos conocido que el consumo de alcohol es algo extensivo entre los adolescentes en los últimos tiempos y la edad de inicio cada vez es más temprana, los 13-14 años. El Plan Nacional sobre Drogas realiza cada dos años una encuesta (Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años de toda España, ESTUDES, 2010) sobre el consumo de alcohol y drogas. La última se llevó a cabo en 2010 con 31.967 estudiantes de 857 centros educativos públicos y privados y 1730 aulas. De estos, el 73,6% consumió alcohol durante el año de estudio en alguna ocasión. En la misma línea Shorey, Stuart y Cornelius, (2011) y Fossos et al., (2007)

afirman que no puede asociarse el consumo de alcohol directamente con la violencia, ya que influyen muchos otros factores. En realidad, estos últimos encontraron puntuaciones moderadamente más altas de consumo de alcohol en jóvenes de la población general que en jóvenes que habían perpetrado la violencia de pareja.

Cabe destacar que nuestros resultados no coinciden con lo existente principalmente en la literatura, en la que el consumo de alcohol se asocia a los problemas de conducta y en concreto a la violencia de pareja. Se considera un factor de riesgo y de incremento a la misma (Rothamn et al., 2011; Chaveepojnkamjor, 2011; Walton et al, 2011; Temple y Freeman, 2011; Muñoz –Rivas et al., 2010; Erickson, Gittelman y Dowd, 2010; Lysova, 2008).

8.2.2 Modelos próximos de violencia y transmisión intergeneracional.

Nuestros resultados indican que los jóvenes agresores de pareja tuvieron presentes modelos próximos de violencia en la familia en grado considerable, no ocurre lo mismo con los jóvenes de la población general. Quedan por tanto evidenciadas las hipótesis planteadas al respecto. Esto suele coincidir con la literatura, ya que se encuentran diferencias en la resolución de conflictos entre jóvenes, dependiendo de si existió o no modelos próximos de violencia en la infancia, mostrando por tanto mejores estrategias de afrontamiento a los conflictos y mejores formas de resolución de los mismos los jóvenes que no presenciaron modelos de violencia (Crooks et al., 2011; Foshee et al., 2011; Miller et al., 2011; Ballif-Spanvill, Clayton y Hendrix, 2003).

El haber sido testigo de violencia en la unidad familiar puede ser un factor de riesgo de la violencia de pareja, entre otros problemas (Jouriles et al., 2012; Tyler y Melander, 2011; Tyler, Brownridge y Melander, 2011; Melançon y Gagné, 2011).

Asimismo se encuentran estudios que afirman la relación entre el haber sido víctima directa de maltrato emocional, la dificultad en la resolución de conflictos y la perpetración de actos violentos con la pareja en edades posteriores (Riggs, Cusimano y Benson, 2011). Lo mismo ocurre con el maltrato físico y emocional, el haberlo padecido

en la infancia puede generar conductas violentas con la pareja en la juventud y en la edad adulta (Ehrensaft y Cohen, 2011).

No obstante, hay ciertos factores protectores que influyen en las personas que han experimentado situaciones violentas, como el tener una buena autoestima, rendimiento académico satisfactorio y unas buenas habilidades sociales (González-Ortega, Echeburúa y de Corral, 2008; Echeburúa, Fernández- Montalvo y Amor, 2003; Fernández-Montalvo y Echeburúa, 1997; Fernández-Montalvo, Echeburúa y amor, 2005).

Otro factor protector sería la implantación de programas de prevención dirigidos a jóvenes con experiencias de violencia familiar en la infancia para aclarar las creencias arraigadas de la violencia (Jouriles, et al 2012)

8.3 Respecto a la historia socio familiar de los jóvenes, objetivos 3 y 4.

En las últimas décadas se ha producido la aparición de nuevas formas familiares, Musitu, Estévez y Jiménez, (2010) señalan entre otras, las familias monoparentales y las familias reconstituidas. Nuestra muestra de estudio refleja claramente que esto es así, habiendo un porcentaje, aunque inferior al 40%, de familias reconstituidas, monomarentales y monoparentales. El resto, familias nucleares, es tanto en la muestra experimental como en la muestra control superior al 50%.

8.3.1 Modelos educativos familiares

En cuanto a los modelos educativos y prácticas de crianza, nuestros resultados cuentan con mayor presencia de modelo familiar democrático en el grupo control. Recibe amplia evidencia la hipótesis 11, y se verifica que las buenas prácticas educativas familiares favorecen el buen desarrollo posterior de los jóvenes, coincidiendo con la investigación de Henry, (2011) llevada a cabo en la Universidad de Illinois, Chicago, en la que se extrajo que las buenas prácticas educativas y la calidad de las relaciones familiares son un factor protector de la violencia de pareja.

En referencia al modelo indulgente, sin imposición de normas claras, el presente estudio cuenta con mayor cantidad de familias que lo practican en el grupo experimental que en el grupo control. Por tanto los agresores de pareja han recibido en mayor medida prácticas educativas desde el modelo indulgente. Existe evidencia de la hipótesis 9 y esto se ajusta a lo existente en la literatura, ya que en las familias seguidoras de este modelo aparecen entre otros, problemas de autoestima, problemas en la resolución de conflictos, problemas de hostilidad, inestabilidad emocional, abuso de drogas y violencia de pareja (García y García, 2009).

Es importante señalar que este modelo, si va acompañado de coerción e imposición de normas en la unidad familiar, promueve mejores resultados en la educación de los hijos que cuando las pautas de crianza se basan en modelos educativos negligentes e indulgentes sin imposición de normas.

En cuanto al estilo educativo autoritario, no aparecen diferencias entre el grupo control y el experimental, no haciéndose evidente por tanto la hipótesis 10, aunque existen algunos estudios que afirman mayor probabilidad de violencia de pareja en jóvenes donde ha habido pautas de crianza basadas en modelos educativos autoritarios (Kelleher et al., 2008).

Cabe destacar que no se ha de generalizar y que no siempre va correlacionada la mejor o peor educación recibida en la familia con la existencia de violencia ejercida en la juventud o en la edad adulta.

Siguiendo en la misma línea, y teniendo en cuenta la importancia del vínculo de apego, los datos de nuestro estudio reflejan que en el grupo experimental hay más cantidad de jóvenes que no tienen apego seguro con sus familias. Esto coincide con la literatura revisada, los jóvenes que no han creado vínculos de apego seguros en la etapa infantil, suelen presentar mayores problemas de conducta en la adolescencia entre ellos, la violencia de pareja (Romano, Bell y Billette, 2011; Tajima et al., 2011; Tyler, Brownridge y Melander, 2011; Miller et al., 2009; Haskett, Scott y Ward, 2004).

8.4 Respecto a las características psicológicas de los jóvenes, objetivos 5 y 6.

Como se recordará, se planteaba la importancia de detectar características psicológicas de los jóvenes en general y de los jóvenes agresores de pareja en particular. Por ello y a pesar de no encontrar indicios de trastorno mental en la muestra de jóvenes agresores, sí aparecen características psicológicas peculiares y es de particular trascendencia incidir en ellas.

No es el caso del **temperamento difícil** ya que los jóvenes de la muestra de estudio, tanto los del grupo control como los del grupo experimental presentan puntuaciones bajas, esto indica que no se puede generalizar la etapa de la adolescencia como un periodo complicado de conflicto y dificultad aunque sí hay evidencia empírica sobre todo en algunos casos, de mayor conflictividad familiar y comportamientos de riesgo (Arnett, 1999). Los jóvenes en esta etapa pueden llegar a desarrollar en algunas ocasiones ciertos problemas psicológicos y el temperamento difícil es uno de ellos.

Folligstad et al, (2002) deducen por los resultados de un estudio llevado a cabo con jóvenes en la Universidad de Columbia, que la ansiedad y el temperamento difícil influyen en la necesidad de controlar excesivamente a la pareja y por tanto esto sería un predictor de violencia. En la misma línea, (Rudasill et al., 2010; Tremblay, 1999; Farigton y Hawkins, 1991) afirman que los jóvenes que suelen presentar temperamento difícil, son los que, la mayoría de veces presentan problemas en sus relaciones interpersonales con los iguales y con los profesores.

Por todo ello y aunque en esta investigación no prevalezca el temperamento difícil, resulta prioritario enseñar a los jóvenes desde edades tempranas a exteriorizar sus pensamientos y a mejorar las técnicas de comunicación y habilidades sociales necesarias para relacionarse con los otros (Pitzer et al., 2011).

En referencia al **Neuroticismo** cabe señalar que a pesar de las diferencias significativas de ambos grupos (el grupo experimental presentó puntuaciones más elevadas en mayor medida), sólo el 8% de la muestra del grupo experimental puntuó por encima de la media, es decir, pocos fueron los sujetos, que presentaron inestabilidad, poco equilibrio

emocional, elevados niveles de ansiedad y cambios de humor en cortos periodos de tiempo.

Algo más de la mitad de la muestra experimental puntuó valores medios, es decir personas en ciertas ocasiones preocupadas y ansiosas, pero no en exceso, normalmente equilibradas, aunque en ciertos momentos pueda ascender su emocionalidad.

En este sentido, en algunos estudios se encuentra que el neuroticismo es una de las características de personalidad que suele aparecer en los jóvenes agresores de pareja (de Miguel y Buss, 2011; Derefinko et al., 2011; de Tribolet-Hardy et al., 2011; Leichsenring, Kunst y Hoyer, 2003).

Además, Hendriks y Bijleveld, (2004) hallan puntuaciones altas en neuroticismo en agresores de pareja, comunes a los agresores sexuales.

En contraposición, Hellmuth y McNulty, (2008) afirman que aunque el Neuroticismo puede incrementar el riesgo de violencia de pareja, es verdad que para ello se han de cumplir otros factores.

Cuomo et al., (2008) añaden el componente de abuso de sustancias tóxicas, ellos estudian una muestra de agresores y encuentran diferencias entre los que abusan de las sustancias tóxicas, encontrando puntuaciones más altas en neuroticismo en este grupo que en el de no consumo.

Todo esto ayuda a pensar que personas con puntuaciones medio altas en neuroticismo pero a su vez capacitadas de buenas habilidades sociales y de resolución de conflictos, en general, pueden enfrentarse a los problemas de manera más eficaz y puede que experimenten bajos niveles de tensión, no llegando por tanto a agredir a la pareja en situaciones tensas.

En cuanto a la **extroversión**, destacar que en nuestro estudio, como ya se comentó en la descripción de los datos, ha habido un reparto bastante equitativo en las puntuaciones. En general los jóvenes adolescentes son la mayoría de las veces, sociables, espontáneos y poco reflexivos, independientemente de que lleven o no a cabo comportamientos

violentos con otras personas. Estas características pueden servir de ayuda a la hora de promover actividades de grupo y programas de prevención en los que se impulsen relaciones igualitarias y de respeto entre la juventud (Wilt et al., 2011).

Al contrario que la extroversión, la **introversión** no suele ser común en la etapa de la adolescencia-juventud, y se corrobora claramente con los datos expuestos. Un estudio de Reichard, (2009) llevado a cabo con jóvenes violentos no encuentra relación alguna entre la introversión y la violencia.

La **impulsividad** aparece reflejada y además con puntuaciones elevadas en la mayoría de los sujetos del grupo experimental, no ocurre lo mismo en el grupo control, éste cuenta en su mayoría con puntuaciones bajas y en todo caso medias, coincidiendo por tanto con la bibliografía revisada (Cornaggia et al., 2011; Murray y Farrington, 2010; af Klinerberg et al., 2008; Fritz et al., 2008; González-Ortega, Echeburúa y de Corral, 2008; Farrington y Loeber, 2000).

Recibe amplia evidencia la hipótesis 13, los jóvenes agresores de pareja presentarán puntuaciones elevadas en impulsividad, por tanto podemos afirmar que ésta, es una característica psicológica presente en los agresores jóvenes, ya que desinhibe el comportamiento pudiendo originar conductas de riesgo como la violencia. Predispone a actuar de forma inmediata, sin pensar, ni reflexionar las consecuencias para el otro, ni para uno mismo.

Retz et al., (2010), encuentran además de la impulsividad, la carencia de empatía en los jóvenes agresores.

Minutolo et al., (2010) encuentran igualmente puntuaciones altas de impulsividad e irracionalidad en muestras de jóvenes agresores y añaden la inminente necesidad de impartir programas de prevención para intervenir con estas características psicológicas que no son más que factores de riesgo de la violencia en parejas adultas.

Relacionado con la impulsividad aparece la **falta de autocontrol** que presenta el grupo experimental en la mayoría de los jóvenes. Se encuentran algunos estudios como los de Gover et al., 2011; De Wall et al., 2011; Archer, Fernández-Fuertes y Thanzami, 2010;

Shamai y Buchbinder, 2010; Finkel et al., 2009; Winstok y Perkis, 2009 y Winstok, 2009, en los que claramente se ve asociada la falta de autocontrol con la violencia de pareja.

En contraposición a esto, Ross y Fontao, (2007) concluyen en sus estudios que no existen diferencias en autocontrol entre jóvenes agresores de pareja y jóvenes de la población general.

En referencia a la **empatía**, la capacidad de ponerse en el lugar de otras personas, de entender que otros pueden sufrir o pasarlo mal, es llamativa la diferencia desmesurada que existe entre los dos grupos. Los jóvenes del grupo experimental carecen en su mayoría de empatía, mostrándose indiferentes ante los problemas ajenos, no manifestando normalmente sentimientos de culpa. Por el contrario los jóvenes de la muestra control presentan puntuaciones medias en empatía. González-Ortega, Echeburúa y de Corral, 2008; Montañés-Rada et al., 2006; y Wolfe, et al., 2004, coinciden con este resultado.

Se confirma de nuevo la imperiosa necesidad de implantar programas de prevención dirigidos a las familias y a los colegios para la promoción de valores en defensa de los derechos humanos tales como la igualdad, el respeto y la consideración con otras personas.

Nos parece interesante exponer los resultados obtenidos en **locus de control externo**, ya que los sujetos de la muestra experimental puntúan moderadamente más alto que los sujetos del grupo control. Recibe gran evidencia la hipótesis 12 y se ratifica por tanto que los jóvenes agresores no asumen la responsabilidad de sus acciones, culpabilizando a la pareja de cuan negativo les sucede (Gallagher y Parrott, 2010).

En cuanto a la **tolerancia a la frustración** y a las **dificultades en la resolución de problemas**, por un lado, los jóvenes de la muestra control presentan en su mayoría puntuaciones medio-altas en tolerancia a la frustración y en consecuencia no manifiestan dificultades en la resolución de problemas y conflictos. Por otro lado, los jóvenes de la muestra experimental presentan en su mayoría poca tolerancia a la frustración y por tanto, dificultades y tensión en la resolución de problemas y conflictos. La bibliografía

revisada al respecto informa que los jóvenes con baja tolerancia a la frustración a su vez presentan problemas de comportamiento en relación a mostrarse agresivos con sus iguales y en sus relaciones de pareja (Mahon et al., 2007; Mahon et al., 2006).

La **baja autoestima** desempeña también un papel importante, en cierto modo la violencia contra la pareja es una violencia por compensación, es decir, el agresor intenta vencer sus frustraciones con quien tiene más a su alcance (González-Ortega, Echeburúa y de Corral, 2008), en este sentido, la mayoría de sujetos de la muestra experimental presenta puntuaciones bajas en autoestima. Recibe por tanto evidencia la hipótesis 15, los jóvenes agresores de pareja presentarán puntuaciones deficientes en autoestima.

Para finalizar y atendiendo a la **conducta antisocial**, cabe señalar que los jóvenes de la muestra experimental obtienen puntuaciones medias y altas en grado considerable. Obtiene gran evidencia la hipótesis 7, que como se recordará decía así, la presencia de comportamientos antisociales a edades tempranas es un predictor de la violencia de pareja en jóvenes.

Algunos estudios revisados encuentran violencia de pareja en jóvenes quienes a su vez presentan indicios de conducta antisocial (Tyler y Melander, 2011; Tyler, Brownridge y Melander, 2011; Simons, Burt y Simons, 2008; Hines y Straus, 2007; Monson, Langhinrichsen-Rohling, 2002; Lavoie et al., 2002).

De lo anteriormente señalado queda probada la necesidad de dedicar esfuerzos al trabajo con jóvenes ya que es evidente, que a pesar de no encontrar trastornos psiquiátricos en la muestra de jóvenes violentos, sí aparecen antecedentes psicológicos característicos como la impulsividad, falta de autocontrol, ausencia de empatía y locus de control externo, entre otros.

Se justifica además que a pesar de los factores de riesgo y características psicológicas se puede mejorar el comportamiento en edades tempranas, se pueden interiorizar estrategias de autoobservación y autocontrol para optimizar habilidades sociales, intensificar y promocionar valores como el respeto a la vida, la integridad de otras personas, la igualdad, la libertad, etc. (Guerra y Bradshaw , 2008; Sullivan et al., 2008).

Cabe señalar que este estudio presenta algunas limitaciones, entre ellas, la muestra de agresores no fue evaluada por la misma persona que la muestra control. Algunas de las hipótesis planteadas no se han podido corroborar. Esto se puede planificar para posibles líneas futuras de investigación.

Asimismo, es necesario seguir investigando para desarrollar más ampliamente una clasificación de las características del agresor de pareja en edades tempranas.

Igualmente sería importante analizar la estructura de las parejas jóvenes, qué demandan en realidad los jóvenes de hoy, qué esperan de sus parejas, qué es saludable que esperen y qué no.

9. CONCLUSIONES

Objetivo general:

- Los jóvenes agresores de pareja presentan características comunes diferentes a los jóvenes de la población general.

Objetivos específicos

- El 32% de los jóvenes agresores de pareja fue testigo de violencia familiar en edades tempranas.
- El 22% de los jóvenes agresores de pareja fue víctima de violencia en la infancia, testigo de violencia hacia sus madres y a su vez utiliza la violencia con sus parejas.
- El 36% de los jóvenes agresores de pareja dice que han sido educados bajo un modelo educativo permisivo-indulgente por ambos progenitores; el 38% sólo por parte de la madre y el 4% sólo por parte del padre.
- El 2% de los jóvenes agresores de pareja dice que han sido educados bajo un modelo educativo autoritario por ambos progenitores; el 2% sólo por parte de la madre y el 22% sólo por parte del padre.
- El 4% de los jóvenes agresores de pareja dice que han sido educados bajo un modelo educativo democrático por ambos progenitores; el 6% sólo por parte de la madre y el 4% sólo por parte del padre.
- Sólo el 4% de los jóvenes agresores de pareja dice haber sido educado bajo un modelo educativo ambivalente por parte del padre.
- El 56% de agresores de pareja presenta puntuaciones medias en neuroticismo.
- El 60% de agresores de pareja presenta puntuaciones altas en impulsividad y el 28% puntuaciones medias.
- El 74% de agresores de pareja presenta puntuaciones bajas en autocontrol.

- El 88% de agresores de pareja presenta puntuaciones bajas en empatía.
- El 82% de agresores de pareja manifiesta puntuaciones bajas en autoestima.
- El 72% de agresores de pareja presenta puntuaciones altas en locus de control externo.
- El 42% de los agresores de pareja presenta puntuaciones altas en dificultades en la resolución de problemas; el 58% presenta puntuaciones medias.
- El 98% de los jóvenes agresores de pareja muestra puntuaciones bajas en tolerancia a la frustración.
- El 82% de los jóvenes agresores de pareja presenta puntuaciones altas en Psicoticismo.
- El 54% de los jóvenes agresores de pareja presenta puntuaciones altas en conducta antisocial; el 36% de ellos presenta puntuaciones medias.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación de ayuda a víctimas de agresiones sexuales y violencia domestica (2010). *Adolescencia y Violencia Machista*. León.
- Aguilera, B., Gómez, J., Mogollón, M. y De Vicente, J. (1994). *Educación intercultural. Análisis y resolución de conflictos*. Colectivo AMANI.
- Alexander, P.C., Moore, S. y Alexander, E.R. (1991): What is transmitted in the intergenerational transmission of violence? *Journal of Marriage and Family*, 53, 657-668.
- Andres-Pueyo, A y Echeburúa, E. (2010): Valoración del riesgo de violencia: instrumentos disponibles e indicaciones de aplicación. *Psicothema*, 22, 3, 403-409.
- Appel, A. E., y Holden, G. W. (1998). The co-occurrence of spouse and physical child abuse: A review and appraisal. *Journal of Family Psychology*, 12, 4, 578-599.
- Arce, R., Fariña, F., Carballal, A. y Novo, M. (2009): Creación y validación de un protocolo de evaluación forense de las secuelas psicológicas de la violencia de género. *Psicothema*, 21, 2, 241-247.
- Archer, J., Fernández-Fuertes, A. A. y Thanzami, V. L. (2010): Does cost-benefit analysis or self-control predict involvement in two forms of aggression?. *Agresive Behavior*, 36, 5.
- Archer, J. y Graham-Kevan, N. (2003). Do belief about agresión predict physical agresión to partners? *Abehaviour*, 29, 1, 41-54.
- Austin, J. y Dankwort, J. (1997). A review of standards for batterer intervention programs. *VAWNet: Violence against Women Online Resources*.
- Austin, J. y Dankwort, J. (1999). Standards for battered programs: A review and analysis. *Journal of Interpersonal Violence*, 14, 152-168.
- Ballif-Spanvill B., Clayton C.J., Hendrix S. B. (2003). Gender, types of conflict, and individual differences in the use of violent and peaceful strategies among children who

have and have not witnessed interparental violence. *The American Journal of Orthopsychiatry*, 73, 2, 141-53.

-Basch C. E. (2011). Aggression and violence and the achievement gap among urban minority youth. *The Journal of School Health*, 81, 10, 619-25.

-Bazex, H., Thomas, A., Combalbert, N., Lignon, S. (2010). Implementing a pluridisciplinary network of intimate partner violence prevention. *L'Encéphale*, 36, 1, 62-8.

-Beeman, S. K., Hagenmeister, A. K., y Edleson, J. L. (2001). Case assessment and service receipt in families experiencing both child maltreatment and woman battering. *Journal of Interpersonal Violence*, 16, 437-458.

-Bennett, L. y Williams, O. (2001). Controversies and Recent Studies of Batterer Intervention Program Effectiveness. *National Online Resource Center on Violence Against Women*.

-Bennet, H., Cohen, R. y Ellard, J. H. (1991). Coping, with an abusive relationship: How and why do women stay?. *Journal of marriage and the family*, 53, 2, 311-325.

-Berkowitz, L. (1996). *Agresión: causas, consecuencias y control*. Bilbao: Declée de Brouwer.

-Blaya, C. (2006). *Violences et Maltraitances en Milieu Scolaire*. Paris: Armand Colin.

-Boira, S. y Jodrá, P. (2010): Psicopatología, características de la violencia y abandonos en programas para hombres violentos con la pareja: resultados en un dispositivo de intervención. *Psicothema*, 22, 4, 593-599.

-Bookwala, J., Frieze, I.H., Smith, C. y Ryan, K. (1992): Predictors of dating violence: a multivariate analysis. *Violence and Victims*, 7, 4, 297-311.

-Bookwala, J., Frieze, I. y Grote, N. (1994): Love, aggression, and satisfaction in dating relationships. *Journal of Social and Personal Relationships*, 11, 625-632.

- Bookwala, J., Frieze, I.H., Smith, C. y Ryan, K. (1992): Predictors of dating violence: a multivariate analysis. *Violence and Victims*, 7, 4, 297-311.
- Bowen, E. y Gilchrist, E. (2004). Do court- and self-referred domestic violence offenders share the same characteristics? A preliminary comparison of motivation to change, locus of control and anger. *Legal and Criminological Psychology*, 9, 279–294.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human Development: Experiments by Nature and Design*. Cambridge, Harvard: University Press.
- Buckner, J. C., Bearslee, W. R., y Bassuk, E. L. (2004). Exposure to violence and low-income children’s mental health: Direct, moderated, and mediated relations. *American Journal of Orthopsychiatry*, 74, 4, 413–423.
- Burger, J. M., y Cooper, H. M. (1979). The desirability of control. *Motivation and Emotion*, 3, 381–392.
- Burcke, W., Reuteran, N. y Kopsky, S. (1988). Dating violence among high school students. *School Counselor*, 35, 353-358.
- Byers, E. Y Eno, R (1991). Predicting men’s sexual coerción and aggression from attitudes, dating history, and sexual response. *Journal of Psychology and Human Sexuality*, 4, 3, 55-69.
- Cate, R.M., Henton, J.M., Koval, J., Christopher, R.S. y Lloyd, S. (1982). Premarital abuse: A social psychological perspective. *Journal of Family Issues*, 3, 79-90.
- Center for Disease Control and Prevention (2020). Youth risk behavior surveillance. United States. Morbidity and Mortality Weekly Report, (55), 1-112.
- Centro Reina Sofía (2007). Costes de la violencia de género en las relaciones de pareja, Valencia, serie Documentos nº 10.
- Centro Reina Sofía (2010). Mujeres asesinadas por su pareja o expareja. España (2009) (en línea), estadísticas online del Centro Reina Sofía,

<http://www.centroreinasofia.es/paneldecontrol/est/pdf/ESTO14-3289.pdf> (consulta: 12 de enero de 2011).

-Centro Reina Sofía (2010). Informe Internacional. Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Estadísticas y legislación, Valencia, Serie Documentos nº 16.

-Conger, R.D., Cui, M., Bryant, C.M. y Elder, G.H. (2000). Competent in early adult romantic relationships: A developmental perspective on family influences. *Journal of Personality and Social Psychology*, 79, 224-237.

-Cornaggia, C. M., Beghi, M., Pavone, F., y Barale, F. (2011). Aggression in psychiatry wards: a systematic review. *Violence and victims*, 189, 1, 10-20.

-Corsí, J. (1995). *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación a los modelos de intervención*. Mexico: Paidós.

-Cox, C. E., Kotch, J. B., y Everson, M. D. (2003). A longitudinal study of modifying influences in the relationship between domestic violence and child maltreatment. *Journal of Family Violence*, 18, 1, 5-17.

-Crooks, C. V., Scott, K., Ellis, W. Y Wolfe, D. A. (2011). Impact of a universal school-based violence prevention program on violent delinquency: distinctive benefits for youth with maltreatment histories. *Child abuse & Neglect*. 35, 6, 393-400.

-Cummings, J. G., Pepler, D. J., y Moore, T. E. (1999). Behavior problems in children exposed to wife abuse: Gender differences. *Journal of Family Violence*, 14, 2, 133-156.

-Cuomo, C., Sarchiapone, M., Giannantonio, M. D., Mancini, M. y Roy, A. (2008). Aggression, impulsivity, personality traits, and childhood trauma of prisoners with substance abuse and addiction. *The American Journal of Drug and Alcohol Abuse*. 34, 3, 339-345.

- Cutter-Wilson, E. Y Richmond, T. (2011). Understanding teen dating violence: practical screening and intervention strategies for pediatric and adolescent healthcare providers. *Current opinion in pediatrics*, 23, 4, 379:83.
- Chaveepojnkamjorn, W. y Pichainarong, N. (2011). Current drinking and health-risk behaviours among male high school students in central Thailand. *BMC public health*, 14, 11, 233.
- Dalal, K., Lawoko, S. Y Jansson, B. (2010). The relationship between intimate partner violence and maternal practices to correct child behaviour: a study on women in Egypt. *Journal of injury & violence research*, 2, 1, 25-33.
- Daniel, B., y Wassell, S. (2002). *The school years: Assessing and promoting resilience in vulnerable children 2*. London: Jessica Kingsley Publishers.
- Delsol, C., y Margolin, G. (2003). The role of family-of-origin violence in men's marital violence perpetration. *Clinical Psychology Review*, 24, 2004, 99-122.
- De Miguel, A. y Buss, D. M. (2011). Mate retention tactics in Spain: personality, sex differences, and relationship status. *Journal of Personality*, 79, 3, 563-85.
- De Tribolet-Hardy, F., Vohs, K., Domes, G., Regli, D., y Habermeyer, E. (2011). Violent offenders with or without antisocial personality disorder. A comparison. *Der Nervenarzt*, 82, 1, 43-9.
- Del Barrio, V., Moreno, C. y López, R. (2001). Evaluación de la agresión e inestabilidad emocional en niños españoles y su relación con la depresión. *Clínica y Salud*, 12, 33-50.
- Del Barrio, V., Aluja, A. y García, L. (2004). Bryant's empathy index for children and adolescents: Psychometric properties in Spanish language. *Psychological Reports*, 95, 257-262.
- Del Barrio, V., Carrasco, MA. Rodríguez, MA. y Gordillo, R. (2009). Prevención de la agresión en la infancia y la adolescencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9, 101-107.

-Derefinko, K., Dewall, C. N. Metze, A. V. Wals, E. C y Lynam, D.R. (2011). Do different facets of impulsivity predict different types of aggression?. *Aggressive Behavior*, 37, 3, 223-33.

-Dewall, C. N., Deckman, T., Gailliot, M. T. y Busman, B. J. (2011). Sweetened blood cools hot tempers: physiological self-control and aggression. *Aggressive Behavior*, 37, 1, 73-80.

-Díaz-Aguado, M.J. (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Papeles del Psicólogo*, 84, 35-44.

-Díaz-Aguado, M.J. (2002). Prevenir la violencia contra las mujeres construyendo la igualdad (Programa para Educación Secundaria). Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Madrid.

-Díaz-Aguado, M. J. y Martínez Arias, R. (2002). Guía de Buenas Prácticas para paliar los efectos de la violencia contra las mujeres y conseguir su erradicación. Instituto de la mujer. Madrid: Presidencia de la Unión Europea.

-Dibble, U., Straus, M. (1990). Some Social Structure Determinants of Inconsistency Between Attitudes and Behaviour: The case of Family Violence. *Physical Violence in American Families*. USA.

-DiLalla, L. F., y Gottesman, I. (1991). Biological and genetic contributors to violence: Widom's untold tale. *Psychological Bulletin*, 109, 125-129.

-Dodge, KA. Coie, JD. y Lynam, DR. (2006). Aggression and antisocial behaviour in youth. En W. Damon y L.A. Lerner (Eds.) y Eisenberg (Ed.), *Handbook of Child Psychology*, (6 ed. vol 3). *Social, Emotional and Personality Development* (pgs.719-788) New York: J. Wiley.

-Dunford, F.W. (2000). The San Diego Navy Experiment: An assessment of interventions for men who assault their wives. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 68, 468-476.

-Dutton, D. G. (2003). *The abusive personality: Violence and control in intimate relationships*. New York: Guilford Press.

- Dutton, D y Golant, S. (1997). *El golpeador. Un perfil psicológico*, Buenos Aires, Paidós.
- Dutton, D., Holtzworth-Munroe, A., Jouriles, E., McDonald, R., Krisnan, S., McFarlane, J. y Sullivan, C. (2003). Recruitment and retention in Intimate Partner. *Violence Research*, (NCJ- 201943).
- Dye, M.L. y Eckhardt, C.I. (2000). Anger, irrational beliefs and dysfunctional attitudes in violent dating relationships. *Violence and Victims*, 15, 3, 337-350.
- Echeburúa, E. y corral, P. (1998). *Manual de violencia familiar*. Madrid: Siglo XXI.
- Echeburúa, E., de Corral, P., Sarasua, B. y Zubizarreta, I. (1996). *Manual de violencia Familiar*. Madrid: Siglo XXI.
- Eckhardt, C.I. y Jamison, T.R. (2002). Articulated thoughts of male dating violence perpetrators during anger arousal. *Cognitive Therapy and Research*, 26, 3, 289-308.
- Edleson, J. L. (1999). Children's witnessing of adult domestic violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 14, 8, 839-870.
- Edmunds, G. (1977). Extraversion, neuroticism and different aspects of self-reported affection. *Journal of personality assessment*, 41, 1, 66-70.
- Egan, V, Kavanagh, B y Blair, M. (2005). Sexual offenders against children: the influence of personality and obsessionality on cognitive distortions. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 17, 3, 223-240.
- Ehrensaft, M. K. y Cohen, P. (2011). Contribution of Family Violence to the Intergenerational Transmission of Externalizing Behavior. *The Official Journal of the Society for Prevention Research*.
- Ellsberg, M., Jansen, H. A., Heise, L., Watts, C. H. y Garcia-Moreno, C. (2008). Intimate partner violence and women's physical and mental health in the WHO multi-country study on women's health and domestic violence: an observational study. *Domestic Violence against Women*, 371, 1165-72

- Erickson, M. J., Gittelman, M. A. y Dowd, D. (2010). Risk factors for dating violence among adolescent females presenting to the pediatric emergency department. *The Journal of trauma*, 69, 4Suppl, 227-32.
- Erol, RY., y Orth, U. (2011). Self-esteem development from age 14 to 30 years: a longitudinal study. *Journal of personality and social psychology*, 101, 3, 607-19.
- Farr, K. A. (2002). Battered women who were “being killed and survived it”: straight talk from survivors. *Violence Victims*, 17, 3, 267-81.
- Feder, L., y Forde, D.R. (2000). A test of the efficacy of court-mandated counselling for domestic violence offenders: The Broward experiment. *National Institute of Justice*.
- Fernández-Fuertes, A. A. Y Fuertes, A. (2010). Physical and psychological aggression in dating relationships of Spanish adolescents: Motives and consequences. *Child Abuse&Neglect*, 34, 3, 183-191.
- Ferrer, V. A. Y Bosch, E. (2005). Introduciendo la perspectiva de Género en la investigación psicológica sobre Violencia de Género. *Anales de Psicología*, 21, 1, 1-10.
- Ferrer, V. A., Bosch, E., Capilla, G., Ramis, M. C. y García, E. (2008). El concepto del amor en España. *Psicothema*, 20, 4, 589-595.
- Ferrer, V. A., Bosch, E., Ramis, M. C. Torres, G., y Navarro, C. (2006). La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios/as. *Psicothema*, 18, 359-366.
- Fisher, D., Beech, A. y Browne, K. D. (1998). Locus of control and its relationship to treatment change and abuse history in child sexual abusers. *Legal and Criminological Psychology*, 3, 1-12.
- Foo, L. Y Margolin, G. (1995). A multivariate investigation for dating violence. *Journal of Family Violence*, 10, 4, 351-377.

- Follingstad, D. R., Bradley, R. G., Helff, C. M. Y Laughlin, J. E. (2002). A model for predicting dating violence: anxious attachment, angry temperament, and need for relationship control. *Violence and victims*, 17, 1, 35-47.
- Follingstad, D. R., Wright, S. y Sebastian, J. A. (1991). Sex differences in motivations and effects in dating violence. *Family Relations*, 40 , 51-57.
- Foshee, K.E., Barman, X.B., Arriaga, R.W., Helms, G.G. y Koch, G.F. (1998). An evaluation of Safe Dates, an adolescent dating violence prevention program. *Journal Public Health*, 88, 1, 45–50.
- Foshee, V.A., Linder, F., MacDougall, J. y Bangdiwala, S. (2001). Gender Differences in the Longitudinal Predictors of Adolescent Dating Violence. *Preventive Medicine*, 32, 128, 128-141.
- Foshee, V.A. (1996). Gender differences in adolescent dating abuse prevalence, types and injuries. *Health Education Research*, 11, 275-286.
- Foshee, V.A. y Langwick, S. (2004). Safe Dates: an adolescent dating abuse prevention curriculo. Center City, M.N: Hazelden Publishing and Educational Services.
- Foshee, V. A., Reyes, H. L., Ennett, S. T., Suchindran, C., Mathias, J. P., Karriker-Jaffe, K. J., Bauman, K. E, Benefield, T. S. (2011). Risk and protective factors distinguishing profiles of adolescent peer and dating violence perpetration. *The Journal of adolescent health*, 48, 4, 344-50.
- Fossos, N., Neighbors, C., Kaysen, D. Y Hove, M. C. (2007). Intimate partner violence perpetration and problem drinking among college. *Journal of Studies on alcohol and drugs*, 68, 5, 706-13.
- Fritz, M.V., Wiklund, G., Kuposov, R. A., af Klintenberg, B. y Ruchkin, V. V. (2008). Psychopathy and violence in juvenile delinquents: wat are the associated factors?. *International journal of law and psychiatry*, 31, 3, 272-9.
- Fuertes, A. y Fernández, A.A. (2005). Violencia sexual en las relaciones de pareja de los jóvenes. *Sexología Integral*, 2, 3, 126-132.

- Fuentes, A., Fernández, A.A. y Fernández, R. (2006). La evaluación de la violencia en las relaciones de pareja adolescentes. Validación del Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI) versión española. *Internacional Journal of Clinical and Health Psychology* (En periódico).
- Fuentes, A., Ramos, M. y Fernández, A. (2007). La coerción sexual en las relaciones de los y las adolescentes y jóvenes: naturaleza del problema y estrategias de intervención. *Apuntes de Psicología*, 25, 3, 341-356.
- García, F. y Gracia, E. (2009). Is always authoritative the optimum parenting style? Evidence from Spanish families. *Adolescence*, 44, 173, 101-31.
- García-Vega, E., Menéndez, E., García, P. y Rico, R. (2010). Influencia del sexo y del género en el comportamiento sexual de una población adolescente. *Psicothema*, 22, 4, 606-612.
- Gagne, M.H., Lavoie, F. y Hebert, M. (2005). Victimization during childhood and revictimization in dating relationships in adolescent girls. *Child Abuse Neglect*, 29, 10, 1155-72.
- Giordano, P.C., Soto, D. A. Manning, W. D. y Longmore, M. A. (2010). The characteristics of Romantic Relationships associated with teen dating violence. *Social Science Research*, 39, 6, 863-874.
- Goetz, A. (2010). The evolutionary psychology of violence. *Psicothema*, 22, 1, 15-21.
- Gómez, R. (2003). El embarazo de las adolescentes. *Revista médica*, 6, 2, 18-22.
- González, M^a P., Muñoz-Rivas, M. y Graña, J. L. (2003). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: Una revisión. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 3, 23-39.
- González, M^a P., Muñoz-Rivas, M, Peña, M^a E. y Gámez, M. (2007): Análisis de las conductas agresivas en las relaciones de noviazgo en una muestra juvenil de la comunidad autónoma de Madrid. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 7, 97-111.

- González, R. y Santana, J.D. (2001): *Violencia en parejas jóvenes. Análisis y prevención*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Gover, A. R., Jennings, W. G., Tomsich, E. A., Park, M. y Rennison, C. M. (2011): The influence of childhood maltreatment and self-control on dating violence: a comparison of college students in the United States and South Korea. *Violence and victims*, 26, 3, 296-318.
- Graham-Bermann, S. A., DeVoe, E. R., Mattis, J. S., Lynch, S., y Thomas, S. A. (2006): Ecological predictors of traumatic stress symptoms in caucasian and ethnic minority children exposed to intimate partner violence. *Violence against Women*, 12, 7, 663–692.
- Grasley, C. (2002). Abuse in teen dating: A multi-factorial analysis of the association between child maltreatment and abuse in subsequent intimate relationships. Dissertation Abstracts International Section-B: *The Sciences and Engineering*, 63, 4-B, 2056.
- Guille, L. (2004). Men who batter and their children: An integrated review. *Aggression and Violent Behavior*, 9, 129–163.
- Guerrero, R. (2008). Youth violence prevention, what works? *Salud Pública de México*, 50, 1, 586-92.
- Haskett, M. E., Scott, S. S. y Ward, C. S. (2004). Subgroups of physically abusive parents based on cluster analysis of parenting behavior and affect. *The American Journal of Orthopsychiatry*, 74, 4, 436-47.
- Health Canada (1995). Dating violence. Disponible en línea en el Centro Nacional de Información sobre Violencia Familiar en <http://www.hc-sc.gc.ca/hppb/familyviolence/wifeabus.htm>.
- Heise, L. (1998). Violencia contra la mujer: la carga oculta sobre la salud. *Mujer Salud y Desarrollo*. Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C.

-Hellmuth, J. C. y McNulty, J. K. (2008). Neuroticism, marital violence, and the moderating role of stress and behavioral skills. *Journal of Personality and Social Psychology*, 95, 1, 166-80.

-Hendriks, J. y Bijleveld, C.C. (2004). Juvenile sexual delinquents: contrasting child abusers with peer abusers. *Criminal Behavior and Mental Health*, 14, 4, 238-250.

-Henry D. B. (2011). Mediators of Effects of a Selective Family-Focused Violence Prevention Approach for Middle School Students. *The Official Journal of the Society for Prevention Research*. The multisite violence prevention Project.

-Hernando, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, 25, 3, 325-340.

-Herrman, J.W. (2009). There's a fine line...adolescent dating violence and prevention. *Pediatric nursing*, 35, 3, 164-70.

-Hester, M., Pearson, C., y Harwin, N. (2000). *Making an impact: Children and domestic violence: A reader*. London: Jessica Kingsley Publications.

-Hines, D.A. y Straus, M. A. (2007). Binge drinking and violence against dating partners: the mediating effect of antisocial traits and behaviors in a multinational perspective. *Aggression Behavior*, 33, 5, 441-57.

-Howard, D.Q y Boekeloo, B. (2003). Personal and social contextual correlates of adolescent dating of violence. *Journal of Adolescent Health*, 33, 9-17.

-Iborra, I. (2007a). Concepto, tipos y efectos de la violencia. En J. Fernández Arribas y M. Noblejas (Coord.), *Como informar sobre infancia y violencia* (pp. 11-25). Valencia: Centro Reina Sofía, Serie Documentos, vol. 13.

- Jackson, D. (2003). Broadening constructions of family violence: Mother's perspectives of aggression from their children. *Child and Family Social Work*, 8, 321–329.
- Jaffe, P., Wolfe, D., y Wilson, S. (1990): Children of battered women. Newbury Park, CA: Sage.
- Jouriles, E. N., McDonald, R., Mueller, V. y Grych, J.H. (2012). Youth experiences of family violence and teen dating violence perpetration: cognitive and emotional mediators. *Clinical child and family psychology review*, 15, 1, 58-68.
- Kashani, J. H., y Allan, W. D. (1998). The impact of family violence on children and adolescents. *Thousand Oakes: Sage Publications*.
- Kaufman, J., y Zigler, E. (1987). Do abused children become abusive parents? *American Journal of Orthopsychiatry*, 57, 186–192.
- Kelleher, K. J., Hazen, A.L., Coben, J. H. Wang, Y., McGeehan, J., Kohl, P. L. Y Gardner, W.P. (2008). Self-reported disciplinary practices among women in the child welfare system: association with domestic violence victimization. *Child abuse & Neglect*, 32, 8, 811-8.
- Kellog, N. D., y Menard, S. W. (2003). Violence among family members of children and adolescents evaluated for sexual abuse. *Child Abuse & Neglect*, 27, 1367–1376.
- Kinsfogel, K.M. y Grych, J.H. (2004). Interparental conflict and adolescent dating relationships: Integrating cognitive, emotional and peer influences. *Journal of Family Psychology*, 18, 3, 505-515.
- Kilpatrick, K. L., y Williams, L. M. (1998). Potential mediators of post-traumatic stress disorder in child witnesses of domestic violence. *Child Abuse & Neglect*, 22, 4, 319–330.
- Klinterberg, B., Johansson, S. E., Gabono, C. y Alm, P. O. (2008). Projective risk variables in early adolescence and subsequent disinhibitory psychopathology. *Violence and victims*, 31, 3, 210-8.

- Labrador, F. J., Fernández-Velasco, R. y Rincón, P. (2010). Características psicopatológicas de mujeres víctimas de violencia de pareja. *Psicothema*, 22, 1, 99-105.
- Labrador, F. J., Paz, P., de Luis, P. y Fernández-Velasco, R. (2004). *Mujeres víctimas de la violencia doméstica. Programa de actuación*. Madrid: Pirámide.
- Laner, M.R. (1983). Courtship abuse and aggression: Contextual aspects. *Sociological Spectrum*, 3, 69- 3.
- Laner, M.R. y Thompson, J. (1982). Abuse and aggression in courting couples. *Deviant Behavior*, 3, 229- 244.
- Lavoie, F., Hébert, M., Tremblay, R., Vitaron, F., Vézina, L. y McDuff, P. (2002). History of family dysfunction and perpetration of dating violence by adolescent boys: a longitudinal study. *Violence and victims*, 30, 5, 375-83.
- Leichsenring, F., Kunst, H. y Hoyer, J. (2003). Borderline personality organization in violent offenders : correlations of identity diffusion and primitive defense mechanisms with antisocial features, neuroticism, and interpersonal problems. *Journal of Personality*, 67, 4, 314-27.
- Lindberg, N., Laajasalo, T., Holi, M., Putkonen, H., weizmann-henelius, G. Y Häkkänen-Nyholm, H. (2009): Psychopathic traits and offender characteristics- a nationwide consecutive sample of homicidal male adolescents. *Journal list BMC Psychiatry*, 9.
- Linder, J.R. y Collins, W.A. (2005). Parent and peer predictors of physical aggression and conflict management in romantic relationships in early adulthood. *Journal of Family Psychology*, 19, 2, 252-262.
- Loinaz, I., Echeburúa, E. y Torrubia, R. (2010). Tipología de agresores contra la pareja en prisión. *Psicothema*, 22, 1, 106-111.
- Lysova, A. V. y Hines, D. A. (2008). Binge drinking and violence against intimate partners in Russia. *Aggressive Behavior*, 34, 4, 416-27.

-Maas, C. D., Fleming, C. B., Herrenkohl, T. I. y Catalano, R. F. (2010). Childhood Predictors of Teen Dating Violence Victimization. *Violence and victims*, 25, 2, 131-149.

-Makepeace, J. M. (1981). Courtship violence among college students. *Family Relations*, 30, 97-100.

-Malik, S., Sorenson, S.B. y Aneshensel, C.S. (1997). Community and dating violence among adolescents: perpetration and victimization. *Journal of Adolescent Health*, 21, 5, 291-302.

-Margolin, G., John, R. y Foo, L. (1998). Interactive and unique risk factors for husbands' emotional and physical abuse of their wives. *Journal of Family Violence*, 13, 315-344.

-Martin, S. G. (2002). Children exposed to domestic violence: Psychological considerations for health care practitioners. *Holistic Nursing Practice*, 16, 3, 7-15.

-McCloskey, L. A., Figuerdo, A. J. y Koss, M. (1995). The effect of systemic family violence on children's mental health. *Child Development*, 66, 1239-1261.

-McCloskey, L.A. y Lichter, E.L. (2003). The contribution of marital violence to adolescent aggression across different relationships. *Journal of Interpersonal Violence*, 18, 390-412.

-Makepeace, J. M. (1981). Courtship violence among college students. *Family Relations*, 30, 97-100.

-Malik, S., Sorenson, S.B. y Aneshensel, C.S. (1997). Community and dating violence among adolescents: perpetration and victimization. *Journal of Adolescent Health*, 21, 5, 291-302.

-Margolin, G., John, R. y Foo, L. (1998). Interactive and unique risk factors for husbands' emotional and physical abuse of their wives. *Journal of Family Violence*, 13, 315-344.

- Martin, S. G. (2002). Children exposed to domestic violence: Psychological considerations for health care practitioners. *Holistic Nursing Practice*, 16, 3, 7–15.
- Martín, C. E., Houston, A. M., Mari, K. N. y Decker, M R. (2011). Urban teens and young adults describe drama, disrespect, dating violence and help-Seeking preferences. *Journal Maternal and Child Health*.
- Martínez, J. L., y Fuertes, A. (1999). Factores personales, familiares y relacionales implicados en la estabilidad de relaciones de pareja adolescentes. *Infancia y Aprendizaje*, 88, 85-105.
- Melançon, C. y Gagne, M. H. (2011). Father's and mother's psychological violence and adolescent behavioral adjustment. *Journal of Interpersonal Violence*, 26, 5, 991-1011.
- Mega, L. T., Mega, J. L., Mega, B. T. y Harris, B. M. (2000). Lavado de cerebro y maltrato fatiga. Maltrato psicológico de la violencia doméstica. *Medici Journal*, 61, 5, 260-5.
- Meras, A. (2003). Prevención de la violencia de género en adolescentes. *Estudios de Juventud*, 02/03, 143-150.
- McCloskey, L. A., Figueroa, A. J., y Koss, M. (1995). The effect of systemic family violence on children's mental health. *Child Development*, 66, 1239–1261.
- McCloskey, L.A. y Lichter, E. L. (2003). The contribution of marital violence to adolescent aggression acts across different relationships. *Journal of Interpersonal Violence*.
- Miller, E., Breslau, J., Chung, W.J., Green, J. G. McLaughlin, K. A. y Kessler, R. C. (2011). Adverse childhood experiences and risk of physical violence in adolescent dating relationships. *Journal of Epidemiologi Community Health*, 54, 11, 1006-13.
- Miller, S., Gorman-Smith, D., Sullivan, T., Orpinas, P. y Simon, T. R. (2009). Parent and peer predictors of physical dating violence perpetration in early adolescence: tests of moderation and gender differences. *Journal of Clinical Child and Adolescent Psychology*, 38, 4, 538-50.

- Miles, D. R., y Carey, G. (1997):. Genetic and environmental architecture of human aggression. *Journal of Personality and Social Psychology*, 72, 207–217.
- Minutolo, G., Cannavo, D., Petralia, A., Gandolfo, L., Palermo, F., y Aguglia, E. (2010). The aggression in SPDC: an observational study. Preliminary data. *Violence an victims*, 45, 6, 374-81.
- Mohammadkhani, P., Frouzan, A. S., Khooshabi, K. S., Assari, S., Lankarani, M. M. (2009). Are the predictors of sexual violence the same as those of nonsexual violence? A gender analysis. *Journal of Interpersonal Violence*, 6, 8, 2215-23.
- Molidor, C. y Tolman, R. (1998). Gender and contextual factors in adolescent dating violence. *Violence against Women*, 4, 180-194.
- Monson, C. M. y Langhinrichsen-Rohling, J. (2002). Sexual and nonsexual dating violence perpetration: testing an integrated perpetrator typology. *Violence and victims*, 17, 4, 403-28.
- Moreno, B. Morante, M. E., Rodríguez, R. y Rodríguez, A. (2008). Resistencia y vulnerabilidad ante el trauma. El efecto moderador de las variables de personalidad. *Psicothema*, 20, 1, 124-130.
- Moreno, M. y Sastre, G. (2005). *Resolución de conflictos y aprendizaje emocional, una perspectiva de género*. Barcelona. Gedisa.
- Mullender, A., Hague, G., Iman, U., Kelly, L., Malos, E., y Regan, L. (2002). Children's perspectives on domestic violence. London: Sage. *Violence*, 18, 4, 390–412.
- Muñoz- Rivas, M. J., Gámez-Guadix, M., Graña, J. L. y Fernández, L. (2010). Relationship between dating violence and use of alcohol and ilegal drugs in Spanish adolescents and Young adults. *Journal of studies on alcohol and drugs*, 22, 2, 125-33.
- Muñoz-Rivas, M.J., Graña, J.L., O'Leary K.D., y González M. P. (2007). Physical and psychological aggression in dating relationships in Spanish university students. *Psicothema*, 19, 1, 102-107.

- Muñoz-Ribas, M, Graña, J. L., O'Leary, D. y González, Pilar. (2009). Prevalence and predictors of sexual aggression in dating relationships of adolescents and Young adults. *Psicothema*, 21, 2, 234-240.
- Murphy, C.M. y O'Leary, K.D. (1989). Psychological aggression predicts physical aggression in early marriage. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 57, 579-582.
- Murray, J. y Farrington, D.P. (2010). Risk factors for conduct disorder and delinquency: key findings from longitudinal studies. *Violence and victims*, 55, 10, 633-42.
- Naciones Unidas (1993). Declaración y programa de acción de Viena. Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, del 14 al 25 de Junio).
- Nicodemus, P., Davenport, P. A. y McCutcheon, L. E. (2009). The Effects of Maternal Relationships on Physical and Psychological Dating violence. *Journal of Psychology*, 11, 3, 455-462.
- Ogle, R. L. y Clements, C. M. (2007). A Comparison of Batterers to Nonbatterers on Behavioral and Self-Reports Measures of Control. *Journal of Applied Social Psychology*, 37, 11, 2688–2705.
- Ohnishi, M., Nakao, R., Shibayama, S., Matsuyama, Y., Oishi, K., y Miyara, H. (2011). Knowledge, experience, and potential risks of dating violence among Japanese university students: a cross-sectional study. *BMC public health*, 19, 11, 339.
- O'Keefe, M (1997). Predictor of dating violence among high scholl students. *Journal of Interpersonal Violence*, 12, 546-568.
- O'Keefe, M. y Treister, L. (1998). Victims of dating violence among high school students. Apredictors different for males and females? *Violence against Women*, 4, 195-223.

- O’Keeffe, N.K., Brackopp, K. y Chew, E. (1986). Teen dating violence. *Social Work*, 31, 463-468.
- O’Leary, K.D. (1993). Through a psychological lens: Personality traits, personality disorders, and levels of violence. In R.J. Gelles y D.R. Loseke (Eds.) *Current controversies on family violence (7-30)*. Newbury Park CA: Sage.
- O’Leary, K. D., Barling, J., Arias, I., Rosenbaum, A., Malone, J., y Tyree, A. (1989). Prevalence and stability of physical aggression between spouses: A longitudinal analysis. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 57, 263-268.
- O’Leary, D. D., Malone, J. y Tyree, A. (1994). Physical aggression in early marriage: prerelationship and relationship effects. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 62, 594-602.
- Oliva, A. (2008). Problemas psicosociales durante la adolescencia. En B. Delgado (Ed.). *Psicología del desarrollo: Desde la infancia a la vejez (137-164)*. Madrid: McGraw –Hill.
- Organización Mundial de la Salud (2002). *La violencia en la pareja*, Informe mundial sobre la violencia y la salud, 95-131, Ginebra, Organización Mundial de la Salud.
- Organización Mundial de la Salud (2005). *La violencia infligida por la pareja y la salud en la Mujer*, en OMS, Estudio multipaís de la OMS sobre la salud de la mujer y violencia doméstica. Primeros resultados de prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia, 30-33, Ginebra, OMS, Departamento Género, Mujer y Salud.
- Osofsky, J. D. (1999). The impact of violence on children. *The Future of Children*, 9, 3, 33–49.
- Pagelow, M. D. (1984). *Family y violence*. New York. Praeger.
- Patterson, G. R., Reid, J. B. y Dishion, T. J. (1992). *Antisocial boys*. Eugene, OR: Castalia.

-Parrott, D.J. y Zeichner, A. (2003). Effects of trait anger and negative attitudes towards women on physical assault in dating relationships. *Journal of Family Violence*, 18, 5, 301-307.

-Pederson, P. y Thomas, C.D. (1992). Prevalence and correlates of dating violence in a Canadian University sample. *Canadian Journal of Behavioral Science*, 24, 490-501.

-Pelcovitz, D., Kaplan, S.J., DeRosa, R.R., Mandel, F.S. y Salzinger, S. (2000). Psychiatric disorders in adolescents exposed to domestic violence and physical abuse. *American Journal of Orthopsychiatry*, 70, 3, 360-369.

-Pence, E., y Paymar, M. (1993). *Education groups for men who batter: The Duluth model*. New York: Springer.

-Pepler, J., Craig, M., Connolly, J., Guile, A., McMaster, L., y Depeng J. (2006). A Developmental Perspective on Bullying. *Aggressive behavior*, 32, 376-384.

-Pérez, C. (2006). *Parejas en conflicto*. Barcelona: Paidós.

-Pérez, M., Torres, A. V. y Velasco, L. (2006). *Sociedad, Violencia y Mujer II. Retos para abordar un cambio social*. Salamanca: Amarú Ediciones.

-Pitzer, M., Jennen-Steinmetz, C., Esser, G., Schmidt, M. H. y Laucht, M. (2011). Differential susceptibility to environmental influences: the role of early temperament and parenting in the development of externalizing problems. *Comprehensive Psychiatry*, 52, 6, 650-8.

-Pitzer, M., Jennen-Steinmetz, C., Esser, G., Schmidt, M. H. y Laucht, M. (2011). Prediction of preadolescent depressive symptoms from child temperament, maternal distress, and gender: results of a prospective, longitudinal study. *Journal of Development and Behavioral Pediatrics*, 32, 1, 18-26.

- Prince, J. E., y Arias, I. (1994). The role of perceived control and the desirability of control among abusive and nonabusive husbands. *American Journal of Family Therapy*, 22, 126–134.
- Redondo, S. y Garrido, V. (2008). Efficacy of a psychological treatment for sex offenders. *Psicothema*, 20, 1, 4-9.
- Reed, E., Silverman, J. G., Raj, A., Decker, M. R. y Miller, E. (2011). Male perpetration of teen dating violence: associations with neighborhood violence involvement, gender attitudes, and perceived peer and neighborhood norms. *Journal of urban health*, 88, 2, 226-239.
- Reichard, B. (2009). Domestic violence and introversion. *Psychology*. Missouri Western State University.
- Retz, W., Reif, A., Freitag, C. M., Retz-Junginger, P, y Rösler, M. (2010). Association of a functional variant of neuronal nitric oxide synthase gene with self-reported impulsiveness, venturesomeness and empathy in male offenders. *Violence and victims*, 117, 3, 321-4.
- Richard, L. y Clements, C.M. (2007). A Comparison of Batterers to Nonbatterers on Behavioral and Self-Reports Measures of Control. *Journal of Applied Social Psychology*, 37, 11, 2688–2705.
- Riggs, S. A., Cusimano, A. M., Benson, K. M. (2011). Childhood emotional abuse and attachment processes in the dyadic adjustment of dating couples. *Journal of Counselling Psychology*, 58, 1, 126-38.
- Riggs, D.S. y O’Leary, K.D. (1996). Aggression between heterosexual dating partners: An examination of a causal model of courtship aggression. *Journal of Interpersonal Violence*, 11, 519-540.
- Riggs, D. S., O’Leary, K. D., y Breslin, F. C. (1990). Multiple correlates of physical aggression in dating couples. *Journal of Interpersonal Violence*, 5, 61-73.

- Riggs, D. S, Caufield, M. y Street, A. (2000). Risk for domestic violence. Factors associated with perpetration and victimization. *Journal of Clinical Psychology*, 56, 19, 1289-1316.
- Rodríguez, V. (2010). Adolescentes y jóvenes de Castilla-La Mancha ante la violencia de género en las relaciones de pareja. Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.
- Rodríguez, L., López-Cepero, J. y Rodríguez, F. J. (2009): Violencia doméstica: una revisión bibliográfica y bibliométrica. *Psicothema*, 21, 2, 248-254.
- Romano, E., Bell, T. Y Billette, J. M. (2011). Prevalence and correlates of multiple victimization in a nation-wide adolescent sample. *National Logitudinal Survey of Children and Youth*, 35, 7, 468-79.
- Rothman, E. F., Stuart, G. L., Greenbaum, P. E., Heeren, T., Bowen, D. J., Vinci, R., Baughman, A. L. Y Bernstein, J. (2011). Drinking style and dating violence in a sample of urba, alcohol-using youth. *Journal of studies on alcohol and drugs*, 72, 4, 555-66.
- Rudasill, K. M., Reiro, T. G., Sipanovic, N. y Taylor, J. E. (2010): A longitudinal study of Student-teacher relationship quality, difficult temperament, and risky behavior from childhood to early adolescence. *Journal of School Psychology*, 48, 5, 389-412.
- Sabucedo, J. M. Y Sanmartín, J (eds) (2007): Los escenarios de la violencia. Serie Estudios sobre Violencia (Vol. 14).
- Salcido, L., Weithorn, L. A., y Behrman, R. E. (1999): Domestic violence and children: Analysis and recommendations. *The Future of Children*, 9, 3, 4-20.
- Sanmartín, J. (2004a). *La violencia y sus claves* (4ª ed.). Barcelona: Ariel.
- Sanmartín, J. (2004b). Agresividad y violencia. En J. Sanmartín (Coord.), *El laberinto de la violencia* (pp.21-46). Barcelona: Ariel, Colección Estudios sobre violencia, vol. 10.

- Shamai, M. y Buchibinder, E. (2010). Control of the self: partner-violent men's experience of therapy. *Journal of Interpersonal Violence*, 25, 7, 1338-62.
- Silverman, J. G., Raj, A., Mucci, A. y Hathaway, J.E. (2001). Dating violence against adolescent girl and associated substance use, unhealthy weight control, sexual risk behavior, pregnancy and suicidal. *Jama*, 286, 5, 572-579.
- Simons, L.G., Burt, C. H. y Simons, R.L. (2008). A test of explanations for the effect of harsh parenting on the perpetration of dating violence and sexual coercion among college males. *Violence and victims*, 23, 1, 66-82.
- Serrano A. (2006). Acoso y Violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying. Serie Estudios sobre Violencia. Vol.13.
- Sonkin, D. J., Martin, D., y Walker, L. E. A. (1985). *The male batterer: A treatment approach*. New York: Springer.
- Spriggs, A., Tucker, C., Herring, A. y Schoenbach, J. (2009). Family and School Socioeconomic disadvantage: Interactive influences on Adolescent Dating Violence Victimization. *Society Science Medical*, 68, 11, 1956-1965.
- Stephenson, P. S., Martolf, D. S. y Draucker, C.B. (2011). Proximal antecedents to violent events in adolescent dating relationships. *Issues in mental health nursing*, 32, 11, 670-7.
- Stets, J.E. (1991). Psychological aggression in dating relationships. The role of interpersonal control. *Journal of Family Violence*, 6, 97-114.
- Stets, J. E., y Straus, M. A. (1990). Gender differences in reporting marital violence and its medical and psychological consequences. In Straus, M. A. y Gelles, R. J. (Eds.). *Physical violence in American families: Risk factors and adaptations to violence in 8,145 families* (pp. 151-166). New Brunswick, NJ: Transaction.

- Stith, S.M., Rosen, K.H., Middlenton, K.A., Busch, A.L., Lundeberg, K. y Carlton, R.P. (2000). The intergenerational transmission of spouse abuse: A meta-analysys. *Journal of Marriage and the Family*, 62, 640-654.
- Straus, M.A. y Savage, S.A. (2005). Neglectful behavior by parents in the life history of university students in 17 countries and its relation to violence against dating partners. *Child Maltreatment: Journal of the American Professional Society on the Abuse of Children*, 10, 2, 124-135.
- Sullivan, T. N., Farrell, A. D., Bettencourt, A. F. y Helms, S. W. (2008). Core competencies and the prevention of youth violence. *Violence and victims*, 122, 33-46.
- Swahn, M. H., Bossarte, R. M. Y Sullivent, E. E. (2008). Age of alcohol use initiation, suicidal behavior, and peer and dating violence victimization and perpetration among high-risk, seventh-grade adolescents. *Pediatrics*, 121, 2, 297-305.
- Swart, L.A., Garth, M.S. y Ricardo, I. (2002). Violence in adolescents' romantic relationships: findings from a survey amongst school-going youth in a South African community. *Journal of Adolescence*, 25, 385-395.
- Tajima, E. A., Herrenkohl, T. I., Moylan, C. A. y Derr, A. S. (2011). Moderating the Effects of Childhood exposure to Intimate Partner Violence: The roles of parenting characteristics and adolescent peer support. *Journal Research adolescent*, 21, 2, 376-394.
- Taylor, B.G., Davis, R.C., y Maxwell, C.D. (2001). The effects of a group batterer treatment program in Brooklyn. *Justice Quarterly*, 18, 170-201.
- Temple, J. R., y Freeman, D. H. (2011). Dating violence and substance use among ethnically diverse adolescents. *American Journal of disaster medicine*, 26, 4, 701-18.
- Tontodonato, P. y Crew, B. (1992). Dating violence, social learning theory, and gender: A multivariate analysis. *Violence and Victims*, 7, 3-14.

- Tyler, K. A., Brownridge, D. A. y Melander, L. A. (2011). The effect of poor parenting on male and female dating violence perpetration and victimization. *Violence and victims*, 26, 2, 218-30.
- Tyler, K. A. y Melander, L.A. (2011). Poor Parenting and Antisocial Behavior Among Homeless Young Adults: Links to Dating Violence Perpetration and Victimization. *Journal Interpersonal Violence*.
- Ulman, A., y Straus, M. A. (2003). Violence by children against mothers in relation to violence between parents and corporal punishment by parents. *Journal of Comparative Family Studies*, 34, 1, 41-60.
- Vázquez, F., Torres, A., Otero, P., Blanco, V. y López, M. (2010). Prevalencia y factores de riesgo de la violencia contra la mujer en estudiantes universitarias españolas. *Pshicotema*, 22, 2, 196-201.
- Walker, L.E. (1984). *The battered woman syndrome*. New York: Springer.
- Walton, M. A, Resko, S., Whiteside, L., Chermarck, S.T., Zimmerman, M. y Cunningham, R. M. (2011). Sexual risk behaviors among teens at an urban emergency department: relationship with violent behaviors and substance use. *Journal Adolescent Health*, 48, 3, 303-5.
- Wekerle, C. y Wolfe, D. A. (1999). Dating violence in mid-adolescence: theory, significance, and emerging prevention initiatives. *Clinical psychology review*, 19, 4, 435-456.
- Wexler, D. B. (2000). *Domestic Violence 2000: An integrated skills program for men*. New York: W.W. Norton & Co.
- Winstok, Z. Y Perkis, E. (2009). Women's perspective on men's control and aggression in intimate relationships. *Violence and victims*, 79, 2, 169-80.

-Wilt, J., Nofhle, E. E. Fleeson, W. y Spain, J. S. (2011). The Dynamic Role of Personality States in Mediating the Relationship between extraversion and positive affect. *Clinical psychology review*, Doi: 10.1111/j.1467-6467.2011.00756.x.

-Wolfe, D.A. (2006). Preventing violence in relationships: Psychological science addressing complex social issues. *Canadian Psychology*, 47-1, 44-50.

ANEXOS

**ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA COMUNITAT VALENCIANA
2010**

1. DATOS ADMINISTRATIVOS

1.1. Fecha: _____

1.2. Centro: _____

1.3. Localidad: _____

1.4. Provincia: _____

2. CARACTERÍSTICAS DEL MENOR

2.1. Fecha de nacimiento: _____

2.2. Nacionalidad de origen: _____

2.3. Estado civil

Soltero/a

Conviviente

Casado/a

Separado/a

Divorciado/a

2.4. ¿Tiene hijos?

Sí Especificar: _____

No

Ns/Nc

2.5. Escolarización hasta el momento

Primaria Escolarizado hasta: Especificar curso:_____

E.S.O Escolarizado hasta: Especificar curso:_____

Bachiller Escolarizado hasta: Especificar curso:_____

Módulo de ciclo formativo medio Especificar curso:_____

Ns/Nc

2.5.1. Comportamiento en el aula

Positivo

Negativo

Ns/Nc

2.5.2. Ha sido expulsado del aula

Sí Especificar curso y número de veces_____

No

Ns/Nc

2.5.3. Actitud y motivación hacia el aprendizaje

Bajo

Moderado

Alto

Ns/Nc

2.5.4. Hábitos y habilidades escolares

Bajo

Moderado

Alto

Ns/Nc

2.5.5. Ha repetido algún curso

Sí Especificar curso y número de veces _____

No

Ns/Nc

2.5.6. Absentismo

Sí Especificar curso _____

No

Ns/Nc

2.6. Discapacidad

Sí

Física Intelectual Sensorial (posible
multirespuesta)

No

Ns/Nc

2.7. Consumo de sustancias tóxico-dependientes

2.7.1. Alcohol:

Sí Habitualmente Puntualmente

No

Ns/Nc

2.7.2. Drogas

Sí No Ns/Nc

| | | |
|-------------------------|---------------|--------------|
| a) Cannabis | Habitualmente | Puntualmente |
| b) Cocaína | Habitualmente | Puntualmente |
| c) Heroína | Habitualmente | Puntualmente |
| d) Éxtasis | Habitualmente | Puntualmente |
| e) Alucinógenos | Habitualmente | Puntualmente |
| f) Anfetaminas | Habitualmente | Puntualmente |
| g) Inhalables volátiles | Habitualmente | Puntualmente |
| h) Otras | Habitualmente | Puntualmente |

Especificar: _____ Habitualmente Puntualmente

2.7.3. Fármacos (hipnosedantes sin receta⁴)

Sí Habitualmente Puntualmente

No

Ns/Nc

2.8. El menor convive habitualmente con:

2.8.1. Familiares (posible multirespuesta)

- | | |
|-----------------------|---------------------------|
| 1. Padre biológico | |
| 2. Padre no biológico | |
| 3. Madre biológica | |
| 4. Madre no biológica | |
| 5. Hermano | Especificar número: _____ |
| 6. Hermana | Especificar número: _____ |
| 7. Hermanastro | Especificar número: _____ |
| 8. Hermanastra | Especificar número: _____ |
| 9. Tío | Especificar número: _____ |
| 10. Tía | Especificar número: _____ |

⁴ Tranquilizantes o pastillas para dormir sin receta médica.

- 11. Abuelo
- 12. Abuela
- 13. Pareja
- 14. Hijos
- 15. Otros

Especificar número: _____

Especificar número: _____

Especificar número: _____

Especificar: _____

2.8.2. Familia de acogida

2.8.3. Familia adoptiva

2.8.4. Número de personas que conviven en casa. Especificar: _____

2.8.5. Centro de acogida

2.8.6. Centro de menores

2.9. Trastornos psicopatológicos del menor en la infancia

Sí

No

Ns/Nc

2.9.1. Trastorno de inicio en la infancia, niñez o adolescencia (*posible multirespuesta*)

- a) Trastorno del aprendizaje
- b) Trastorno de la comunicación
- c) Trastorno del desarrollo

2.9.2. Trastorno por déficit de atención y comportamiento perturbador (*posible multirespuesta*)

- a) Trastorno por déficit de atención con hiperactividad
- b) Trastorno por déficit de atención sin hiperactividad
- c) Trastorno disocial
- d) Trastorno negativista desafiante

2.9.3. Trastorno de la eliminación (*posible multirespuesta*)

- a) Encopresis
- b) Enuresis

2.10. Trastornos relacionados con el consumo de sustancias tóxico-dependientes (*posible multirespuesta*)

2.10.1. Alcohol:

Sí

No

Ns/Nc

2.10.2. Drogas

3. CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA DE ORIGEN

3.1. Padre

Biológico

No biológico

No tiene

3.1.1. Edad: _____

3.1.2. Nacionalidad: _____

3.1.3. Estado civil

Soltero

Conviviente

Casado

Separado

Divorciado

Viudo

3.1.4. Número hijos: _____

3.1.5. Problemas de salud (*posible multirespuesta*)

(Importante, todos los ítems relacionados con vuestros padres, sólo contestad si lo sabéis con seguridad)

a) Enfermedad física:

Sí Especificar: _____

No

Ns/Nc

b) Trastorno psicológico:

Sí Especificar: _____

No

Ns/Nc

c) Abuso de sustancias tóxicas:

Sí Especificar: _____

No

Ns/Nc

3.1.6. Discapacidad (*posible multirespuesta*)

Sí Física Intelectual Sensorial
(*posible multirespuesta*)

No

Ns/Nc

3.1.7. Antecedentes policiales

Sí Especificar: _____

No

Ns/Nc

3.1.8. Antecedentes penales

Sí Especificar: _____

No

Ns/Nc

3.1.9. Situación laboral

Empleado

Desempleado

Jubilado

Trabaja sin contrato

Ns/Nc

3.1.10. Nivel de estudios

Ninguno

Elementales

Secundarios

Superiores

Ns/Nc

3.1.11. Ha observado malos tratos durante su infancia

Sí Especificar:_____

No

Ns/Nc

3.1.12. Ha padecido malos tratos durante su infancia

Sí Especificar:_____

No

Ns/Nc

3.1.13. Ha padecido malos tratos durante su relación de pareja

Sí Especificar:_____

No

Ns/Nc

3.2. Madre

Biológica

No biológica

No tiene

3.2.1. Edad:_____

3.2.2. Nacionalidad:_____

3.2.3. Estado civil

Soltera

Conviviente

Casada

Separada

Divorciada

Viuda

3.2.4. Número de hijos: _____

3.2.5. Problemas de salud (*posible multirespuesta*)

a) Enfermedad física

Sí Especificar: _____

No

Ns/Nc

b) Trastorno psicológico

Sí Especificar: _____

No

Ns/Nc

c) Abuso de sustancias tóxicas

Sí Especificar: _____

No

Ns/Nc

3.2.6. Discapacidad (*posible multirespuesta*)

Sí Física Intelectual Sensorial
(*posible multirespuesta*) Especificar: _____

No

Ns/Nc

3.2.7. Antecedentes policiales

Sí Especificar: _____

No

Ns/Nc

3.2.8. Antecedentes penales

Sí Especificar:_____

No

Ns/Nc

3.2.9. Situación laboral

Empleada

Desempleada

Jubilada

Trabaja sin contrato

Ama de casa

Ns/nc

3.2.10. Nivel de estudios

Ninguno

Elementales

Secundarios

Superiores

Ns/nc

3.2.11. Has observado malos tratos durante tu infancia

Sí Especificar:_____

No

Ns/Nc

3.2.12. Has padecido malos tratos durante tu infancia

Sí Especificar:_____

No

Ns/Nc

3.2.13. Has padecido malos tratos durante tu relación de pareja

Sí Especificar:_____

No

Ns/Nc

3.3. Otras cuestiones de la relación familiar:

3.3.1 ¿Sueles comentar a tus padres lo que te preocupa?:

3.3.2. ¿Tienes en cuenta cuando tus padres te dan algún consejo?:

3.3.3. ¿Valoras a tu familia como elemento principal en tu vida?:

3.3.4 ¿Sientes que tus padres te comprenden o escuchan siempre lo que tienes que decir?:

3.3.5. ¿Compartes con tus padres situaciones de ocio como aficiones, juegos, hobbies, etc.?:

3.3.6. Cuando tus padres corrigen algo de lo que haces mal, ¿lo hacen de forma pausada, con cariño, sin ira, pero a la vez de forma firme y clara?:

3.3.7. ¿Consideras que tus padres se ponen en tu lugar, te animan a que expreses emociones?:

3.3.8. ¿Hay límites y normas en casa?, estos límites y normas ¿están claros tanto por parte de tu padre como de tu madre?, ¿ambos están de acuerdo?:

3.3.9 Cuando en casa se impone alguna norma o límite, ¿se te explica o razona el porqué de su existencia?:

3.3.10. La comunicación que tienes con tus padres, ¿es fluida o mala, o irregular?:

3.3.11. Las muestras de cariño que te dan tus padres, ¿son frecuentes y directas, infrecuentes y directas o indirectas?:

3.3.12. Tus padres, ¿te ayudan a reflexionar cuando cometes un fallo, o suelen castigarte para que sepas que lo has hecho mal, o esperan que resuelvas solo el problema?:

3.3.13. ¿Tus padres prometen recompensas que no cumplen?:

3.3.14. ¿Qué crees que es más importante para tus padres, que respetes a los demás, o que les obedezcas?:

3.3.15. ¿Con cuál de tu padre o madre tienes mayor vinculación afectiva?:

Padre

Madre

Ambos

Ninguno

O. familiares

Ns/nc

3.3.16. Consideras que has sufrido algún tipo de maltrato por parte de algún familiar:
(posible multirespuesta)

| | | Maltrato físico | Maltrato psicológico | Abuso sexual | Negligencia |
|------------------------|--------------------|-----------------|----------------------|--------------|-------------|
| Relación de parentesco | Padre biológico | | | | |
| | Padre no biológico | | | | |
| | Madre biológica | | | | |
| | Madre no biológica | | | | |
| | Hermano | | | | |
| | Hermana | | | | |
| | Hermanastro | | | | |
| | Hermanastra | | | | |
| | Tío | | | | |
| | Tía | | | | |
| | Abuelo | | | | |
| | Abuela | | | | |
| Otros | | | | | |

3.4. Cuestiones relacionadas con tu forma de comportarte:

3.4.1. ¿Estás a gusto con tu forma de ser?

3.4.2. ¿Qué es lo que más te gusta de ti?

3.4.3. ¿Qué es lo que menos te gusta de ti?

3.4.4. ¿Crees que podrías cambiar algunos aspectos para ser mejor persona?
¿Cuáles?

3.4.5. ¿Te sientes responsable cuando algo relacionado contigo o con alguien cercano a ti, sale mal?

3.4.6. ¿En qué te equivocas normalmente?

3.4.7. ¿Normalmente echas las culpas a los otros, para que no te miren mal?

3.4.8. Describe el último incidente que recuerdes con alguien y explica por qué crees que llevas tu razón, o por qué la lleva la otra persona.

3.4.9. ¿Cómo te sientes cuando algo no sale cómo esperabas?, por ejemplo, cuando pierdes en el equipo, (si juegas a algún deporte), cuando te sale peor de lo que pensabas un examen, cuando tus padres te niegan algún capricho, o cuando le propones a algún amigo o amiga hacer algo y no le apetece?

3.4.10. ¿Cómo reaccionas?

3.4.11. ¿Te agobias mucho cuando tienes algún problema?, ¿cómo lo resuelves normalmente?

3.4.12. ¿Consideras que tienes un buen carácter, o por el contrario te enfadas con facilidad, pierdes los nervios, y te cuesta hablar con tranquilidad con el que tienes al lado?

3.4.. Red de apoyo social

a) ¿Mantienes junto con tus padres buenas relaciones con tus familiares? (familia extensa: abuelos, tíos, ...)

Sí No Ns/Nc

b) ¿Mantienes junto con tus padres, buenas relaciones con tu vecinos?

Sí No Ns/Nc

c) Tu familia recibe atención de los Servicios Sociales

Sí Especificar: _____

No

Ns/Nc

4. OBSERVACIONES

Valencia, Octubre 2010

Estimados padres y madres:

Mi nombre es María Jesús Hernández, el motivo por el que me pongo en contacto con ustedes es porque estoy llevando a cabo un estudio sobre características psicológicas de menores adolescentes en la Comunidad Valenciana. El objetivo y finalidad del mismo es obtener información relativa a la personalidad de los jóvenes para elaborar unas buenas medidas de prevención en cuestiones de violencia y resolución de conflictos. Para ello necesitaría su colaboración. En caso de contar con la misma, sus hijos contestarían a las preguntas de un cuestionario. Esto se llevaría a cabo en el menor tiempo posible entorpeciendo lo mínimo el transcurso diario del aula.

Además y para su conocimiento, los datos recogidos serán de uso exclusivo para la investigación que se llevará a cabo.

Les agradece de antemano su colaboración

María Jesús Hernández Jiménez

Responsable del Área de la Mujer del Centro Reina Sofía

Profesora de la Universidad Internacional Valenciana